

Resultados del Segundo Trimestre

Indicadores Financieros Acumulados y Trimestrales:

(cifras expresadas en millones de pesos)

UTILIDAD NETA

\$1,384 MILLONES EN EL TRIMESTRE **+58%** VS EL AÑO PASADO

EL TOTAL DE INGRESOS DESPUÉS DE LA ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS FUE DE

\$5,961 MILLONES **+13%** VS EL AÑO PASADO

EL TOTAL DE LA CARTERA DE CRÉDITO MOSTRÓ UN INCREMENTO

ANUAL DE **25%**

LA CAPTACIÓN TRADICIONAL MOSTRÓ UN INCREMENTO ANUAL

DE **24%**

Grupo Financiero Scotiabank reporta una utilidad neta de \$1,384 millones en el segundo trimestre de 2017

México D.F., a 31 de julio de 2017 – Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V. (Grupo Financiero Scotiabank), anuncia los resultados del segundo trimestre de 2017. La utilidad neta consolidada fue de \$1,384 millones en el trimestre, \$506 millones o 58% superior al mismo periodo del año pasado, debido principalmente a mayores ingresos en el margen financiero.

En el trimestre, los ingresos totales después de la estimación preventiva para riesgos crediticios, aumentaron 13% comparado con el mismo periodo del año pasado. La cartera comercial vigente (incluyendo entidades financieras y de gobierno) creció 36% respecto al mismo trimestre del año pasado. La cartera de menudeo vigente, mostró un crecimiento del 15% en hipotecas y 17% en tarjeta de crédito y otros préstamos personales. Los depósitos a la vista aumentaron 22% respecto al mismo periodo del año anterior.

En junio de 2017 el índice de capitalización de Scotiabank Inverlat S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (Scotiabank) fue de 13.19%, respecto al 13.02% registrado en junio 2016. El retorno sobre capital (ROE) fue de 12% en el trimestre, comparado con el 8% del mismo periodo del año anterior.

Enrique Zorrilla Fullaondo, Director General de Grupo Financiero Scotiabank, comentó que “Scotiabank continua el año 2017 con un segundo trimestre lleno de logros. El Grupo sigue expandiendo de manera significativa el número de clientes atendidos y el volumen de negocio, lo que nos ha llevado a incrementar nuestra participación de mercado de manera significativa, reafirmando nuestra posición como uno de los principales Grupos Financieros de México. Al cierre de junio del 2017 el crédito total y la captación tradicional del grupo presentan incrementos anuales del 25% y 24% respectivamente, estos crecimientos han sido el principal motor para lograr una Utilidad neta trimestral de \$1,384 millones, mostrando un incremento de 58% respecto al mismo periodo del año anterior.

Nuestros crecimientos en volúmenes de crédito han sido significativos para cada una de nuestras principales líneas de negocio. Entre junio del 2016 y junio del 2017 nuestra cartera de crédito comercial vigente creció 36% para colocarse en \$147,605 millones, mientras que nuestras carteras de vivienda y consumo alcanzaron incrementos de 15% y 17% durante el mismo periodo, llegando a \$96,939 millones y \$32,489 millones respectivamente. Es importante mencionar que dichos incrementos no han mermado la calidad de nuestros activos, derivado de una gestión de riesgos efectiva.

Me gustaría destacar el esfuerzo continuo que estamos efectuando en materia de diversificación de nuestra mezcla de negocios y de atención a nuevos nichos de mercado. Como parte de este esfuerzo durante este trimestre lanzamos la nueva Tarjeta de Crédito Viva, en conjunto con VivaAerobus y Mastercard. Por último, continuamos invirtiendo en la mejora y modernización de nuestra plataforma de sistemas y nuestra banca digital. En conjunto, estos esfuerzos representan una inversión de \$3,500 millones de pesos y su fin es el desarrollo de productos integrados que brinden una nueva experiencia en servicios financieros tanto de crédito como de captación.

Eventos Relevantes:

Tarjeta de Crédito Viva, de Scotiabank y VivaAerobus.

En el trimestre presentamos la nueva Tarjeta de Crédito Viva en conjunto con VivaAerobus y Mastercard. La Tarjeta de Crédito Viva está diseñada para mejorar la experiencia de viaje de nuestros clientes y los clientes de VivaAerobus, que además de contar con descuentos en precios de boletos de avión otorga diversos servicios de valor agregado sin costo; además de contar con el respaldo de Mastercard y la oportunidad de acumular puntos en el programa de lealtad Viva Recompensas.

Scotiabank promueve la adquisición de automóviles híbridos y eléctricos

Considerando el alto potencial que representan los autos híbridos en México, Scotiabank es el primer banco en lanzar al mercado un plan de financiamiento específico para este tipo de vehículos; dicho plan tiene una tasa preferencial de 11.90%, sin comisión de apertura, un bono de 2% en efectivo denominado “bono al medio ambiente”, planes de hasta 60 meses y 0% de enganche, además de precios preferenciales en los seguros del automóvil.

Aspectos Relevantes:

Ranking Súper Empresas Expansión 2017 & Best Places to Work México 2017

En el ranking Súper Empresas que publica la revista Expansión obtuvimos el 2° lugar en la categoría con más de 3,000 empleados, reconociendo nuestra cultura organizacional, la cual es caracterizada por preservar una comunicación, motivación y desarrollo profesional que mantiene a nuestros colaboradores satisfechos de la institución a la que pertenecen.

En el marco de la premiación de los Mejores Lugares para Trabajar en México, Scotiabank tuvo una destacada participación colocándose en las primeras posiciones del ranking. Dentro de la categoría de más de 5,000 colaboradores el Grupo obtuvo el 7° lugar. En materia de Diversidad e Inclusión Scotiabank Banco obtuvo el 3^{er} lugar, mientras que Servicios Corporativos Scotia y Casa de Bolsa empataron en la 6^a posición; algunos de los aspectos que se toman en consideración para que una empresa forme parte de dicho reconocimiento son equidad de género, población de personas con discapacidad, prácticas de inclusión y prácticas de diversidad.

Distintivo Empresa Socialmente Responsable

Por décimo año consecutivo obtuvimos el Distintivo Empresa Socialmente Responsable que otorga el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI). Este año se reconocieron a 1,583 empresas y con ello formamos parte de los actores que exhortamos a más empresas a seguir generando acciones que sumen a la construcción de un mejor país.

Scotiabank organiza primer congreso de Cyber Seguridad e Inteligencia

Scotiabank llevó a cabo el primer Congreso de Cyber Seguridad e Inteligencia organizado por una institución bancaria. En el evento participaron ponentes de instituciones como el Banco de México y la Embajada de Israel en México, con el objetivo de conocer experiencias y sumar esfuerzos entre los especialistas de diversas áreas para fortalecer la cultura de seguridad.

Se firma acuerdo entre la Asociación Mexicana de Promotores Inmobiliarios (AMPI) y Scotiabank

Durante junio 2017 Scotiabank, a través de su área de Crédito Hipotecario, firmó un acuerdo con la Asociación Mexicana de Promotores Inmobiliarios (AMPI) cuyo objetivo es hacer uso de sus recursos en conjunto, apoyar nuestra fuerza de ventas y participar en los diversos eventos, congresos, y foros especializados que AMPI lleva a cabo a nivel nacional.

Primer Festival FutbolNet Scotiabank

Scotiabank y la Fundación FC Barcelona celebraron el inicio del Primer Festival FutbolNet Scotiabank en la Ciudad de México, donde participarán mil niños y niñas durante dos fines de semana. El festival forma parte de un proyecto de intervención social cuyo objetivo es promover la sana convivencia y la inclusión, creando condiciones favorables para la prevención de la violencia y usando el deporte como herramienta educativa. La meta planteada por ambas instituciones es integrar a más de 18,000 niños y niñas de varios entornos socioeconómicos para marcar una diferencia en sus comunidades.

Grupo Financiero Scotiabank Información Financiera Condensada <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	6 meses	
	30 jun 2017	30 jun 2016
<i>Utilidad después de Impuestos</i>		
Scotiabank	2,622	2,226
Compañía Controladora y otras Subsidiarias	344	468
Total Grupo	2,966	2,694
ROE	13%	13%

3 meses		
30 jun 2017	31 mar 2017	30 jun 2016
1,244	1,378	795
140	204	83
1,384	1,582	878
12%	14%	8%

Grupo Financiero Scotiabank Información Financiera Condensada <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	6 meses	
	30 jun 2017	30 jun 2016
Margen Financiero	10,321	8,506
Ingresos no Financieros	3,667	4,085
Ingresos	13,988	12,591
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(2,207)	(1,811)
Total Ingresos	11,781	10,780
Gastos de Administración y Promoción	(7,872)	(7,454)
Resultado de la Operación	3,909	3,326
Participación en el Resultado de Subsidiarias no Consolidadas y Asociadas	1	0
Utilidad antes de Impuestos a la Utilidad	3,910	3,326
Impuestos a la Utilidad	(944)	(632)
Utilidad después de Impuestos a la Utilidad	2,966	2,694

3 meses		
30 jun 2017	31 mar 2017	30 jun 2016
5,289	5,032	4,297
1,681	1,986	1,719
6,970	7,018	6,016
(1,009)	(1,198)	(762)
5,961	5,820	5,254
(3,978)	(3,894)	(3,826)
1,983	1,926	1,428
1	0	0
1,984	1,926	1,428
(600)	(344)	(550)
1,384	1,582	878

Grupo Financiero Scotiabank es miembro de la familia Scotiabank (The Bank of Nova Scotia). Scotiabank es una de las principales instituciones financieras en Norte América y el banco canadiense con mayor presencia internacional.

Grupo Financiero Scotiabank es uno de los principales grupos financieros en México, con 792 sucursales y 1,642 cajeros automáticos en todo el país. Emplea aproximadamente a 12,621 personas en sus principales filiales: Scotiabank, Scotia Casa de Bolsa, Scotia Fondos, Crédito Familiar, y Servicios Corporativos Scotia. Juntas, estas empresas ofrecen una gama de productos y servicios financieros a sus clientes, desde personas físicas y pequeñas empresas, hasta las más sofisticadas corporaciones multinacionales. Visite Scotiabank en: www.scotiabank.com.mx

Grupo Financiero Scotiabank
Tenencia Accionaria

Scotiabank	99.9999989%
Scotia Casa de Bolsa	99.9864822%
Scotia Fondos	99.9999500%
Crédito Familiar	99.9999998%
Servicios Corporativos Scotia	99.9999996%

Grupo Scotiabank, Scotiabank, Scotia Casa de Bolsa, Scotia Fondos, Crédito Familiar, Servicios Corporativos Scotia y Financiera Crediscotia, son los nombres comerciales de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat S.A. de C.V.; Scotiabank Inverlat S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, Scotia Inverlat Casa de Bolsa S.A. de C.V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, Scotia Fondos S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, Crédito Familiar S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, Servicios Corporativos Scotia S.A. de C.V. y Globalcard, S.A. de C.V. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, respectivamente.

31 de julio de 2017

Scotiabank

El total de ingresos, después de la estimación preventiva para riesgos crediticios, ascendió a \$5,320 millones en el segundo trimestre de 2017, un incremento de \$680 millones o 15%, respecto al mismo periodo del año pasado. Este crecimiento fue impulsado por el dinamismo en los volúmenes de negocio y por los incrementos en las tasas de referencia realizados por Banxico, que originaron un mayor margen financiero, parcialmente compensado por una mayor estimación preventiva para riesgos crediticios y menores ingresos no financieros.

Respecto al trimestre anterior, el total de ingresos después de la estimación preventiva para riesgos crediticios aumentó \$188 millones o 4%, debido a un mayor margen financiero, a una menor estimación preventiva para riesgos crediticios y menores ingresos no financieros. El total de ingresos, después de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre de junio de 2017 se ubicó en \$10,452 millones, \$1,309 millones o 14% superior al mismo periodo del año pasado, debido a mayores ingresos provenientes del margen financiero, así como a menores ingresos no financieros y a una mayor estimación preventiva para riesgos crediticios.

En el trimestre, la utilidad después de impuestos fue de \$1,244 millones, un incremento de \$449 millones o 56% respecto al mismo periodo del año anterior, esto fue resultado de mayores ingresos provenientes del margen financiero, una mayor estimación preventiva para riesgos crediticios, mayores gastos de administración y promoción, así como a menores ingresos no financieros y mayores impuestos a la utilidad. Durante este trimestre y el mismo trimestre del año anterior se registraron provisiones por contingencias fiscales por un neto de \$91 millones y \$123 millones, respectivamente. Excluyendo estos impactos la utilidad después de impuestos se incrementó 45%.

La utilidad después de impuestos en el trimestre disminuyó \$134 millones o 10% respecto al trimestre anterior. Sin incluir el impacto por la provisión de contingencias fiscales anteriormente mencionada, la utilidad disminuye 3% respecto al trimestre anterior. Esta baja se debe a que los mayores ingresos en el margen financiero, mayores ingresos no financieros y la disminución en la estimación preventiva para riesgos crediticios, fueron más que compensados por mayores impuestos a la utilidad y mayores gastos de administración y promoción.

Al 30 de junio de 2017, la utilidad después de impuestos fue de \$2,622 millones, comparada con \$2,226 millones del mismo periodo del año pasado, un incremento de \$396 millones o 18%. Sin incluir los impactos por las provisiones de contingencias fiscales previamente mencionadas y el beneficio por la constitución de un activo tributario diferido por \$369 millones el año pasado, la utilidad después de impuestos hubiera mostrado un crecimiento del 37% respecto al mismo periodo del año anterior. Este incremento fue impulsado principalmente por un mayor margen financiero, mayores ingresos no financieros, mayores gastos de administración y promoción, una mayor estimación preventiva para riesgos crediticios, así como mayores impuestos a la utilidad.

Scotiabank Información Financiera Condensada <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	6 meses		3 meses		
	30 jun 2017	30 jun 2016	30 jun 2017	31 mar 2017	30 jun 2016
Ingresos por Intereses	16,205	11,358	8,570	7,635	5,818
Gastos por Intereses	(6,847)	(3,941)	(3,771)	(3,076)	(2,053)
Margen Financiero	9,358	7,417	4,799	4,559	3,765
Ingresos no Financieros	2,873	3,059	1,293	1,580	1,359
Ingresos	12,231	10,476	6,092	6,139	5,124
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(1,779)	(1,333)	(772)	(1,007)	(484)
Total Ingresos	10,452	9,143	5,320	5,132	4,640
Gastos de Administración y Promoción	(7,019)	(6,481)	(3,544)	(3,475)	(3,348)
Resultado de la Operación	3,433	2,662	1,776	1,657	1,292
Participación en el Resultado de Subsidiarias no Consolidadas y Asociadas	1	0	1	0	0
Resultado antes de Impuestos a la Utilidad	3,434	2,662	1,777	1,657	1,292
Impuestos a la Utilidad	(812)	(436)	(533)	(279)	(497)
Resultado después de Impuestos a la Utilidad	2,622	2,226	1,244	1,378	795

Margen Financiero

En el segundo trimestre de 2017, el margen financiero se ubicó en \$4,799 millones, un incremento de \$1,034 millones o 27% respecto al mismo periodo del año pasado, originado principalmente por mayores ingresos provenientes de la cartera de crédito y de las inversiones en valores, debido al crecimiento en los volúmenes de créditos comerciales, créditos a entidades financieras, créditos al menudeo y de las inversiones en valores. Lo anterior fue parcialmente compensado por mayores intereses por el crecimiento en los depósitos de menor costo y a plazo, impulsado por el incremento en la tasa de referencia realizada por Banxico durante los últimos 12 meses.

Respecto al trimestre anterior, el margen financiero creció \$240 millones o 5%. Los mayores ingresos por intereses provenientes de las inversiones en valores y del incremento en los volúmenes de la cartera corporativa, empresarial e hipotecaria, fueron disminuidos parcialmente por mayores intereses de los depósitos vista y ahorro y depósitos a plazo.

Al 30 de junio de 2017, el margen financiero se ubicó en \$9,358 millones, \$1,941 millones o 26% superior al mismo periodo del año pasado. Este incremento fue impulsado por el dinamismo en el crecimiento de la cartera corporativa, empresarial, hipotecaria y de consumo, así como a mayores ingresos provenientes de las inversiones en valores, lo anterior fue parcialmente compensado con mayores intereses debido a mayores volúmenes en los depósitos de bajo costo y los depósitos a plazo, así como por el impacto en el incremento de la tasas de referencia realizados por Banxico.

Considerando el costo total de fondeo, el margen de interés neto de los activos productivos fue el siguiente:

Scotiabank Análisis del Margen Financiero (Promedio en millones de pesos)	6 meses			
	30 jun 2017		30 jun 2016	
	Volumen	Spread	Volumen	Spread
Disponibilidades	30,401	1.2%	29,588	1.0%
Valores	45,637	3.4%	55,275	2.6%
Cartera Neta	261,887	6.6%	212,793	6.9%

Ingresos no Financieros

Scotiabank Ingresos no Financieros (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	6 meses		3 meses		
	30 jun 2017	30 jun 2016	30 jun 2017	31 mar 2017	30 jun 2016
Comisiones y Tarifas Cobradas y Pagadas (neto)	1,739	1,404	894	845	706
Resultados por Intermediación	43	141	27	16	41
Otros Ingresos/Egresos de la Operación	1,091	1,514	372	719	612
Total Ingresos no Financieros	2,873	3,059	1,293	1,580	1,359

En el trimestre, el total de ingresos no financieros se ubicó en \$1,293 millones, \$66 millones o 5% inferior al mismo periodo del año pasado, sin incluir el impacto por la provisión de las contingencias fiscales, los ingresos no financieros crecieron 13%, debido a mayores ingresos provenientes de comisiones y tarifas cobradas y pagadas (neto), mayores ingresos en Otros Ingresos/Egresos de la Operación provenientes de seguros y fondos de inversión, así como a menores ingreso en resultados por intermediación.

Respecto al trimestre anterior, el total de ingresos no financieros disminuyó \$287 millones o 18%, principalmente por la provisión de contingencias fiscales, sin incluir este impacto, el total de ingresos no financieros respecto al trimestre anterior, creció 6%. Este crecimiento fue impulsado por mayores ingresos provenientes de comisiones y tarifas cobradas y pagadas, de Otros Ingresos/Egresos de la Operación y resultados por intermediación.

Al 30 de junio de 2017, el total de ingresos no financieros ascendió a \$2,873 millones, \$186 millones o 6% inferior al mismo periodo del año pasado. Sin incluir el impacto por las provisiones de contingencias fiscales, anteriormente mencionadas, el total de ingresos no financieros se incrementa \$79 millones o 2%, respecto al mismo periodo del año pasado. Esta variación se debe principalmente a mayores ingresos provenientes de comisiones y tarifas cobradas y

pagadas netas, disminuidos por menores ingresos en resultados por intermediación y menores ingresos por cancelación de excedentes de reservas para riesgos crediticios en Otros Ingresos/Egresos de la Operación.

Scotiabank Comisiones y Tarifas (netas) <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	6 meses		3 meses		
	30 jun 2017	30 jun 2016	30 jun 2017	31 mar 2017	30 jun 2016
Comisiones de Crédito	133	129	69	64	58
Manejo de Cuenta	219	183	109	110	94
Tarjeta de Crédito	708	610	359	349	303
Actividades Fiduciarias	114	113	60	54	58
Servicios de Banca Electrónica	215	190	112	103	101
Otras	350	179	185	165	92
Total de Comisiones y Tarifas (netas)	1,739	1,404	894	845	706

Las comisiones y tarifas (netas) se ubicaron este trimestre en \$894 millones, \$188 millones o 27% superior al mismo periodo del año pasado. Este crecimiento fue impulsado principalmente por mayores ingresos por comisiones relacionadas a cartera comercial (registradas en otras), mayores comisiones provenientes de tarjeta de crédito, manejo de cuenta y servicios de banca electrónica.

Respecto al trimestre anterior, las comisiones y tarifas netas aumentaron \$49 millones o 6%, debido principalmente a mayores ingresos por comisiones relacionadas a cartera comercial (registradas en otras), a mayores comisiones por tarjeta de crédito, servicios de banca electrónica y actividades fiduciarias.

Al 30 de junio de 2017, las comisiones y tarifas (netas) ascendieron a \$1,739 millones, \$335 millones o 24% superior al mismo periodo del año pasado, debido principalmente a mayores ingresos por comisiones relacionadas a cartera comercial y cartas de crédito (registradas en otras), mayores comisiones por tarjeta de crédito, manejo de cuenta, y por servicios de banca electrónica.

Scotiabank Otros Ingresos/Egresos de la Operación <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	6 meses		3 meses		
	30 jun 2017	30 jun 2016	30 jun 2017	31 mar 2017	30 jun 2016
Recuperación de Cartera de Crédito	100	85	51	49	42
Otras Recuperaciones	13	1	6	7	1
Cancelación de Excedentes de Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	123	439	40	83	155
Ingresos por Adquisición de Cartera	17	17	0	17	0
Pérdida por Cesión de Cartera de Crédito	-	-	-	-	-
Castigos y Quebrantos	(463)	(201)	(416)	(47)	(155)
Resultado neto por Venta de Bienes Adjudicados	115	95	61	54	38
Intereses por Préstamos a Empleados	65	37	34	31	19
Ingresos por Arrendamiento	15	49	7	8	14
Otras Partidas de los Ingresos/Egresos de la Operación	1,018	990	498	520	489
Otros	88	2	91	(3)	9
Total de Otros Ingresos/Egresos de la Operación	1,091	1,514	372	719	612

En este trimestre, el total de otros ingresos/egresos de la operación se ubicó en \$372 millones, una disminución de \$240 millones o 39% respecto al mismo periodo del año pasado. Esta variación se debe principalmente a las provisiones por contingencias fiscales registradas este trimestre y el mismo trimestre del año pasado (en castigos y quebrantos). Sin incluir este impacto, el total de los otros ingresos/egresos de la operación crece \$24 millones o 3% respecto al mismo trimestre del año anterior. El incremento se debe a mayores ingresos por dividendos provenientes de inversiones permanentes (en otros), mayores ingresos por seguros y fondos de inversión (en otras partidas de los ingresos/egresos de la operación), mayores ingresos por venta de bienes adjudicados y menores gastos por donativos (en otros), lo anterior

fue disminuido por menores ingresos por cancelación de excedentes por la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Respecto al trimestre anterior, el total de otros ingresos/egresos de la operación mostró una disminución de \$347 millones o 48%, debido casi en su totalidad a la provisión por contingencias fiscales (en castigos y quebrantos). Excluyendo este impacto, el total de otros ingresos/egresos de la operación, respecto al trimestre anterior se incrementa \$41 millones o 6%, debido principalmente a mayores ingresos por dividendos provenientes de inversiones permanentes y menores gastos en donativos (ambos en otros), mayores ingresos por venta de bienes adjudicados, menores ingresos por la cancelación de excedentes de estimación preventiva para riesgos crediticios y menores ingresos por seguros (en otras partidas de los ingresos/egresos de la operación).

Al 30 de junio de 2017, los otros ingresos/egresos de la operación se ubicaron en \$1,091 millones, \$423 millones o 28% inferior al mismo periodo del año anterior. Esta variación anual se debe principalmente a las provisiones por contingencias fiscales. Sin incluir este impacto, la baja anual es de 10%, debido a menores ingresos por la cancelación de excedentes de estimación preventiva para riesgos crediticios, parcialmente compensados con mayores ingresos por dividendos provenientes de inversiones permanentes, mayores ingresos por la valuación de la cartera hipotecaria bursatilizada (ambos en otros), mayores ingresos por seguros y fondos de inversión (en otras partidas de los ingresos/egresos de la operación), mayores ingresos por venta de bienes adjudicados y recuperaciones de cartera de crédito.

Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios

Scotiabank Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios (neta)	6 meses		3 meses		
	30 jun 2017	30 jun 2016	30 jun 2017	31 mar 2017	30 jun 2016
<i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>					
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(1,779)	(1,333)	(772)	(1,007)	(484)
Recuperación de Cartera de Crédito (en Otros Ingresos/Egresos de la Operación)	100	85	51	49	42
Cancelación de Excedentes de Reservas (en Otros Ingresos/Egresos de la Operación)	123	439	40	83	155
Total de Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios (neta)	(1,556)	(809)	(681)	(875)	(287)

Este trimestre, la estimación preventiva para riesgos crediticios, neta de recuperaciones de cartera y cancelación de excedentes de reserva, se ubicó en \$681 millones, un incremento de \$394 millones respecto al mismo trimestre del año anterior. La estimación preventiva para riesgos crediticios, sin incluir la recuperación de cartera de crédito y la cancelación de excedentes de reservas, ascendió a \$772 millones, \$288 millones superior al mismo trimestre del año pasado, principalmente por mayores requerimientos de reservas en la cartera menudeo, incluyendo los cambios a la metodología de reservas de créditos hipotecarios y no revolventes establecida por la CNBV, compensado parcialmente por menores requerimientos de reservas en la cartera comercial.

Comparado con el trimestre anterior, la estimación preventiva para riesgos crediticios, neta de recuperaciones de cartera y cancelación de excedentes de reservas, disminuyó \$194 millones o 22%. La estimación preventiva para riesgos crediticios, sin incluir las recuperaciones de cartera y cancelación de excedentes de reservas, disminuyó \$235 millones o 23%, debido a menores provisiones de reservas en la cartera comercial, compensadas con mayores provisiones de reservas en la cartera de menudeo.

Al 30 de junio de 2017 la estimación preventiva para riesgos crediticios, neta de recuperaciones y cancelación de excedentes de reservas, se ubicó en \$1,556 millones, un incremento de \$747 millones o 92% respecto al mismo periodo del año anterior. Excluyendo las recuperaciones de cartera y la cancelación de excedentes de reservas, la estimación preventiva para riesgos crediticios se ubicó en \$1,779 millones, un incremento de \$446 millones o 33%, debido principalmente a mayores requerimientos de la cartera comercial y de menudeo.

Gastos de Administración y Promoción

El índice de productividad¹ en este trimestre se ubicó en 58.2%, inferior al 65.3% del mismo trimestre del año pasado y superior al 56.6% del trimestre anterior.

Scotiabank Gastos de Administración y Promoción <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	6 meses		3 meses		
	30 jun 2017	30 jun 2016	30 jun 2017	31 mar 2017	30 jun 2016
Gastos de Personal	(2,796)	(2,654)	(1,357)	(1,439)	(1,374)
Gastos de Operación	(4,223)	(3,827)	(2,187)	(2,036)	(1,974)
Total de Gastos de Administración y Promoción	(7,019)	(6,481)	(3,544)	(3,475)	(3,348)

Este trimestre, los gastos de administración y promoción se ubicaron en \$3,544 millones, \$196 millones o 6% superior al mismo periodo del año pasado. Los gastos de personal disminuyeron \$17 millones o 1% respecto al mismo periodo del año pasado. Excluyendo el impacto por la provisión de contingencias fiscales, los gastos de personal se incrementan \$147 millones u 11%, debido principalmente a mayores gastos por compensación variable, así como a mayores gastos en la participación de los trabajadores en la utilidad (PTU). Por su parte, los gastos de operación aumentaron \$213 millones u 11%, principalmente por mayores gastos por aportaciones al IPAB, mayores gastos por depreciaciones y amortizaciones, mayores gastos por operación de tarjeta de crédito, así como mayores gastos por servicios.

Respecto al trimestre anterior, el total de gastos de administración y promoción aumentó 69 millones o 2%. Los gastos de personal mostraron una disminución de \$82 millones o 6%, sin incluir el impacto por la provisión por contingencias fiscales, los gastos de personal crecen 6% respecto al trimestre anterior, debido principalmente a mayores gastos en la participación de los trabajadores en la utilidad (PTU). Por su parte los gastos de operación incrementaron \$151 millones o 7%, ocasionado por mayores gastos en depreciaciones y amortizaciones, mayor pago de rentas, honorarios, impuestos diversos, y gastos por servicios.

Al 30 de junio de 2017, el total de gastos de administración y promoción se ubicó en \$7,019 millones, un incremento anual de \$538 millones u 8%. Los gastos de personal aumentaron \$142 millones o 5%, respecto al año pasado. Sin incluir el impacto por la provisión de contingencias fiscales, los gastos de personal se incrementan 12%, principalmente por un mayor gasto en compensación variable y por la participación de los trabajadores en la utilidad (PTU). Los gastos de operación mostraron un incremento anual de \$396 millones o 10%, debido principalmente a mayores aportaciones al IPAB, mayores gastos por la operación de tarjeta de crédito, mayores gastos por honorarios, así como mayores gastos en amortizaciones y depreciaciones y conceptos no deducibles para el ISR, lo anterior parcialmente compensado por una disminución en gastos de promoción y publicidad.

Participación en el Resultado de Subsidiarias no Consolidadas y Asociadas

La participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas registró un ingreso en el trimestre de \$1 millón.

¹ El índice de productividad se define como el porcentaje de los gastos de administración y promoción respecto de la suma de ingresos financieros y otros ingresos netos. Un menor índice implica una mejora en la productividad.

Impuestos a la Utilidad

Scotiabank Impuestos <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	6 meses		3 meses		
	30 jun 2017	30 jun 2016	30 jun 2017	31 mar 2017	30 jun 2016
Impuesto a la Utilidad Causado	(825)	(307)	(510)	(315)	(62)
Impuesto a la Utilidad Diferido	13	(129)	(23)	36	(435)
Total de Impuestos a la Utilidad	(812)	(436)	(533)	(279)	(497)

En el trimestre se registró un impuesto neto a cargo de \$533 millones, un incremento de \$36 millones o 7% respecto al mismo periodo del año pasado y un crecimiento de \$254 millones respecto al trimestre anterior. La variación respecto al mismo periodo del año pasado se debe a una mayor utilidad del periodo, por su parte la variación trimestral se debió a una menor deducción por inflación.

Al 30 de junio de 2017, se registró un impuesto neto a cargo por \$812 millones, mostrando un incremento de \$376 millones respecto al año pasado, lo anterior se debió principalmente a una mayor utilidad en el periodo.

Balance General

Al 30 de junio de 2017, el total de activos de Scotiabank ascendió a \$413,198 millones, \$62,996 millones o 18% superior al año anterior. El incremento anual se debió principalmente al destacado crecimiento en la cartera total de crédito por 25%, impulsado principalmente por el dinamismo de la cartera de créditos comerciales, créditos a entidades financieras, créditos hipotecarios, créditos de tarjeta de crédito y otros préstamos personales, así como a mayores deudores por reporto (saldo deudor) y al crecimiento en la posición de derivados con fines de negociación y cobertura. Lo anterior fue parcialmente compensado por menores volúmenes en deudores por liquidación de operaciones (otras cuentas por cobrar, neto).

Respecto al trimestre anterior el total de activos aumentó \$17,057 millones o 4%, debido principalmente al crecimiento en la cartera total por 4%, a mayores volúmenes en inversiones en valores, principalmente en títulos disponibles para la venta; lo anterior fue disminuido por una baja en disponibilidades, una menor posición en derivados con fines de negociación y deudores por liquidación de operaciones (otras cuentas por cobrar, neto).

El total del pasivo ascendió a \$369,759 millones al cierre de junio de 2017, un incremento de \$57,071 millones o 18%, respecto al año pasado y \$16,075 millones o 5%, respecto al trimestre anterior.

El incremento anual fue resultado del destacado crecimiento de los depósitos de vista y ahorro y de los depósitos a plazo por \$57,209 millones o 28%, así como al incremento en préstamos interbancarios y certificados bursátiles, compensados parcialmente por una disminución en acreedores por reporto y acreedores por liquidación de operaciones (registradas en cuentas por pagar). El incremento trimestral, se debió principalmente a mayores volúmenes en los depósitos de vista y ahorro y por depósitos a plazo, por \$14,179 millones o 6%, así como al incremento en acreedores por reporto. Lo anterior fue compensado parcialmente por una baja en préstamos interbancarios, acreedores por liquidación de operaciones (en otras cuentas por pagar), y a una menor posición en derivados con fines de negociación.

Scotiabank – Cifras relevantes del Balance General <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	30 jun 2017	31 mar 2017	30 jun 2016
Caja, Bancos, Valores	115,284	108,085	89,427
Cartera Vigente	276,715	266,309	219,764
Cartera Vencida	6,319	5,971	5,979
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(7,887)	(7,543)	(6,615)
Otros Activos	22,767	23,319	41,647
Activo Total	413,198	396,141	350,202
Depósitos	285,454	268,131	222,849
Préstamos Bancarios	15,145	16,688	10,997
Obligaciones Subordinadas	2,100	2,139	2,099
Otros Pasivos	67,060	66,726	76,743
Capital	43,439	42,457	37,514
Total Pasivo y Capital	413,198	396,141	350,202

Cartera Vigente

Scotiabank– Cartera de Crédito Vigente <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	30 jun 2017	31 mar 2017	30 jun 2016
Tarjeta de Crédito y Otros Préstamos Personales	29,410	28,126	24,402
Créditos a la Vivienda	96,939	93,580	84,022
Total Préstamos de Menudeo	126,349	121,706	108,424
Actividad Empresarial o Comercial	113,092	106,826	83,914
Entidades Financieras	30,490	31,382	20,331
Entidades Gubernamentales	6,784	6,395	7,095
Total de Préstamos Comerciales, Financieras y Gubernamentales	150,366	144,603	111,340
Total Cartera Vigente	276,715	266,309	219,764

La cartera vigente de préstamos de menudeo creció \$17,925 millones o 17% respecto al año pasado y aumentó \$4,643 millones o 4%, respecto al trimestre anterior. El incremento anual fue impulsado por un mayor volumen en la cartera de créditos hipotecarios por \$12,917 millones o 15%, así como en tarjeta de crédito y otros préstamos personales por \$5,008 millones o 21%. El crecimiento trimestral, fue resultado de un incremento en créditos hipotecarios por \$3,359 millones o 4% y un crecimiento de \$1,284 millones o 5% en tarjeta de crédito y otros préstamos personales.

El total de préstamos vigentes con entidades comerciales, financieras y gubernamentales mostró un incremento anual de \$39,026 millones o 35%, respecto al año pasado, de los cuáles \$29,178 millones corresponden a créditos comerciales y \$10,159 millones a créditos a entidades financieras, compensado con una disminución de \$311 millones de créditos a entidades gubernamentales. El crecimiento en el total de préstamos vigentes con entidades comerciales, financieras y gubernamentales, respecto al trimestre anterior, fue de \$5,763 millones o 4%, integrados por \$6,266 millones de créditos comerciales, \$389 millones de créditos con entidades gubernamentales, compensado parcialmente por una disminución de \$892 millones de créditos con entidades financieras.

Cartera Vencida

Scotiabank – Cartera de Crédito Vencida (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	30 jun 2017	31 mar 2017	30 jun 2016
Cartera Vencida	6,319	5,971	5,979
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(7,887)	(7,543)	(6,615)
Cartera Vencida Neta	(1,568)	(1,572)	(636)
Cartera Vencida Bruta a Cartera Total	2.23%	2.19%	2.65%
Índice de Cobertura de Cartera de Crédito Vencida	125%	126%	111%

En el trimestre la cartera vencida bruta totalizó \$6,319 millones, comparado con \$5,979 millones del mismo periodo del año pasado, mostrando un incremento anual de \$340 millones o 6% y \$348 millones o 6% respecto al trimestre anterior.

La estimación preventiva para riesgos crediticios de Scotiabank se ubicó, en este segundo trimestre de 2017, en \$7,887 millones, comparada con \$6,615 millones del mismo periodo del año pasado, mostrando un incremento anual de \$1,272 millones o 19%. Respecto al trimestre anterior incrementó \$344 millones o 5%. La estimación preventiva para riesgos crediticios representa el 2.79% de la cartera total en el trimestre, una disminución de 14 puntos base (pb) respecto al mismo periodo del año pasado y un incremento de 2pb respecto al trimestre anterior.

Al 30 de junio de 2017, el índice de cobertura de cartera de crédito vencida fue de 125%, por arriba del 111% del año pasado y relativamente sin cambio respecto al 126% del trimestre anterior.

El porcentaje de la cartera vencida con respecto a la cartera total, al 30 de junio del 2017, fue de 2.23%, menor al 2.65% del año pasado y mayor al 2.19% del trimestre anterior, mostrando una mejora de 42pb, y un deterioro de 4pb respectivamente.

Depósitos

Scotiabank – Depósitos (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	30 jun 2017	31 mar 2017	30 jun 2016
Total Depósitos Vista y Ahorro	149,008	144,614	122,498
Público en General	89,482	84,380	69,090
Mercado de Dinero	26,662	21,979	16,355
Total Depósitos a Plazo	116,144	106,359	85,445
Títulos de Crédito Emitidos	19,950	16,834	14,595
Cuenta Global de Captación sin Movimientos	352	324	311
Total de Depósitos	285,454	268,131	222,849

Al 30 de junio de 2017, los depósitos a la vista y ahorro se ubicaron en \$149,008 millones, un incremento de \$26,510 millones o 22%, con respecto al mismo periodo del año pasado, y un aumento de \$4,394 millones o 3% respecto al trimestre anterior.

El saldo total de los depósitos a plazo al cierre de junio 2017 aumentó \$30,699 millones o 36% con respecto al saldo registrado en junio de 2016, y \$9,785 millones o 9%, con respecto al trimestre anterior. El incremento anual y trimestral se debió principalmente a mayores volúmenes en los depósitos del público en general y de mercado de dinero.

En este trimestre se colocaron en el mercado \$2,875 millones en bonos de largo plazo (Certificados Bursátiles Bancarios) con vencimiento a 5 años, aproximadamente, a tasa variable TIIE 28 + 0.50%. Esta colocación es la cuarta emisión del programa de bonos por \$25,000 millones, previamente autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Los títulos de crédito emitidos mostraron un incremento anual de \$5,355 millones o 37%, debido principalmente a la colocación de certificados bursátiles por \$6,325 millones, lo cual fue compensado parcialmente por una disminución en bonos bancarios de \$950 millones. Respecto al trimestre anterior, los títulos de crédito emitidos mostraron un incremento

de \$3,116 millones o 19%, debido principalmente a la colocación de certificados bursátiles arriba mencionada, así como al aumento en bonos bancarios por \$277 millones.

Obligaciones Subordinadas

Al cierre de junio de 2017, el monto de las obligaciones subordinadas ascendió a \$2,100 millones.

Para mayor información comuníquese con:

Michael Coate (52) 55 5123-1709

mcoate@scotiabank.com.mx

Internet:

www.scotiabank.com.mx

Anexo 1 Notas

El presente documento ha sido preparado por el Grupo Financiero Scotiabank única y exclusivamente con el fin de proporcionar información de carácter financiero y de otro carácter a los mercados. La información oficial (financiera y de otro tipo) del grupo financiero Scotiabank y sus subsidiarias ha sido publicada y presentada a las autoridades financieras mexicanas en los términos de las disposiciones legales aplicables. La información oficial (financiera y de otro tipo) que el grupo financiero Scotiabank y sus subsidiarias han publicado y presentado a las autoridades financieras mexicanas es la única que se debe considerar para determinar la situación financiera del Grupo Financiero Scotiabank y sus subsidiarias.

La información contenida se basa en información financiera de cada una de las entidades aquí descritas. Los resultados trimestrales no son necesariamente indicativos de los resultados que se pueden obtener en el año fiscal o en cualquier otro trimestre. La información financiera contenida, ha sido preparada de acuerdo con los criterios de contabilidad establecidos por la CNBV, para las sociedades controladoras de grupos financieros en México que siguen en lo general las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF). Los criterios de contabilidad incluyen reglas particulares, cuya aplicación en algunos casos, difiere de las citadas normas.

Los criterios de contabilidad señalan que a falta de criterio contable expreso de la Comisión Bancaria para los grupos financieros, y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), se observará el proceso de supletoriedad, establecido en la NIF A-8, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norteamérica (US GAAP) y después cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando no contravengan los criterios de la Comisión Bancaria.

La información contenida en este documento no es, ni debe interpretarse, como una solicitud de oferta de compra o venta de los instrumentos financieros de las compañías aquí descritas.

Ciertas cantidades y/ porcentajes calculados en este boletín de prensa pueden variar ligeramente contra las mismas cantidades o porcentajes señalados en cualquier parte de la estructura del documento; así como contra los estados financieros, debido al redondeo de las cifras.

Cambios Contables

I. Aplicación progresiva de la adopción de la nueva NIF D-3 “Beneficios a los empleados” emitido por la Comisión Bancaria.

El 31 de diciembre de 2015 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Resolución que modifica las Disposiciones en la cual a través del artículo tercero transitorio, la Comisión Bancaria establece los términos para reconocer los cambios por reformulación derivados de la adopción de la nueva NIF D-3 que entra en vigor el 1 de enero de 2016, y define el plazo con que cuentan las instituciones de crédito para reconocer en su capital el monto total de los saldos pendientes de amortizar por concepto de ganancias o pérdidas del plan de beneficios definidos, así como por modificaciones al dicho plan, aún no reconocidos.

La Resolución establece que las instituciones a que se refiere el Artículo 2º, fracción I de la Ley de Instituciones de Crédito, que opten por la aplicación progresiva a que se refiere el artículo transitorio, deberán iniciar el reconocimiento de los saldos señalados en los incisos a) y b) del párrafo 81.2 de la NIF D-3, en el ejercicio 2016 reconociendo el 20% de los saldos en dicho año y un 20% adicional en cada uno de los años subsecuentes, hasta llegar al 100% en un periodo máximo de 5 años”. Las instituciones de crédito podrán aplicar reconocimientos anticipados, siempre que en el año que corresponda se reconozca al menos el 20%, o el monto total remanente en términos de lo previsto por el artículo transitorio antes mencionado.

Al 31 de diciembre de 2016 el Banco ya reconoció el 20% del efecto inicial desfavorable por la adopción de la nueva NIF D-3, por lo que el remanente será reconocido en los siguientes cuatro años, como se muestra más adelante.

Efecto en el Capital Contable

	Resultado de Ejercicios Anteriores	Remediones por beneficios definidos a los empleados
Saldo inicial de efecto (favorable) desfavorable por la adopción de NIF D-3	\$(232)	\$2,170
Primer año de reconocimiento en el capital contable de la Disposición	\$46	\$(434)
Saldo pendiente de amortizar y aplicar gradualmente durante los siguientes cuatro años	\$(186)	\$1,736

El efecto reconocido en el rubro de “Remediones por beneficios definidos a los empleados”, se reciclará a resultados durante la Vida Laboral Remanente de los empleados.

Hasta el 31 de diciembre de 2016, el Banco ya reconoció un efecto, neto de impuestos diferidos, en el capital contable por \$298. En el período de enero a junio de 2017, se han reconocido en el Capital Contable del Banco, los siguientes importes:

Capital Contable	Ene Jun 17
Resultado de ejercicios anteriores	(23)
Remediciones por beneficios a los empleados	217
Reciclaje de remediciones	(6)
Impuestos diferidos	(99)
	89

En el caso de no haberse aplicado la opción señalada anteriormente, el Banco hubiera reconocido y presentado como saldo inicial en el Balance General al 1 de enero de 2016 un incremento neto en la “Provisión para beneficios a los empleados”, correspondiente al concepto de pasivo “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar” contra el “Resultado de ejercicios anteriores” por (\$232) y “Remediciones por beneficios definidos a los empleados” por \$2,170, con efecto neto en el “Capital ganado”, por \$1,938.

II. Cambio en metodología de calificación de Consumo no Revolvente e Hipotecaria de Vivienda (Banco)

El 6 de enero de 2017, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la resolución que modificó las Disposiciones y que entraron en vigor el 01 de junio de 2017, con el objeto de ajustar la metodología de estimación de reservas preventivas y calificación de la cartera de crédito, con el fin de tener una adecuada cobertura de riesgo en las carteras crediticias de consumo no revolvente e hipotecaria de vivienda, para lo cual, la autoridad determinó necesario incorporar nuevas dimensiones de riesgo a nivel cliente, nivel de endeudamiento, el comportamiento de pago del sistema y el perfil de riesgo específico de cada producto, ya que los modelos vigentes de calificación y provisionamiento únicamente incorporan información a nivel crédito, así mismo, determinó conveniente actualizar y ajustar los parámetros de riesgo de probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento. El monto de las estimaciones preventivas se deberá tener constituido al 100 % a más tardar a los doce meses contados a partir de la entrada en vigor, de acuerdo a la publicación en el Diario Oficial de la Federación de fecha 26 de junio de 2017.

En atención a la resolución mencionada en el párrafo anterior, el Banco reconoció en el capital contable, dentro del resultado de ejercicios anteriores al 30 de junio de 2017, el efecto financiero acumulado inicial derivado de la aplicación por primera vez de la metodología a la que hace mención la publicación del 6 de enero de 2017, el cual ascendió a un monto de \$80 millones de pesos, de los cuales \$44 millones de pesos corresponden a la cartera de créditos de consumo no revolventes y \$36 millones de pesos a la cartera de créditos hipotecarios, por lo que corresponde a la cartera de créditos automotrices se reconoció una liberación de reserva por \$58 millones de pesos en el estado de resultados.

El importe de la estimación de reservas crediticias en el balance general al 30 de junio de 2017, para créditos de consumo no revolvente usando la nueva metodología ascendió a \$317 millones de pesos, comparado contra el importe de la estimación de reservas crediticias usando la metodología anterior que fue de \$273 millones de pesos.

Para la cartera de créditos hipotecarios el cálculo con la nueva metodología fue de \$959 millones de pesos comparado contra el importe de la estimación de reservas crediticia usando la metodología anterior que fue de \$923 millones de pesos.

Para la cartera de créditos automotrices el cálculo con la nueva metodología fue de \$470 millones de pesos comparado contra el importe de la estimación de reservas crediticias usando la metodología anterior que fue de \$528 millones de pesos.

El Banco realizó todos los esfuerzos razonables a fin de determinar el efecto de la aplicación retrospectiva de la nueva metodología para reservas de las carteras de consumo no revolvente e hipotecaria de vivienda, sin embargo, fue impráctica la determinación en virtud de que: i) la información histórica no tiene el mismo comportamiento, ii) se requieren estimaciones significativas del periodo anterior y iii) no es posible determinar objetivamente si la información requerida se puede obtener o estaba disponible en años anteriores, por lo que dicho efecto financiero se registró en el balance general no consolidado como una creación de estimación preventiva para riesgos de crédito con cargo al capital

contable, dentro el rubro de “Resultado de ejercicios anteriores”, así como una liberación de reservas en el estado de resultados no consolidados dentro de la estimación preventiva para riesgos crediticios, según lo establecen las Disposiciones.

III. Cambio en Metodología de Calificación de Préstamos Personales (Crédito Familiar)

El 6 de enero de 2017, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la resolución que modifica las Disposiciones necesarias para ajustar la metodología de estimación de reservas preventivas y calificación de la cartera de crédito, con el objetivo de tener una adecuada cobertura de riesgo en las carteras crediticias de consumo no revolvente e hipotecaria de vivienda. Para ello, la autoridad determinó necesario incorporar nuevas dimensiones de riesgo a nivel cliente como el nivel de endeudamiento, el comportamiento de pago del sistema y el perfil de riesgo específico de cada producto, ya que los modelos vigentes de calificación y provisionamiento únicamente incorporan información a nivel crédito. Asimismo, la Comisión determinó conveniente actualizar y ajustar los parámetros de riesgo de probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento. Las Disposiciones entraron en vigor el 1 de Junio de 2017 y establecen que se deberá tener constituido el 100% del monto de las estimaciones preventivas derivados de la utilización de la nueva metodología a más tardar a los doce meses contados a partir de la entrada en vigor, esté último plazo de acuerdo a la modificación publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 26 de junio de 2017.

Considerando que Crédito Familiar presenta pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores al cierre del ejercicio 2016, el monto de las reservas a constituir por la aplicación de la nueva metodología se reconoce en los resultados del ejercicio 2017, de acuerdo a la publicación del 6 de enero de 2017. Por otra parte, acorde a la modificación publicada el 26 de junio de 2017, Crédito Familiar optó por la alternativa de constituir hasta en doce meses el 100% del monto de las estimaciones preventivas derivadas de la utilización de la nueva metodología. Con base en lo anterior Crédito Familiar determinó el efecto financiero acumulado inicial derivado de la aplicación por primera vez de la metodología a la que hace mención la publicación del 6 de enero de 2017 por un monto de \$20,673 miles de pesos y reconoció dentro del Resultado Neto correspondiente a 2017 en la cuenta de Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios Derivada de la Calificación, \$1,723 miles de pesos correspondiente a la cartera de préstamos personales, cifra que equivale a una doceava parte del efecto financiero acumulado inicial. Derivado de lo anterior, el importe de la estimación preventiva para riesgos crediticios en el balance general al 30 de junio de 2017 para créditos de consumo no revolventes usando la nueva metodología ascendió a \$560,010 miles de pesos comparado contra el importe de la estimación de reservas crediticias usando la metodología anterior que fue de \$558,287 miles de pesos.

Crédito Familiar realizó esfuerzos razonables a fin de determinar el efecto de la aplicación retrospectiva de la nueva metodología para reservas de cartera de consumo no revolvente, sin embargo, fue impráctica la determinación en virtud de que: i) la información histórica no tiene el mismo comportamiento, ii) se requieren estimaciones significativas del periodo anterior y iii) no es posible determinar objetivamente si la información requerida se puede obtener o estaba disponible en años anteriores, por lo que dicho efecto financiero se registró en el balance general no consolidado como una creación de estimación preventiva para riesgos de crédito con cargo a resultado del ejercicio 2017, según lo establecen las Disposiciones.

IV. Cambio en metodología de calificación de Consumo no Revolvente (Globalcard)

El 6 de enero de 2017, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la resolución que modificó las Disposiciones y que entraron en vigor el 01 de junio de 2017, con el objeto de ajustar la metodología de estimación de reservas preventivas y calificación de la cartera de crédito, con el fin de tener una adecuada cobertura de riesgo en la cartera crediticia de consumo no revolvente, para lo cual, la autoridad determinó necesario incorporar nuevas dimensiones de riesgo a nivel cliente, nivel de endeudamiento, el comportamiento de pago del sistema y el perfil de riesgo específico de cada producto, ya que los modelos vigentes de calificación y provisionamiento únicamente incorporan información a nivel crédito, así mismo, determinó conveniente actualizar y ajustar los parámetros de riesgo de probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento. El monto de las estimaciones preventivas se deberá tener constituido al 100 % a más tardar a los doce meses contados a partir de la entrada en vigor, de acuerdo a la publicación en el Diario Oficial de la Federación de fecha 26 de junio de 2017.

En atención a la resolución mencionada en el párrafo anterior, la entidad reconoció dentro del resultado del ejercicio al 30 de junio de 2017, el efecto financiero acumulado inicial derivado de la aplicación por primera vez de la metodología a la que hace mención la publicación del 6 de enero de 2017, el cual liberó un monto de \$6 mil pesos que corresponden a la cartera de créditos de consumo no revolvente.

El importe de la estimación de reservas crediticias en el balance general al 30 de junio de 2017, para créditos de consumo no revolvente usando la nueva metodología fue de \$19 mil pesos, comparado contra el importe de la estimación de reservas crediticias usando la metodología anterior que fue de \$25 mil pesos.

V. Programas de apoyo por cartera cuya fuente de ingresos se relaciona con PEMEX

Al 30 de junio de 2017, el Banco no ha proporcionado ningún apoyo bajo el esquema especificado en el oficio número P-021/2016, con respecto a créditos al consumo, vivienda y comerciales.

Anexo 2

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.
LORENZO BOTURINI No. 202, COL. TRÁNSITO, C.P. 06820, CIUDAD DE MÉXICO
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 30 DE JUNIO DE 2017
(Cifras en millones de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
DISPONIBILIDADES	29,607	CAPTACIÓN	
CUENTAS DE MARGEN	447	Depósitos de exigibilidad inmediata	148,396
INVERSIONES EN VALORES		Depósitos a plazo	115,663
Títulos para negociar	11,861	Del público en general	89,001
Títulos disponibles para la venta	37,763	Mercado de Dinero	26,662
Títulos conservados a vencimiento	5,538	Títulos de crédito emitidos	19,950
	55,162		284,009
DERIVADOS		PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	
Con fines de negociación	12,127	De exigibilidad inmediata	-
Con fines de cobertura	3,174	De corto plazo	8,082
	15,301	De largo plazo	7,063
			15,145
AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS	(242)	ACREEDORES POR REPORTE	15,890
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE		COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA	
Créditos comerciales	147,605	Préstamo de valores	166
Actividad empresarial o comercial	113,092		166
Entidades financieras	27,729	VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR	3,068
Entidades gubernamentales	6,784	DERIVADOS	
Créditos de consumo	32,489	Con fines de negociación	13,097
Créditos a la vivienda	96,939	Con fines de cobertura	2,763
			15,860
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	277,033	AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS	31
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA		OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
Créditos comerciales	3,099	Impuestos a la utilidad por pagar	498
Actividad empresarial o comercial	2,991	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	212
Entidades Financieras	108	Acreedores por liquidación de operaciones	5,155
Créditos de consumo	1,187	Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	807
Créditos a la vivienda	2,409	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	8,494
	6,695		15,166
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	6,695	OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN	2,100
CARTERA DE CRÉDITO	283,728	CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	1,236
(-) Menos		TOTAL PASIVO	352,671
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	8,471	CAPITAL CONTABLE	
CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	275,257	CAPITAL CONTRIBUIDO	
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	275,257	Capital social	4,507
BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSÁTILIZACIÓN	78		4,507
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	11,974	CAPITAL GANADO	
BIENES ADJUDICADOS (NETO)	82	Reservas de capital	901
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	3,793	Resultado de ejercicios anteriores	39,164
INVERSIONES PERMANENTES	109	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	(9)
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	4,775	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	104
OTROS ACTIVOS		Remediones por beneficios definidos a los empleados	(99)
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	3,836	Resultado neto	2,966
Otros activos a corto y largo plazo	26		43,027
	3,862	TOTAL CAPITAL CONTABLE	47,534
TOTAL ACTIVO	400,205	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	400,205
Cuentas cuentas corrientes		CUENTAS DE ORDEN	
Bancos de clientes	69	Activos y Pasivos Contingentes	3
Liquidación de operaciones de clientes	(276)	Bienes en Fideicomiso o mandato	
Otras cuentas corrientes	137	Fideicomisos	187,085
	(70)	Mandatos	29,016
Operaciones en Custodia			216,101
Valores de clientes recibidos en Custodia	318,215	Bienes en Custodia o en Administración	842,479
Operaciones por Cuenta de Clientes		Compromisos crediticios	168,524
Operaciones de reporto por cuenta de clientes	61,554	Colaterales recibidos por la entidad	
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	186	Deuda gubernamental	23,458
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	31,075	Instrumentos de patrimonio neto	374
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	34,681	Otros Valores	28,032
	127,496		51,864
Operaciones de Banca de Inversión por Cuenta de Terceros (Neto)	96,917	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	
		Deuda Gubernamental	22,813
		Instrumentos de patrimonio neto	166
			22,979
Totales por cuenta de Terceros	542,558	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	357
		Otras cuentas de registro	1,169,917
		Totales por cuenta Propia	2,472,224

*El presente Balance General consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a normas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general consolidado, fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.
El saldo histórico del capital social al 30 de Junio de 2017 es de \$3,111 millones de pesos.

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
FINANZAS E INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnfv.gob.mx/Paginas/default.aspx

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.
LORENZO BOTURINI No. 202, COL. TRÁNSITO, C.P. 06820, CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2017
(Cifras en millones de pesos)

Ingresos por intereses		16,825
Gastos por intereses		<u>(6,504)</u>
Margen financiero		10,321
Estimación preventiva para riesgos crediticios		<u>(2,207)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios		8,114
Comisiones y tarifas cobradas	2,919	
Comisiones y tarifas pagadas	(395)	
Resultado por intermediación	31	
Otros ingresos (egresos) de la operación	1,112	
Gastos de administración y promoción	<u>(7,872)</u>	<u>(4,205)</u>
Resultado de la operación		3,909
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas		1
Resultado antes de Impuestos a la utilidad		3,910
Impuestos a la utilidad causados	(950)	
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	<u>6</u>	<u>(944)</u>
Resultado antes de Operaciones Discontinuas		2,966
Resultado Neto		2,966
Resultado neto con participación en subsidiarias		2,966

"El presente estado de resultados consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las Entidades Financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS E
INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.
LORENZO BOTURINI No. 202, COL. TRÁNSITO, C.P. 06820, CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 AL 30 DE JUNIO DE 2017
(Cifras en millones de pesos)

CONCEPTO	Capital Contribuido		Capital Ganado					Total Capital Contable
	Capital social	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de Títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Remediones por beneficios definidos a los empleados	Resultado Neto	
Saldo al 31 de Diciembre de 2016	4,507	901	34,178	(47)	337	71	5,018	44,965
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS PROPIETARIOS								
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	5,018	-	-	-	(5,018)	-
Total	-	-	5,018	-	-	-	(5,018)	-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL								
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	2,966	2,966
Efecto de valuación en empresas subsidiarias provenientes de: Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo y remediones por beneficios a los empleados neto de impuesto diferido.	-	-	(32)	38	(233)	(170)	-	(397)
Total	-	-	(32)	38	(233)	(170)	2,966	2,569
Saldo al 30 de Junio de 2017	4,507	901	39,164	(9)	104	(99)	2,966	47,534

"El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas del capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS E
INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.
LORENZO BOTURINI No. 202, COL. TRÁNSITO, C.P. 06820, CIUDAD DE MEXICO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2017
(Cifras en millones de pesos)

Resultado neto	2,966
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión	(5)
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	255
Amortizaciones de activos intangibles	129
Provisiones	2,288
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	944
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas	(1)
Otros	(338)
	3,272
Actividades de operación:	
Cambio en cuentas de margen	(141)
Cambio en inversiones en valores	(5,833)
Cambio en derivados (activo)	6,593
Cambio en cartera de crédito (neto)	(32,776)
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	10
Cambio en bienes adjudicados (neto)	(7)
Cambio en otros activos operativos	392
Cambio en captación	29,522
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	(6,484)
Cambio en acreedores por reporto	8,834
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	99
Cambio en derivados (pasivo)	(6,657)
Cambio en otros pasivos operativos	(2,115)
Pagos de impuestos a la utilidad	(540)
	(9,103)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(9,103)
Actividades de inversión:	
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(217)
Pagos por adquisición de activos intangibles	(336)
	(553)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(553)
Decremento neto de efectivo	(3,418)
Disponibilidades al inicio del periodo	33,025
Disponibilidades al final del periodo	29,607

"El presente estado de flujos de efectivo consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS E
INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
(Cifras en millones de pesos)

ACTIVO	jun-17	mar-17	jun-16
Disponibilidades	29,607	32,336	30,760
Cuentas de Margen	447	276	278
Inversiones en Valores	55,162	46,289	54,603
Títulos para negociar	11,861	9,906	14,333
Títulos disponibles para la venta	37,763	30,888	34,861
Títulos conservados a vencimiento	5,538	5,495	5,409
Derivados	15,301	16,063	4,732
Con fines de negociación	12,127	15,060	4,690
Con fines de cobertura	3,174	1,003	42
Ajustes de Valuación por Cobertura de Activos Financieros	(242)	(436)	(17)
Cartera de Crédito Vigente	277,033	266,603	220,346
Créditos comerciales	147,605	141,769	108,503
Créditos de consumo	32,489	31,254	27,821
Créditos a la vivienda	96,939	93,580	84,022
Cartera de Crédito Vencida	6,695	6,351	6,484
Créditos comerciales	3,099	2,964	2,837
Créditos de consumo	1,187	1,157	1,200
Créditos a la vivienda	2,409	2,230	2,447
Cartera de Crédito	283,728	272,954	226,830
(-) Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(8,471)	(8,098)	(7,244)
Total Cartera de Crédito (Neto)	275,257	264,856	219,586
Beneficios por Recibir en Operaciones de Bursatilización	78	72	77
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	11,974	12,515	32,477
Bienes Adjudicados (Neto)	82	80	67
Inmuebles, Mobiliario y Equipo (Neto)	3,793	3,892	3,758
Inversiones Permanentes	109	109	107
Impuestos y Ptu Diferidos (Neto)	4,775	4,692	5,972
Otros Activos	3,862	3,652	2,952
Total Activo	400,205	384,396	355,352
PASIVO Y CAPITAL			
Captación Tradicional	284,009	266,873	221,714
Depósitos de exigibilidad inmediata	148,396	144,154	121,869
Depósitos a plazo	115,663	105,885	85,250
Títulos de crédito emitidos	19,950	16,834	14,595
Préstamos Interbancarios y Otros Organismos	15,145	16,688	11,213
Acreeedores por Reporto	15,890	12,965	30,803
Colaterales Vendidos o Dados en Garantía	166	214	199
Valores Asignados por Liquidar	3,068	2,344	-
Derivados	15,860	16,660	6,761
Con fines de negociación	13,097	16,524	6,509
Con fines de cobertura	2,763	136	252
Ajustes de Valuación por Cobertura de Pasivos Financieros	31	33	37
Otras Cuentas por Pagar	15,166	18,889	39,458
Impuestos a la Utilidad por pagar	498	1,146	1,058
Participación de los trabajadores en la utilidades por pagar	212	240	270
Acreeedores por liquidación de operaciones	5,155	8,322	20,662
Acreeedores por cuenta de margen	-	24	-
Acreeedores por colaterales recibidos en efectivo	807	823	678
Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	8,494	8,334	16,790
Obligaciones subordinadas en circulación	2,100	2,139	2,099
Créditos Diferidos y Cobros Anticipados	1,236	1,181	1,071
Total Pasivo	352,671	337,986	313,355
CAPITAL CONTABLE			
Capital Contribuido	4,507	4,507	4,507
Capital Ganado	43,027	41,903	37,490
Reservas de capital	901	901	901
Resultado de ejercicios anteriores	39,164	39,207	34,149
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	(9)	(20)	40
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	104	247	(131)
Remediones por beneficios definidos a los empleados	(99)	(14)	(163)
Resultado neto	2,966	1,582	2,694
Total Capital Contable	47,534	46,410	41,997
Total Pasivo y Capital Contable	400,205	384,396	355,352

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
(Cifras en millones de pesos)

Cuentas de Orden	jun-17	mar-17	jun-16
OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS			
Cientes Cuentas Corrientes	(70)	(444)	(288)
Bancos de clientes	69	45	398
Liquidación de operaciones de clientes	(276)	(626)	(823)
Otras cuentas corrientes	137	137	137
Operaciones en Custodia	318,215	306,017	297,771
Valores de clientes recibidos en custodia	318,215	306,017	297,771
Operaciones por cuenta de clientes	127,496	118,578	156,010
Operaciones de reporto por cuenta de clientes	61,554	57,180	76,183
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	186	238	264
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	31,075	28,958	39,187
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	34,681	32,202	40,376
Operaciones de Banca de Inversión por cuenta de terceros	96,917	88,447	93,030
TOTALES POR CUENTA DE TERCEROS	542,558	512,598	546,523
OPERACIONES POR CUENTA PROPIA			
Activos y pasivos contingentes	3	3	3
Bienes en fideicomiso o mandato	216,101	202,605	184,797
Fideicomisos	187,085	173,621	155,874
Mandato	29,016	28,984	28,923
Bienes en custodia o en administración	842,479	858,001	571,277
Compromisos crediticios	168,524	151,848	128,123
Colaterales recibidos por la entidad	51,864	53,630	51,432
Deuda Gubernamental	23,458	25,055	23,173
Instrumentos de Patrimonio Neto	374	614	407
Otros valores	28,032	27,961	27,852
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	22,979	24,210	23,245
Deuda Gubernamental	22,813	23,996	23,046
Instrumentos de Patrimonio Neto	166	214	199
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	357	312	369
Otras cuentas de registro	1,169,917	1,139,746	1,262,763
TOTALES POR CUENTA PROPIA	2,472,224	2,430,355	2,222,009

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
(Cifras en millones de pesos)

	6 MESES		3 MESES		
	jun-17	jun-16	jun-17	mar-17	jun-16
Ingresos por intereses	16,825	12,290	8,817	8,008	6,210
Gastos por intereses	(6,504)	(3,784)	(3,528)	(2,976)	(1,913)
Margen financiero	10,321	8,506	5,289	5,032	4,297
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(2,207)	(1,811)	(1,009)	(1,198)	(762)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	8,114	6,695	4,280	3,834	3,535
Comisiones y tarifas cobradas	2,919	2,498	1,479	1,440	1,269
Comisiones y tarifas pagadas	(395)	(367)	(213)	(182)	(179)
Resultado por intermediación	31	455	20	11	34
Otros ingresos (egresos) de la operación	1,112	1,499	395	717	595
Gastos de administración y promoción	(7,872)	(7,454)	(3,978)	(3,894)	(3,826)
Resultado de la operación	3,909	3,326	1,983	1,926	1,428
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	1	-	1	-	-
Resultado antes de Impuestos a la Utilidad	3,910	3,326	1,984	1,926	1,428
Impuestos a la utilidad causados	(950)	(541)	(559)	(391)	(124)
Impuestos a la utilidad diferidos (neto)	6	(91)	(41)	47	(426)
Resultado antes de Operaciones Discontinuas	2,966	2,694	1,384	1,582	878
Resultado Neto	2,966	2,694	1,384	1,582	878
Resultado Neto con Participación en Subsidiarias	2,966	2,694	1,384	1,582	878

Anexo 3

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
LORENZO BOTURINI 202 COL.TRÁNSITO, C.P. 06820, CIUDAD DE MÉXICO
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 30 DE JUNIO DE 2017
(Cifras en millones de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
DISPONIBILIDADES	30,092	CAPTACIÓN TRADICIONAL	
		Depósitos de exigibilidad inmediata	149,008
CUENTAS DE MARGEN	447	Depósitos a plazo	
		Público en general	89,482
		Mercado de dinero	<u>26,662</u>
INVERSIONES EN VALORES		Títulos de créditos emitidos	19,950
Títulos para negociar	8,814	Cuenta global de captación sin movimientos	<u>352</u>
Títulos disponibles para la venta	37,763		285,454
Títulos conservados a vencimiento	<u>5,538</u>		
DEUDORES POR REPORTE (SALDO DEUDOR)	17,568	PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	
		De exigibilidad inmediata	-
DERIVADOS		De corto plazo	8,082
Con fines de negociación	12,130	De largo plazo	<u>7,063</u>
Con fines de cobertura	<u>3,174</u>		15,145
AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE		VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR	2,246
ACTIVOS FINANCIEROS	(242)	ACREEDORES POR REPORTE	32,857
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE		DERIVADOS	
Créditos comerciales		Con fines de negociación	12,904
Actividad empresarial o comercial	113,092	Con fines de cobertura	<u>2,763</u>
Entidades financieras	30,490		15,667
Entidades gubernamentales	<u>6,784</u>		
Créditos de consumo	150,366	AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURAS DE	
	29,410	PASIVOS FINANCIEROS	31
Créditos a la vivienda			
Media y residencial	96,786	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
De interés social	<u>153</u>	Impuestos a la utilidad por pagar	493
	96,939	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	165
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	276,715	Acreedores por liquidación de operaciones	5,181
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA		Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	807
Créditos comerciales		Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>8,396</u>
Actividad empresarial o comercial	2,991		15,042
Entidades financieras	<u>108</u>		
Créditos de consumo	811	OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN	2,100
Créditos a la vivienda			
Media y residencial	2,388	CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	1,217
De interés social	<u>21</u>		
	2,409	TOTAL PASIVO	369,759
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	6,319	CAPITAL CONTABLE	
CARTERA DE CRÉDITO	283,034	CAPITAL CONTRIBUIDO	
(-) Menos		Capital social	9,304
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	7,887	Prima en venta de acciones	<u>473</u>
CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	275,147		9,777
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	275,147	CAPITAL GANADO	
BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	78	Reservas de capital	4,891
		Resultado de ejercicios anteriores	26,160
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	11,631	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	(9)
BIENES ADJUDICADOS (NETO)	82	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	104
PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	3,444	Remediones por beneficios definidos a los empleados	(106)
INVERSIONES PERMANENTES	52	Resultado neto	<u>2,622</u>
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	4,276		33,662
OTROS ACTIVOS		TOTAL CAPITAL CONTABLE	43,439
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	3,204		
TOTAL ACTIVO	413,198	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	413,198

Cuentas de Orden

Activos y Pasivos contingentes	3
Compromisos crediticios	168,524
Bienes en fideicomiso o mandato	
Fideicomisos	186,872
Mandatos	<u>29,016</u>
Bienes en custodia o en administración	604,791
Colaterales recibidos por la entidad	60,285
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	14,049
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	96,917
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	324
Otras cuentas de registro	<u>1,167,660</u>

"El presente balance general consolidado, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"
"El saldo histórico del capital social al 30 de Junio de 2017 es de \$8,053 millones de pesos."

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
FINANZAS E INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHBLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
LORENZO BOTURINI 202, COL.TRÁNSITO C.P. 06820, CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2017
(Cifras en millones de pesos)

Ingresos por intereses		16,205
Gastos por intereses		<u>6,847</u>
Margen financiero		9,358
Estimación preventiva para riesgos crediticios		<u>1,779</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios		7,579
Comisiones y tarifas cobradas	2,086	
Comisiones y tarifas pagadas	347	
Resultado por intermediación	43	
Otros ingresos (egresos) de la operación	1,091	
Gastos de administración y promoción	<u>7,019</u>	<u>(4,146)</u>
Resultado de la Operación		3,433
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas		<u>1</u>
Resultado antes de Impuestos a la utilidad		3,434
Impuestos a la utilidad causados	825	
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	<u>(13)</u>	<u>812</u>
Resultado antes de operaciones discontinuadas		2,622
Resultado Neto		2,622

"El presente estado de resultados consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS E
INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
LORENZO BOTURINI 202, COL.TRÁNSITO, C.P. 06820, CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADO
DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 AL 30 DE JUNIO DE 2017

(Cifras en millones de pesos)

CONCEPTO	Capital Contribuido					Capital Ganado								Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizados por su Órgano de Gobierno	Prima en venta de acciones	Obligaciones subordinadas en circulación	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto acumulado por conversión	Remediones por beneficios definidos a los empleados	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado Neto	Participación no controladora	
Saldo al 31 de Diciembre de 2016	9,304	-	473	-	4,454	22,257	(47)	337	-	65	-	4,373	-	41,216
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS PROPIETARIOS														
Suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de reservas	-	-	-	-	437	-	-	-	-	-	-	(437)	-	-
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	3,936	-	-	-	-	-	(3,936)	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	437	3,936	-	-	-	-	-	(4,373)	-	-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL														
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,622	-	2,622
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	38	-	-	-	-	-	-	38
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	-	-	(233)	-	-	-	-	-	(233)
Efecto acumulado por conversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Remediones por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(171)	-	-	-	(171)
Otros	-	-	-	-	-	(33)	-	-	-	-	-	-	-	(33)
Total	-	-	-	-	-	(33)	38	(233)	-	(171)	-	2,622	-	2,223
Saldo al 30 de Junio de 2017	9,304	-	473	-	4,891	26,160	(9)	104	-	(106)	-	2,622	-	43,439

"El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS E
INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHBLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
LORENZO BOTURINI 202, COL.TRÁNSITO, C.P. 06820, CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CON SUBSIDIARIAS
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2017
(Cifras en millones de pesos)

Resultado neto	2,622
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	
Perdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión	(5)
Depreciaciones de propiedades, mobiliario y equipo	237
Amortizaciones de activos intangibles	110
Provisiones	1,780
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	812
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	(1)
Otros	(335)
	2,598
Actividades de operación	
Cambio en cuentas de margen	(141)
Cambio en inversiones en valores	(6,843)
Cambio en deudores por reporto	(4,092)
Cambio en derivados (activo)	6,950
Cambio en cartera de crédito (neto)	(32,537)
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	10
Cambio en bienes adjudicados (neto)	(7)
Cambio en otros activos operativos (neto)	538
Cambio en captación tradicional	30,070
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	(6,353)
Cambio en acreedores por reporto	13,540
Cambio en derivados (pasivo)	(6,537)
Cambio en otros pasivos operativos	(1,927)
Pagos de impuestos a la utilidad	(309)
	(7,638)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	
Actividades de inversión	
Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	3
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(202)
Pagos por adquisición de activos intangibles	(314)
	(513)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	
Incremento o (Disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo	
	(2,931)
Disponibilidades al inicio del periodo	33,023
Disponibilidades al final del periodo	30,092

"El presente estado de flujos de efectivo consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS E
INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO CON SUBSIDIARIAS
(Cifras en millones de pesos)

ACTIVO	jun-17	mar-17	jun-16
Disponibilidades	30,092	32,043	30,263
Cuentas de Margen	447	277	278
Inversiones en Valores	52,115	43,221	49,305
Títulos para negociar	8,814	6,838	9,035
Títulos disponibles para la venta	37,763	30,888	34,861
Títulos conservados a vencimiento	5,538	5,495	5,409
Deudores por Reporto (Saldo Deudor)	17,568	17,008	4,841
Derivados	15,304	15,972	4,757
Con fines de negociación	12,130	14,969	4,715
Con fines de cobertura	3,174	1,003	42
Ajustes de Valuación por Cobertura de Activos Financieros	(242)	(436)	(17)
Cartera de Crédito Vigente	276,715	266,309	219,764
Créditos comerciales	150,366	144,603	111,340
Créditos de consumo	29,410	28,126	24,402
Créditos a la vivienda	96,939	93,580	84,022
Cartera de Crédito Vencida	6,319	5,971	5,979
Créditos comerciales	3,099	2,964	2,837
Créditos de consumo	811	777	695
Créditos a la vivienda	2,409	2,230	2,447
Cartera de Crédito	283,034	272,280	225,743
(-) Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(7,887)	(7,543)	(6,615)
Total Cartera de Crédito (Neto)	275,147	264,737	219,128
Beneficios Por Recibir en Operaciones de Bursatilización	78	72	77
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	11,631	12,403	30,421
Bienes Adjudicados (Neto)	82	80	67
Propiedades, Mobiliario y Equipo (Neto)	3,444	3,537	3,396
Inversiones Permanentes	52	51	50
Impuestos y Ptu Diferidos (Neto)	4,276	4,178	5,363
Otros Activos	3,204	2,998	2,273
Total Activo	413,198	396,141	350,202
PASIVO Y CAPITAL			
Captación Tradicional	285,454	268,131	222,849
Depósitos de exigibilidad inmediata	149,008	144,614	122,498
Depósitos a plazo	116,144	106,359	85,445
Títulos de crédito emitidos	19,950	16,834	14,595
Cuenta global de captación sin movimientos	352	324	311
Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos	15,145	16,688	10,997
Valores Asignados por Liquidar	2,246	1,751	-
Acreeedores por Reporto	32,857	29,238	33,455
Derivados	15,667	16,347	6,188
Con fines de negociación	12,904	16,211	5,936
Con fines de cobertura	2,763	136	252
Ajustes de Valuación por Cobertura de Pasivos Financieros	31	33	37
Otras Cuentas por Pagar	15,042	18,203	36,012
Impuestos a la utilidad por pagar	493	1,106	909
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	165	131	162
Acreeedores por liquidación de operaciones	5,181	8,210	19,045
Acreeedores por cuenta de margen	-	24	-
Acreeedores por colaterales recibidos en efectivo	807	823	678
Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	8,396	7,909	15,218
Obligaciones subordinadas en circulación	2,100	2,139	2,099
Créditos Diferidos y Cobros Anticipados	1,217	1,154	1,051
Total Pasivo	369,759	353,684	312,688

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO CON SUBSIDIARIAS
(Cifras en millones de pesos)

CAPITAL CONTABLE	jun-17	mar-17	jun-16
Capital Contribuido	9,777	9,777	8,854
Capital Ganado	33,662	32,680	28,660
Reservas de capital	4,891	4,454	4,454
Resultado de ejercicios anteriores	26,160	26,641	22,234
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	(9)	(20)	40
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	104	247	(131)
Remediciones por beneficios definidos a los empleados	(106)	(20)	(163)
Resultado neto	2,622	1,378	2,226
Total Capital Contable	43,439	42,457	37,514
Total Pasivo y Capital Contable	413,198	396,141	350,202

CUENTAS DE ORDEN

OPERACIONES POR CUENTA PROPIA			
Activos y pasivos contingentes	3	3	3
Compromisos crediticios	168,524	151,770	127,718
Bienes en fideicomiso o mandato	215,888	202,398	184,591
Fideicomisos	186,872	173,414	155,668
Mandato	29,016	28,984	28,923
Bienes en custodia o en administración	604,791	631,325	356,427
Colaterales recibidos por la entidad	60,285	62,832	66,115
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	14,049	16,803	33,310
Operaciones por banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	96,917	88,447	93,030
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	324	278	331
Otras cuentas de registro	1,167,660	1,138,156	1,260,075
TOTALES POR CUENTA PROPIA	2,328,440	2,292,012	2,121,600

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO CON SUBSIDIARIAS
(Cifras en millones de pesos)

	6 MESES		3 MESES		
	jun-17	jun-16	jun-17	mar-17	jun-16
Ingresos por intereses	16,205	11,358	8,570	7,635	5,818
Gastos por intereses	(6,847)	(3,941)	(3,771)	(3,076)	(2,053)
Margen financiero	9,358	7,417	4,799	4,559	3,765
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(1,779)	(1,333)	(772)	(1,007)	(484)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	7,579	6,084	4,027	3,552	3,281
Comisiones y tarifas cobradas	2,086	1,716	1,075	1,011	868
Comisiones y tarifas pagadas	(347)	(312)	(181)	(166)	(162)
Resultado por intermediación	43	141	27	16	41
Otros ingresos (egresos) de la operación	1,091	1,514	372	719	612
Gastos de administración y promoción	(7,019)	(6,481)	(3,544)	(3,475)	(3,348)
Resultado de la Operación	3,433	2,662	1,776	1,657	1,292
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	1	-	1	-	-
Resultado antes de Impuestos a la utilidad	3,434	2,662	1,777	1,657	1,292
Impuestos a la utilidad causados	(825)	(307)	(510)	(315)	(62)
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	13	(129)	(23)	36	(435)
Resultado antes de Operaciones Discontinuas	2,622	2,226	1,244	1,378	795
Resultado Neto	2,622	2,226	1,244	1,378	795
Resultado Neto con participación de las subsidiarias	2,622	2,226	1,244	1,378	795

Anexo 4

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 11700, CIUDAD DE MÉXICO
BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 2017
(Cifras en millones de pesos)

OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS		Cuentas de Orden		OPERACIONES POR CUENTA PROPIA	
CLIENTES CUENTAS CORRIENTES				COLATERALES RECIBIDOS POR LA ENTIDAD	
Bancos de clientes	69			Deuda gubernamental	30,475
Liquidación de operaciones de clientes	(276)	(70)		Instrumentos de patrimonio neto	374
Otras cuentas corrientes	137				30,849
OPERACIONES EN CUSTODIA			318,215	COLATERALES RECIBIDOS Y VENDIDOS O ENTREGADOS EN GARANTÍA POR LA ENTIDAD	
Valores de clientes recibidos en custodia				Deuda gubernamental	30,474
				Instrumentos de patrimonio neto	166
					30,640
OPERACIONES DE ADMINISTRACIÓN				OTRAS CUENTAS DE REGISTRO	
Operaciones de reporto por cuenta de clientes	61,554				1,128
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	186				
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	31,075				
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	34,681				
Fideicomisos administrados	205	127,701			
TOTALES POR CUENTA DE TERCEROS	445,846			TOTALES POR CUENTA PROPIA	62,617

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
DISPONIBILIDADES	492	VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR	822
INVERSIONES EN VALORES		ACREEDORES POR REPORTO	601
Títulos para negociar	2,892		
		COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA	
		Préstamo de valores	166
DERIVADOS		DERIVADOS	
Con fines de negociación	21	Con fines de negociación	218
CUENTAS POR COBRAR (NETO)	1,309	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
		Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	44
		Acreedores por liquidación de operaciones	1,173
		Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	813
			2,030
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	184	CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	18
		TOTAL PASIVO	3,855
INVERSIONES PERMANENTES	3	CAPITAL CONTABLE	
		CAPITAL CONTRIBUIDO	
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	44	Capital social	554
		CAPITAL GANADO	
OTROS ACTIVOS		Reservas de capital	111
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	229	Resultado de ejercicios anteriores	491
		Remediciones por beneficios definidos a los empleados	1
		Resultado neto	162
			765
		TOTAL CAPITAL CONTABLE	1,319
TOTAL ACTIVO	5,174	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	5,174

* El presente balance general se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley de Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben *

El saldo histórico del capital social al 30 de Junio de 2017 es de \$389 millones de pesos.

JOSÉ JAIME MONTEMAYOR MUÑOZ
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
FINANZAS E INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 11700, CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2017
(Cifras en millones de pesos)

Comisiones y tarifas cobradas	467		467
Comisiones y tarifas pagadas	(33)		(33)
Ingresos por asesoría financiera			148
Resultado por servicios			582
Utilidad por compraventa	350		
Pérdida por compraventa	(373)		
Ingresos por intereses	1,091		
Gastos por intereses	(978)		
Resultado por valuación a valor razonable	3		93
Margen financiero por intermediación			93
Otros ingresos (egresos) de la operación	15		
Gastos de administración y promoción	(475)		(460)
Resultado de la operación			215
Resultados antes de impuestos a la utilidad			215
Impuestos a la utilidad causados	(60)		
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	7		(53)
Resultado antes de operaciones discontinuadas			162
Resultado Neto			162

"El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley de Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"

JOSÉ JAIME MONTEMAYOR MUÑOZ
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
FINANZAS E INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 11700, CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 AL 30 DE JUNIO DE 2017
(Cifras en millones de pesos)

CONCEPTO	Capital Contribuido				Capital Ganado							Total Capital Contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas	Prima en venta de acciones	Obligaciones subordinadas en circulación	Reservas de Capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto Acumulado por conversión	Remediones por beneficios definidos a los empleados	Resultado Neto	
Saldo al 31 de Diciembre de 2016	554	-	-	-	111	259	-	-	-	1	432	1,357
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS												
Constitución de reservas												
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores						432					(432)	-
Pago de dividendos						(200)						(200)
Total	-	-	-	-	-	232	-	-	-	-	(432)	(200)
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL												
Resultado neto											162	162
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta												
Remediones por beneficios definidos a los empleados												
Total	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	162	162
Saldo al 30 de Junio de 2017	554	-	-	-	111	491	-	-	-	1	162	1,319

"El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa durante el periodo arriba mencionado las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

JOSÉ JAIME MONTEMAYOR MUÑOZ
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS E
INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 11700, CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 1º DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2017
(Cifras en millones de pesos)

Resultado neto		162
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	6	
Amortizaciones de activos intangibles	5	
Provisiones	91	
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	53	
Otros	(3)	
		152
 Actividades de Operación:		
Cambio en cuenta de margen		9
Cambio en inversiones en valores		802
Cambio en derivados (activo)		79
Cambio en otros activos operativos (neto)		(777)
Cambio en acreedores por reporto		(615)
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía		99
Cambio en derivados (pasivo)		(149)
Cambio en otros pasivos operativos		892
Pagos de impuestos a la utilidad		(170)
		170
 Flujos netos de efectivo de actividades de operación		170
 Actividades de Inversión:		
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		(3)
Pagos por adquisición de activos intangibles		(4)
		(7)
 Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		(7)
 Actividades de financiamiento:		
Pagos de dividendos en efectivo		(200)
		(200)
 Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		(200)
 Incremento (Decremento) neto de efectivo		277
 Disponibilidades al inicio del periodo		215
 Disponibilidades al final del periodo		492

"El presente Estado de Flujos de Efectivo, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley de Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la casa de bolsa, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

JOSÉ JAIME MONTEMAYOR MUÑOZ
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
FINANZAS E INTELIGENCIA DE
NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
AUDITORIA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BALANCE GENERAL
(Cifras en millones de pesos)

ACTIVO	jun-17	mar-17	jun-16
Disponibilidades	492	487	554
Cuentas de Margen (Derivados)	-	-	-
Inversiones en Valores	2,892	2,788	4,941
Títulos para negociar	2,892	2,788	4,941
Deudores por Reporto (Saldo Deudor)	-	-	-
Derivados	21	147	32
Con fines de negociación	21	147	32
Cuentas por Cobrar (Neto)	1,309	927	2,703
Inmuebles, mobiliario y equipo (Neto)	184	187	185
Inversiones Permanentes	3	3	3
Impuestos y PTU Diferidos (Neto)	44	44	76
Otros Activos	229	226	231
Total Activo	5,174	4,809	8,725
PASIVO Y CAPITAL			
Valores Asignados por liquidar	822	593	961
Acreedores por Reporto	601	735	2,189
Colaterales Vendidos o Dados en Garantía	166	214	199
Derivados	218	370	642
Con fines de negociación	218	370	642
Otras cuentas por pagar	2,030	1,604	3,103
Impuestos a la utilidad por pagar	-	36	143
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	44	85	76
Acreedores por liquidación de operaciones	1,173	1,116	2,467
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	813	367	417
Créditos Diferidos y Cobros Anticipados	18	27	17
Total Pasivo	3,855	3,543	7,111
CAPITAL CONTABLE			
Capital Contribuido	554	554	554
Capital Ganado	765	712	1,060
Reservas de capital	111	111	111
Resultado de ejercicios anteriores	491	491	634
Remediciones por beneficios definidos a los empleados	1	1	-
Resultado neto	162	109	315
Total Capital Contable	1,319	1,266	1,614
Total Pasivo y Capital Contable	5,174	4,809	8,725

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BALANCE GENERAL
(Cifras en millones de pesos)

Cuentas de Orden	jun-17	mar-17	jun-16
OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS			
Cientes Cuentas Corrientes	(70)	(444)	(288)
Bancos de clientes	69	45	398
Liquidación de operaciones de clientes	(276)	(626)	(823)
Otras cuentas corrientes	137	137	137
Operaciones en Custodia	318,215	306,017	297,771
Valores de clientes recibidos en custodia	318,215	306,017	297,771
Operaciones de Administración	127,701	118,777	156,204
Operaciones de reporto por cuenta de clientes	61,554	57,180	76,183
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	186	238	264
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	31,075	28,958	39,187
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	34,681	32,202	40,376
Fideicomisos administrados	205	199	194
TOTALES POR CUENTA DE TERCEROS	445,846	424,350	453,687
OPERACIONES POR CUENTA PROPIA			
Colaterales recibidos por la entidad	30,849	28,837	37,419
Deuda Gubernamental	30,475	28,223	37,012
Instrumentos de Patrimonio Neto	374	614	407
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	30,640	28,437	37,197
Deuda Gubernamental	30,474	28,223	36,998
Instrumentos de Patrimonio Neto	166	214	199
Otras cuentas de registro	1,128	1,494	2,694
TOTALES POR CUENTA PROPIA	62,617	58,768	77,310

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
ESTADO DE RESULTADOS
(Cifras en millones de pesos)

	6 MESES		3 MESES		
	jun-17	jun-16	jun-17	mar-17	jun-16
Comisiones y tarifas cobradas	467	417	222	245	216
Comisiones y tarifas pagadas	(33)	(40)	(26)	(7)	(15)
Ingresos por asesoría financiera	148	104	82	66	51
Resultado por servicios	582	481	278	304	252
Utilidad por compraventa	350	1,114	176	174	509
Pérdida por compraventa	(373)	(781)	(182)	(191)	(501)
Ingresos por intereses	1,091	869	596	495	451
Gastos por intereses	(978)	(771)	(542)	(436)	(402)
Resultado por valuación a valor razonable	3	(32)	(3)	6	(26)
Margen financiero por intermediación	93	399	45	48	31
Otros ingresos (egresos) de la operación	15	29	(1)	16	16
Gastos de administración y promoción	(475)	(467)	(246)	(229)	(233)
Resultado de la operación	215	442	76	139	66
Resultado antes de Impuestos a la utilidad	215	442	76	139	66
Impuestos a la utilidad causados	(60)	(166)	(20)	(40)	(33)
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	7	39	(3)	10	16
Resultado antes de operaciones discontinuadas	162	315	53	109	49
Resultado Neto	162	315	53	109	49

Anexo 5

SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUE DE LAS LOMAS, C.P. 11700, CIUDAD DE MÉXICO
BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 2017
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
DISPONIBILIDADES	14	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
		Impuestos ala utilidad por pagar	3,859
		Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	100,859
			104,718
INVERSIONES EN VALORES		TOTAL PASIVO	104,718
Títulos para negociar	155,619		
CUENTAS POR COBRAR (NETO)	129,906	CAPITAL CONTABLE	
INVERSIONES PERMANENTES	54,737	CAPITAL CONTRIBUIDO	
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	934	Capital social	2,586
		CAPITAL GANADO	
		Reservas de capital	517
		Resultado de ejercicios anteriores	139,111
		Remediones por beneficios definidos a los empleados	(4)
OTROS ACTIVOS		Resultado neto	95,174
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	892		234,798
	892	TOTAL CAPITAL CONTABLE	237,384
TOTAL ACTIVO	342,102	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	342,102

CUENTAS DE ORDEN

Bienes en custodia o en administración	225,068,816
Otras cuentas de registro	7,628

"El presente Balance General se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"

El monto histórico del capital social mínimo fijo es de 1,000 (miles de pesos) y el variable es de 1,000 (miles de pesos) al 30 de Junio de 2017.

ERNESTO DIEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 11700, CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2017
(Cifras en miles de pesos)

Comisiones y tarifas cobradas	600,483	
Comisiones y erogaciones pagadas	(438,221)	162,262
Ingresos (egresos) por servicios		162,262
Resultado por valuación a valor razonable	(390)	
Resultado por compraventa	8,226	7,836
Margen integral de financiamiento		7,836
Otros ingresos (egresos) de la operación		274
Gastos de administración		(37,283)
Resultado de la Operación		133,089
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas		(44)
Resultado antes de impuestos a la utilidad		133,045
Impuestos a la utilidad causados	(37,693)	
Impuestos a la utilidad diferidos (neto)	(178)	(37,871)
Resultado antes de operaciones discontinuadas		95,174
Resultado Neto		95,174

"El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"

ERNESTO DIEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.
 SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
 GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
 BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 11700, CIUDAD DE MÉXICO
 ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 AL 30 DE JUNIO DE 2017
 (Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	Capital Contribuido			Capital Ganado						Total de capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas	Prima en venta de acciones	Reservas de Capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Remediones por beneficios definidos a los empleados	Resultado Neto	
Saldo al 31 de Diciembre de 2016	2,586	-	-	517	150,081	-	-	(7)	189,030	342,207
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS										
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	189,030	-	-	-	(189,030)	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	(200,000)	-	-	-	-	(200,000)
Total	-	-	-	-	(10,970)	-	-	-	(189,030)	(200,000)
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL										
Utilidad Integral	-	-	-	-	-	-	-	3	-	3
Remediones por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	-	-	-	95,174	95,174
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	3	95,174	95,177
Saldo al 30 de Junio de 2017	2,586	-	-	517	139,111	-	-	(4)	95,174	237,384

"El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ERNESTO DIEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BOSQUE DE CIRUELOS No. 120, COL. BOSQUES DE LAS LOMAS, C.P. 11700, CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2017

(Cifras en miles de pesos)

Resultado neto		95,174
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Provisiones	(18,536)	
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	37,871	
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	44	
Otros	390	19,769
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores		104,805
Cambio en otros activos operativos (neto)		94,630
Cambio en otros pasivos operativos		(80,544)
Pagos de impuestos a la utilidad		(33,834)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		85,057
Actividades de financiamiento:		
Pagos de dividendos en efectivo		(200,000)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		(200,000)
Incremento o (disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo		-
Disponibilidades al inicio del periodo		14
Disponibilidades al final del periodo		14

"El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

ERNESTO DIEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BALANCE GENERAL
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO	jun-17	mar-17	jun-16
DISPONIBILIDADES	14	14	14
INVERSIONES EN VALORES	155,619	280,689	179,109
Títulos para negociar	155,619	280,689	179,109
CUENTAS POR COBRAR (NETO)	129,906	133,754	113,248
INVERSIONES PERMANENTES	54,737	54,750	54,256
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	934	739	2,568
OTROS ACTIVOS	892	1,055	261
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	892	1,055	238
Otros activos a corto y largo plazo	-	-	23
TOTAL ACTIVO	342,102	471,001	349,456
PASIVO Y CAPITAL			
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	104,718	101,919	102,477
Impuestos a la utilidad por pagar	3,859	2,469	4,457
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	100,859	99,450	98,020
TOTAL PASIVO	104,718	101,919	102,477
CAPITAL CONTABLE			
CAPITAL CONTRIBUIDO	2,586	2,586	2,586
CAPITAL GANADO	234,798	366,496	244,393
Reservas de capital	517	517	517
Resultado de ejercicios anteriores	139,111	315,111	150,082
Remedaciones por beneficios a los empleados	(4)	(4)	-
Resultado neto	95,174	50,872	93,794
TOTAL CAPITAL CONTABLE	237,384	369,082	246,979
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	342,102	471,001	349,456
CUENTAS DE ORDEN			
Bienes en custodia o en administración	225,068,816	214,056,919	202,769,343
Otras cuentas de registro	7,628	7,299	6,567

SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD OPERADORA DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
ESTADO DE RESULTADOS
(Cifras en miles de pesos)

	6 MESES		3 MESES		
	jun-17	jun-16	jun-17	mar-17	jun-16
Comisiones y tarifas cobradas	600,483	553,672	303,489	296,994	282,272
Comisiones y erogaciones pagadas	(438,221)	(393,111)	(222,300)	(215,921)	(192,332)
Ingresos (egresos) por servicios	162,262	160,561	81,189	81,073	89,940
Resultado por valuación a valor razonable	(390)	53	(1,137)	747	143
Resultado por compraventa	8,226	3,436	4,172	4,054	1,400
Margen integral de financiamiento	7,836	3,489	3,035	4,801	1,543
Otros ingresos (egresos) de la operación	274	29	265	9	3
Gastos de administración	(37,283)	(30,891)	(20,662)	(16,621)	(25,332)
Resultado de la operación	133,089	133,188	63,827	69,262	66,154
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	(44)	257	(14)	(30)	236
Resultado antes de impuestos a la utilidad	133,045	133,445	63,813	69,232	66,390
Impuestos a la utilidad causados	(37,693)	(40,540)	(19,706)	(17,987)	(20,515)
Impuestos a la utilidad diferidos (neto)	(178)	889	195	(373)	552
	(37,871)	(39,651)	(19,511)	(18,360)	(19,963)
Resultado antes de operaciones discontinuadas	95,174	93,794	44,302	50,872	46,427
Operaciones discontinuadas	-	-	-	-	-
Resultado Neto	95,174	93,794	44,302	50,872	46,427

Anexo 6

CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
LOPE DE VEGA No. 125, COL. POLANCO V SECCIÓN, DEL. MIGUEL HIDALGO, C.P. 11560.
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 30 DE JUNIO DE 2017
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
DISPONIBILIDADES	335,749	PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE		De corto plazo	2,362,088
Créditos al Consumo	<u>3,078,732</u>	De largo plazo	<u>391,250</u>
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	3,078,732		2,753,338
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA		OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
Créditos al consumo	<u>376,049</u>	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	1,176
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	376,049	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>184,034</u>
CARTERA DE CRÉDITO	3,454,781		185,210
(-) MENOS:		CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	787
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	<u>(623,954)</u>	TOTAL PASIVO	<u>2,939,335</u>
CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	2,830,827		
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	2,830,827	CAPITAL CONTABLE	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	137,745	CAPITAL CONTRIBUIDO	
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	24,046	Capital Social	995,100
IMPUESTOS A LA UTILIDAD Y PTU DIFERIDOS (NETO)	418,362	CAPITAL GANADO	
OTROS ACTIVOS		Resultado de ejercicios anteriores	(68,511)
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	161,466	Remediones por beneficios definidos a los empleados	4,335
Otros activos a corto y largo plazo	<u>26,001</u>	Resultado neto	<u>63,937</u>
	187,467		(239)
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE			<u>994,861</u>
TOTAL ACTIVO	<u>3,934,196</u>	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	<u>3,934,196</u>
	CUENTAS DE ORDEN		
	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	33,277	
	Compromisos crediticios	-	
	Otras cuentas de registro	2,542,538	

"El presente balance general consolidado, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"

"El saldo histórico del capital social al 30 de Junio de 2017 asciende a \$995,100 miles de pesos"

SALVADOR ESPINOSA FÉLIX
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO
DIRECTOR NORMATIVIDAD CONTABLE

DOMINGO GARCÍA DE LA CRUZ
CONTRALOR FINANCIERO

AGUSTÍN CORONA GAHLER
AUDITOR INTERNO

CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
LOPE DE VEGA No. 125, COL. POLANCO V SECCIÓN, DEL. MIGUEL HIDALGO, C.P. 11560.
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2017
(Cifras en miles de pesos)

Ingresos por intereses	945,752	
Gastos por intereses	(137,883)	
MARGEN FINANCIERO		807,869
Estimación preventiva para riesgos crediticios		(401,236)
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS		406,633
Comisiones y tarifas cobradas	1,149	
Comisiones y tarifas pagadas	(3,516)	
Otros ingresos (egresos) de la operación	151,026	
Gastos de administración	(457,128)	(308,469)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD		98,164
Impuestos a la utilidad causados	(19,872)	
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	(14,355)	(34,227)
RESULTADO NETO		63,937

"El presente estado de resultados consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables .

El presente estado de resultados consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"

SALVADOR ESPINOSA FÉLIX
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO
DIRECTOR NORMATIVIDAD CONTABLE

DOMINGO GARCIA DE LA CRUZ
CONTRALOR FINANCIERO

AGUSTÍN CORONA GAHLER
AUDITOR INTERNO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
LOPE DE VEGA No. 125, COL. POLANCO V SECCIÓN, DEL. MIGUEL HIDALGO, C.P. 11560.
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADO DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2017
(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	Capital Contribuido	Capital Ganado			Resultado Neto	Total del capital contable
	Capital social	Reservas de Capital	Resultado de ejercicios anteriores	Remediones por beneficios definidos a los empleados		
Saldos al 31 de Diciembre de 2016	995,100		(72,025)	4,585	3,514	931,174
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS						
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores			3,514		(3,514)	-
Total	-	-	3,514		(3,514)	-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL						
Remediones por beneficios definidos a los empleados Resultado neto				(250)	63,937	(250) 63,937
Total	-	-	-	(250)	63,937	63,687
Saldos al 30 de Junio de 2017	995,100	-	(68,511)	4,335	63,937	994,861

"El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

SALVADOR ESPINOSA FÉLIX
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO
DIRECTOR NORMATIVIDAD CONTABLE

DOMINGO GARCIA DE LA CRUZ
CONTRALOR FINANCIERO

AGUSTÍN CORONA GAHLER
AUDITOR INTERNO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
LOPE DE VEGA No. 125, COL. POLANCO V SECCIÓN, DEL. MIGUEL HIDALGO, C.P. 11560.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2017
(Cifras en miles de pesos)

Resultado neto	63,937
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	34,227
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	18,229
Provisiones, principalmente estimación para riesgos crediticios	401,236
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo	453,692
<u>Actividades de operación:</u>	
Cambio en cartera de crédito (neto)	(266,148)
Cambio en otros activos operativos (neto)	(13,222)
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	(74,233)
Cambio en otros pasivos operativos	46,699
Pagos de impuestos a la utilidad	(18,535)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(325,439)
<u>Actividades de inversión</u>	
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(403)
Pagos por adquisición de cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	(8,656)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(9,059)
<u>Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo</u>	183,131
<u>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</u>	152,618
<u>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</u>	335,749

"El presente estado de flujos de efectivo consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

SALVADOR ESPINOSA FÉLIX
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO
DIRECTOR NORMATIVIDAD CONTABLE

DOMINGO GARCIA DE LA CRUZ
CONTRALOR FINANCIERO

AGUSTÍN CORONA GAHLER
AUDITOR INTERNO

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BALANCE GENERAL
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO	jun-17	mar-17	jun-16
Disponibilidades	335,749	310,467	73,723
Cartera de crédito vigente			
Créditos al consumo	3,078,732	3,127,127	3,366,538
Total de cartera de crédito vigente	3,078,732	3,127,127	3,366,538
Cartera de crédito vencida			
Créditos al consumo	376,049	379,747	499,876
Total cartera de crédito vencida	376,049	379,747	499,876
Cartera de crédito	3,454,781	3,506,874	3,866,414
(-)menos:			
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(623,954)	(622,354)	(747,655)
Cartera de crédito (neta)	2,830,827	2,884,520	3,118,759
Otras cuentas por cobrar (neto)	137,745	140,818	143,528
Inmuebles mobiliario y equipo (neto)	24,046	26,273	36,873
Impuestos a la utilidad y PTU diferidos (neto)	418,362	430,242	446,188
Otros activos	187,467	192,348	180,256
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	161,466	163,582	144,255
Otros activos a corto y largo plazo	26,001	28,766	36,001
TOTAL ACTIVO	3,934,196	3,984,668	3,999,327
PASIVO Y CAPITAL			
Préstamos de bancos y otros organismos	2,753,338	2,833,112	2,870,136
De corto plazo	2,362,088	2,400,195	2,105,275
De largo plazo	391,250	432,917	764,861
Otras cuentas por pagar	185,210	192,190	207,005
PTU en las utilidades por pagar	1,176	935	2,307
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	184,034	191,255	204,698
Créditos diferidos y cobros anticipados	787	-	-
TOTAL PASIVO	2,939,335	3,025,302	3,077,141
CAPITAL CONTABLE			
Capital Contribuido	995,100	995,100	995,100
Capital Social	995,100	995,100	995,100
Capital Ganado	(239)	(35,734)	(72,914)
Resultado de ejercicios anteriores	(68,511)	(68,511)	(72,025)
Remediones por beneficios definidos a los empleados	4,335	4,460	-
Resultado neto	63,937	28,317	(889)
TOTAL CAPITAL CONTABLE	994,861	959,366	922,186
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	3,934,196	3,984,668	3,999,327

CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
ESTADO DE RESULTADOS
(Cifras en miles de pesos)

	6 MESES		3 MESES		
	jun-17	jun-16	jun-17	mar-17	jun-16
Ingresos por intereses	945,752	1,102,806	470,420	475,332	535,798
Gastos por intereses	(137,883)	(129,331)	(68,768)	(69,115)	(62,152)
Margen financiero	807,869	973,475	401,652	406,217	473,646
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(401,236)	(506,445)	(209,505)	(191,731)	(260,747)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	406,633	467,030	192,147	214,486	212,899
Comisiones y tarifas cobradas	1,149	6,151	(134)	1,283	2,877
Comisiones y tarifas pagadas	(3,516)	(3,344)	(1,561)	(1,955)	(1,524)
Otros ingresos (egresos) de la operación	151,026	48,333	80,263	70,763	23,798
Gastos de administración y promoción	(457,128)	(502,590)	(216,854)	(240,274)	(246,745)
Resultados antes de impuestos a la utilidad	98,164	15,580	53,861	44,303	(8,695)
Impuestos a la utilidad causados	(19,872)	(17,572)	(6,576)	(13,296)	(4,852)
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	(14,355)	1,103	(11,665)	(2,690)	85
Resultados antes de participación en subsidiarias y asociadas	63,937	(889)	35,620	28,317	(13,462)
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	-	-	-	-	-
Resultado Neto	63,937	(889)	35,620	28,317	(13,462)

Anexo 7

GLOBALCARD, S.A. DE C.V. SOFOM E. R.
RÍO USUMACINTA S/N COL. LA PRESITA CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO C.P. 54763
BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 2017
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
DISPONIBILIDADES	305	PASIVOS BURSATILES	-
CUENTAS DE MARGEN	-	PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	-
INVERSIONES EN VALORES	-	De corto plazo	154,139
Títulos para negociar	158,543	De largo plazo	-
Títulos disponibles para la venta	-	COLATERALES VENDIDOS	-
Títulos conservados a vencimiento	158,543	Reportos (Saldo acreedor)	-
DERIVADOS POR REPORTO (SALDO DEUDOR)	-	Derivados	-
DERIVADOS	-	Otros colaterales vendidos	-
Con fines de negociación	-	DERIVADOS	-
Con fines de cobertura	-	Con fines de negociación	15,523
AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE	-	Con fines de cobertura	-
ACTIVOS FINANCIEROS	-	AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURAS DE	-
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	-	PASIVOS FINANCIEROS	-
Créditos comerciales	-	OBLIGACIONES EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	-
Actividad empresarial o comercial	-	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-
Entidades financieras	-	Impuestos a la utilidad por pagar	-
Entidades gubernamentales	-	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	-
Créditos de consumo	44,510	Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de	-
Créditos a la vivienda	-	formalizar en asamblea de accionistas	-
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	44,510	Acreedores por liquidación de operaciones	-
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	-	Acreedores por cuentas de margen	-
Créditos comerciales	-	Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	-
Actividad empresarial o comercial	-	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	11,674
Entidades financieras	-	OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN	-
Entidades gubernamentales	-	IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	-
Créditos de consumo	2,516	CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	3,739
Créditos a la vivienda	-	TOTAL PASIVO	185,075
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	2,516	CAPITAL CONTABLE	-
CARTERA DE CRÉDITO	47,026	CAPITAL CONTRIBUIDO	-
(-) Menos	-	Capital social	81,359
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	7,978	Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de	-
CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	39,048	formalizar en asamblea de accionistas	-
DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS	-	Prima en venta de acciones	-
(-) Menos	-	Obligaciones subordinadas en circulación	81,359
ESTIMACIÓN POR IRRECUPERABILIDAD O DIFÍCIL COBRO	-	CAPITAL GANADO	-
DERECHOS DE COBRO (NETO)	-	Reservas de capital	-
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	39,048	Resultado de ejercicios anteriores	(4,503)
BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	-	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	6,532	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de	-
BIENES ADJUDICADOS (NETO)	-	efectivo	-
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	1,183	Efecto acumulado por conversión	-
INVERSIONES PERMANENTES	-	Resultado por tenencia de activos no monetarios	-
ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN DISPONIBLES PARA LA VENTA	-	Resultado neto	134,326
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	188,528	TOTAL CAPITAL CONTABLE	211,182
OTROS ACTIVOS	-	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	396,257
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	1,690		
Otros activos a corto y largo plazo	428		
TOTAL ACTIVO	396,257		

CUENTAS DE ORDEN

Avales otorgados	-
Activos y pasivos contingentes	-
Compromisos crediticios	56,037
Bienes en fideicomiso	-
Bienes en administración	-
Colaterales recibidos por la entidad	-
Colaterales recibidos y vendidos por la entidad	-
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	-
Rentas devengadas no cobradas derivadas de operaciones de arrendamiento operativo	-
Otras cuentas de registro	582,663

"El presente balance general se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"

"El saldo histórico del capital social al 30 de Junio de 2017 es de \$81,359 miles de pesos."

FERNANDO UHART
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO
DIRECTOR NORMATIVIDAD CONTABLE

AGUSTIN CORONA GAHLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO AUDITORIA GRUPO

FILIBERTO HERNÁNDEZ CISNEROS
SUBDIRECTOR ESTADOS FINANCIEROS

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

GLOBALCARD, S.A. DE C.V. SOFOM E. R.
RÍO USUMACINTA S/N COL. LA PRESITA CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO C.P. 54763
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2017
(Cifras en miles de pesos)

Ingresos por intereses	12,606	
Gastos por intereses	4,696	4,696
Margen financiero		7,910
Estimación preventiva para riesgos crediticios		1,861
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios		6,049
Comisiones y tarifas cobradas	4,333	
Comisiones y tarifas pagadas	140	
Resultado por intermediación	(7,068)	
Otros ingresos (egresos) de la operación	16,939	
Gastos de administración	19,125	(5,061)
Resultado de la operación		988
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas		-
Resultado antes de impuestos a la utilidad		988
Impuestos a la utilidad causados	-	
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	133,338	133,338
Resultado antes de operaciones discontinuadas		134,326
Operaciones discontinuadas		-
Resultado neto		134,326

"El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

FERNANDO UHART
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO
DIRECTOR NORMATIVIDAD
CONTABLE

AGUSTÍN CORONA GAHLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
AUDITORIA GRUPO

FILIBERTO HERNÁNDEZ CISNEROS
SUBDIRECTOR ESTADOS FINANCIEROS

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

GLOBALCARD, S.A. DE C.V. SOFOM E. R.
RÍO USUMACINTA S/N COL. LA PRESITA CUAUTILÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO C.P. 54763
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE
DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 AL 30 DE JUNIO DE 2017

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	Capital Contribuido			Capital Ganado								Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas	Prima en venta de acciones	Obligaciones subordinadas en circulación	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto acumulado por conversión	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado Neto	
Saldo al 31 de Diciembre de 2016	81,359	-	-	-	-	(8,571)	-	-	-	-	4,068	76,856
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS PROPIETARIOS												
Suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de pérdidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	4,068	-	-	-	-	(4,068)	-
Acta de Asamblea de Escisión Celebrada el 7-jun-16 Reg 56840	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	4,068	-	-	-	-	(4,068)	-
MOVIMIENTO INHERENTE AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL												
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	134,326	134,326
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efecto acumulado por conversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 30 de Junio de 2017	81,359	-	-	-	-	(4,503)	-	-	-	-	134,326	211,182

"El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

FERNANDO UHART
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO
DIRECTOR NORMATIVIDAD
CONTABLE

AGUSTIN CORONA GAHLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
AUDITORIA GRUPO

FILIBERTO HERNÁNDEZ CISNEROS
SUBDIRECTOR ESTADOS FINANCIEROS

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

GLOBALCARD, S.A. DE C.V. SOFOM E. R.
RÍO USUMACINTA S/N COL. LA PRESITA CUAUTILÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO C.P. 54763
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2017
(Cifras en miles de pesos)

Resultado neto	134,326
 Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	
Depreciaciones de propiedades, mobiliario y equipo	170
Amortizaciones de activos intangibles	1,831
Provisiones	6,655
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	(133,338)
Resultado por valuación a valor razonable	24,120
Subtotal	33,764
 Actividades de operación:	
Cambio en inversiones en valores	1,055
Cambio en derivados (activo)	(15,523)
Cambio en cartera de crédito (neto)	808
Cambio en otros activos operativos (neto)	6,904
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	(21,788)
Cambio en derivados (pasivo)	15,523
Cambio en otros pasivos operativos	(21,020)
 Flujos netos de efectivo de actividades de operación y decremento neto del efectivo	 (34,041)
 Actividades de inversión:	
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	-
 Actividades de financiamiento:	
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	-
Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	(277)
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	582
Efectivo y equivalentes al final del periodo	305

"El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

FERNANDO UHART
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO
DIRECTOR NORMATIVIDAD
CONTABLE

AGUSTÍN CORONA GAHLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
AUDITORIA GRUPO

FILIBERTO HERNÁNDEZ CISNEROS
SUBDIRECTOR ESTADOS FINANCIEROS

www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

GLOBALCARD, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BALANCE GENERAL
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO	jun-17	mar-17	jun-16
Disponibilidades	305	328	465
Inversiones en valores	158,543	159,342	178,011
Títulos para negociar	158,543	159,342	178,011
Derivados	-	-	11,963
Con fines de negociación	-	-	11,963
Cartera de crédito vigente			
Créditos al consumo	44,510	44,486	51,941
Total de cartera de crédito vigente	44,510	44,486	51,941
Cartera de crédito vencida			
Créditos al consumo	2,516	5,782	4,137
Total cartera de crédito vencida	2,516	5,782	4,137
Cartera de crédito	47,026	50,268	56,078
(-)menos:			
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(7,978)	(11,201)	(10,493)
Cartera de crédito (neta)	39,048	39,067	45,585
Otras cuentas por cobrar (neto)	6,532	9,820	15,462
Inmuebles mobiliario y equipo (neto)	1,183	1,268	1,848
Impuestos y PTU diferidos (neto)	188,528	58,291	54,603
Otros activos	2,118	3,030	6,299
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	1,690	2,592	3,144
Otros activos a corto y largo plazo	428	438	3,155
TOTAL ACTIVO	396,257	271,146	314,236
PASIVO Y CAPITAL			
Préstamos bancarios y otros organismos	154,139	160,410	157,801
De corto plazo	154,139	160,410	157,801
Derivados	15,523	7,099	-
Con fines de negociación	15,523	7,099	-
Otras cuentas por pagar	11,674	21,387	26,118
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	-	10,118	10,118
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	11,674	11,269	16,000
Créditos diferidos y cobros anticipados	3,739	3,756	3,852
TOTAL PASIVO	185,075	192,652	187,771
CAPITAL CONTABLE			
Capital Contribuido	81,359	81,359	134,859
Capital Social	81,359	81,359	134,859
Capital Ganado	129,823	(2,865)	(8,394)
Resultado de ejercicios anteriores	(4,503)	(4,503)	(8,571)
Resultado neto	134,326	1,638	177
TOTAL CAPITAL CONTABLE	211,182	78,494	126,465
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	396,257	271,146	314,236

Cuentas de Orden

Compromisos crediticios	56,037	87,906	263,499
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	-	-	1
Otras cuentas de registro	582,663	553,325	554,236

GLOBALCARD, S.A. DE C.V.
 SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA
 GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
 ESTADO DE RESULTADOS
 (Cifras en miles de pesos)

	6 MESES		3 MESES		
	jun-17	jun-16	jun-17	mar-17	jun-16
Ingresos por intereses	12,606	21,072	5,271	7,335	7,176
Gastos por intereses	(4,696)	(22,475)	(8)	(4,688)	(12,724)
Margen financiero	7,910	(1,403)	5,263	2,647	(5,548)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(1,861)	(5,454)	(987)	(874)	(3,646)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	6,049	(6,857)	4,276	1,773	(9,194)
Comisiones y tarifas cobradas	4,333	4,944	2,101	2,232	2,419
Comisiones y tarifas pagadas	(140)	(556)	(98)	(42)	(272)
Resultado por intermediación	(7,068)	9,609	(5,261)	(1,807)	9,498
Otros ingresos (egresos) de la operación	16,939	18,352	10,613	6,326	9,228
Gastos de administración y promoción	(19,125)	(22,561)	(9,181)	(9,944)	(11,043)
Resultado antes de impuestos a la utilidad	988	2,931	2,450	(1,462)	636
Impuestos a la utilidad causados	-	-	-	-	-
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	133,338	(2,754)	130,238	3,100	(459)
Resultado antes de operaciones discontinuadas	134,326	177	132,688	1,638	177
Operaciones discontinuadas	-	-	-	-	-
Resultado Neto	134,326	177	132,688	1,638	177

Anexo 8

SERVICIOS CORPORATIVOS SCOTIA, S.A. DE C.V.
LORENZO BOTURINI 202, COLONIA TRÁNSITO, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06820.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DE 2017
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	181,237	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
		Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	1,873
CUENTAS POR COBRAR (NETO)	84,816	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>122,753</u>
			<u>124,626</u>
PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	141,455	TOTAL PASIVO	124,626
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	36,021	CAPITAL CONTABLE	
		CAPITAL CONTRIBUIDO	
		Capital social	267,080
			267,080
OTROS ACTIVOS		CAPITAL GANADO	
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	<u>11,246</u>	Reservas de capital	6,484
	<u>11,246</u>	Resultado de ejercicios anteriores	25,455
		Remediones por beneficios definidos a los empleados	1,535
		Resultado neto	<u>29,595</u>
			<u>63,069</u>
		TOTAL CAPITAL CONTABLE	<u>330,149</u>
TOTAL ACTIVO	<u>454,775</u>	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	<u>454,775</u>
		CUENTAS DE ORDEN	
		Cuentas de registro	3,463

"En el presente Estado de Situación Financiera se encuentran reflejadas las operaciones efectuadas por la compañía hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

EL Saldo Histórico del Capital Social al 30 de Junio de 2017 es de 267,080 miles de pesos

JESÚS VELASCO RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO
DIRECTOR NORMATIVIDAD CONTABLE

SERVICIOS CORPORATIVOS SCOTIA, S.A. DE C.V.
LORENZO BOTURINI 202, COLONIA TRÁNSITO, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06820.
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2017
(Cifras en miles de pesos)

Ingresos por servicios		336,473
Remuneraciones y prestaciones al personal		<u>(256,095)</u>
Utilidad bruta		80,378
Participación de los trabajadores en la utilidad	(864)	
Honorarios	(16,000)	
Rentas	(974)	
Otros gastos de administración	(46,304)	
Otros ingresos (egresos) de la operación	<u>16,022</u>	<u>(48,120)</u>
Utilidad de la operación		32,258
Resultado integral de financiamiento:		
Comisiones y tarifas pagadas		(9)
Ingresos por intereses, (neto)		<u>3,004</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		35,253
Impuestos a la utilidad:		(5,658)
Causados	(6,937)	
Diferidos	<u>1,279</u>	
Utilidad de operaciones continuas		29,595
Operaciones discontinuas		<u>-</u>
Utilidad neta		<u>29,595</u>

"En el presente Estado de Resultados se encuentran reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la compañía por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

JESÚS VELASCO RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO
DIRECTOR NORMATIVIDAD CONTABLE

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

SERVICIOS CORPORATIVOS SCOTIA , S.A. DE C.V.
LORENZO BOTURINI 202, COLONIA TRÁNSITO, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06820
ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 AL 30 DE JUNIO DE 2017
(Cifras en miles de pesos)

	CAPITAL CONTRIBUIDO		CAPITAL GANADO			Total capital contable
	Capital social	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Otros Resultados integrales	Resultado neto	
Saldo al 31 de Diciembre de 2016	267,080	5,144	-	1,586	26,795	300,605
Movimientos inherentes a las decisiones de los propietarios:						
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	26,795	-	(26,795)	-
Constitución de reservas	-	1,340	(1,340)	-	-	-
Total	-	1,340	25,455	-	(26,795)	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:						
Resultado neto	-	-	-	-	29,595	29,595
Otros resultados integrales	-	-	-	(51)	-	(51)
Total	-	-	-	(51)	29,595	29,544
Saldo al 30 de Junio de 2017	267,080	6,484	25,455	1,535	29,595	330,149

"El presente estado de cambios en el capital contable muestra todos los movimientos en las cuentas del capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la compañía por el periodo arriba mencionado, los cuales se realizaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

JESÚS VELASCO RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO
DIRECTOR NORMATIVIDAD CONTABLE

SERVICIOS CORPORATIVOS SCOTIA, S.A. DE C.V.
LORENZO BOTURINI 202, COLONIA TRÁNSITO, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06820
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2017
(Cifras en miles de pesos)

Resultado antes de impuestos a la utilidad		35,253
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciaciones	6,424	
Amortizaciones	1,376	
Costo neto del período	3,013	
Provisiones	2,532	13,345
		48,598
Actividades de operación:		
Cuentas por cobrar		(46,013)
Otros activos		(1,491)
Otros pasivos		(43,588)
Provisión para beneficios a los empleados		14,666
Pagos de impuestos a la utilidad		(8,412)
		(36,240)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		(36,240)
Actividades de inversión		
Pagos por adquisición de propiedad, mobiliario y equipo		(4,298)
		(4,298)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		(4,298)
		(40,538)
Decremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		(40,538)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo		221,775
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo		181,237

"El presente estado de flujos de efectivo muestra todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la compañía durante el periodo arriba mencionado, los cuales se realizaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

JESÚS VELASCO RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL

RAÚL RUIZ CHAPARRO
DIRECTOR NORMATIVIDAD CONTABLE

SERVICIOS CORPORATIVOS SCOTIA, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO	jun-17	mar-17	jun-16
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	181,237	197,522	162,571
CUENTAS POR COBRAR (NETO)	84,816	70,118	69,423
PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	141,455	140,905	138,211
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	36,021	39,144	30,225
OTROS ACTIVOS	11,246	5,662	32,038
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	11,246	5,662	31,603
Otros activos a corto y largo plazo	-	-	435
TOTAL ACTIVO	454,775	453,351	432,468
PASIVO Y CAPITAL			
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	124,626	145,596	149,631
Impuestos a la utilidad por pagar	-	1,138	1,261
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	1,873	22,984	18,940
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	122,753	121,474	129,430
TOTAL PASIVO	124,626	145,596	149,631
CAPITAL CONTABLE			
CAPITAL CONTRIBUIDO	267,080	267,080	267,080
CAPITAL GANADO	63,069	40,675	15,757
Reservas de capital	6,484	5,144	5,144
Resultados de Ejercicios Anteriores	25,455	26,795	-
Remediación por beneficios definidos a los empleados	1,535	1,560	-
Resultado neto	29,595	7,176	10,613
TOTAL CAPITAL CONTABLE	330,149	307,755	282,837
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	454,775	453,351	432,468

SERVICIOS CORPORATIVOS SCOTIA, S.A. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADOS
(Cifras en miles de pesos)

	6 MESES		3 MESES		
	jun-17	jun-16	jun-17	mar-17	jun-16
Ingresos por servicios	336,473	340,683	173,665	162,808	175,154
Remuneraciones y prestaciones al personal	(256,095)	(252,973)	(127,369)	(128,726)	(126,335)
Utilidad bruta	80,378	87,710	46,296	34,082	48,819
Participación de los trabajadores en la utilidad	(864)	(2,200)	(1,160)	296	(1,918)
Honorarios	(16,000)	(27,004)	(7,539)	(8,461)	(12,612)
Rentas	(974)	(1,075)	(460)	(514)	(511)
Otros gastos de administración	(46,304)	(39,886)	(27,118)	(19,186)	(23,475)
Otros ingresos (egresos) de la operación	16,022	202	16,011	11	111
Utilidad de la operación	32,258	17,747	26,030	6,228	10,414
Resultado integral de financiamiento:					
Comisiones y tarifas pagadas	(9)	(6)	(6)	(3)	(2)
Ingresos por intereses, neto	3,004	1,952	1,517	1,487	927
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	35,253	19,693	27,541	7,712	11,339
Impuestos a la utilidad					
Causados	(6,937)	(10,057)	(2,384)	(4,553)	(4,038)
Diferidos	1,279	977	(2,738)	4,017	(3,127)
Utilidad de operaciones continuas	29,595	10,613	22,419	7,176	4,174
Operaciones discontinuas	-	-	-	-	-
Utilidad neta	29,595	10,613	22,419	7,176	4,174

Anexo 9 Grupo Financiero Scotiabank

Grupo Financiero Scotiabank					
Indicadores Financieros					
	2017		2016		
	T2	T1	T4	T3	T2
ROE <i>(Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable promedio)</i>	11.8	13.8	12.2	9.2	8.5
ROA <i>(Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio)</i>	1.4	1.7	1.5	1.1	1.0
MIN <i>(Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio)</i>	4.6	4.3	4.5	4.3	4.5
Eficiencia Operativa <i>(Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio)</i>	4.1	4.1	4.4	4.5	4.3
Índice de Morosidad <i>(Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre)</i>	2.36	2.33	2.55	2.60	2.86
Índice de Cobertura de Cartera de Crédito Vencida <i>(Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre)</i>	126.5	127.5	120.4	119.7	111.7
Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito	15.70	16.52	16.92	16.71	16.05
Capital neto / Activos sujetos a riesgo totales <i>(crédito, mercado y operacional)</i>	13.19*	13.46	13.82	13.61	13.02
Liquidez <i>(Activos líquidos / Pasivos líquidos)</i>	50.6	47.5	48.0	57.6	62.0

* Cifras previas no calificadas por Banxico

Grupo Financiero Scotiabank				
Información por segmentos				
<i>(millones de pesos al 30 de junio de 2017)</i>				
	Créditos y Servicios	Tesorería y Trading	Otros	Total Grupo
Margen financiero	9,524	1,103	(306)	10,321
Otros ingresos	2,740	43	884	3,667
Ingresos	12,264	1,146	578	13,988
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(2,207)	-	-	(2,207)
Total de ingresos	10,057	1,146	578	11,781
Gastos de administración y promoción	(7,065)	(331)	(476)	(7,872)
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	-	1	1
Resultado antes de impuestos	2,992	815	103	3,910
Impuesto a la utilidad (neto)	-	-	-	(944)
Resultado Neto				2,966

Operaciones con Partes Relacionadas y Conflicto de Intereses

En el curso normal de sus operaciones, el Grupo Financiero Scotiabank lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Los principales saldos con partes relacionadas al 30 de junio de 2017 son préstamos otorgados por \$3,014 millones.

Revelación de Información Financiera

The Bank of Nova Scotia (BNS), la entidad controladora de Grupo Financiero Scotiabank, ofrece diversos servicios financieros a nivel global, y cotiza sus acciones en las Bolsas de Valores de Toronto y de Nueva York. Como emisora, BNS hace pública, entre otra, información anual y trimestral que elabora con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Además de lo anterior, sus estados financieros consolidados también cumplen con los requisitos contables que la Ley Bancaria Canadiense establece. Tal información financiera incluye los resultados de las entidades que se encuentran consolidadas dentro de Grupo Financiero Scotiabank.

Con base en los requisitos establecidos por la CNBV, Scotiabank pública a través de su página electrónica en la red mundial (Internet), sus estados financieros consolidados con cifras a marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año, los cuales elabora de conformidad con los Criterios Contables Aplicables a Instituciones Financieras que la CNBV establece.

Conciliación de las NIF de México y Canadá

El ingreso neto de MXN 1,582 millones que Scotiabank reportó por el primer trimestre terminado el 31 de marzo de 2017, es diferente a la cifra de MXN 1,592 millones (dólares canadienses 114 millones) que BNS reportó, en virtud de que en México las instituciones financieras elaboran y presentan sus estados financieros de conformidad con las NIF (Normas de Información Financiera) de México que difieren en ciertos aspectos de las NIIF. Las partidas conciliadas pueden agruparse de la siguiente manera:

Participación minoritaria – BNS registra como gasto la participación minoritaria en la utilidad neta de Scotiabank.

Adquisición contable y otros ajustes a las NIIF – cuando BNS compró Scotiabank, se le solicitó que registrara a su valor justo su participación en los activos y pasivos de Scotiabank. Como resultado de ello, en períodos subsecuentes la participación de BNS en la utilidad neta de Scotiabank se ha visto afectada por estas diferencias en los valores netos en libros. De igual forma, existen otras diferencias resultantes de las diferentes formas de medición entre las NIF de México y las NIIF que BNS ajusta.

Resumen de las principales partidas conciliadas con motivo de las diferencias entre la utilidad neta reportada por Scotiabank y la utilidad neta reportada por BNS respecto del primer trimestre que terminó el 31 de marzo de 2017.

En millones de pesos (excepto si se indica de otra forma)	T1/17
La utilidad neta consolidada de SBM de conformidad con las NIF de México – según comunicado de prensa de fecha marzo de 2017.	1,582
Participación minoritaria – 2.61%.	(41)
Adquisición contable y otros ajustes requeridos conforme a las NIIF	51
La utilidad neta consolidada de Scotiabank de conformidad con las NIIF, según reporte de BNS	1,592
La utilidad neta consolidada (en millones de dólares canadienses) de Scotiabank de conformidad con las NIIF, según reporte de BNS	CAD \$114

Control Interno

Las Políticas de Control Interno establecen el marco general de control interno para el Grupo Financiero Scotiabank y sus subsidiarias así como el entorno dentro del cual se debe operar, con el objeto de estar en posibilidad de transmitir un grado razonable de confianza de que la institución funciona de manera prudente y sana.

Se tiene establecido un modelo de control interno que identifica claramente las responsabilidades, bajo la premisa de que la responsabilidad sobre el control interno es compartida por todos los miembros de la organización. El modelo de control interno está formado por:

- Un Consejo de Administración cuya responsabilidad es cerciorarse que el Grupo Financiero Scotiabank opere de acuerdo a prácticas sanas, y que sea eficazmente administrado. Que aprueba los objetivos y las Políticas de Control Interno, las Pautas de Conducta en los Negocios de Scotiabank y otros códigos de conducta particulares y la estructura de Organización y que designa a los auditores internos y externos de la institución, así como los principales funcionarios.
- Un Comité de Auditoría y Practicas Societarias que apoya al Consejo de Administración en la definición y actualización de las políticas y procedimientos de control interno, así como su verificación y su evaluación, integrado por tres consejeros propietarios y presidido por un Consejero Independiente, que sesiona trimestralmente.
- Una Dirección General con responsabilidad sobre el establecimiento del Sistema de Control Interno que maneja y hace funcionar eficientemente a Scotiabank y todas las subsidiarias del Grupo Financiero Scotiabank.
- Controles organizacionales y de procedimientos apoyados por un sistema efectivo de información para la Dirección (MIS), que permite administrar los riesgos a los que está expuesto el Grupo Financiero Scotiabank.
- Una función independiente de auditoría interna para supervisar la efectividad y eficiencia de los controles establecidos.
- Funciones independientes de Compliance y Control Interno para el aseguramiento de la integridad del Sistema de Control Interno.
- Una Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la cual es responsable de dar soporte a cada área en su proceso de control de riesgos a través de la promoción y el desarrollo de políticas y métodos, que incluye un programa de evaluación de riesgos y controles (Risk and Control Assessment) para identificar, documentar y evaluar los riesgos y controles clave dentro de las principales unidades de negocio.
- Un mandato claro de que el Control Interno, así como el cumplimiento con las leyes, regulaciones y políticas internas es responsabilidad de cada una de las áreas y de cada individuo.

Adicionalmente, el Grupo Scotiabank se conduce conforme a las leyes y regulaciones aplicables, se adhiere a las mejores prácticas corporativas y mantiene su certificación anual bajo la norma 404 y 302 de la Ley Sarbanes Oxley en el 2017, en su calidad de subsidiaria de The Bank of Nova Scotia en Canadá.

Políticas que rigen la Tesorería de la Empresa

La administración de Grupo Financiero Scotiabank practica una política prudente y conservadora en cuanto al mantenimiento de niveles adecuados de liquidez dentro de las más sanas prácticas del mercado y en permanente apego al marco regulatorio vigente. De esta forma, la institución mantiene una base muy estable y diversificada de depósitos tradicionales, al igual que mantiene una activa participación en el mercado interbancario. Adicionalmente, el Grupo Financiero Scotiabank cuenta con una amplia gama de líneas de crédito para uso de capital de trabajo de corto, mediano y largo plazo, así como cartas de crédito irrevocables que son utilizadas con el fin de cubrir parte de los requerimientos de activos líquidos establecidos por las regulaciones del Banco Central.

Aunado a todo lo anterior, se cuentan con políticas, procedimientos y límites claros para la administración de la liquidez, los cuales delinear puntualmente los pasos a seguir para mantener brechas de liquidez sanas, así como activos líquidos suficientes para cubrir los requerimientos necesarios en caso de alguna contingencia. Estas políticas promueven la distribución uniforme de flujos de efectivo e intentan minimizar las brechas de liquidez entre activos y pasivos considerando los movimientos históricos de los diversos productos que la componen.

El Consejo de Administración y el Comité de Riesgos han delegado, en el Comité de Activos y Pasivos, la función de la administración y el monitoreo del riesgo de liquidez dentro de los parámetros y límites establecidos por el propio Consejo. La posición financiera en lo que respecta a liquidez, reprecación, inversión en valores, posiciones de riesgo e intermediación son monitoreadas periódicamente por el área de Administración de Riesgos que a su vez informa a los comités de Activos y Pasivos y de Riesgos para su análisis, seguimiento y aprobación de estrategias a seguir. Finalmente, dentro del marco anteriormente descrito, la Tesorería es el área responsable de administrar directamente el riesgo de liquidez, proponiendo y ejecutando las estrategias tendientes al manejo adecuado tanto de las brechas de liquidez, como las de reprecación.

Sistema de Remuneraciones

Siguiendo los modelos de las mejores prácticas internacionales, y a fin de procurar la estabilidad, solvencia y solidez de nuestro Grupo Financiero, Scotiabank cuenta con un Sistema de Remuneraciones que regula las remuneraciones ordinarias y extraordinarias, promoviendo una adecuada administración de riesgos y cumpliendo, a la vez, con las disposiciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

El objetivo de nuestro Sistema de Remuneraciones está dirigido a:

- a) Contar con un sistema para el pago de las remuneraciones ordinarias y extraordinarias a empleados aprobado por los órganos sociales de la implementación de los esquemas de remuneración, como se describe en el apartado de Responsabilidades.
- b) Asegurar que los riesgos actuales o potenciales que la Institución se encuentra dispuesta a asumir o preparada para enfrentar estén alineados con los riesgos que asumen las personas al actuar por cuenta de la Institución con el público en general; así como revisar permanentemente las políticas y procedimientos de pago y efectuar los ajustes necesarios cuando los riesgos asumidos por Scotiabank, o bien su materialización, sea mayor a la esperada y representen una amenaza para su liquidez, solvencia, estabilidad y reputación.
- c) Establecer políticas y procedimientos que normen las Remuneraciones Ordinarias y Extraordinarias de las personas sujetas al Sistema de Remuneraciones, tales como: reducir o cancelar los incentivos que los empleados tienen por asumir riesgos innecesarios.
- d) Establecer políticas y procedimientos en congruencia con una toma razonable de riesgos que ayuden a administrar y vigilar los riesgos a los que se encuentra expuesta la Institución.

Actualizaciones

El **Comité de Recursos Humanos de Scotiabank**, durante el 2016, sesionó en los meses de febrero, mayo, agosto y octubre. En este período se realizaron ajustes al Manual del Sistema de Remuneraciones debido a:

- Actualización de puestos que por reestructuras han sido modificados.

Responsabilidades

- El **Consejo de Administración de Scotiabank** es responsable de:
 - Aprobar el Sistema de Remuneraciones, las políticas y procedimientos que lo normen y sus modificaciones.
 - Vigilar el adecuado funcionamiento del Sistema de Remuneraciones con base en los informes que le presenta el Comité de Recursos Humanos, así como los informes anuales que presentan los Comités de Riesgos y Auditoría.

- Recomendar las funciones atribuidas al Comité de Remuneración al Comité de Riesgos.
- El **Comité de Recursos Humanos de Scotiabank** es el Comité responsable del Sistema de Remuneraciones y es un órgano capaz de ejercer un juicio independiente, cuyas decisiones se fundamentan en la evaluación de los riesgos asumidos por la Institución. Este Comité es responsable de:
 - Proponer para aprobación del Consejo de Administración:
 - a. Las políticas y procedimientos de remuneración del Sistema de Remuneraciones, así como las eventuales modificaciones que se realicen a los mismos;
 - b. El grupo de empleados o personal que estarán sujetos al Sistema de Remuneraciones, y
 - c. Las excepciones para la aplicación de las políticas de remuneración en casos o circunstancias especiales.
 - Aprobar la estrategia de implementación del Sistema de Remuneraciones así como la administración y actualización del mismo.
 - Autorizar a la Dirección de Compensación Total para informar a todo el personal pertinente, las políticas y procedimientos de remuneración, asegurando en todo momento el entendimiento por parte de los interesados de los métodos para la determinación, integración y entrega de sus remuneraciones, los ajustes por riesgos que les sean aplicables, el diferimiento de sus Remuneraciones Extraordinarias y cualquier otro mecanismo aplicable a sus remuneraciones.
 - Aprobar la contratación, cuando lo considere necesario, de consultores externos especializados en esquemas de remuneraciones y administración de riesgos, que coadyuven al diseño del esquema de remuneraciones de Scotiabank, evitando al efecto cualquier conflicto de interés.
 - Informar al Consejo de Administración, cuando menos semestralmente, sobre el funcionamiento del Sistema de Remuneraciones, y en cualquier momento cuando la exposición al riesgo asumida por las unidades administrativas, de control y de negocios o las personas sujetas al Sistema de Remuneraciones, pudieran derivar en un ajuste a dicho Sistema de Remuneraciones.

El Comité de Recursos Humanos de Scotiabank se reúne de manera trimestral, debiendo estar presentes por lo menos la mayoría de sus integrantes, pero en cualquier caso, deberá acudir un miembro propietario del Consejo de Administración con carácter de independiente.

Durante el 2016, el Comité de Recursos Humanos no designó consultores externos para asesorar en los temas pertinentes adicionales a los miembros independientes que integran el propio Comité.

El Comité de Recursos Humanos de Scotiabank se integra por:

- *Cuatro miembros independientes del Consejo de Administración de Scotiabank, de acuerdo a lo siguiente:*
 - *Pedro Abelardo Velasco Alvarado*
 - *Guillermo Enrique Babatz Torres*
 - *Pedro José Miguel Sáez Pueyo*
 - *Victor Manuel Borrás Setién*
- *SVP & CRO MÉXICO*

- *DGA DE RECURSOS HUMANOS*
- *DGA DE FINANZAS*
- *DGA AUDITORIA GENERAL GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT.*
- *Invitados Permanentes:*
 - *DIRECTOR GENERAL DE SCOTIABANK*
 - *DGA LEGAL, COMPLIANCE, FIDUCIARIO Y SECRETARIAS DEL CONSEJO*
 - *DGA SERVICIOS COMPARTIDOS MEXICO Y DIR GRAL GLOBAL CARD*
 - *DIR COMPENSACIÓN TOTAL*
 - *VP ADMINISTRACIÓN DE RIESGO*
 - *SVP TOTAL REWARDS*
- **El Comité de Riesgos** es responsable de:
 - Presentar al Consejo de Administración un reporte anual sobre el desempeño del Sistema de Remuneraciones, considerando el equilibrio entre los riesgos asumidos por la Institución a través de sus unidades de negocio y las remuneraciones aplicables durante el ejercicio.
 - En su caso, el reporte incluirá una descripción de los eventos que hayan derivado en ajustes al Sistema de Remuneraciones y el resultado de los análisis que sobre el desempeño estimado haya elaborado el propio Comité de Riesgos.
- **El Comité de Auditoría** es responsable de:
 - Informar al Consejo de Administración, cuando menos una vez al año, sobre la consistencia en la aplicación del Sistema de Remuneraciones de la Institución.
 - El informe deberá contener, como mínimo, lo siguiente:
 - a. Una evaluación del apego a las políticas y procedimientos de remuneración y en su caso, las excepciones, fundamentando las razones que les dieron origen.
 - b. Los ajustes que se hayan efectuado al Sistema de Remuneraciones como resultado de la ocurrencia de pérdidas no previstas.
 - c. Los aspectos significativos del Sistema de Remuneraciones que pudieran afectar la liquidez, solvencia y estabilidad de la Institución.

Alcance

El Sistema de Remuneraciones es aplicable para aquellos empleados que realicen actividades propias de la Institución y que actúen por cuenta o en nombre de cada uno de ellos y que reciban cualquier tipo de percepción, ya sea que éstas se otorguen en efectivo o a través de otros mecanismos de compensación y que sean considerados tomadores de riesgo.

El Sistema de Remuneraciones prevé elementos que incidan negativamente en el monto de las remuneraciones extraordinarias cuando causen daño a sus clientes por dolo o negligencia.

El Sistema de Remuneraciones considera las remuneraciones ordinarias y extraordinarias de los puestos elegibles.

El Sistema de Remuneraciones determina que las remuneraciones ordinarias y extraordinarias no propician o privilegian la venta del algún Valor o Instrumento Financiero Derivado, o la celebración de alguna operación en particular, en detrimento de otros Valores, Instrumentos Financieros Derivados u operaciones de naturaleza similar.

El Sistema de Remuneraciones prohíbe que las remuneraciones ordinarias y extraordinarias de las personas sujetas a aquel, que proporcionen Servicios de Inversión asesorados se vinculen de manera preponderante ya sea directa o indirectamente a los ingresos recibidos por colocar o distribuir valores o por realizar o ejecutar operaciones, con independencia de si se trata de una Casa de Bolsa o Institución de Banca Múltiple.

Los puestos sujetos al Sistema de Remuneraciones son:

Dirección General

- DG SCOTIABANK/GPO FINANCIERO SCOTIABANK

Banca de Consumo

- DGA BANCA DE CONSUMO
- DIR EJEC DEPOSITOS, MEDIOS DE PAGO, SEGUROS Y TRANSFORMACION
- DIR EJEC CREDITO HIPOTECARIO
- VP CONTACT CENTRE MEXICO
- VP EXPERIENCIA AL CLIENTE PYME Y CREDITO AL CONSUMO
- VP DISTRIBUCION TERRITORIAL (METRO)
- VP DISTRIBUCION TERRITORIAL (NORTE)
- VP DISTRIBUCION TERRITORIAL (NOROESTE - CENTRO)
- VP DISTRIBUCION TERRITORIAL (SUR)
- VP DISTRIBUCION TERRITORIAL (BAJIO)

Banca de Empresas y GTB

- DGA BANCA DE EMPRESAS Y GTB MEXICO
- DIR EJEC GLOBAL TRANSACTION BANKING
- DIR EJEC TERRITORIAL BANCA EMPRESARIAL (METRO)
- DIR EJEC TERRITORIAL BANCA EMPRESARIAL (NORTE)
- DIR EJEC TERRITORIAL BANCA EMPRESARIAL (OCCIDENTE)

Casa de Bolsa

- VP WEALTH MANAGEMENT Y DG CASA DE BOLSA
- DIR EJEC ESTRATEGIA PROMOCION WEALTH MANAGEMENT
- DIR TERRITORIAL WEALTH MANAGEMENT METRO

- DIR TERRITORIAL WEALTH MANAGEMENT CENTRO
- DIR TERRITORIAL WEALTH MANAGEMENT NORTE
- DIR TERRITORIAL WEALTH MANAGEMENT OCCIDENTE
- DIR TERRITORIAL WEALTH MANAGEMENT SUR

GBM

- MD & HEAD CORPORATE BANKING MEXICO
- MD & HEAD OF BUSINESS LINE DEBT CAPITAL MARKETS
- MD & HEAD OF CAPITAL MARKET

Crédito Familiar

- DIR GENERAL CREDITO FAMILIAR
- DIR COMERCIAL
- DIR DISTRIBUCION Y CANALES ALTERNOS
- DIR COBRANZA Y VERIFICACIONES
- DIR OPERACIONES TECNOLOGIA Y ADMON
- DIR RIESGO DE CREDITO Y COBRANZA

Staff y otros

- DGA RECURSOS HUMANOS
- SVP AND CIO OF SCOTIABANK MEXICO IT
- DGA SERVICIOS COMPARTIDOS MEXICO Y DIR GRAL GLOBAL CARD
- DGA DE FINANZAS
- SVP & CRO MEXICO
- VP ADMON DE RIESGO
- DGA TESORERIA GRUPO Y VP Y TESORERO REGIONAL
- SVP & HEAD PROGRAMA TRANSFORMACION DEL NEGOCIO MEXICO
- DGA BANCA DIGITAL
- DGA LEGAL, COMPLIANCE, FIDUCIARIO Y SECRETARIAS DEL CONSEJO
- VP CUMPLIMIENTO MEXICO
- VP & HEAD GBM COMPLIANCE LATIN AMERICA

- DIR PREVENCIÓN ESPECIAL LD
- DGA AUDITOR/A GENERAL GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
- VP SEGURIDAD E INVESTIGACIONES LATAM

Política de Remuneración

Remuneración Ordinaria

- Para determinar las diferentes remuneraciones ordinarias se cuenta con una Estructura Organizacional para la distribución de puestos según sus funciones.
- A partir de esta estructura, se determinan los niveles de cada puesto de acuerdo con las responsabilidades asignadas y utilizando métodos técnicos de valuación de puestos.
- Existen tabuladores de sueldos que se construyen en base a información del mercado de compensaciones y que nos permiten determinar los rangos de Remuneración Ordinaria para cada nivel de puesto.
- Las remuneraciones ordinarias son pagadas en efectivo.

Remuneración Extraordinaria

- Para mantener la motivación y productividad del personal, existen también remuneraciones extraordinarias.
- Las remuneraciones extraordinarias tienen como objetivo compensar al personal en función de sus resultados individuales (determinándose a través de Evaluaciones de Desempeño), del área y de los de la Institución en su conjunto.
- Los esquemas de remuneración extraordinaria están basados principalmente en estudios del mercado de competencia y en las regulaciones correspondientes.
- Los siguientes son los planes de remuneración extraordinaria por perfil de puesto que aplican a los empleados sujetos al Sistema de Remuneraciones:
 - Plan Anual de Incentivos
 - Plan de Compensación Variable de Banca Privada y Patrimonial
 - Plan de Compensación Variable de Global Banking & Markets
- Las remuneraciones extraordinarias pueden ser pagadas en efectivo y/o diferidas a través de instrumentos de acciones virtuales.
- Las remuneraciones extraordinarias pagadas a través de instrumentos de acciones virtuales suelen ser discretionales, están indexadas a acciones y dependen de las prácticas comunes del mercado y del tipo de puesto de que se trate.

Vinculación del Rendimiento de la Institución con los Niveles de Remuneración

Nuestros esquemas de Remuneración Extraordinaria se ajustan en función del desempeño individual y también en función del desempeño del negocio y del país y en cumplimiento con el art. 23 de la Circular de Prácticas de Ventas emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

El desempeño del negocio se relaciona principalmente con los siguientes factores:

- Rendimiento sobre el patrimonio
- Utilidades
- Apalancamiento operativo

Principales Riesgos y Medidas

El **Sistema de Remuneraciones** considera que se podrán hacer ajustes a la compensación extraordinaria los cuales serán aplicables a posiciones que originen un riesgo discrecional y no discrecional para la Institución.

En las Unidades de Negocio los esquemas de remuneración extraordinaria se determinan con base al cumplimiento de los objetivos del negocio y en apego a los requerimientos del Art. 23 de la Circular de Prácticas de Ventas emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

En las Unidades Administrativas y de Control los esquemas de compensación extraordinaria se deberán determinar con base al cumplimiento de sus proyectos y del cumplimiento de los objetivos del negocio, así como de eventuales pérdidas por riesgo operativo, legal o reputacional.

Las áreas de Riesgos y de Control interno (incluyendo Auditoría) son independientes y con autoridad suficiente. Sus esquemas de remuneración extraordinaria no están sujetos a cumplimiento de objetivos de ventas, ni a ingresos obtenidos; esto es, son independientes de los resultados del negocio y sus métricas de cumplimiento se basan tanto en la adecuada administración de riesgos de acuerdo con el Marco Apetito de Riesgo autorizado por la Institución así como en el análisis por parte de Auditoría respecto del cumplimiento de funciones de las diferentes áreas en apego a las políticas, procedimientos, controles internos y regulaciones definidos así como un estricto seguimiento de las observaciones generadas y su resolución por parte de las correspondientes áreas. Los principales tipos de riesgo son:

- **Riesgo de Crédito o Crediticio**, que se define como la pérdida potencial o incurrida por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúan las Instituciones, incluyendo las garantías reales o personales que les otorgan, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por las Instituciones.
- **Riesgo de Mercado**, que se define como la pérdida potencial o incurrida por cambios en los Factores de Riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros.
- **Riesgo Operativo**, que se define como la pérdida real incurrida por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, eventos externos, incluye también al riesgo tecnológico y al riesgo legal.
- **Otros Riesgos, como los Legales o Reputacionales** en los que es difícil medir el riesgo, son considerados por el área de Riesgos en forma discrecional.

Los tipos de riesgo están en función del Apetito de Riesgo de la Institución, se evalúan anualmente y se definen en la política respectiva. De acuerdo con el tipo de riesgo, se establecen parámetros de exceso que indican la gravedad del mismo. Dichos parámetros son tomados en cuenta para la asignación final de las remuneraciones.

En los casos en que se excedan los parámetros de riesgo aprobados por la Institución en el Marco Apetito de Riesgo y dependiendo de la severidad de dichos excesos, el Comité de Recursos Humanos establecerá sanciones que pueden ir desde una notificación o llamada de atención verbal, una carta de amonestación, un factor de descuento en las remuneraciones extraordinarias (que puede ser parcial o total) o incluso la rescisión del contrato para la o las personas que incumplieron con los parámetros de riesgo definidos.

Metodología de Ajuste

Las remuneraciones extraordinarias (incluyendo diferidas) podrán ser disminuidas en función del desapego al Marco Apetito de Riesgo que se materialicen de acuerdo al puesto. En este sentido se utilizan los modelos de medición de riesgo aprobados en función de los tipos de riesgo que generen los empleados en el desarrollo de sus funciones.

Nuestro modelo provee lineamientos para ajustar las remuneraciones tales como reducción o cancelación de la Remuneración Extraordinaria, diferimiento de bonos y ajustes discrecionales por incumplimiento de parámetros de riesgo, códigos de conducta u otros, de acuerdo con las recomendaciones del Comité de Riesgos, los DGA's correspondientes y las evaluaciones emitidas por parte del Comité de Recursos Humanos.

Información Cuantitativa (Enero – Diciembre 2016)

La información se presenta en porcentaje del total de los Beneficios Directos de Corto Plazo que representan el 34% de los Gastos de Administración y Promoción de Scotiabank Inverlat, S.A. (Banco).

	Número		Porcentaje
a. Número de reuniones del Comité de Remuneraciones durante el ejercicio	4		100.00000%
b. Número de empleados que recibieron una remuneración extraordinaria	50		100.00000%
1. Número y monto total de bonos garantizados	0		0.00000%
2. Número e importe de los premios otorgados	19		0.00014%
3. Número y monto total de las indemnizaciones o finiquitos	1		0.43205%
4. Importe de las Remuneraciones extraordinarias pendientes de otorgar, desglosadas en efectivo, acciones e instrumentos vinculados y otras formas	Total	Efectivo	Acciones
	2.94609%	0.00000%	2.94609%
5. Monto total de las remuneraciones otorgadas y pagadas en el ejercicio	7.02632%		
c. Desglose del importe de las Remuneraciones conforme a:			
1. Remuneración fija y variable	Fija:	Variable:	
	2.87617%	7.09623%	
2. Transferida y no transferida	Transferida:	No transferida:	
	7.02632%	2.94609%	
3. Remuneración extraordinaria divididas en prestaciones pecuniarias, acciones e instrumentos vinculados y otros tipos	Pecuniarias:	Acciones:	
	2.89666%	1.17811%	
d. Exposición de los empleados a ajustes implícitos (valor de las acciones o participaciones) y ajustes explícitos (recuperaciones fallidas o reversiones similares o premios ajustados a la baja)			
1. Importe total de las remuneraciones transferidas pendientes y retenidas expuestas a ajustes posteriores explícitos o implícitos	2.94609%		
2. Importe total de las reducciones debido a ajustes ex post explícitos	0.00000%		

Anexo 10 Scotiabank

Scotiabank Indicadores Financieros					
	2017		2016		
	T2	T1	T4	T3	T2
ROE <i>(Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable promedio)</i>	11.6	13.2	12.6	9.1	8.6
ROA <i>(Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio)</i>	1.2	1.4	1.4	1.0	0.9
MIN <i>(Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio)</i>	4.2	3.9	4.2	4.0	4.3
Eficiencia Operativa <i>(Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio)</i>	3.5	3.6	3.8	4.0	3.8
Índice de Morosidad <i>(Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre)</i>	2.23	2.19	2.38	2.41	2.65
Índice de Cobertura de Cartera de Crédito Vencida <i>(Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre)</i>	124.8	126.3	119.4	119.2	110.6
Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito	15.70	16.52	16.92	16.71	16.05
Capital neto / Activos sujetos a riesgo totales <i>(crédito, mercado y operacional)</i>	13.19*	13.46	13.82	13.61	13.02
Liquidez <i>(Activos líquidos / Pasivos líquidos)</i>	48.8	45.2	46.0	55.0	57.3

* Cifras previas no calificadas por Banxico

Scotiabank Composición de Inversiones en Valores <i>(millones de pesos al 30 de junio de 2017; valor razonable)</i>					
Categoría	Deuda Gubernamental	Deuda Bancaria	Instrumentos de Patrimonio neto	Otros títulos de deuda	Total
Títulos para negociar	8,407	-	387	20	8,814
Sin restricción:	99	-	383	-	482
Restringidos:	8,308	-	4	20	8,332
<i>En operaciones de reporto</i>	<i>6,417</i>	-	-	-	<i>6,417</i>
<i>Otros</i>	<i>1,891</i>	-	<i>4</i>	<i>20</i>	<i>1,915</i>
Títulos disponibles para la venta	30,829	6,632	2	300	37,763
Sin restricción:	2,718	6,632	2	300	9,652
Restringidos:	28,111	-	-	-	28,111
<i>En operaciones de reporto</i>	<i>28,049</i>	-	-	-	<i>28,049</i>
<i>Otros</i>	<i>62</i>	-	-	-	<i>62</i>
Títulos conservados a vencimiento	5,538	-	-	-	5,538
Sin restricción	5,538	-	-	-	5,538
Total	44,774	6,632	389	320	52,115

Scotiabank Inversiones en Valores no Gubernamentales (Superiores al 5% del capital neto) <i>(millones de pesos al 30 de junio de 2017)</i>				
Emisor	Títulos	Tasa	Plazo	Importe
I - BANSAN - 17271	6,503,791,645	7.00%	3	6,500

Scotiabank**Derivados y operaciones de cobertura***(millones de pesos al 30 de junio de 2017; valor razonable)*

	Contratos Adelantados		Futuros		Opciones		Operaciones Estructuradas		Swaps		Paquetes de Instrumentos Derivados		Total activo	Total Pasivo
	Posición		Posición		Posición		Posición		Posición		Posición			
	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva		
Con fines de negociación	448	708	-	-	616	312	245	306	10,616	11,383	205	195	12,130	12,904
Con fines de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-	3,174	2,763	-	-	3,174	2,763

Scotiabank**Montos nominales en operaciones derivadas***(Valores nominales y presentados en su moneda de origen al 30 de junio de 2017)*

	Contratos adelantados		Futuros		Operaciones Estructuradas		Opciones		Swaps		Paquetes de instrumentos Derivados	
	Posición		Posición		Posición		Posición		Posición		Posición	
	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva
Con fines de negociación												
Posición USD	774	240	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Divisas MXN												
Divisas USD	-	-	-	-	-	-	414	414	-	-	-	-
Divisas EUR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Posición EUR	11	11	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Acciones MXN	-	-	-	-	558	558	613	613	-	-	-	-
Acciones USD	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Indices	-	-	-	-	4,416	4,561	5,206	5,060	-	-	-	-
Tasa de interés												
Pesos	-	-	-	-	-	92	93	-	290,127	289,475	17,910	12,020
Dólares	-	-	-	-	-	-	-	-	203	203	142	142
CLF Chilena	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Con fines de cobertura												
Tasa de interés												
Pesos	-	-	-	-	-	-	-	-	25,471	-	-	-
Dólares	-	-	-	-	-	-	-	-	5	-	-	-
Euros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Scotiabank**Cartera de Crédito Vigente***(millones de pesos al 30 de junio de 2017)*

	Pesos	Dólares	Total
Actividad empresarial o comercial	96,156	16,936	113,092
Créditos a entidades financieras	30,429	61	30,490
Créditos a entidades gubernamentales	6,784	-	6,784
Créditos al consumo	29,410	-	29,410
Créditos a la vivienda	96,843	96	96,939
Total	259,622	17,093	276,715

Scotiabank Cartera de Crédito Vencida (millones de pesos al 30 de junio de 2017)	Pesos	Dólares	Total
Actividad empresarial o comercial	2,808	183	2,991
Créditos a entidades financieras	82	26	108
Créditos al consumo	811	-	811
Créditos a la vivienda	2,361	48	2,409
Total	6,062	257	6,319

Scotiabank Variaciones de Cartera Vencida (millones de pesos)	
Saldo al 31 de marzo de 2017	5,971
Traspaso de Cartera Vigente a Vencida	896
Reestructuras	-
Recuperaciones	(99)
Quitas y Castigos	(439)
Fluctuación Tipo de Cambio	(10)
Saldo al 30 de junio de 2017	6,319

Scotiabank Estimaciones preventivas para riesgos crediticios (millones de pesos)	
Saldo al 31 de marzo de 2017	7,543
Más: Creación de reservas	852
Menos: Liberaciones	-
Cancelaciones	41
Adjudicaciones	61
Castigos y quitas	379
Comercial	22
Hipotecario	20
Consumo	337
Castigos y aplicaciones por programa de apoyo	-
Desliz cambiario	(27)
Saldo al 30 de junio de 2017	7,887

Scotiabank Información Financiera por Línea de Negocio y Zona Geográfica de la Cartera de Crédito	30 junio 2017	31 marzo 2017	30 junio 2016
Cartera Vigente			
Metropolitano	59.0%	58.3%	54.3%
Noroeste – Centro	13.7%	13.9%	15.1%
Norte	12.2%	12.4%	13.6%
Bajío	6.8%	6.9%	7.6%
Sur	8.3%	8.5%	9.4%
Cartera Vencida			
Metropolitano	41.2%	40.9%	37.5%
Noroeste – Centro	17.6%	17.7%	20.1%
Norte	10.9%	10.8%	11.2%
Bajío	10.8%	11.1%	11.5%
Sur	19.5%	19.5%	19.7%

Scotiabank		
Financiamientos otorgados que rebasan el 10% del Capital Básico		
<i>(millones de pesos al 30 de junio de 2017)</i>		
No. Acreditados / Grupos	Monto	% Capital Básico
1	7,026	18.96%
2	6,642	17.92%
3	6,322	17.06%
4	5,665	15.29%
5	5,399	14.57%
Financiamiento a los 3 principales deudores / grupos		19,990

Scotiabank
Calificación de la Cartera Crediticia
Al 30 de junio de 2017
(millones de pesos)

	Importe Cartera Crediticia	Reservas Preventivas Necesarias					Total Reservas Preventivas
		Cartera Comercial	Consumo		Cartera de Vivienda		
			No Revolventes	Tarjeta de Crédito y Otros Créditos Revolventes			
Exceptuada							
Calificada							
Riesgo A1	202,785	531	91	287	159		1,068
Riesgo A2	42,470	438	29	157	14		638
Riesgo B1	24,280	372	30	59	7		468
Riesgo B2	8,537	132	44	40	15		231
Riesgo B3	12,983	422	13	46	16		497
Riesgo C1	3,245	62	40	85	36		223
Riesgo C2	3,300	72	83	126	126		407
Riesgo D	3,483	431	84	295	328		1,138
Riesgo E	3,567	2,222	351	235	202		3,010
Total	304,650	4,682	765	1,330	903		7,680
Reservas Constituidas							7,887
Exceso							(207)

NOTAS:

- Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 30 de junio de 2017.
- La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Capítulo V del Título Segundo de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.

El Banco con autorización de la CNBV aplicaba metodología interna para el portafolio de Personas Morales y Personas Físicas con Actividad Empresarial con ventas netas iguales o mayores a 14MM de UDI's. El 29 de Julio de 2016 se informó a la CNBV de su cancelación.

A partir del 31 de Julio de 2016, el Banco aplica Modelos Estándar determinados por la CNBV para todo el portafolio.

Las instituciones de crédito utilizan los grados de riesgos A-1; A-2; B-1; B-2; B-3; C-1; C-2; D; y E, para efectos de agrupar las reservas preventivas de acuerdo con el tipo de cartera y el porcentaje que las reservas representen del saldo insoluto del crédito, que se establecen en la Sección Quinta "De la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo", contenida en el Capítulo V del Título Segundo de las citadas disposiciones.

3. El exceso en las reservas preventivas constituidas se explica por lo siguiente:

-Reservas para cobertura de riesgos sobre cartera de vivienda vencida	\$	(25)
-Reservas riesgos operativos (sociedades de información crediticia)	\$	(29)
-Reservas por intereses devengados sobre créditos vencidos	\$	(56)
-Reconocida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores	\$	(97)
Total	\$	(207)

Terminación anticipada de los programas hipotecarios

El 15 y 26 de julio de 2010, se firmó el convenio y se dieron a conocer a través del Diario Oficial de la Federación las Disposiciones de carácter general aplicables en la terminación anticipada a los programas de apoyo para deudores de créditos de vivienda.

Por los descuentos a cargo del Gobierno Federal se reconoció un crédito con vigencia de cinco años pagaderos anualmente, dentro del rubro “Créditos comerciales – Entidades Gubernamentales” formando parte de la cartera de crédito vigente hasta el año 2015.

El Banco recibió hasta el año 2015 cinco pagos anuales por \$366 (\$330 de capital y \$36 de intereses) sobre los descuentos a cargo del Gobierno Federal al amparo del convenio.

Asimismo, los Cetes Especiales que al 30 de junio de 2017 mantiene el Banco en el rubro de “Inversiones en valores - Títulos conservados al vencimiento” son:

Scotiabank			
Terminación anticipada de los programas hipotecarios			
Cetes especiales			
<i>(millones de pesos)</i>			
	Títulos	Importe	Vencimiento
B4 170713	8,867,241	895	13-jul-17
B4 220707	3,961,831	400	07-jul-22
B4 220804	21,792	2	04-ago-22
B4 270701	11,209,686	1,131	01-jul-27
BC 170713	404,851	13	13-jul-17
BC 220804	3,115	-	04-ago-22
BV 270701	6	-	01-jul-27
Total	24,468,522	2,441	

Scotiabank			
Tasas Pagadas en Captación Tradicional			
<i>(al 30 de junio de 2017)</i>			
	Tasa Promedio		
	Pesos	Dólares	Udis
Depósitos a la vista (incluye ahorro)	1.97%	0.11%	-
Depósitos a plazo	5.24%	0.00%	-

Scotiabank						
Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos						
<i>(millones de pesos al 30 de junio de 2017)</i>						
Vencimiento	Préstamos		Financiamiento			Total
	Banca Múltiple	Banco de México	Banca de Desarrollo	Fondos de Fomento	Otros Organismos	
Pesos						
Inmediato	-	-	-	-	-	-
Mediano	-	-	1,742	1,981	2,717	6,440
Largo	-	-	-	3,349	3,530	6,879
Total	-	-	1,742	5,330	6,247	13,319
Tasa Promedio	-	-	8.08%	6.83%	7.19%	
Otros						
Inmediato	-	-	-	-	-	-
Mediano	-	-	18	204	1,420	1,642
Largo	-	-	-	184	-	184
Total	-	-	18	388	1,420	1,826
Tasa Promedio	-	-	2.82%	2.16%	1.94%	
Total Préstamos Interbancarios	-	-	1,760	5,718	7,667	15,145

Scotiabank no cuenta con créditos o financiamientos específicos que representen más del 10% de los pasivos que se muestran en sus estados financieros al 30 de junio de 2017.

Scotiabank			
Información financiera por Línea de Negocio y Zona Geográfica de la Captación Tradicional	30 junio 2017	31 marzo 2017	30 junio 2016
Depósitos a la Vista	56.2%	57.6%	57.2%
Metropolitano	26.2%	26.2%	21.7%
Noroeste - Centro	10.1%	10.7%	10.4%
Norte	8.7%	8.9%	11.2%
Bajío	4.1%	4.2%	4.8%
Sur	7.1%	7.6%	9.1%
Depósitos Ventanilla	33.7%	33.6%	37.6%
Metropolitano	11.6%	11.6%	14.6%
Noroeste - Centro	6.0%	6.7%	6.8%
Norte	7.6%	6.6%	6.3%
Bajío	2.8%	3.2%	2.8%
Sur	5.7%	5.5%	7.1%
Total de Captación del Público	89.9%	91.2%	94.8%
Fondeo Profesional	10.1%	8.8%	5.2%

Scotiabank	
Impuestos Diferidos	
<i>(millones de pesos al 30 de junio de 2017)</i>	
Activo	
Provisiones para obligaciones diversas	1,270
Pérdida en valuación a valor razonable	60,427
Otras diferencias Temporales	7,160
Subtotal	68,857
Pasivo	
Actualización de inmuebles	8
Utilidad en valuación a valor razonable	(60,096)
Otras diferencias temporales	(4,493)
Subtotal	(64,581)
Efecto Neto en Diferido	4,276

Al 30 de junio de 2017, Scotiabank no cuenta con adeudos fiscales.

Scotiabank Resultados por Intermediación <i>(millones de pesos al 30 de junio de 2017)</i>		
	Resultados del periodo por Valuación	Resultados del periodo por Compra - Venta
Inversiones en valores	3	(60)
Operaciones con instrumentos financieros derivados de negociación y cobertura	(158)	(2,274)
Divisas y otros	2,652	(120)
Total	2,497	(2,454)

Emisión de Certificados Bursátiles

Las principales características de las emisiones de Certificados Bursátiles Bancarios, con los que cuenta Scotiabank actualmente son las siguientes:

	Tercera	Segunda *	Cuarta*	Quinta*	Primera**	Segunda**	Tercera**	Cuarta**
Clave de Pizarra	SCB0002 05	SCOTIAB 10-2	SCOTIAB 13	SCOTIAB 13-2	SCOTIAB 15	SCOTIAB 15-2	SCOTIAB 17	SCOTIAB 17-2
Monto de la Emisión	\$300 millones	\$358 millones	\$3,450 millones	\$1,150 millones	\$2,000 millones	\$2,300 millones	\$3,450 millones	\$2,875 millones
Fecha de Emisión y Colocación	8 diciembre 2005	14 octubre 2010	22 marzo 2013	28 junio 2013	22 octubre 2015	26 noviembre 2015	9 marzo 2017	4 abril 2017
Plazo de Vigencia de la Emisión	4,750 días,aprox. 13 años	2,548 días,aprox. 7 años	1,820 días, 65 períodos 28 días, aprox. 5 años	3,640 días, 20 períodos 182 días, aprox. 10 años	1,092 días, aprox. 3 años	1,820 días, aprox. 5 años	1,092 días, aprox. 3 años	1,820 días, aprox. 5 años
Garantía	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria
Tasa de interés	9.75% Fijo	TIE 28 + 0.49%	TIE 28 + 0.40%	7.30% Fijo	TIE 28 + 0.25%	TIE 28 + 0.40%	TIE 28 + 0.39%	TIE 28 + 0.50%
Pago de Intereses	8 diciembre y 8 junio durante la vigencia de la emisión	Cada 28 días	Cada 28 días	Cada 182 días durante la vigencia de la emisión	Cada 28 días	Cada 28 días	Cada 28 días	Cada 28 días
Calificaciones otorgadas Fitch/S&P	AAA+(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"
Amortización del principal	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento

* Programa autorizado por la CNBV en octubre de 2010

**Programa autorizado por la CNBV en septiembre de 2015

Emisión de Obligaciones Subordinadas

Fecha Inicio	Fecha Vencimiento	ISIN	Plazo (días)	Importe (\$)	Tasa (%)
18-diciembre-14	05-diciembre-24	MX0QSC1N0016	3,640	2,093,000,000	7.4
Total de Obligaciones Subordinadas				2,093,000,000	

Emisión de Bonos Bancarios Estructurados

A continuación se detallan las emisiones de bonos bancarios estructurados con los que cuenta Scotiabank actualmente:

Clave	Número de títulos	Fecha de Emisión	Vencimiento	Plazo (días)	Subyacente	Monto
BONO SCOTIAB 7-14	633,000	02-octubre-14	02-octubre-17	1,096	IPC	63,300,000
BONO SCOTIAB 8-14	240,000	14-octubre-14	13-octubre-17	1,095	IPC	24,000,000
BONO SCOTIAB 2-15	362,082	28-enero-15	26-enero-18	1,094	SXEE	36,208,200
BONO SCOTIAB 4-15	2,432,250	26-febrero-15	23-febrero-18	1,093	HSCEI	243,225,000
BONO SCOTIAB 6-15	4,472,200	30-abril-15	25-abril-18	1,091	IXM / SX5E	447,270,000
BONO SCOTIAB 7-15	800,000	06-mayo-15	07-mayo-18	1,097	IXM / SX5E	80,000,000
BONO SCOTIAB 9-15	285,000	04-junio-15	03-diciembre-18	1,278	SPX	28,500,000
BONO SCOTIAB 10-15	190,000	04-junio-15	03-diciembre-18	1,278	SX7E	19,000,000
BONO SCOTIAB 12-15	300,000	16-junio-15	13-junio-18	1,093	SX7E	30,000,000
BONO SCOTIAB 13-15	193,500	17-agosto-15	15-agosto-18	1,094	IXM / SX7E	19,350,000
BONO SCOTIAB 14-15	1,660,750	02-septiembre-15	29-agosto-18	1,092	SXAE	166,075,000
BONO SCOTIAB 15-15	2,343,950	22-octubre-15	24-octubre-18	1,098	SPX	234,395,000
BONO SCOTIAB 16-15	103,800	09-noviembre-15	24-octubre-18	1,080	IXM / SX7E	10,380,000
BONO SCOTIAB 17-15	2,450,200	13-noviembre-15	10-noviembre-17	728	TIE28	245,020,000
BONO SCOTIAB 18-15	516,200	19-noviembre-15	16-noviembre-17	728	TIE28	51,620,000
BONO SCOTIAB 19-15	1,200,000	04-diciembre-15	15-junio-18	924	TIE28	120,000,000
BONO SCOTIAB 20-15	1,250,000	09-diciembre-15	08-diciembre-17	730	SX5E	125,000,000
BONO SCOTIAB 21-15	1,384,800	14-diciembre-15	10-diciembre-18	1,092	TIE28	138,480,000
BONO SCOTIAB 22-15	757,900	15-diciembre-15	13-diciembre-18	1,094	IBEX35	75,790,000
BONO SCOTIAB 1-16	3,584,100	04-febrero-16	30-enero-20	1,456	TIE28	358,410,000
BONO SCOTIAB 2-16	713,800	26-febrero-16	26-febrero-19	1,096	SX5E	71,380,000
BONO SCOTIAB 3-16	1,339,200	29-febrero-16	26-febrero-19	1,093	SPX	133,920,000
BONO SCOTIAB 7-16	2,589,300	31-mayo-16	29-mayo-18	728	TIE28	258,930,000
BONO SCOTIAB 8-16	304,800	31-mayo-16	13-noviembre-18	896	TIE28	30,480,000
BONO SCOTIAB 9-16	338,350	26-octubre-16	25-octubre-19	1,094	SX5E	33,835,000
BONO SCOTIAB 10-16	634,750	26-octubre-16	25-octubre-19	1,094	SPX	63,475,000
BONO SCOTIAB 11-16	916,650	14-diciembre-16	11-diciembre-18	727	Nikkei 225/NKY	91,665,000
BONO SCOTIAB 1-17	465,400	6-marzo-17	5-marzo-19	729	SX5E	46,540,000
BONO SCOTIAB 2-17	343,800	7-marzo-17	5-marzo-18	363	SX5E	34,380,000
BONO SCOTIAB 3-17	463,800	18-abril-17	17-abril-19	729	CAC 40	46,380,000
BONO SCOTIAB 4-17	1,000,000	22-mayo-17	22-agosto-17	92	SPX	100,000,000
Continúa en la siguiente hoja						\$3,427,008,200

INFORMACIÓN ADICIONAL

Clave	Número de títulos	Fecha de Emisión	Vencimiento	Plazo (días)	Subyacente	Monto
BONO SCOTIAB 5-17	2,133,370	29-mayo-17	27-mayo-19	728	SX5E	213,337,000
BONO SCOTIAB 6-17	2,617,850	30-mayo-17	25-mayo-2020	1,091	SX5E	261,785,000
BONO SCOTIAB 7-17	357,700	19-junio-17	15-junio-2020	1,092	IXM	35,770,000
BONO SCOTIAB 8-17	876,520	20-junio-17	18-junio-2019	728	IXM	87,652,000
Total Bonos Bancarios al 30 de junio de 2017						\$4,025,552,200

Capitalización

Scotiabank

Integración del Capital

Revelación de la integración del Capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios.
(millones de pesos al 30 de junio de 2017)

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	9,777
2	Resultado de ejercicios anteriores	26,160
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	7,502
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	43,439
	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
10 conservador	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (neto de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	450
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-
12	Reservas pendientes de constituir	-
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	-
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	-
16 conservador	Inversiones en acciones propias	-
17 conservador	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	-
18 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
19 conservador	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
20 conservador	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	-
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	-
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
24	del cual: Derechos de servicios hipotecarios	No aplica
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica
26	Ajustes regulatorios nacionales	5,211
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	-
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	-
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	-
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	-
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	-
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	-
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	-
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propia	-
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	-
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	4,843
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primera Pérdidas	-
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	-
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	-
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	-
O	Se Deroga	-
P	del cual: Inversiones en cámaras de compensación	368
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	-

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	5,661
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	37,778
	Capital adicional de nivel 1: instrumentos	
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	-
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	-
32	de los cuales: Clasificados como pasivos bajo los criterios contables aplicables	No aplica
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	-
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	-
	Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios	
37 conservador	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica
38 conservador	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica
39 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera de alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
40 conservador	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
41	Ajustes regulatorios nacionales	-
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	-
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	-
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	37,778
	Capital de nivel 2: instrumentos y reservas	
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	2,100
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	-
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, de los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
50 conservador	Reservas	18
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	2,118
	Capital de nivel 2: ajustes regulatorios	
52 conservador	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica
53 conservador	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica
54 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
55 conservador	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
56	Ajustes regulatorios nacionales	-
57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	-
58	Capital de nivel 2 (T2)	2,118
59	Capital total (TC = T1 + T2)	39,896
60	Activos ponderados por riesgo totales	302,553
	Razones de capital y suplementos	
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	12.49%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	12.49%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	13.19%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón D-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	15.14%
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.50%
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	0.00%
67	del cual: Suplemento de bancos de importancia sistémica local (D-SIB)	0.15%
68	Capital común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	5.49%
	Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)	
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica

Referencia	Razones de capital y suplementos	Monto
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
	Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)	
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (neto de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
	Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2	
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación de límite)	18
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	1,481
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación de límite)	-
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	-
	Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)	
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	-
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	-
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-

Scotiabank Notas al formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios	
Referencia	Descripción
1	Elementos del capital contribuido conforme a la fracción I inciso a) numerales 1) y 2) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
2	Resultados de ejercicios anteriores y sus correspondientes actualizaciones.
3	Reservas de capital, resultado neto, resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, efecto acumulado por conversión, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, resultado por tenencia de activos no monetarios, y el saldo de remedaciones por beneficios definidos a los empleados considerando en cada concepto sus actualizaciones.
4	No aplica. El capital social de las instituciones de crédito en México está representado por títulos representativos o acciones. Este concepto solo aplica para entidades donde dicho capital no esté representado por títulos representativos o acciones.
5	No aplica para el ámbito de capitalización en México que es sobre una base no consolidada. Este concepto solo aplicaría para entidades donde el ámbito de aplicación es consolidado.
6	Suma de los conceptos 1 a 5.
7	No aplica. En México no se permite el uso de modelos internos para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo de mercado.
8	Crédito mercantil, neto de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
9	Intangibles, diferentes al crédito mercantil, y en su caso a los derechos por servicios hipotecario, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
10 conservador	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales conforme a lo establecido en la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011, ya que no permite compensar con los impuestos a la utilidad diferidos a cargo.
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo que corresponden a partidas cubiertas que no están valuadas a valor razonable.
12 conservador	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011, ya que deduce del capital común de nivel 1 las reservas preventivas pendientes de constituirse, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo V del Título Segundo de las presentes disposiciones, así como aquellas constituidas con cargo a cuentas contables que no formen parte de las partidas de resultados o del capital contable y no sólo la diferencia positiva entre las Pérdidas Esperadas Totales menos las Reservas Admisibles Totales, en el caso de que las Instituciones utilicen métodos basados en calificaciones internas en la determinación de sus requerimientos de capital.
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
14	No aplica.
15	Inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos que corresponden a los recursos a los que la Institución no tiene acceso irrestricto e ilimitado. Estas inversiones se considerarán netas de los pasivos del plan y de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo que correspondan que no hayan sido aplicados en algún otro ajuste regulatorio.
16 conservador	El monto de la inversión en cualquier acción propia que la Institución adquiera: de conformidad con lo previsto en la Ley de acuerdo con lo establecido en la fracción I inciso d) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones; a través de los índices de valores previstos por la fracción I inciso e) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, y a través de los fondos de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido.
17 conservador	Inversiones, en capital de sociedades, distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas de conformidad con lo establecido en la fracción I inciso j) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones correspondientes a fondos de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se considera a cualquier tipo de entidad, no solo entidades financieras.
18 conservador	Inversiones en acciones, donde la Institución posea hasta el 10% del capital social de entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de los fondos de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.

Referencia	Descripción
19 conservador	Inversiones en acciones, donde la Institución posea más del 10% del capital social de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de los fondos de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.
20 conservador	Los derechos por servicios hipotecarios se deducirán por el monto total registrado en caso de existir estos derechos. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que se deduce el monto total registrado de los derechos.
21	El monto de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes, que exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y la suma de las referencias 7 a 20.
22	No aplica. Los conceptos fueron deducidos del capital en su totalidad. Ver las notas de las referencias 19, 20 y 21.
23	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
24	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
25	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 21.
26	Ajustes nacionales considerados como la suma de los siguientes conceptos.
A	A. La suma del efecto acumulado por conversión y el resultado por tenencia de activos no monetarios considerando el monto de cada uno de estos conceptos con signo contrario al que se consideró para incluirlos en la referencia 3, es decir si son positivos en este concepto entrarán como negativos y viceversa.
B	B. Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
C	C. El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
D	D. Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
E	E. Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en fondos de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
F	F. Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
G	G. Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de fondos de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable del citado fondo de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
H	H. Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
I	I. Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
J	J. Cargos diferidos y pagos anticipados, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
K	K. Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
L	L. La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
M	M. El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso s) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
N	N. La diferencia entre las inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos conforme al Artículo 2 Bis 8 menos la referencia 15.
O	O. Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C1 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
P	P. Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
27	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital adicional de nivel 1 ni para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
28	Suma de los renglones 7 a 22, más los renglones 26 y 27.
29	Renglón 6 menos el renglón 28.
30	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen las condiciones establecidas en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en la fracción II del Artículo 2 Bis 6 de estas disposiciones.

Referencia	Descripción
31	Monto del renglón 30 clasificado como capital bajo los estándares contables aplicables.
32	No aplica. Los instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima se registran contablemente como capital.
33	Obligaciones subordinadas computables como capital básico No Fundamental, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio de la Resolución 50a que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, (Resolución 50a).
34	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
35	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
36	Suma de los renglones 30, 33 y 34.
37 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
38 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
39 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
40 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
41	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C2 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
42	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
43	Suma de los renglones 37 a 42.
44	Renglón 36, menos el renglón 43.
45	Renglón 29, más el renglón 44.
46	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital Fundamental ni en el capital básico No Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen el Anexo 1-S de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en el Artículo 2 Bis 7 de las presentes disposiciones.
47	Obligaciones subordinadas computables como capital complementario, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
48	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
49	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
50	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito, conforme a la fracción III del Artículo 2 Bis 7.
51	Suma de los renglones 46 a 48, más el renglón 50.
52 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
53 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
54 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
55 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
56	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
57	Suma de los renglones 52 a 56.
58	Renglón 51, menos renglón 57.
59	Renglón 45, más renglón 58.
60	Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.
61	Renglón 29 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
62	Renglón 45 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
63	Renglón 59 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
64	Reportar la suma de los porcentajes expresados en los renglones 61,65, 66 y 67.
65	Reportar 2.5%
66	Porcentaje correspondiente al Suplemento de Capital Contracíclico al que se refiere el inciso c), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.
67	La cantidad SCCS de la fila 64 (expresado como un porcentaje de los activos ponderados por riesgo) que se relaciona con el suplemento de capital por carácter sistémico de la institución de banca múltiple, en los términos del inciso b), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.
68	Renglón 61 menos 7%.
69	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
70	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
71	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
72	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 18.
73	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
74	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
75	El monto, que no exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y suma de las referencias 7 a 20, de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes.

Referencia	Descripción
76	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
77	1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
78	Diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
79	0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
80	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
81	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
82	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
83	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 33.
84	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
85	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 47.

Scotiabank Relación del Capital neto con el Balance General <i>(millones de pesos al 30 de junio de 2017)</i>		
Referencias de los rubros del balance general	Rubros del Balance General	Monto presentado en el balance general
	Activo	
BG1	Disponibilidades	29,471
BG2	Cuentas de Margen	417
BG3	Inversiones en valores	51,643
BG4	Deudores por reporto	17,565
BG5	Préstamo de valores	-
BG6	Derivados	15,304
BG7	Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros	-242
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	275,404
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	78
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	11,596
BG11	Bienes adjudicados (neto)	82
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	2,097
BG13	Inversiones permanentes	2,523
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	-
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	4,268
BG16	Otros activos	3,169
	Pasivo	
BG17	Captación tradicional	285,530
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	14,991
	Valores asignados por liquidar	2,246
BG19	Acreedores por reporto	34,476
BG20	Préstamo de valores	-
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	-
BG22	Derivados	15,651
BG23	Ajuste de valuación por cobertura de pasivos financieros	31
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	-
BG25	Otras cuentas por pagar	13,698
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	2,100
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	-
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	1,213
	Capital contable	
BG29	Capital contribuido	9,777
BG30	Capital ganado	33,662
	Cuentas de orden	
BG31	Avales otorgados	-
BG32	Activos y pasivos contingentes	3
BG33	Compromisos crediticios	168,468
BG34	Bienes en fideicomisos o mandato	215,888
BG35	Agente financiero del gobierno federal	
BG36	Bienes en custodia o en administración	90,021
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	60,282
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	14,049
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	96,917
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	324
BG41	Otras cuentas de registro	1,165,542

Scotiabank

Relación del Capital neto con el Balance General

Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital neto

(millones de pesos al 30 de junio de 2017)

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes de Capital Neto	Referencia(s) de rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo de Capital Neto proveniente de la referencia mencionada
	ACTIVO			
1	Crédito mercantil	8	-	
2	Otros Intangibles	9	-	
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	450	BG 15 Impuestos y PTU Diferidos (Neto) \$1,215 menos límite de computabilidad \$765
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	13	-	
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	-	
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17	-	
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	-	
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	18	BG 08 Estimación Preventiva para Riesgos Créditos \$18
14	Inversiones en deuda subordinada	26-B	-	
15	Inversiones en organismos multilaterales	26-D	-	
16	Inversiones en empresas relacionadas	26-E	-	
17	Inversiones en capital de riesgo	26-F	-	
18	Inversiones en sociedades de inversión	26-G	-	
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26-H	-	
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26-J	4,843	BG 16 Activos Intangibles \$1,884 más Gastos de Instalación \$2,959
21	Participación de los trabajadores en la utilidades (neta)	26-L		
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26-N		
23	Inversiones en cámara de compensación	26-P	368	BG 13 Inversiones Permanentes \$368
	PASIVO			
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8		
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9		
26	Pasivo del plan de pensiones por beneficios sin acceso irrestricto e ilimitado	15		
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15		
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21		
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31		
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como Capital No Fundamental	33		
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46	2,100	BG 26 Obligaciones subordinadas en circulación \$2,100
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47		
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26-J		
	CAPITAL CONTABLE			
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	9,777	BG 29 Capital Social \$9,304 más Prima en Venta de Acciones \$473

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes de Capital Neto	Referencia(s) de rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo de Capital Neto proveniente de la referencia mencionada
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	26,160	BG 30 Resultado de Ejercicios Anteriores \$ 26,160
36	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3	104	BG 30 Resultado por Valuación de Instrumentos de Cobertura de Flujo de Efectivo \$104
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	7,398	BG30 Reservas de Capital \$ 4,891 más Resultado por Valuación de Títulos Disponibles para la Venta (\$9) más Remediación por beneficios definidos a los empleados \$(106) más Resultado Neto \$2,622
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31		
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46		
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11		
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26-A		
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26-A		
	CUENTAS DE ORDEN			
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K		
	CONCEPTOS REGULATORIOS NO CONSIDERADOS EN EL BALANCE GENERAL			
44	Reservas pendientes de constituir	12		
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26-C		
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26-I		
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26-M		
48	Derogado			

Scotiabank

Nota a los Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto

Identificador	Descripción
1	Crédito mercantil.
2	Intangibles, sin incluir al crédito mercantil.
3	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales.
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización.
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado.
6	Cualquier acción propia que la Institución adquiera de conformidad con lo previsto en la Ley, que no hayan sido restadas; considerando aquellos montos adquiridos a través de las inversiones en índices de valores y el monto correspondiente a las inversiones en fondos de inversión distintas a las previstas por la referencia 18
7	Inversiones en acciones de sociedades distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) de la fracción I del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas, considerando aquellas inversiones correspondientes a fondos de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.
8	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
9	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
10	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.

Identificador	Descripción
11	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
12	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales.
13	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
14	Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
15	Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
16	Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en fondos de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
17	Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
18	Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de fondos de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable del citado fondo de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
19	Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de estas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
20	Cargos diferidos y pagos anticipados.
21	La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos que tengan ser deducidas de acuerdo con el Artículo 2 Bis 8 de las presentes disposiciones.
23	Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
24	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al crédito mercantil.
25	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a otros intangibles (distintos al crédito mercantil).
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos asociados a inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos.
27	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al plan de pensiones por beneficios definidos.
28	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales distintos los de las referencias 24, 25, 27 y 33.
29	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.
30	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico No Fundamental.
31	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.
32	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario.
33	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a cargos diferidos y pagos anticipados.
34	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-Q de las presentes disposiciones.
35	Resultado de ejercicios anteriores.
36	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a valor razonable.
37	Resultado neto y resultado por valuación de títulos disponibles para la venta.
38	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.
39	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a costo amortizado.
41	Efecto acumulado por conversión.
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios.
43	Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
44	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
45	El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
46	Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
47	El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso s) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
48	Derogado

Scotiabank**Activos ponderados sujetos a Riesgos Totales***(millones de pesos al 30 de junio de 2017)*

Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	31,478	2,518
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	1,333	107
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	195	16
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	5	0
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	630	50
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	586	47
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupos de acciones	304	24
Posiciones en Mercancía	-	-
Requerimiento de capital por impacto Gamma	108	9
Requerimiento de capital por impacto Vega	74	6
Activos ponderados sujetos de crédito por grupo de riesgo	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I-A (ponderados al 0%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 20%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 2%)	2	0
Grupo I-B (ponderados al 4%)	-	-
Grupo II (ponderados al 0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 10%)	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	20	2
Grupo II (ponderados al 50%)	-	-
Grupo II (ponderados al 100%)	211	17
Grupo II (ponderados al 120%)	-	-
Grupo II (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 2.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 10%)	-	-
Grupo III (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	2,549	204
Grupo III (ponderados al 23%)	-	-
Grupo III (ponderados al 50%)	5,450	436
Grupo III (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 100%)	3,006	240
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	949	76
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	384	31
Grupo V (ponderados al 50%)	-	-
Grupo V (ponderados al 115%)	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	116	9
Grupo VI (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 50%)	25,667	2,053
Grupo VI (ponderados al 75%)	14,830	1,186
Grupo VI (ponderados al 100%)	55,257	4,421
Grupo VI (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	4,189	335
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	8,998	720
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	1,782	143
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	90,871	7,270
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	1,852	148

Activos ponderados sujetos de crédito por grupo de riesgo	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	2	-
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 115%)	1,643	131
Grupo VIII (ponderados al 150%)	1,492	119
Grupo IX (ponderados al 100%)	32,191	2,575
Grupo IX (ponderados al 115%)	-	-
Grupo X (ponderados al 1250%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	100	8
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4, 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4,5 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Ajuste por Valuación Crediticia en Operaciones Derivadas	2,626	210

Activos ponderados sujetos a riesgo operacional

Método empleado	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Estándar Alternativo	13,654	1,092

Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses	Promedio de los saldos insolutos de los últimos 36 meses				
28	<table border="1"> <tr> <td>Banca Minorista</td> <td>112,128</td> </tr> <tr> <td>Banca Comercial</td> <td>104,688</td> </tr> </table>	Banca Minorista	112,128	Banca Comercial	104,688
Banca Minorista	112,128				
Banca Comercial	104,688				

Categoría Capitalización

Al 30 de junio de 2017, el Banco mantiene un índice de capitalización superior al 10.5%, por lo que se encuentra clasificado en la categoría I de conformidad con el artículo 220 de las Disposiciones.

Scotiabank
Características de los títulos que forman parte del Capital Regulatorio

Referencia	Características	Opciones
1	Emisor	Scotiabank Inverlat, S.A. , Institución de Banca múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	N.A.
3	Marco legal	Ley de Instituciones de Crédito, Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.
Tratamiento regulatorio		
4	Nivel de capital con transitoriedad	N.A.
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Fundamental
6	Nivel del instrumento	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de Instrumento	Acción series "F" y "B"
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	\$ 9,776,764,482
9	Valor nominal del instrumento	Un Peso 00/100 MN, conforme estatutos sociales
9A	Moneda del instrumento	Pesos mexicanos
10	Clasificación contable	Capital
11	Fecha de emisión	13-enero-01
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad
13	Fecha de vencimiento	Sin vencimiento
14	Cláusula de pago anticipado	No
15	Primera fecha de pago anticipado	N.A.
15A	Eventos regulatorios o fiscales	No
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	N.A.
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	N.A.
Rendimientos / dividendos		
17	Tipo de rendimiento / dividendo	Fijo o Variable
18	Tasa de Interés /Dividendo	La política para el decreto y pago de dividendos indica que al final de cada trimestre se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de dividendos entre un rango del 0-30% de las utilidades generadas por la Institución al trimestre.
19	Cláusula de cancelación anticipada	Sujeto a los supuestos establecidos en los estatutos sociales, relativo a la distribución de las utilidades.
20	Discrecionalidad en el pago	Parcialmente discrecional.
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimientos / dividendos	No Acumulable
23	Convertibilidad del instrumento	N.A.
24	Condiciones de convertibilidad	N.A.
25	Grado de convertibilidad	N.A.
26	Tasa de conversión	N.A.
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A.
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A.
29	Emisor del instrumento	Institución de Crédito, de las acciones representativas del capital social.
30	Cláusula de disminución de valor (<i>Write-Down</i>)	No
31	Condiciones para disminución de valor	N.A.
32	Grado de baja de valor	N.A.
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A.
34	Mecanismos de disminución de valor temporal	N.A.
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Los títulos de las acciones están sujetos a las disposiciones que en su caso emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como lo que al efecto dispongan los Estatutos Sociales.
36	Características de incumplimiento	No
37	Descripción de características de incumplimiento	No

Scotiabank Características de los títulos que forman parte del Capital Regulatorio	
Referencia	Descripción
1	Institución de crédito que emite el título que forma parte del Capital Neto.
2	Identificador o clave del título que forma parte del Capital Neto, (ISIN, CUSIP o número identificador de valor internacional).
3	Marco legal con el que el título deberá de cumplir, así como las leyes sobre a las cuales se sujetará.
4	Nivel de capital al que corresponde el título que está sujeto a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
5	Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo 1-Q, 1-R, o 1-S de las presentes disposiciones.
6	Nivel dentro del grupo al cual se incluye el título.
7	Tipo de Instrumento de Capital o título representativo del capital social que se incluye como parte del Capital Neto. En caso de los títulos sujetos a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, establecido en la Resolución 50a, se refiere a las obligaciones subordinadas descritas en el Artículo 64 de la Ley de Instituciones de Crédito.
8	Monto del Instrumento de Capital o título representativo del capital social, que se reconoce en el Capital Neto conforme al Artículo 2 bis 6 de las presentes disposiciones, en caso de que la referencia 5 sea Fundamental o Básico No Fundamental; y conforme al Artículo 2 bis 7 de las presentes disposiciones en caso de que dicha referencia sea Complementario. En cualquier otro caso, será el monto que corresponda de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
9	Valor nominal del título en pesos mexicanos.
9A	Moneda utilizada para expresar el valor nominal del título en pesos mexicanos conforme al estándar internacional ISO 4217.
10	Clasificación contable del título que forma parte del Capital Neto.
11	Fecha de emisión del título que forma parte del Capital Neto.
12	Especificar si el título tiene vencimiento o es a perpetuidad.
13	Fecha de vencimiento del título, sin considerar las fechas de pago anticipado.
14	Especificar si el título incluye una cláusula de pago anticipado por el emisor donde se ejerza el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15	Fecha en la que el emisor puede, por primera vez, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15A	Especificar si la cláusula de pago anticipado considera eventos regulatorios o fiscales.
15B	Especificar el precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado.
16	Fechas en la que el emisor puede, posterior a la especificada en la referencia 15, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
17	Especificar el tipo de rendimiento/dividendo que se mantendrá durante todo el plazo del título.
18	Tasa de interés o índice al que hace referencia el rendimiento/dividendo del título
19	Especificar si el título incluye cláusulas que prohíban el pago de dividendos a los poseedores de títulos representativos del capital social cuando se incumple con el pago de un cupón o dividendo en algún instrumento de capital.
20	Discrecionalidad del emisor para el pago de los intereses o dividendos del título. Si la Institución en cualquier momento puede cancelar el pago de los rendimientos o dividendos deberá seleccionarse (Completamente discrecional); si solo puede cancelarlo en algunas situaciones (Parcialmente discrecional) o si la institución de crédito no puede cancelar el pago (Obligatorio).
21	Especificar si en el título existen cláusulas que generen incentivos a que el emisor pague anticipadamente, como cláusulas de aumento de intereses conocidas como "Step-Up".
22	Especificar si los rendimientos o dividendos del título son acumulables o no.
23	Especificar si el título es convertible o no en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
24	Condiciones bajo las cuales el título es convertible en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
25	Especificar si el título se convierte en su totalidad o solo una parte cuando se satisfacen las condiciones contractuales para convertir.
26	Monto por acción considerado para convertir el título en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero en la moneda en la que se emitió dicho instrumento.
27	Especificar si la conversión es obligatoria u opcional.
28	Tipo de acciones en las que se convierte el título.
29	Emisor del instrumento en el que se convierte el título.
30	Especificar si el título tiene una característica de cancelación de principal.
31	Condiciones bajo las cuales el título disminuye su valor.
32	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el título baja de valor en su totalidad o solo una parcialmente.
33	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el instrumento baja de valor permanente o de forma temporal.
34	Explicar el mecanismo de disminución de valor temporal.
35	Posición más subordinada a la que está subordinado el instrumento de capital que corresponde al tipo de instrumento en liquidación.
36	Especificar si existen o no características del título que no cumplan con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.
37	Especificar las características del título que no cumplen con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.

Ponderadores involucrados en el cálculo del suplemento de capital contra-cíclico de las Instituciones

Suplemento de capital contracíclico de la Institución
-

Jurisdicción	Ponderador
Alemania	-
Arabia Saudita	-
Argentina	-
Australia	-
Bélgica	-
Brasil	-
Canadá	-
China	-
España	-
Estados Unidos	-
Francia	-
Holanda	-
Hong Kong	-
India	-
Indonesia	-
Italia	-
Japón	-
Corea	-
Luxemburgo	-
México	-
Reino Unido	-
Rusia	-
Singapur	-
Sudáfrica	-
Suecia	-
Suiza	-
Turquía	-
Otras jurisdicciones diferentes a las anteriores	-

Aumentos y/o Disminuciones de Capital

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de julio del 2016 **Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat** aprobó un aumento de capital social por la cantidad de \$870,000,000.00 (Ochocientos setenta millones de pesos 00/100) M.N., suscrito y pagado en ese mismo acto por **Grupo Financiero Scotiabank Inverlat**, con lo cual quedó un capital social suscrito y pagado por la cantidad de \$8,053,500,000.00 (ocho mil cincuenta y tres millones quinientos mil pesos 00/100) M.N.

Asimismo, mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de julio del 2017 **Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat** aprobó un aumento de capital social por la cantidad de \$800,000,000.00 (Ochocientos millones de pesos 00/100, M.N.), suscritos y pagados en ese mismo acto por **Grupo Financiero Scotiabank Inverlat**, con lo cual quedó un capital social suscrito y pagado por una cantidad igual a \$8,853,500,000.00 (ocho mil ochocientos cincuenta y tres millones quinientos mil pesos 00/100) M.N.

Administración Integral de Riesgos

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo el identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria.

De acuerdo con las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito en materia de administración de riesgos emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el Consejo de Administración asume la responsabilidad sobre los objetivos, lineamientos y políticas de administración de riesgos del Banco. El Consejo de Administración debe aprobar por lo menos una vez al año, los objetivos, lineamientos y políticas para la Administración Integral de Riesgos, así como la estructura de límites para los distintos tipos de riesgo.

El Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos y en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la instrumentación de las políticas de riesgo y el establecimiento de límites específicos por factor de riesgo, así como la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

Asimismo, el Comité de Riesgos delega en el Comité de Activos-Pasivos (CAPA) la responsabilidad de monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos en los riesgos de mercado y liquidez. De igual forma, la UAIR cuenta con políticas en donde se incorporan lineamientos para informar desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité de Riesgos y al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

La UAIR de la Institución está representada por la Dirección General Adjunta de Riesgos (DGA Riesgos) y se apoya para la gestión y administración de los distintos tipos de riesgo (i.e. crédito, liquidez, tasas de interés, mercado y operacional, entre otros) principalmente en la Vicepresidencia de Riesgos, la cual a su vez está organizada en 6 direcciones encaminadas a monitorear y mitigar los riesgos a los que está expuesto el Banco; lo anterior para garantizar una gestión adecuada de riesgos tal que se cumpla con el perfil de riesgo deseado y definido por el Consejo de Administración así como para mejorar la calidad, diversificación y composición de los distintos portafolios, optimizando de esta forma la relación riesgo-rendimiento.

La UAIR es también responsable de revisar y presentar para aprobación del Comité de Riesgos y/o del Consejo de Administración las diversas metodologías utilizadas para gestionar los riesgos a los que está expuesta la institución así como el marco de apetito de riesgo, políticas de gestión para los distintos tipos de riesgo, límites globales y específicos de exposición y niveles de tolerancia al riesgo correspondientes. Asimismo, provee a la Alta Dirección información confiable y oportuna para la toma de decisiones, monitoreo y gestión de las líneas de negocio.

Finalmente, la gestión de riesgos está en función de mejores prácticas internacionales pues se cuenta con un marco normativo que cumple con la regulación local y con estándares y lineamientos corporativos establecidos por Casa Matriz (The Bank of Nova Scotia).

Riesgo de mercado

La administración del riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones en las tasas de interés, tipos de cambio, precios del mercado accionario, índices y otros factores de riesgo en los mercados de dinero, cambios, capitales y productos derivados a los que están expuestas las posiciones de negociación del Banco. Las posiciones de riesgo del Banco incluyen instrumentos de mercado de dinero de tasa fija y flotante, acciones, posiciones cambiarias y derivados tales como futuros de tasas de interés, contratos adelantados, opciones de divisas, swaps de tasas de interés, opciones de tasas de interés y swaps de moneda extranjera. Se tienen límites establecidos y aprobados para cada uno de los portafolios.

La estructura de límites de riesgo de mercado contempla montos volumétricos o nocionales de valor en riesgo (VaR), de sensibilidad, de concentración, límites de estrés y de plazo, entre otros.

La administración de riesgo de mercado incluye vigilar que los mitigantes del riesgo estén actualizados y sean precisos, en tal sentido los límites establecidos y aprobados para cada uno de los portafolios son revisados al menos de manera anual y monitoreados diariamente, por otro lado los modelos utilizados para la gestión del riesgo de mercado son revisados al menos de manera bi-anual; en adición, de manera periódica se informa al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre el desempeño de los límites, así como de los indicadores en materia de riesgo de mercado. Es relevante mencionar que los límites aprobados por el Comité de Riesgos y Consejo de Administración se encuentran alineados con el apetito de riesgo aprobado de la institución.

Para la administración del riesgo de mercado es extraída la información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de mercado, tales como valor en riesgo, sensibilidades y pruebas de estrés.

Las actividades de negociación del Banco están orientadas a dar servicio a los clientes, para lo cual debe mantener posiciones en instrumentos financieros. Con el objeto de poder satisfacer la demanda de los clientes, se mantiene un inventario de instrumentos financieros de acciones, de tasas de interés y de divisas, el acceso a la liquidez del mercado se mantiene mediante ofertas de compraventa a otros intermediarios. Aun cuando estas dos actividades constituyen operaciones por cuenta propia, son esenciales para brindar a la clientela acceso a los mercados y productos a precios competitivos. Adicionalmente, se mantienen posiciones de Tesorería de Grupo invertidas en mercado de dinero para que los excedentes de efectivo generen el máximo rendimiento en los resultados del Banco. Por lo general, las posiciones de negociación se toman en mercados líquidos, que evitan costos elevados al momento de deshacer las posiciones. El portafolio de instrumentos para negociación (renta fija, variable y derivados) se valúa a mercado diariamente, dicha información es incluida diariamente en los reportes de mercado correspondientes.

Entre las metodologías de medición y monitoreo del riesgo de mercado, el VaR constituye un estimado de la pérdida potencial, en función a un determinado nivel de confianza estadístico y en un periodo de tiempo determinado (horizonte), bajo condiciones normales de mercado. Mediante el uso del sistema Riskwatch todos los días se calcula el VaR para todos los instrumentos y portafolios en riesgo del Banco dentro del portafolio de negociación.

Para el cálculo del VaR se utiliza la metodología de simulación histórica con 300 días. La política del Grupo Financiero para el cálculo del VaR usa como referencia un 99% de nivel de confianza y un día como período de tiempo.

El VaR global de un día para el Banco al cierre del 30 de junio de 2017 fue de MXN \$3.08 MM y su promedio durante el primer trimestre de 2017 fue de MXN \$7.24 MM mismo que corresponde a un 0.02% del capital neto (39,896 MM a junio 2017, cifras previas). Los nocionales y VaR por factor de riesgo (promedio y cierre) del segundo trimestre de 2017 se muestran a continuación:

Scotiabank VaR por Factor de Riesgo <i>(millones de pesos)</i>	Posición (Cierre)	Posición (Promedio)	VaR 1 día (Cierre)	VaR 1 día (Promedio)	Límites
Factor de Riesgo					
Tasas de interés	639,515	632,076	2.86	5.41	52.5
Tipo de cambio	62,086	63,622	1.22	2.29	16.5
Capitales	9,459	9,111	0.42	0.33	13
Total no diversificado	-	-	4.50	8.03	-
Efecto de diversificación	-	-	-1.42	-0.79	-
Total	711,060	704,809	3.08	7.24	52.5

Para efectos de su interpretación y a manera de ejemplo, el VaR promedio de un día para el Banco es de \$7.24 MM. Esto significa que bajo condiciones normales, en 99 días de cada 100 días, la pérdida potencial máxima sería de hasta \$7.24 MM. Las exposiciones de VaR y nocionales se encuentran por debajo de los límites establecidos y aprobados por los órganos colegiados del Banco.

Durante el segundo trimestre de 2017, el Banco participó en el Mercado Mexicano de Derivados (MexDer), celebrando operaciones de contratos sobre futuros de tasas de interés, Swaps de tasa de interés, capitales y divisas. La posición promedio de futuros sobre tasas de interés fue de cero contratos y para capitales de 20 contratos; cerrando junio 2017 con una posición de cero contratos para capitales y cero para tasas de interés.

Debido a que la medida del VaR sirve para estimar pérdidas potenciales en condiciones normales de mercado, diariamente se realizan pruebas bajo condiciones extremas con el objeto de determinar la exposición al riesgo considerando fluctuaciones anormales en los precios de mercado (cambios en la volatilidad y correlaciones entre factores de riesgo).

La prueba bajo condiciones extremas durante el primer trimestre de 2017 muestra una pérdida máxima de \$316.1 MM que comparado con el límite de \$2,000 MM, se encuentra dentro de parámetros establecidos. Los escenarios hipotéticos que se utilizan para esta prueba están basados en la crisis de 1994 y 1998. Adicionalmente, como parte de los ejercicios de suficiencia de capital se estiman posibles impactos por factores de mercado en las posiciones de negociación de la institución.

Asimismo, mensualmente se realizan pruebas de “backtesting” para comparar las pérdidas y ganancias teóricas y reales con el valor en riesgo observado y en consecuencia, en su caso calibrar los modelos utilizados. El nivel de eficiencia del modelo se basa en el enfoque establecido por el BIS. Respecto de las pruebas de backtesting, durante el segundo trimestre de 2017, muestra niveles aceptables bajo el enfoque que establece el BIS.

Para los modelos de valuación y de riesgos, se utilizan las referencias sobre los precios actualizados, curvas de tasas de interés y otros factores de riesgo provenientes del proveedor de precios denominado Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V.

Riesgo de liquidez y tasas de interés

El Banco administra su exposición al riesgo de liquidez y de tasa de interés conforme a las disposiciones regulatorias aplicables y a las mejores prácticas de mercado, considerando las posiciones del *Banking Book*, es decir aquellas posiciones para el manejo estructural del balance.

El Banco asume riesgos de liquidez como una parte intrínseca a su función de intermediación. El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. El objetivo del proceso de administración de riesgo de liquidez es garantizar que el Banco pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles, para lo cual el Banco aplica controles a las brechas de liquidez, monitorea indicadores clave de liquidez, mantiene fuentes diversificadas de fondeo, establece límites y mantiene un porcentaje mínimo de activos líquidos.

Por otro lado, el riesgo de tasas de interés deriva de la incertidumbre en las utilidades y/o valor del portafolio como resultado de movimientos en las tasas de interés, y se presenta cuando existen desfases (brechas) en la revisión de activos y pasivos con vencimiento contractual o sujetos a revisión de tasa dentro de un periodo de tiempo determinado, o bien cuando existen distintas tasas de referencia para activos y pasivos. Este riesgo aparece como resultado de las actividades de fondeo, colocación e inversión del Banco y se materializa ante un cambio en las tasas de interés como una variación en el margen financiero.

La administración de riesgo de liquidez y tasas de interés incluye vigilar que los mitigantes del riesgo estén actualizados y sean precisos, en tal sentido los límites establecidos y aprobados para la gestión de dichos riesgos son

revisados al menos de manera anual y monitoreados periódicamente ², por otro lado los modelos utilizados para la gestión del riesgo de liquidez y tasas de interés son revisados al menos de manera bi-anual; de manera periódica se informa al Comité de Activos y Pasivos, Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre el desempeño de los límites, así como de los indicadores en materia de riesgo de liquidez y tasas de interés.

Entre los límites aplicables a la gestión del riesgo de liquidez y tasas de interés se encuentran aquellos relacionados con activos líquidos, brechas de liquidez, sensibilidad de margen y sensibilidad del valor económico. Estos límites son revisados al menos anualmente, a fin de validar que estén alineados con el apetito de riesgo de la institución. La estructura de límites de riesgo de liquidez y tasas de interés contempla montos nocionales, así como de plazo y concentración.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés es extraída la información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de liquidez y tasas de interés.

En adición, es importante señalar que para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés se cuenta con métricas prospectivas, las cuales son incorporadas en el ejercicio anual del Plan de Exposiciones, Enterprise Wide Stress Testing de la Institución, Evaluación de Ejercicios de Suficiencia de Capital Bajo Escenarios propios y regulatorios, así como el plan de contingencia (para riesgos de solvencia y liquidez) de la institución; y con pruebas bajo escenarios extremos y pruebas de backtesting.

El riesgo de liquidez se monitorea y controla mediante brechas de liquidez acumuladas. Estas brechas se construyen a través de los vencimientos y flujos por pagos de los diferentes instrumentos del balance, tanto activos como pasivos, creando así una brecha diaria que corresponde a la diferencia de las obligaciones de pago y derechos de cobro generados día a día. Los flujos de efectivo incluyen los flujos a vencimiento contractuales del Banco (entradas y salidas de efectivo).

Las brechas de liquidez acumuladas y los activos líquidos al cierre de junio 2017 y en promedio para el segundo trimestre de 2017 son las siguientes:

Scotiabank (millones de pesos)	Posición Cierre	Posición Promedio	Límite
Brecha acumulada 10 días (MXN+UDIs)	11,534	5,599	(18,000)
Brecha acumulada 30 días (MXN+UDIs)	(13,417)	(12,601)	(28,500)
Activos Líquidos ³	13,504	12,256	6,708

Las brechas de liquidez acumuladas traen implícito los vencimientos contractuales, incluyendo posiciones de derivados de cobertura. Adicionalmente, las exposiciones de riesgo de liquidez se encuentran por debajo de los límites aprobados.

Para la medición del riesgo de tasas de interés se emplean indicadores tales como sensibilidad del valor económico y sensibilidad de margen. Para el cálculo de dichos indicadores se utilizan brechas de reprecio, construidas con base en las tasas de referencia de activos y pasivos; para el caso de posiciones a tasa fija son modelados acorde a sus amortizaciones y vencimientos contractuales, mientras que aquellas posiciones referenciadas a una tasa flotante se modelan en función a su próxima fecha de reprecio. La metodología para el cálculo de los indicadores considera supuestos de estabilidad de depósitos de exigibilidad inmediata y de prepagos de hipotecas. El primero consiste en un análisis de cosechas a fin de evaluar la permanencia de los depósitos mientras que el segundo considera segmentación por antigüedad del crédito a fin de asignarla una tasa de prepagos.

² Dependiendo de la naturaleza de los límites estos son monitoreados de manera diaria o semanal.

³ Activos líquidos en MXN bajo métrica interna. Los activos líquidos en dólares se cuantifican mediante la metodología establecida por Banco de México (Régimen de inversión en moneda extranjera).

Tanto la sensibilidad del valor económico como de la sensibilidad de margen contemplan un impacto de ± 100 puntos base en las tasas de interés y considera la máxima pérdida esperada por escenario. Esta medición se realiza de manera semanal y se reporta a los miembros del Comité de Activos y Pasivos, al Comité de Riesgos y Consejo de Administración en sus respectivas sesiones.

La sensibilidad del valor económico incorpora el impacto del cambio en tasas de interés sobre el total de los flujos esperados en una ventana de 20 años y proporciona una medida del impacto a largo plazo de estas variaciones, mientras que la ventana de tiempo para estimar la sensibilidad de margen es de 12 meses.

El valor económico estimado y la sensibilidad de margen al cierre de junio 2017 y en promedio para el segundo trimestre de 2017 es la siguiente:

Scotiabank (millones de pesos)	Posición Cierre	Posición Promedio	Límite
Valor Económico	316	350	700
Sensibilidad de margen	337	351	450

Los títulos disponibles para la venta y derivados de cobertura, al ser parte integral del manejo de balance para el Banco, son monitoreados bajo las medidas de sensibilidad antes descritas (valor económico y sensibilidad de margen) y por tanto se exceptúan de cálculo de VaR.

Scotiabank (millones de pesos)	Posición Cierre	Posición Promedio
Títulos Disponibles para la venta	37,763	35,028
Derivados de Cobertura	35,068	33,521

Baja de Calificación

Como medida conservadora y a manera de estar preparados para un posible aumento de requerimientos de liquidez como resultado de una posible baja en la calificación del Banco (esto asociado a que una baja en la calificación del Banco desencadenaría un aumento del colateral requerido en operaciones de derivados), el grupo de administración de riesgos realiza de manera periódica el impacto que tendría este escenario y las consecuencias en las medidas de liquidez y activos líquidos. A continuación se muestra un resumen de los requerimientos que tendría una baja en la calificación de la institución en 3 niveles a finales de junio 2017 y el promedio del segundo trimestre del 2017:

Scotiabank (millones de pesos)	Posición Cierre	Posición Promedio
Downgrade (3 niveles)	2,234	2,109

Riesgo de crédito

Es la pérdida potencial por falta de pago de un acreditado o por el incumplimiento de una contraparte en las operaciones financieras que efectúa el Banco. Este riesgo no solo se presenta en la cartera crediticia sino también en la cartera de valores, operaciones con derivados y operaciones de cambios.

La gestión del riesgo de crédito del Banco se basa en la aplicación de estrategias definidas para controlar este tipo de riesgo, entre las que destacan la centralización de los procesos de crédito, la diversificación de la cartera, análisis de crédito, estrecha vigilancia y un modelo de calificación de riesgo crediticio, la gestión incorpora los instrumentos financieros.

Existen distintos niveles de resolución crediticia instituidos en tres niveles: Consejo de Administración, Comités de Crédito y Facultades Mancomunadas del departamento de Crédito. La distinción entre niveles es en función del monto de la operación, tipo de acreditado y destino de los recursos.

Para la administración del riesgo de crédito la información se extrae de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de crédito, tales como la pérdida esperada, no esperada y la exposición potencial futura (PFE por sus siglas en inglés) para el riesgo crédito de contraparte.

Para el caso de la cartera comercial, las áreas de negocio evalúan constantemente la situación financiera de cada cliente, realizando cuando menos una vez al año, una revisión exhaustiva y un análisis del riesgo de cada préstamo; si se detecta cualquier deterioro en la situación financiera del cliente, se cambia su perspectiva de riesgo de inmediato. De esta manera, el Banco determina los cambios experimentados por los perfiles de riesgo de cada cliente. En estas revisiones se considera el riesgo de crédito global, incluyendo operaciones con instrumentos financieros, derivados y cambios. En el caso de riesgos identificados, se realizan revisiones complementarias con mayor frecuencia.

Para el caso de cartera hipotecaria y de consumo se tienen modelos de originación que evalúan la calidad crediticia de los acreditados y se cuenta también con políticas y procedimientos establecidos para gestionar los procesos de autorización de nuevos créditos.

Concentraciones de riesgo crediticio- El Banco tiene implementado políticas y procedimientos para mantener un portafolio sano, diversificado y con riesgo prudente y controlado, entre las que destacan el establecimiento de límites de exposición al riesgo crediticio, por unidades de negocio, moneda, plazo, sector, etc. Los límites se autorizan anualmente por el Consejo de Administración y su comportamiento es vigilado e informado mensualmente al Comité de Riesgos.

Metodología para identificar, cuantificar, administrar y controlar el riesgo de crédito- El proceso de establecimiento de límites de exposición a cada tipo de portafolio sujeto a riesgo crédito contempla el análisis de la información e identificación de los riesgos inherentes a cada acreditado, documentado en políticas con base en un proceso de autorización y revisión continua. Todas las exposiciones de crédito son monitoreadas por la UAIR a través de la Dirección de Riesgo Crédito y Contraparte para cada tipo de cartera (comercial incluyendo instrumentos derivados, hipotecaria y consumo), el proceso de monitoreo considera informar al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración el consumo de los límites, los excesos observados a los mismos y las estrategias implementadas para el restablecimiento de parámetros. Así mismo, el Consejo delega al Comité de Riesgos la facultad de autorización de límites específicos y actualizaciones a las metodologías utilizadas para la administración de riesgo crédito y contraparte.

Metodología para determinar las estimaciones preventivas para riesgos crediticios El Banco cuenta con un sistema de clasificación de riesgos crediticios, aprobado a nivel institucional, con procesos y sistemas que permiten además de clasificar la cartera por nivel de riesgo, estimar sus reservas.

Cartera Comercial

A partir del 31 de Julio de 2016, el Banco aplica Modelos Estándar determinados por la CNBV para todo el portafolio. Al 30-Jun-17 el portafolio se integra como sigue:

Grupo	Anexo CUB	% de Total Cartera
Entidades Federativas y Municipios	Anexo 18	1.31%
Proyectos de Inversión con fuente de pago Propia	Anexo 19	1.20%
Entidades del Sector Financiero	Anexo 20	12.10%
Personas Morales y Personas Físicas con actividad empresarial con ingresos o ventas menores a 14MM de UDI's. *	Anexo 21	26.23%
Personas Morales y Personas Físicas con Actividad Empresarial con ventas netas iguales o mayores a 14MM de UDI's	Anexo 22	59.16%

* Incluyendo fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos y de esquemas de crédito "estructurados" con afectación patrimonial que permite evaluar individualmente el riesgo asociado.

El Banco utiliza las siguientes Agencias Calificadoras en el método estándar: S&P, MOODY'S, FITCH, HR RATINGS y VERUM, con base al Anexo 1-B de la CNBV "Mapeo de Calificaciones y Grados de Riesgo".

La calificación de agencias calificadoras es utilizada por el Banco para el cálculo de la Probabilidad de Incumplimiento en:

- Estados y Municipios.
- Admisibilidad de garantes que cuenten con calificación global a largo plazo grado de riesgo 1 y 2.
- Clientes con domicilio en el extranjero y que no cuenten con información de experiencia de pago dentro de las Sociedades de Información Crediticia nacionales, que cuenten con calificación global a largo plazo grado de riesgo 1 y 2.

Las estimaciones para la cartera comercial se basan en la evaluación individual del riesgo crediticio de los deudores y su clasificación, en apego a la CUB.

Se exceptúa de calificar a la cartera garantizada o a cargo del Gobierno Federal, del Banco de México y del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, de acuerdo con las Reglas para la calificación de la Cartera Crediticia de las Instituciones de Banca Múltiple.

Proceso de administración y reconocimiento de la cobertura para el riesgo de crédito

El Banco tiene implementadas políticas para la evaluación de las garantías mismas que implican la revisión de cada uno de los elementos y riesgos relacionados dependiendo de su tipo, considerando tanto las políticas para garantías, como las correspondientes al análisis y evaluación de crédito. El Banco aplica controles en la evaluación de los garantes / obligados identificando el detalle de la estructura corporativa, así como cualquier aspecto de subordinación significativa que afecte el respaldo otorgado.

La calificación de crédito del garante u obligado se determina de forma continua y consistente durante la vigencia del crédito.

Mecanismos de control de los sistemas de calificación, incluido un análisis de su independencia, responsabilidad y evaluación

El Banco cuenta con un aplicativo "ScotiaCred" para el control de los sistemas de calificación, en los cuales se realizan los procesos de solicitud y autorización de crédito, así como el registro adecuado y completo de las características y requisitos de cada garantía, que se encuentra definida en el catálogo institucional de garantías y se mantienen actualizados en el tiempo, incluyendo posteriores modificaciones, en su caso.

Este registro permite al Banco la identificación de los bienes en garantía bajo su custodia y mantener una clara separación de sus propios activos.

El sistema ScotiaCred realiza la clasificación de los portafolios y califica a los créditos bajo la metodología estándar de la CNBV.

El cálculo de reservas de los acreditados pertenecientes a las carteras de consumo e hipotecas, además de la cartera de crédito comercial se realiza con base en las metodologías regulatorias publicadas en la CUB, mismas que se basan en el cálculo de la Pérdida Esperada para cada uno de los créditos a partir de parámetros de Probabilidad de Incumplimiento (PI), Severidad de Pérdida (SP) y Exposición al Incumplimiento (EI) empleando información y características específicas de los créditos y/o acreditados evaluados. Para las carteras de Hipoteca y Préstamos no revolvente la información en el presente boletín se ha calculado de acuerdo a la nueva calificación de cartera vigente a partir del cierre de junio de 2017.

La medición y el monitoreo del riesgo de crédito también se basa en un modelo de pérdida esperada y pérdida no esperada realizado en una herramienta especializada y con base en la metodología de CreditMetrics.

- La pérdida esperada representa una estimación del impacto de incumplimientos, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento en un periodo de 12 meses.
- La pérdida no esperada, es una medida de dispersión alrededor de la pérdida esperada. Se calcula con base en parámetros de riesgo.
- Adicionalmente, se realizan pruebas bajo condiciones extremas para determinar su impacto sobre la pérdida esperada y no esperada del portafolio, las cuales son presentadas y analizadas en el Comité de Riesgos. Dichas pruebas cumplen con estándares internos, lineamientos regulatorios y corporativos.

Al cierre de Junio 2017 y en promedio para el segundo trimestre de 2017, la pérdida esperada y no esperada sobre la cartera total del Banco es la siguiente:

	Junio 2017 (MXN MM)	Promedio T2 2017 (MXN MM)
Pérdida esperada	3,789	3,968
Pérdida no esperada	23,505	23,230

Para interpretar la pérdida esperada y no esperada y a manera de ejemplo, la pérdida esperada promedio durante el segundo trimestre de 2017 fue de MXN \$3,968MM lo cual representa el monto que el Banco espera perder (en promedio) durante los próximos doce meses por conceptos de incumplimientos dadas las características de sus carteras. La pérdida no esperada promedio fue de MXN \$23,230MM y representan el capital económico necesario para mantener solvente a la Institución en caso de un evento adverso de gran magnitud que impacte las carteras crediticias.

Exposición de la cartera de crédito por portafolio- Al cierre de Junio 2017 la exposición total y promedio trimestral de la cartera de crédito corresponde a lo siguiente:

Exposición total (vigente más vencida) de la cartera de crédito por portafolio	2017	
	Junio (MXN MM)	T2 Promedio (MXN MM)
Cartera hipotecaria	99,348	98,017
Cartera automotriz	17,597	17,317
Cartera personales no revolventes ^{1/}	3,209	3,166
Cartera personales revolventes ^{2/}	9,368	9,171
Cartera comercial ^{3/}	175,082	174,415
Total ^{4/}	304,604	302,086

1/ Incorpora préstamos personales no revolventes (Nómina y mercado abierto)

2/ Incorpora Tarjeta de Crédito (TDC) y Scotialine (SL)

3/ Incluye Créditos de Cartera Comercial, Estados y Municipios, Gobierno Federal, Proyectos de Inversión, con fuentes de pago propias, Instituciones Financieras y Cartas de Crédito

4/ Hipotecas + Auto + Personales + TDC + SL + Total Cartera Comercial

Parámetros de Riesgo (PI, SP y EI) de la Cartera de Crédito (Junio 2017)

Cartera	Exposición al Incumplimiento (EI) ¹	Probabilidad de Incumplimiento (PI) ²	Severidad de la Pérdida (SP) ²
Hipotecas	96,939	1.9%	17.6%
Consumo No Revolvente	20,807	4.5%	65.0%
Revolventes	19,841	6.7%	72.5%
Cartera Comercial ³	180,739	3.1%	42.6%
Proyectos de Inversión ⁴	2,224	2.0%	45%

*Cifras en millones de pesos.

1/ Determinados bajo metodología regulatoria. (Excluye cartera de incumplimiento)

2/ Parámetro de riesgo ponderado por exposición al incumplimiento. (Excluye cartera de incumplimiento)

3/ Excluye proyectos de inversión.

4/ PI determinada de manera implícita al considerar reserva bajo metodología regulatoria entre SP (45%)

Información de la administración del riesgo de crédito para la cartera comercial

El importe total de las exposiciones brutas con riesgo de crédito al cierre de Junio del 2017 desglosado por los principales tipos de cartera crediticia se compone de la siguiente manera:

Scotiabank Total de Exposiciones Cartera Comercial (Segmento)	Exposición (Monto Dispuesto) Junio 2017 (MXN MM)
Gobierno	6,784
Banca Corporativa	92,262
Banca Empresarial	75,252
Pyme	784
Total	175,082

Nota: Incluye Cartas de Crédito.

Distribución de las exposiciones por sector económico

La distribución de las exposiciones por sector económico desglosada por los mayores tipos de exposiciones, incluyendo el detalle de los créditos vigentes, vencidos y emproblemados, las reservas preventivas para riesgos crediticios se desglosa a continuación:

Scotiabank									
Distribución de la Cartera Comercial por Sector Industrial, Créditos Emproblemados, Cartera Vencida y Reservas									
(Cifras en millones de pesos al 30 de junio de 2017)									
Sector Industrial	Cartera		Emproblemados			Exposición Total	Reservas*	Variación de Reservas vs. Trim. Anterior (Mar. 17)	Promedio de días vencidos
	Vigente	Vencida	Vigente	Vencida	Saldo Apertura				
Servicios Financieros	17,356	0	0	0	0	17,356	179	-296	0
Consumo	25,309	2	0	284	285	25,594	521	70	15
Intermediarios Financieros y de Inversión – Otros	19,093	0	0	108	113	19,201	451	336	11
Alimentos y Bebidas	15,951	0	23	889	973	16,863	1,062	226	76
Petróleo y Gas	15,596	0	179	15	27	15,791	116	-300	5
Otros Sectores	78,394	93	82	1,708	1,945	80,277	2,353	565	40
Total	171,699	95	284	3,003	3,342	175,082	4,682	600	

Nota: Las cifras de cada concepto están cerradas a millones de pesos. Dado al redondeo puede existir diferencia en los totales sin que esto represente un error.

Distribución de las exposiciones por región

La distribución geográfica por región, incluyendo el detalle de los créditos vigentes, vencidos y emproblemados, las reservas preventivas para riesgos crediticios se compone de la siguiente forma:

Scotiabank						
Distribución geográfica por región créditos Cartera Comercial						
(Cifras en millones de pesos al 30 a Junio 2017)						
Región	Cartera		Emproblemados		Exposición Total	Reservas*
	Vigente	Vencida	Vigente	Vencida		
Centro	17,781	24	31	383	18,218	417
Metropolitana	110,908	5	22	1,191	112,125	2,382
Norte	32,463	-	37	686	33,186	1,017
Sur	10,547	67	195	744	11,553	865
Total	171,699	95	284	3,003	175,082	4,682

Nota: Las cifras de cada concepto están cerradas a millones de pesos. Dado al redondeo puede existir diferencia en los totales sin que esto represente un error.

*No incluye reservas adicionales.

Desglose de la cartera vigente y vencida a Junio 2017 por plazo remanente se detalla a continuación:

Scotiabank			
Cartera Vigente y Vencida por plazo remanente			
<i>(Cifras en millones de pesos al 30 de Junio 2017)</i>			
Plazo	Vigente	Vencida	Exposición Total
Cartera Vencida	0	3,099	3,099
Hasta 1 año	87,952	0	87,952
1 a 2 años	10,802	0	10,802
2 a 3 años	15,324	0	15,324
3 a 4 años	20,121	0	20,121
4 a 5 años	17,125	0	17,125
Mayor a 5 años	20,660	0	20,660
Total	171,983	3,099	175,082

Nota: Las cifras de cada concepto están cerradas a millones de pesos. Dado al redondeo puede existir diferencia en los totales sin que esto represente un error.

Detalle de reservas para riesgos crediticios

El detalle de reservas para riesgos crediticios clasificados conforme al Artículo 129, se compone de la siguiente manera al 30 Junio 2017:

Calificación	Reservas* (MXN MM)
A1	531
A2	439
B1	372
B2	132
B3	422
C1	62
C2	72
D	431
E	2,222
Total	4,682

**No incluye reservas adicionales.*

La conciliación de los cambios en reservas preventivas para créditos emprobleados a Junio 2017 se detalla a continuación:

Scotiabank Reservas preventivas para Riesgos Crediticios - Créditos Emprobleados <i>(Cifras en millones de pesos al 30 de Junio de 2017)</i>	Monto
Provisiones Preventivas Iniciales Marzo 2017	4,540
Creación de Provisiones	210
Creación de Provisiones (Pymes)	10
Cargos a resultados:	-55
Por fluctuaciones en el tipo de cambio	-27
Cancelación de Reservas	-3
Castigos, Condonaciones, Daciones y Quitas	-25
Provisiones Preventivas Finales Junio 2017	4,705
Recuperaciones de cartera	0

*Incluye reservas adicionales (por intereses vencidos y otros)

Información Financiera de la Cartera de Crédito Menudeo⁴

Distribución geográfica de las exposiciones por las principales entidades federativas

La distribución geográfica de las exposiciones en las principales entidades federativas y principales exposiciones al 30 de Junio, se desglosan a continuación:

Scotiabank Información Financiera por distribución geográfica de la Cartera Crediticia <i>(Cifras en millones de pesos al 30 de Junio de 2017)</i>	Cartera de Vivienda	Cartera No Revolvente ¹	Cartera Revolvente	Total
Chihuahua	3,844	1,154	489	5,487
Ciudad de México	26,937	3,258	2,214	32,409
Coahuila	3,916	1,150	373	5,439
Estado de México	11,042	1,993	1,106	14,141
Guanajuato	3,056	613	253	3,922
Jalisco	10,507	867	585	11,959
Nuevo León	8,229	1,241	526	9,996
Puebla	2,581	773	283	3,637
Querétaro	6,080	479	250	6,809
Veracruz de Ignacio de la Llave	2,619	1,012	405	4,036
Otros	20,537	8,329	2,821	31,687
Total	99,348	20,869	9,305	129,522

^{1/} Incluye: Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros

⁴ Para efectos de la calificación de la Cartera Crediticia establecida en el Artículo 92 de la Circular Única de Bancos, no se considerarán como Revolventes aquellos créditos en los que la disposición del saldo a favor del acreditado esté condicionado al pago de cierto monto de los saldos dispuestos y que genere cambios en las condiciones originales del crédito, como una nueva tabla de amortización con pagos fijos y un plazo distinto al original preestablecido.

Distribución de las exposiciones por Producto

La distribución por Producto de las exposiciones al 30 de Junio, se desglosa como sigue:

Scotiabank Cartera de Crédito (Cifras en millones de pesos al 30 de Junio de 2017)	Pesos	Dólares	Total
Cartera Vivienda	99,204	144	99,348
Cartera No Revolvente 1	20,869	-	20,869
Cartera Revolvente	9,305	-	9,305

^{1/} Incluye: Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros

Cartera crediticia vigente y vencida por plazo remanente de vencimiento por Producto

Scotiabank Información Financiera por plazo remanente de la Cartera Crediticia - Vigente (Plazo promedio)	Meses	Años
Cartera Vivienda	178	15
Cartera No Revolvente 1	37	3
Cartera Revolvente	-	-

^{1/} Incluye: Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros

Scotiabank Información Financiera por plazo remanente de la Cartera Crediticia - Vencida (Plazo promedio)	Meses	Años
Cartera Vivienda	148	12
Cartera No Revolvente 1	29	2
Cartera Revolvente	-	-

^{1/} Incluye: Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros

Scotiabank Información Financiera por plazo remanente de la Cartera Crediticia - Total (Plazo promedio)	Meses	Años
Cartera Vivienda	179	15
Cartera No Revolvente 1	37	3
Cartera Revolvente	-	-

^{1/} Incluye: Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros

Distribución de las exposiciones de la cartera crediticia vigente y vencida por Producto

Scotiabank Información Financiera Estatus de la Cartera Crediticia (Cifras en millones de pesos al 30 de Junio de 2017)	Vigente	Vencida	Total
Cartera Vivienda	96,939	2,409	99,348
Cartera No Revolvente 1	20,531	338	20,869
Cartera Revolvente	8,835	470	9,305

^{1/} Incluye: Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros

Reservas para riesgos crediticios clasificadas conforme al Artículo 129

Grados de Riesgo	Porcentaje de Reservas Preventivas		
	Cartera Vivienda	Cartera No Revolvente	Cartera Revolvente
A - 1	0 a 0.50	0 a 2.0	0 a 3.0
A - 2	0.501 a 0.75	2.01 a 3.0	3.01 a 5.0
B - 1	0.751 a 1.0	3.01 a 4.0	5.01 a 6.5
B - 2	1.001 a 1.50	4.01 a 5.0	6.51 a 8.0
B - 3	1.501 a 2.0	5.01 a 6.0	8.01 a 10.0
C - 1	2.001 a 5.0	6.01 a 8.0	10.01 a 15.0
C - 2	5.001 a 10.0	8.01 a 15.0	15.01 a 35.0
D	10.001 a 40.0	15.01 a 35.0	35.01 a 75.0
E	40.001 a 100.0	35.01 a 100.0	Mayor a 75.01

Scotiabank Reservas Preventivas por grado de riesgo de la Cartera Crediticia (Cifras en millones de pesos al 30 de Junio de 2017)	Cartera de Vivienda	Cartera No Revolvente ¹	Cartera Revolvente	Total
A-1	160	91	286	537
A-2	14	29	156	199
B-1	7	31	58	96
B-2	15	44	40	99
B-3	16	13	46	75
C-1	35	40	85	160
C-2	143	83	125	351
D	352	84	292	728
E	217	371	244	832
Total	959	786	1,332	3,077

^{1/} Incluye: Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros

*El monto de Cartera de Vivienda excluye MXN 97.2 MM correspondiente a la Reserva de créditos FOVI.

Variación en las reservas para riesgos crediticios y créditos castigados durante el periodo

Scotiabank			
Variaciones de Reserva de la Cartera Crediticia (Cifras en millones de pesos)	Marzo 2017	Junio 2017	Variación
Cartera Vivienda	896	959	63
Cartera No Revolvente 1	720	786	66
Cartera Revolvente	1,279	1,332	53

^{1/} Incluye: Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros

*El monto de Cartera de Vivienda excluye MXN 97.2 MM correspondiente a la Reserva de créditos FOVI.

Créditos emproblemados desglosado por entidades federativas significativas incluyendo, los importes de las reservas preventivas para riesgos crediticios relacionadas con cada área geográfica³

Scotiabank						
Información Financiera por distribución geográfica de la Cartera Emproblemada (Cifras en millones de pesos al 30 de Junio de 2017)	Cartera de Vivienda		Cartera No Revolvente 1		Cartera Revolvente	
	Saldo	Reserva Preventiva	Saldo	Reserva Preventiva	Saldo	Reserva Preventiva
Chihuahua	67	20	12	10	19	14
Coahuila	101	28	14	12	17	12
Ciudad de México	358	79	70	56	106	79
Estado de México	213	55	46	37	58	43
Guanajuato	50	10	7	6	11	8
Jalisco	250	70	14	12	30	22
Nuevo León	167	33	18	14	23	17
Puebla	97	21	15	11	18	13
Querétaro	80	20	4	3	8	6
Veracruz	160	50	19	16	30	22
Otros	866	252	119	94	150	110
Total	2,409	638	338	271	470	346

^{1/} Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros

*El monto de Cartera de Vivienda excluye MXN 97.2 MM correspondiente a la Reserva de créditos FOVI.

Nota: La cartera emproblemada es igual a la cartera vencida.

Conciliación de los cambios en las reservas preventivas para riesgos crediticios para créditos emproblemados³

Scotiabank Variaciones de Reserva de la Cartera Emproblemada (Cifras en millones de pesos)	Cartera de Vivienda	Cartera No Revolvente ¹	Cartera Revolvente
Reserva al 31 de Marzo de 2017	546	209	345
Liberaciones ²	(60)	(130)	(198)
Traspaso de Cartera Vigente a Vencida	33	51	68
Traspaso de Cartera Vencida a Vigente	(33)	(12)	(36)
Decrementos en el saldo de las reservas (incluye Castigos y Quita)	(38)	(1)	(1)
Incrementos en el saldo de las reservas	190	154	168
Reserva al 30 de Junio de 2017	638	271	346

^{1/} Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros

^{2/} Son todos los créditos que en el trimestre ya no aparecieron por alguna razón como cambio de estatus en la tarjeta, liquidaron el crédito, etc.

Nota: La cartera emproblemada es igual a la cartera vencida.

Técnicas de mitigación de riesgo de crédito

El Banco cuenta con políticas y procesos que le permite realizar una valoración de las garantías. En general se puede considerar que no existen restricciones respecto de la aceptación de garantías; no obstante, de forma previa a su aceptación, es necesario valorar los impactos que se tendrán en términos de rentabilidad, y uso de la garantía como mitigante en cálculos regulatorios de:

- Reservas preventivas, y de
- Requerimientos de capital

Basándose en una identificación de las garantías que forman parte del Sistema de Administración de Garantías del Banco, o bien si la propuesta difiere de los estándares establecidos en dicho sistema, se determina el valor de las garantías identificando con precisión al inicio y durante la vigencia del crédito, dependiendo de su tipo, su metodología estándar de valuación tales como avalúos formales elaborados por peritos certificados, en el caso de bienes inmuebles; en el caso de valores, el valor de cotización definido por la Bolsa de Valores que corresponda.

Los tipos de garantías reales aceptados por la institución son: Prenda sobre Bienes Muebles, Prenda sobre Depósitos de Dinero en SBI, Prenda sobre Inventarios en Almacén General de Depósito, Prenda sobre Maquinaria, Prenda sobre Vehículo, Prenda sobre Crédito de Habilitación y Avío (Garantías Propias), Prenda sobre Crédito Refaccionario (Garantías Propias), Hipoteca Civil, Hipoteca Industrial, Fideicomiso de Garantía.

Los tipos de garantes aceptados por la institución son: Obligado Solidario, Fiador, Aval, Carta Garantía, carta de crédito standby y Garantía de Entidad de Desarrollo.

La mayor parte de la concentración de garantías con las que cuenta el Banco, para mitigar el riesgo de crédito se encuentra en las garantías reales no financieras.

A Junio de 2017 las coberturas de las garantías que reporta el Banco por metodología estándar son las siguientes, mismas que aplican a Cartera Comercial:

Scotiabank Montos de la Garantía <i>(Cifras en millones de pesos al 30 de Junio de 2017)</i>	
Cobertura	Metodología Estándar
Garantía Reales financieras Admisibles	1,262
Garantías Reales no financieras Admisibles	20,775
Garantías Personales	851

Para efectos del Banco no se tienen derivados de crédito, al cierre del 30 de Junio de 2017.

Políticas para asegurar las garantías reales y establecer reservas de crédito

Las garantías que cubren los créditos, dependiendo de su tipo y características pueden mejorar el nivel de riesgo de crédito y, por consecuencia el monto de las reservas requeridas. Para estos efectos se consideran dos tipos de garantías:

Garantías personales y Garantías reales

Los créditos que cuenten con alguna de estas garantías, inclusive de los dos tipos, podrán ajustar su calificación a un mejor nivel de riesgo. Su probabilidad de incumplimiento con garantías personales y Severidad de la Pérdida (SP) con garantías reales.

Las garantías que se utilicen para mejorar la calificación de crédito, en adición a los requisitos específicos para su tipo (personal o real), de forma general deben cubrir lo siguiente:

- La garantía esté otorgada y constituida en la forma y términos establecidos en las disposiciones legales aplicables y las políticas internas del Banco.
- Cuando un crédito esté cubierto por garantías del tipo real y personal; y están otorgadas simultáneamente por el mismo garante personal, sólo una de ellas puede mejorar la calificación.

En créditos sindicados con otra(s) Institución(es) de Crédito, el Banco podrá pactar los siguientes derechos, en el contrato de crédito correspondiente: El primer lugar en el orden al cobro sobre la garantía; o el mismo grado de prelación en el orden al cobro que los demás participantes, en los casos en que la garantía esté asignada de forma proporcional entre todas las Instituciones que participen en el crédito.

Riesgo de Crédito de instrumentos financieros

Constantemente se evalúa la situación financiera de cada cliente y al menos una vez al año se realiza una revisión exhaustiva y análisis del riesgo. Si se llegara a detectar cualquier deterioro de la situación financiera del cliente / acreditado, se cambia su clasificación de inmediato. De esta manera, el Banco determina los cambios experimentados por los perfiles de riesgo de cada cliente. Estas revisiones consideran el riesgo de crédito global, incluyendo operaciones con instrumentos financieros, derivados y cambios. En el caso de riesgos identificados, se realizan revisiones complementarias con mayor frecuencia.

En el contexto de la gestión de riesgo crediticio realizada por el Banco, es fundamental la recopilación de información, la ejecución de los procedimientos de debida diligencia, el análisis de la capacidad y prosperidad

financiera del deudor, el establecimiento de estructuras apropiadas y de tasas de interés, así como el proceso de adjudicación, fundamentación y supervisión.

Riesgo de Crédito en las inversiones en valores- Resumen de exposiciones, calidad crediticia y la concentración por nivel de riesgo de inversiones en valores a Junio 2017:

Calificación	Conservados al Vencimiento*	Disponibles para la Venta*	Valores para Negociar*	Total por riesgo*	% Concentración
mxAAA ⁽¹⁾	5,538	30,851	4,925	41,314	83.7%
A- ⁽²⁾	-	-	1,155	1,155	2.3%
A ⁽²⁾	-	6,500	-	6,500	13.2%
BB ⁽²⁾	-	210	-	210	0.4%
Sin calificación**	-	202	15	217	0.4%
Total	<u>5,538</u>	<u>37,763</u>	<u>6,095</u>	<u>49,396</u>	<u>100%</u>
% Concentración	11.2%	76.5%	12.3%	100%	

(1) Calificaciones locales S&P

(2) Calificaciones globales S&P

* Cifras en MXN MM

** Incluye acciones y fondos de inversión.

Al cierre de Junio 2017 y en promedio durante el segundo trimestre de 2017, la pérdida esperada sobre la exposición del portafolio de inversiones en valores (sin considerar ventas en directo y ventas fecha valor) fue de 0.02% y 0.01% respectivamente, mientras que la pérdida no esperada fue de 4.58% y 4.00% respectivamente.

Riesgo de crédito en operaciones de derivados

Adicionalmente a las medidas de riesgo mencionadas anteriormente y para operaciones con derivados, el banco cuantifica sus exposiciones de crédito con la finalidad de controlar el uso de líneas otorgadas a sus contrapartes para la operación de instrumentos derivados. Este control es llevado a cabo mediante el cálculo de la exposición potencial futura (PFE) a nivel contraparte a través de herramientas especializadas, incorporando elementos mitigantes de riesgo tales como acuerdos de compensación (netting agreement), contratos de garantías y colaterales. Se cuenta con políticas de riesgo de contraparte y de monitoreo de límites establecidas que contemplan el proceso a seguir en caso de presentarse excesos en los mismos.

A continuación se presenta la exposición potencial futura por riesgo de crédito de contraparte y la concentración por tipo de contraparte al cierre de Junio 2017:

Tipo de contraparte	Exposición Potencial Futura (MXN MM)	Concentración (%)
Instituciones financieras	4,882	76%
Corporativos	1,507	24%
Total exposición máxima	<u>6,389</u>	<u>100%</u>

Metodología para establecimiento de límites de crédito para contrapartes y asignación de capital- El Banco, mediante el establecimiento de políticas de operación, define la asignación de capital con base en criterios de negocio y apetito de riesgo, es decir, a través de los Comités de Crédito se definen los criterios de elegibilidad de clientes y el establecimiento de límites máximos de exposición considerando como principal parámetro de riesgo la exposición potencial futura de cada contraparte, estimada de acuerdo a la metodología aprobada por el Comité de Riesgos.

La línea de negocio del Banco es responsable de analizar y proponer de acuerdo a su estrategia, nuevas contrapartes y sus respectivos límites y/o actualización de los mismos, para ello el área de Crédito tiene bien definida la estructura de responsabilidades y facultades para su autorización, toda propuesta es analizada considerando el nivel de exposición potencial futura propia del perfil de riesgo de cada contraparte y los productos requeridos para operación. Una vez aprobados los límites, son monitoreados por la UAIR y revisados de manera anual por el área de Crédito o con mayor frecuencia en caso de que se detecte algún riesgo potencial o bien la línea de negocio así lo solicite.

El requerimiento de capital para operaciones con derivados se calcula bajo metodología regulatoria, tal es el caso del valor ajustado por valuación crediticia o CVA por sus siglas en inglés.

En el siguiente cuadro se muestra el valor razonable bruto, el beneficio por compensación y la exposición compensada al cierre de Junio 2017; el Banco no mantiene posiciones de derivados de crédito para cobertura (CDS por sus siglas en inglés).

Tipo de contraparte	Valor razonable bruto* (MXN MM)	Exposición compensada (MXN MM)
Instituciones financieras	11,920	2,083
Corporativos	730	672
Total	<u>12,650</u>	<u>2,755</u>

* Se refiere al valor positivo de la valuación a mercado y también representa la exposición potencial actual

El cuadro anterior muestra el beneficio en exposición como resultado del establecimiento de acuerdos de compensación con contrapartes. Tal beneficio representa la disminución en exposición al riesgo de crédito de contraparte. Dichos acuerdos permiten compensar posiciones de compra y de venta para cada contraparte en operaciones con mismas características (instrumento y subyacente).

Así mismo, las garantías en depósitos y/o valores mantenidas por el Banco al cierre de Junio 2017 ascienden a MXN 1,229MM.

El Banco cuenta con lineamientos de Bank of Nova Scotia (casa matriz) para identificar el riesgo de correlación adversa durante el proceso de autorización de crédito para operaciones con contrapartes.

Riesgo operacional

El riesgo operacional es un riesgo no discrecional que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, eventos externos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

El Banco ha implementado políticas y procedimientos que le permiten tener un adecuado proceso de gestión del riesgo operacional, mismos que a continuación se detallan.

Políticas para la gestión de riesgo operacional.

Tienen como propósito establecer los principios y el marco de gestión, para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, divulgar y gestionar los riesgos operacionales inherentes a sus actividades diarias, además de promover una cultura de administración de riesgos en todo el Banco.

Evaluación de Riesgo Operacional

El Banco cuenta con una metodología estructurada de evaluación de riesgo operacional, que le permite identificar, evaluar y mitigar, los riesgos inherentes a sus procesos y su actividad de negocios misma que se aplica a toda su estructura, la evaluación se basa en la identificación del riesgo operacional inherente, la evaluación de la eficacia de los controles de dichos riesgos, con lo que se determina un nivel de riesgo residual en función del cual se establecen acciones de mitigación sobre los riesgos identificados.

Manual para la recolección y clasificación de datos de riesgo operacional.

Define los requerimientos para reportar la información que soporta los procesos de medición, así como el alcance del proceso de recolección de información, las funciones y responsabilidades de las unidades de negocio para recolectar y reportar los datos de pérdida, y los requerimientos específicos de esta.

Niveles de tolerancia de riesgo operacional.

Es una herramienta de gestión de pérdidas operacionales, que permite a cada área del Banco conocer los niveles de tolerancia de pérdidas aplicables a cada evento de pérdida asumido, así como incentivar mejoras en el proceso de gestión del riesgo operacional y que se adopten las acciones necesarias para minimizar el riesgo de futuras pérdidas.

Indicadores clave de riesgo (KRI)

Este proceso permite al Banco establecer indicadores a partir de variables extraídas de los procesos, cuyo comportamiento está relacionado con el nivel de riesgo asumido. Mediante el seguimiento de cada indicador se identifican tendencias que permiten gestionar en el tiempo los valores del indicador; se establecen umbrales admisibles para cada uno de los indicadores seleccionados.

Estimación de pérdidas de riesgo legal

El Banco cuenta con una metodología de estimación de pérdidas esperadas y no esperadas de riesgo legal, a través de la cual se estiman las probables pérdidas como consecuencia de un resultado adverso de sus juicios en proceso. Dicha metodología está basada en la experiencia de pérdidas de ejercicios anteriores, con las que mediante un análisis estadístico de severidad y ocurrencia, se determina la probabilidad de pérdida de los asuntos legales en curso.

Durante el periodo de Abril - Junio de 2017 el Banco reconoció pérdidas por riesgo operacional de 28.8 millones de pesos, asimismo los riesgos operacionales al cierre del mes de Junio que en caso de materializarse causarían un impacto negativo suman 690.0 millones de pesos, 8.9 millones corresponden a riesgo operacional y 681.1 millones de pesos a riesgo legal, el 100% de la exposición cuenta con provisiones.

Cálculo de capital.

La Institución calcula su requerimiento de capital por riesgo operacional por el Método Estándar Alternativo.

Riesgo Tecnológico

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso del hardware, software, sistemas aplicaciones, redes y cualquier otro canal de transmisión de información en la prestación de servicios a los clientes del Banco.

Con la finalidad de atender lo requerido por la regulación en materia de riesgo tecnológico, el Banco cuenta con las políticas de gestión del riesgo tecnológico. Dichas políticas describen los lineamientos y la metodología para la evaluación del riesgo tecnológico. Adicionalmente, la Dirección de Sistemas cuenta con políticas, procedimientos y sistemas que apoyan el cumplimiento con los requerimientos en esta materia.

La metodología de riesgo tecnológico, que evalúa las vulnerabilidades, considera la criticidad de la información en términos de integridad, confidencialidad, disponibilidad y continuidad, para identificar los riesgos inherentes a los aplicativos e infraestructura tecnológica, evaluar los controles existentes y obtener el riesgo residual. Como resultado, la metodología establece una propuesta de controles para mitigar el riesgo tecnológico a un nivel aceptable.

Las auditorías habituales realizadas por un departamento independiente y experimentado de auditoría interna, incluyen revisiones totales del diseño, implementación y explotación de los sistemas de control interno en todas las áreas de negocio y apoyo, nuevos productos y sistemas y la confiabilidad e integridad de las operaciones de procesamiento de datos.

Bursatilizaciones Realizadas por Scotiabank Inverlat, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat.

La operación de bursatilización realizada por la Institución buscaba reducir la exposición al riesgo en su portafolio hipotecario, al tiempo que adquiriría una nueva fuente de fondeo para generar nuevos créditos hipotecarios.

Con base en el programa de Certificados Bursátiles Fiduciarios establecido por Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, en su carácter de fiduciario y por Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, como fideicomitente; el 14 de marzo de 2008, celebraron la firma del contrato de fideicomiso irrevocable para la emisión de certificados bursátiles No. F-744, con clave de emisora SCOTICB08, cuyo activo subyacente son créditos hipotecarios originados y cedidos por Scotiabank Inverlat, S.A.

Conforme al criterio C-1 *Reconocimiento y baja de activos financieros*, estos activos fueron dados de baja del balance de la Institución como una venta, dado que se cumplían los requisitos de transferencia de riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. La Institución no es responsable de los riesgos asumidos o retenidos con respecto al patrimonio de los fideicomisos, su única responsabilidad es en relación al cumplimiento de las obligaciones que estén expresamente previstas en el contrato de fideicomiso y en el contrato de administración.

La vigencia del programa se estableció de 5 años contados a partir de la fecha de autorización del Programa por parte de la CNBV, misma que concluyó en Marzo 2013, por lo que a la fecha no existen activos pendientes de bursatilización.

Al 30 de junio de 2017, Scotiabank Inverlat, S.A. mantiene la administración del portafolio compuesto de los siguientes títulos y montos de la bursatilización realizada por la misma Institución:

Bursatilización (Clave de emisora)	Scotiabank Inverlat, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat		
	No. Títulos	Valor Nominal Ajustado en M.N.	Valor Nominal Ajustado por Título
SCOTICB08	24,944,202	\$306,624,298	12.292408

A continuación se presenta el estatus de los activos Bursatilizados con información al 30 de junio 2017

Estatus de los activos Bursatilizado	Saldo insoluto del principal de los créditos (cifras en millones de pesos)
Al corriente	258
Vencimiento < 90 Días	57
Vencimiento > 90 Días	68
Total	383

A continuación se presentan las calificaciones asignadas por cada agencia calificadora al cierre del trimestre para cada certificado bursátil emitido por los fideicomisos mencionados:

Bursatilización (Clave de emisora)	Standard & Poor's		Fitch Ratings		Moody's	
	Nacional	Fecha de Confirmación	Nacional	Fecha de Confirmación	Nacional	Fecha de Confirmación
SCOTICB08	mxAAA (sf)	30.06.2017 Confirmación	AAA (mex) vra	19.04.2017 Confirmación	mxA3 (sf)	12.02.2014 (Sube)

Al cierre del 30 de junio de 2017, Scotiabank Inverlat, S.A. en su carácter de administrador, no ha registrado cambios relevantes en los factores que puedan afectar significativamente el desempeño de los activos y la fuente de pago de los instrumentos; asimismo no ha registrado cambios importantes en los factores de riesgo descritos en el suplemento de la emisión.

Se mantiene la administración del portafolio bursatilizado con lo cual aseguramos la correcta aplicación de políticas de cobranza y se realiza seguimiento mensual del desempeño del portafolio bursatilizado. Los principales riesgos a los que se encuentran expuestos estos instrumentos financieros son: Riesgo Crédito, Riesgo Mercado, Riesgo Liquidez y Riesgo Operacional, los cuales han sido detallados en secciones anteriores. Los procesos implementados para vigilar los cambios en los riesgos aplican con la misma solidez que para el portafolio en el Balance de Scotiabank Inverlat, S.A.

Política contable aplicada

Scotiabank Inverlat, S.A. en su carácter de administrador de los créditos hipotecarios bursatilizados, se apega al mismo proceso de control y seguimiento que realiza sobre su propia cartera hipotecaria; la única diferencia radica en su registro contable debido a que la cartera hipotecaria bursatilizada ya no forma parte del balance del banco.

Los beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización se reconocen en el rubro "Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización" y se valúan a su valor razonable. Los ajustes de la valuación se reconocen en resultados en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación". Las recuperaciones posteriores relacionadas con los beneficios por recibir, se aplican directamente contra el saldo de dichos beneficios.

El fideicomiso que reconoce la bursatilización no se consolida con el Banco de acuerdo a lo establecido en el párrafo 21 en la sección de transitorios del C-5 emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) el 19 de septiembre de 2008.

Durante el último trimestre no se presentaron cambios a la política contable de la Bursatilización.

El Banco, no tiene ningún fideicomiso administrado por el Fiduciario de Scotiabank Inverlat, S.A., en donde la misma Institución sea Fideicomitente y cuyo objeto fuera colocar papel entre el gran público inversionista o para bursatilización de activos.

No se registraron pérdidas durante el trimestre.

Posiciones en Acciones

Al cierre de junio de 2017, la posición accionaria de títulos para negociar asciende \$ 14.61 millones de pesos, con una plusvalía de \$0.30 millones de pesos.

Institución	Tipo de Cotización	Emisora	Títulos	Importe Valuado	Costo	Plusvalía/ Minusvalía
Scotiabank	Pública	1-APBRN	8,500	1.23	1.21	.01
Scotiabank	Pública	1-GSANBOR-B-1	32,500	.69	.69	.005
Scotiabank	Pública	1-ICH-B	300	.03	.03	.0005
Scotiabank	Pública	1-IPSQ*	4,000	2.92	3.00	-0.07
Scotiabank	Pública	1-ITWM-*	14,800	5.63	5.70	-0.06
Scotiabank	Pública	1-IUSO*	471	.08	.08	0.005
Scotiabank	Pública	1-IUUP-*	9,000	4.02	4.21	-0.18
		Total	69,571	14.61	14.90	-0.30

Durante el segundo trimestre del año 2017, se reflejó una utilidad acumulada proveniente de las ventas por \$ 0.06 millones de pesos. La posición se integra como sigue:

Institución	Tipo de Cotización	Emisora	Títulos	Utilidad	Pérdida	Utilidad/ Pérdida
Scotiabank	Pública	1-ICH-B	42,795	0.01	-0.03	-0.02
Scotiabank	Pública	1-APBRN	24,079	0.15	-0.03	0.13
Scotiabank	Pública	11-TWM-*	19,488	0.11	-0.16	0.05
Scotiabank	Pública	1-IUUP-*	4,538	0.01	-0.03	-0.02
Scotiabank	Pública	1-AVALEN	19,886	0.15	-0.01	0.14
Scotiabank	Pública	11-SHV-*	3,100	0.03	-0.00	0.03
Scotiabank	Pública	1-IPSQ*	6,470	0	-0.31	-0.31
Scotiabank	Pública	1-GSANBOR-B-1	206,409	0.19	0.00	0.18
Scotiabank	Pública	1-IUSO*	2,224	0	-0.02	-0.02
		Total	328,989	0.65	-0.60	0.06

La posición accionaria de títulos Disponibles para la Venta asciende \$ 2.01 millones de pesos, con una plusvalía de \$ 0.21 millones de pesos.

Institución	Tipo de Cotización	Emisora	Títulos	Importe Valuado	Costo	Plusvalía/Minusvalía
Scotiabank	Pública	51 – SCOTIAG - M3	695,648	2.01	1.80	0.20
Scotiabank	Sin cotización	EMPRESAS FRISCO, S.A. DE C.V.	1,222	0.00	-	0.00
		Total	696,870	2.01	1.80	0.21

Al 30 de junio, para efectos del cálculo del índice de capital, la posición accionaria generó un requerimiento de capital de \$5.65 millones de pesos, el requerimiento de capital por riesgo de mercado asciende a la cantidad de \$3.25 millones de pesos y el requerimiento por riesgo específico, asciende a la cantidad de \$2.40 millones de pesos.

Requerimientos de Capitalización					
Por Riesgo General de Mercado	POSICIONES			Coeficiente de Riesgo de mercado	Requerimiento de capital
	Total Larga	Total Corta	Valor Absoluto de la posición		
	22	-	8	22.23%	3.25
Por riesgo específico					
canasta de acciones,	22	-	8	8.00%	2.40
	Total Requerimiento de capital				5.65

Anexo 5. Formato de Revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL)**Periodo Reportado: Abril - junio 17****Tabla 1.1 Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez**

(Cifras en millones de pesos Mexicanos)		Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)
ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES			
1	Total de Activos Líquidos Computables	No aplica	38,389.76
SALIDAS DE EFECTIVO			
2	Financiamiento minorista no garantizado	109,452.03	8,489.95
3	Financiamiento estable	48,988.71	2,447.80
4	Financiamiento menos estable	60,463.33	6,042.15
5	Financiamiento mayorista no garantizado	94,841.92	34,368.22
6	Depósitos operacionales	39,060.57	9,191.87
7	Depósitos no operacionales	52,886.39	22,281.39
8	Deuda no garantizada	2,894.96	2,894.96
9	Financiamiento mayorista garantizado	No aplica	204.03
10	Requerimientos adicionales:	146,706.27	13,082.84
11	Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	7,772.50	5,011.43
12	Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	0.00	0.00
13	Líneas de crédito y liquidez	138,933.77	8,071.42
14	Otras obligaciones de financiamiento contractuales	0.00	0.00
15	Otras obligaciones de financiamiento contingentes	20,388.73	4.35
16	TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	56,149.39
ENTRADAS DE EFECTIVO			
17	Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	33,163.35	0.06
18	Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	31,624.27	21,282.57
19	Otras entradas de efectivo	6,539.24	6,321.41
20	TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO	71,326.86	27,604.03
			Importe ajustado
21	TOTAL DE ACTIVOS LIQUIDOS COMPUTABLES	No aplica	38,389.76
22	TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	28,602.61
23	COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ	No aplica	135.18%

(a) *Los días naturales que contempla el trimestre que se está revelando.
91 días naturales*

(b) *Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) y la evolución de sus principales componentes.*

- **Durante abril 2017, los principales cambios que afectaron al CCL son los siguientes (considerando una ventana de tiempo de 30 días):⁵**

○ Principales Salidas de Efectivo:

Salidas por depósitos de exigibilidad inmediata por MXN 26,698 MM y depósitos a plazo tradicionales por MXN 12,199 MM, salidas derivadas de la estimación de Look Back Approach (LBA) y a la estimación relativa al impacto en liquidez por el posible deterioro de calificación de la institución en 3 niveles por MXN 990 MM y MXN 1,948 MM respectivamente, salidas por compromisos crediticios no dispuestos por MXN 8,222 MM.

○ Principales Entradas de Efectivo:

Entradas por flujo de carteras de MXN 7,880 MM y por operaciones de call money de MXN 14,351 MM y vencimiento de títulos con calificación menor a 2B por MXN 2,950 MM.

○ Activos Líquidos:

Activos Líquidos en mayor medida concentrados en Nivel 1; MXN 20,565 MM en títulos de deuda de nivel 1, MXN 11,893 MM en Depósito de Regulación Monetaria, cuenta única en BANXICO y subastas activas de TIIE cabe mencionar que dicha posición no incluye a los BREMS debido a que se reportan como títulos de deuda de nivel 1; adicionalmente, efectivo disponible por MXN 5,274 MM y MXN 250 MM en títulos de nivel 2A.

- **Durante mayo 2017, los principales cambios que afectaron al CCL son los siguientes⁶ (considerando una ventana de tiempo de 31 días):**

○ Principales Salidas de Efectivo:

Salidas por depósitos de exigibilidad inmediata por MXN 25,460 MM y depósitos a plazo por MXN 12,615 MM, salidas derivadas de la estimación de Look Back Approach (LBA) y a la estimación relativa al impacto en liquidez por el posible deterioro de calificación de la institución en 3 niveles por MXN 952 y MXN 2,145 MM respectivamente, salidas por compromisos crediticios no dispuestos por MXN 8,194 MM.

○ Principales Entradas de Efectivo:

Entradas por flujo de carteras de MXN 9,167 MM, por operaciones de call money MXN 11,875 MM y vencimiento de títulos con calificación menor a 2B por MXN 2,950 MM.

○ Activos Líquidos:

Activos Líquidos en mayor medida concentrados en Nivel 1; MXN 20,372 MM en títulos de deuda de nivel 1, MXN 11,891 MM en Depósito de Regulación Monetaria, cuenta única en BANXICO y subastas activas de TIIE, cabe mencionar que dicha posición no incluye a los BREMS debido a que se reportan como títulos de deuda de nivel 1; adicionalmente, se consideran títulos de nivel 2A y MXN 5,328 MM en efectivo disponible.

⁵ Salidas y entradas ponderadas para los próximos 30 días considerando los factores definidos en las Disposiciones de Carácter General sobre los requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple.

⁶ Salidas y entradas ponderadas para los próximos 30 días considerando los factores definidos en las Disposiciones de Carácter General sobre los requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple.

- **Durante junio 2017, los principales cambios que afectaron al CCL son los siguientes⁷ (considerando una ventana de tiempo de 30 días):**

- Principales Salidas de Efectivo:
Salidas por depósitos de exigibilidad inmediata por MXN 26,959 MM y depósitos a plazo tradicionales por MXN 12,059 MM, salidas derivadas de la estimación de Look Back Approach (LBA) y a la estimación relativa al impacto en liquidez por el posible deterioro de calificación de la institución en 3 niveles por MXN 951 y MXN 2,234 MM respectivamente, salidas por compromisos crediticios no dispuestos por MXN 10,261 MM.
- Principales Entradas de Efectivo:
Entradas por flujo de carteras de MXN 5,884 MM, por operaciones de call money por MXN 7,576 MM y vencimiento de títulos con calificación menor a 2B por MXN 7,409 MM.
- Activos Líquidos:
Activos Líquidos en mayor medida concentrados en Nivel 1; con MXN 23,717 MM en títulos de deuda de nivel 1, MXN 16,696 MM en Depósito de Regulación Monetaria, cuenta única en BANXICO y subastas activas de THIE, y MXN 100 MM en títulos de nivel 2A; finalmente MXN 4,889 MM en efectivo disponible.

(c) *Los cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporte;*

Marzo 2017 – abril 2017 (+19%)

El coeficiente de cobertura de liquidez aumentó 19% respecto de marzo 2017, esto debido principalmente a:

- Activos líquidos aumentaron MXN 737 MM por incremento en efectivo disponible y disminución en operaciones de venta en reporto.
- Disminución de salidas de efectivo en MXN 2,525 MM principalmente por vencimientos de fondeo interbancario.
- Aumento de flujos de entrada por MXN 1,707 MM por aumento en call money e incrementos en el portafolio de carteras.

Abril 2017 – mayo 2017 (+6%)

El coeficiente de cobertura de liquidez aumentó 6% respecto de abril 2017, esto debido principalmente a:

- Activos líquidos disminuyeron MXN 141 MM por decremento en operaciones de compra de reporto.
- Disminución de salidas de efectivo en MXN 2,908 MM principalmente por decrementos en fondeo tradicional y fondeo profesional en la ventana de 30 días.
- Decremento de flujos de entrada por MXN 1,628 MM por disminución en call money.

Mayo 2017 – junio 2017 (-15%)

El coeficiente de cobertura de liquidez disminuyó 15% respecto de mayo 2017, esto debido principalmente a:

- Activos líquidos aumentaron en MXN 7,584 MM, principalmente por una subasta activa THIE por MXN 4,782 MM, adicionalmente, se dejaron de reportar títulos nivel 1.
- Incremento de salidas de efectivo de MXN 6,278 MM, principalmente por incremento en líneas comprometidas MXN 2,037 MM, incremento en fondeo profesional por MXN 2,875 MM en la ventana de 30 días y un decremento en Depósitos a la vista por MXN 1,499 MM.

⁷ Salidas y entradas ponderadas para los próximos 30 días considerando los factores definidos en las Disposiciones de Carácter General sobre los requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple.

- Disminución de flujos de entrada por MXN 1,628 MM, principalmente por una disminución en call money contrarrestada parcialmente por un aumento flujos de cartera comercial de los próximos 30 días.

(d) *La evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables⁸;*

Evolución de Activos Líquidos T2- 2017			
	Abril	Mayo	Junio
Efectivo	14%	14%	11%
Reservas en el Banco Central	31%	31%	37%
Nivel 1	54%	54%	52%
Nivel 2A	1%	1%	0%
Nivel 2B	0%	0%	0%
Total de Activos Líquidos Ponderados	100%	100%	100%

(e) *La concentración de sus fuentes de financiamiento;*

Concentración de Fuentes de Financiamiento	Abril	Mayo	Junio
Captación Tradicional			
Depósitos de exigibilidad inmediata	50%	49%	50%
Depósitos a plazo	39%	40%	39%
Del público en general	30%	31%	30%
Mercado de dinero	9%	9%	9%
Títulos de crédito emitidos	7%	7%	7%
Cuenta global de captación sin movimientos	0%	0%	0%
Préstamos Interbancarios y de otros organismos			
De exigibilidad inmediata	0%	0%	0%
De corto plazo	2%	2%	2%
De largo plazo	2%	2%	2%

(f) *Las exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen;*

El Banco negocia productos derivados por cuenta de sus clientes y toma posiciones por cuenta propia, realiza operaciones con instrumentos financieros derivados, con fines de cobertura y/o de negociación de acuerdo a las políticas establecidas.

Los objetivos generales de los productos derivados que opera Scotiabank Inverlat son los siguientes:

⁸ Activos líquidos computables bajo los lineamientos establecidos por Banco de México.

- Ofrecer en el mercado instrumentos financieros derivados, con un perfil riesgo-rendimiento específico, para satisfacer las necesidades de los clientes de acuerdo con su perfil de riesgo.
- Ofrecer soluciones a clientes que les permitan cumplir sus objetivos de reducir, eliminar o modificar los riesgos asumidos respetando el perfil de riesgo de cada cliente.
- Realizar negociación o arbitraje con productos derivados con el propósito de generar mayores ingresos.
- Cubrir productos específicos o riesgos generales, así como optimizar la gestión del fondeo.

Los derivados operados podrán ser clasificados como de negociación, cobertura o arbitraje.

El Banco cuenta con políticas y manuales, donde descansan los lineamientos y procedimientos relativos a la operación y a la administración de derivados. Entre los procedimientos aplicables para el monitoreo y mitigación de los riesgos asociados a los derivados se calcula la exposición potencial futura, se monitorean el colateral asociado, posibles llamadas de margen y como medida conservadora y a manera de estar preparados para un posible aumento de requerimientos de liquidez como resultado de una posible baja en calificación del Banco se calcula periódicamente el impacto potencial en aumento en colaterales.

Potential Future Exposure (junio 2017)	
MXN MM	
Con contrato de compensación	2,487
Sin contrato de compensación	3,937
Posibles llamadas de margen (junio 2017)	
Colateral en Tránsito	3.6
Downgrade (junio 2017)	
Baja calificación 3 niveles	2,234

La exposición en instrumentos financieros derivados del Banco al cierre de junio 2017 es la siguiente:

Scotiabank Exposición Neta Derivados (millones de pesos)	Posición Cierre
Factor de Riesgo	
Tasas de interés	639,515
Tipo de cambio	62,086
Capitales	9,459
Total	711,060

(g) *El descalce en divisas;*

La política general es fondear los activos con la misma moneda en que se otorguen.

(h) *Una descripción del grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo;*

Dentro del grupo existe una unidad encargada de la gestión de la liquidez, Tesorería Grupo, en cuya responsabilidad está cubrir los excedente y faltantes de la liquidez de la institución, para lo cual recibe

información de forma diaria acerca de la flujos contractuales que tendrán lugar en un día corriente de mercado, así como las expectativas de liquidez de corto y mediano plazo esperadas para los principales productos.

Las diferentes áreas del banco generadoras de negocios tienen que informar con anticipación al menos 24-48 horas en los diferentes comités (pipeline) o directamente a la Tesorería de Grupo su estrategia de corto, mediano y largo plazo, a fin de que la misma programe su estructura de fondeo para hacer frente a dichos compromisos.

- (i) *Los flujos de efectivo de salida y de entrada que, en su caso, no se capturen en el presente marco, pero que la Institución considera relevantes para su perfil de liquidez.*

Es relevante mencionar que para el cálculo del coeficiente de cobertura de liquidez se registran los flujos de efectivo de salida y de entrada a nivel contractual; no obstante la institución de manera diaria calcula las brechas de liquidez considerando no solo los flujos de efectivo de salida y entrada a nivel contractual sino que también considera flujos estimados, en adición extiende la programación de flujos a un periodo de más allá de 30 días, por lo que la institución tiene la posibilidad de anticipar y tomar medidas a fin de hacer frente a los compromisos posteriores a este periodo.

Asimismo, las Instituciones deberán como mínimo revelar la información que corresponda al trimestre inmediato anterior que al que se revele, conforme a lo siguiente:

I. Información cuantitativa:

- (a) *Los límites de concentración respecto de los distintos grupos de garantías recibidas y las fuentes principales de financiamiento;*

Dentro de las políticas aprobadas por la institución en términos de liquidez, se encuentra establecido que la institución tendrá una baja dependencia del mercado mayorista, así como, mantener diversificadas las fuentes de fondeo y una baja concentración de recursos en depositantes específicos. Esta diversificación, no solo se realiza por fuentes de fondeo, sino por plazos y variedad de productos.

En adición, también se establece la calidad crediticia mínima de las garantías recibidas. Estas garantías no podrán ser inferiores a una calificación de crédito nivel A.

Adicionalmente, la institución establece límites de concentración de depósitos con la finalidad de asegurar la diversificación de sus fuentes de fondeo entre sus monedas relevantes.

Concentración de Depósitos	
Concepto	Límite MM
Concentración de Depósitos (MXN)	4,500 MXN
Concentración de Depósitos (USD)	80 USD

Por otro lado, la institución monitorea el potencial future exposure (PFE) a nivel contraparte para la operación de instrumentos financieros derivados y por otro lado cuenta con límites de crédito para monitorear la exposición al riesgo de crédito de contraparte.

La exposición al riesgo liquidez y las necesidades de financiamiento son monitoreadas teniendo en cuenta posibles limitaciones legales, regulatorias y operacionales; para esto el Banco asume una política prudente de riesgos de manejo de liquidez; adicionalmente se han establecido límites internos de brechas de liquidez y activos líquidos. Los descalces de liquidez se muestran en el siguiente inciso.

Las exposiciones al riesgo de liquidez son cubiertos desde el punto de vista de fondeo con contrapartes locales, autorizadas; lo cual también está en línea con los límites establecidos.

Actualmente el cálculo del CCL incorpora posiciones exclusivamente de la entidad legal banco.

(b) *Las operaciones del balance desglosadas por plazos de vencimiento y las brechas de liquidez resultantes, incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden.*

Para tener un control sobre el descalce generado por la naturaleza del balance entre activos y pasivos, Scotiabank establece límites para sus brechas de liquidez en diferentes plazos. Asimismo el banco monitorea las brechas diarias durante los próximos 253 días, con la finalidad de tener un panorama más amplio de las obligaciones que la institución tiene a más de 30 días; las brechas incorporan posiciones activas y pasivas del balance así como posiciones fuera del mismo. Los resultados al cierre de junio 2017 y promedio del segundo trimestre de 2017 son:

<i>(millones de pesos)</i>	Posición Cierre	Posición Promedio	Límite
Brecha acumulada 10 días (MXN+UDIs)	11,534	5,599	(18,000)
Brecha acumulada 30 días (MXN+UDIs)	(13,417)	(12,601)	(28,500)

Asimismo el banco monitorea brechas diarias durante los próximos 253 días, con la finalidad de tener un panorama más amplio de las obligaciones que la institución tiene a más de 30 días.

II. Información cualitativa

(a) *La manera en la que se gestiona el riesgo de liquidez en la Institución, considerando para tal efecto la tolerancia a dicho riesgo; la estructura y responsabilidades para la administración del riesgo de liquidez; los informes de liquidez internos; la estrategia de riesgo de liquidez y las políticas y prácticas a través de las líneas de negocio y con el consejo de administración;*

Uno de los principales objetivos de Scotiabank es la generación de valor para sus accionistas manteniendo la estabilidad y solvencia de la organización.

Los principios del proceso de Administración de Riesgo de Liquidez son:

- Asegurar un gobierno y supervisión del Riesgo de liquidez, incluyendo lineamientos claros de roles y responsabilidades para asegurar que el monitoreo, valuación, contabilización, medición de riesgo, y procesos de gestión de riesgo, sean conducidos y reportados independientemente.
- Identificar, medir y administrar la relación riesgo/rendimiento, dentro de los límites de tolerancia y apetito al riesgo establecidos por el Consejo de Administración, asegurando que estas actividades se realicen de manera prudente.

Dentro del Grupo Financiero existe una unidad encargada de la gestión de la liquidez, la Tesorería del Grupo, cuya responsabilidad es cubrir los excedentes y faltantes de liquidez de la institución, para lo cual recibe información de forma diaria acerca de la flujos contractuales que tendrán lugar en un día corriente de mercado, así como las expectativas de liquidez de corto y mediano plazo esperadas para los principales productos. Por otro lado el área de Administración del Riesgo de Liquidez tiene la responsabilidad de velar por que los principales indicadores de liquidez se encuentren bajo los límites aprobados y a su vez se encuentren alineados con el apetito de riesgo de la institución, para tales efectos el área de Administración del Riesgo de Liquidez produce información periódica relativa activos líquidos y brechas de liquidez; en caso de que hubiese alguna desviación, debe notificar a la Tesorería de Grupo y área involucradas con la finalidad de corregir cualquier desviación que pudiera impactar a la liquidez estructural de la institución.

En secciones posteriores se enuncian los informes internos de liquidez así como las políticas puestas en marcha que tienen como finalidad la Administración Integral del Riesgo de Liquidez.

(b) La estrategia de financiamiento, incluyendo las políticas de diversificación, y si la estrategia de financiamiento es centralizada o descentralizada;

La estrategia de fondeo es determinada por la Tesorería de Grupo de la institución pero consensada y autorizada por el Comité de Activos y Pasivos. Donde participan diversas áreas del banco incluyendo áreas de negocio.

(c) Las técnicas de mitigación del riesgo de liquidez utilizadas por la Institución;

La institución monitorea el riesgo de liquidez a través de distintas métricas e informes alineados con el apetito del riesgo las cuales contemplan:

- Cálculo de CCL (Coeficiente de Cobertura de Liquidez)
- Cómputo de Activos Líquidos
- Cálculo de LDR (Loan to Deposit Ratio)
- Monitoreo de Brechas de Liquidez
- Monitoreo de Concentración de Depósitos
- Monitoreo de Depósitos con Bancos
- Monitoreo del Portafolio de Inversión
- Pruebas de Estrés de Liquidez
- Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez
- Reportes periódicos al Comité de Activos y Pasivos de la Institución
- Reportes periódicos al Comité de Riesgos
- Reportes al Consejo de Administración
- Políticas y Manuales alusivos a la Administración del Riesgo de Liquidez
- Plan de Contingencia para Riesgos de Solvencia y Liquidez

A efectos de mitigar el riesgo de liquidez, el Banco ha establecido lineamientos, políticas y procedimientos prudentes, poniendo particular atención en:

- Medición, supervisión y pronóstico de compromisos que involucren flujos de efectivo para las principales monedas manejadas por el Banco (MXP+UDIs y USD).
- Procurar una distribución uniforme de los flujos de efectivo, minimizando las brechas de liquidez entre activos y pasivos, considerando el impacto potencial de renovaciones, prepagos, retiros de depósitos, otorgamiento de crédito y el incumplimiento en pago de créditos.
- Mantener fuentes diversificadas de fondeo.
- Establecer programas de corresponsalías y préstamos interbancarios para ayudar a mantener el acceso a mercado.
- Instrumentar y mantener disponibles programas para la emisión de pasivos, y descuento de cartera con fondos especializados.
- Mantener la capacidad operativa en los sistemas de liquidación establecidos por Banco de México, considerando para esto los requerimientos de garantía y límites establecidos para tal efecto.
- Mantener reservas de activos líquidos para satisfacer las necesidades de operación y eventos imprevistos de necesidades de liquidez.

El Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez incorpora las acciones correctivas que la institución tendría que poner en marcha en caso de contingencia.

(d) Una explicación de cómo se utilizan las pruebas de estrés; y

De acuerdo a la norma vigente estipulada en el anexo 12-B de la Circular Única para Bancos, que requiere la realización de ejercicios de liquidez en escenarios de estrés, el banco realiza pruebas de forma periodica esto con la finalidad de cerciorarse de su capacidad para afrontar escenarios adversos y ser capaz de honrar sus obligaciones de corto plazo basados en un horizonte de supervivencia de 30 días.

Estos escenarios de estrés contemplan entre otros, los siguientes supuestos:

- Aumento en la pérdida esperada de las carteras de crédito
- Aumento en retiro de los depósitos
- Disposición de líneas de crédito
- Aumento en las obligaciones del Banco por degradación de la calificación de la institución.
- Salida de los principales depositantes del Banco
- Pérdida de Valor de Mercado de los Activos Líquidos de la Institución

Las pruebas de estrés de liquidez de la institución contemplan distintos escenarios (i.e. idiosincrático, sistémico y combinado) con 3 niveles de severidad cada uno. Los resultados de las pruebas de estrés son presentados de manera periódica a los órganos colegiados de la institución.

Los escenarios de estrés indican una visión sobre las brechas de liquidez, los activos líquidos y el horizonte de supervivencia de la institución, esta información es fundamental para la toma de decisiones con el fin de mantener una posición sólida en torno a activos líquidos, así como sus obligaciones a corto plazo en escenarios adversos. Es relevante apuntar que la institución cuenta con el Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez el cual incorpora las acciones correctivas que la institución tendría que poner en marcha en caso de contingencia.

(e) Una descripción de los planes de financiamiento contingentes.

Periódicamente, el Grupo Financiero Scotiabank Inverlat revisa todos los aspectos de liquidez para la administración de los riesgos potenciales. El Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez es un componente integral de dicha revisión y proporciona un marco de referencia para determinar las acciones a realizar en evento de crisis y poder reestablecer la situación financiera del Grupo.

Los objetivos generales del Plan de Financiamiento de Contingencia son:

- Identificar las amenazas potenciales que puedan llegar a afectar seriamente la liquidez del Grupo y subsidiarias.
- Apegarse a los sistemas de alertas tempranas, descritos en el Plan de Acción para la Conservación del Capital y la Liquidez.
- Establecer planes de acción para tratar los riesgos de liquidez que el Grupo pudiera enfrentar durante el periodo de crisis.
- Plantear acciones que aseguren que el riesgo de liquidez global del Grupo este dentro de los límites de tolerancia aprobados por el Consejo de Administración.
- Asegurar la disponibilidad del personal, información y fuentes necesarias en el evento de crisis para permitir una buena toma de decisiones.
- Asegurar que la información sea proveída al Comité de Manejo de Liquidez y el Capital de manera oportuna.

En caso de requerir liquidez adicional a la ordinaria, Banco de México podrá otorgar financiamiento mediante alguna de las siguientes operaciones o combinación de éstas: (i) operaciones de crédito simple garantizado con depósitos de regulación monetaria o depósitos en Dólares que el Grupo Financiero mantenga en el Banco de México, o (ii) reportos sobre títulos elegibles. Dicho financiamiento está sujeto al procedimiento que señala la circular 10/2015 de Banxico.

Anexo 1-O Bis Revelación de Información relativa a la Razón de Apalancamiento

TABLA I.1

FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

REFERENCIA	RUBRO	mar-17	jun-17
Exposiciones dentro del balance			
1	Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	363,097	380,506
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III)	(5,400)	(5,661)
3	Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)	357,697	374,845
Exposiciones a instrumentos financieros derivados			
4	Costo actual de reemplazo asociado a <i>todas</i> las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	2,560	2,738
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	2,743	2,931
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo		
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	(2,397)	(2,938)
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)		
9	Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos		
10	(Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)		
11	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)	2,906	2,731
Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores			
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	33,809	31,615
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	(17,003)	(17,565)
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	2,630	2,666
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	3,608	7,693
16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	23,043	24,409
Otras exposiciones fuera de balance			
17	Exposición fuera de balance (importe nocional bruto)	151,682	168,468
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	(115,340)	(121,145)
19	Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)	36,342	47,322
Capital y exposiciones totales			
20	Capital de Nivel 1	37,056	37,778
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	419,989	449,307
Coefficiente de apalancamiento			
22	Coefficiente de apalancamiento de Basilea III	8.82%	8.41%

Cifras en millones de pesos

TABLA II.1
COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS

REFERENCIA	DESCRIPCION	IMPORTE	IMPORTE
1	Activos totales	396,072	413,375
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	(449)	(368)
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento		
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	(13,066)	(12,574)
5	Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores	6,040	6,844
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	36,342	47,322
7	Otros ajustes	(4,951)	(5,293)
8	Exposición del coeficiente de apalancamiento	419,989	449,307

TABLA III.1
CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE

REFERENCIA	CONCEPTO	IMPORTE	IMPORTE
1	Activos totales	396,072	413,375
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	(15,972)	(15,304)
3	Operaciones en reporto y prestamos de valores	(17,003)	(17,565)
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento		
5	Exposiciones dentro del Balance	363,097	380,506

TABLA IV.1
PRINCIPALES CAUSAS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES DE LOS ELEMENTOS
(NUMERADOR Y DENOMINADOR) DE LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

CONCEPTO/PERIODO	mar-17	jun-17	Variación (%)
Capital Básico ^{1/}	37,056	37,778	2%
Activos Ajustados ^{2/}	419,989	449,307	7%
Razón de Apalancamiento ^{3/}	8.82%	8.41%	-0.42%

^{1/} Reportado en la fila 20, ^{2/} Reportado en la fila 21 y ^{3/} Reportado en la fila 22, de la Tabla I.1

Principales causas de las variaciones más importantes de los elementos de la Razón de Apalancamiento por el periodo de abril-junio 2017.

El indicador se ubicó en 8.41%, mostrando una disminución de 42 pbs respecto al trimestre anterior. El incremento en las exposiciones totales por \$29,318 millones (impacto aprox. -58 pbs), fue parcialmente compensado por un crecimiento en el capital de nivel 1 por \$ 722 millones (Aproximadamente +17 pbs).

El impacto de la exposición total se explica principalmente por: Crecimiento de las posiciones dentro de balance (\$ 17,148 MM, aprox. - 35 pbs), principalmente por cartera crediticia; Crecimiento de las exposiciones netas fuera de balance (\$ 10,980 MM, aprox. -22 pbs), principalmente por crecimiento de líneas comprometidas; Por otro lado, hubo impacto menor por exposición en valores (-3 pbs) y casi nulo en derivados.

El crecimiento en el capital básico se debió principalmente a las utilidades del periodo, compensando parcialmente el impacto del incremento de las exposiciones totales en el trimestre.

TABLA I.2
NOTAS AL FORMATO DE REVELACIÓN ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

REFERENCIA	EXPLICACIÓN
Exposiciones dentro del balance	
1	Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico (menos) los activos presentados en dicho balance por: 1) operaciones con instrumentos financieros derivados, 2) operaciones de reporto y 3) préstamos de valores.
2	Monto de las deducciones del capital básico establecidas en los incisos b) a r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo
3	Suma de las líneas 1 y 2
4	Costo actual de reemplazo (RC) de las operaciones con instrumentos financieros derivados, conforme a los establecidos en el Anexo 1-L de las presentes disposiciones, menos las liquidaciones parciales en efectivo (margen de variación en efectivo) recibidas, siempre que se cumplan con las condiciones siguientes: a) Tratándose de contrapartes distintas a las cámaras de compensación señaladas en el segundo párrafo del Artículo 2 Bis 12 a, el efectivo recibido deberá estar disponible para la institución. b) La valuación a mercado de la operación sea realizada diariamente y el efectivo recibido sea intercambiado con la misma frecuencia. c) El efectivo recibido así como la operación con el instrumento derivado, estén denominados en la misma moneda. d) El monto intercambiado del margen de variación en efectivo sea al menos el importe necesario para cubrir el valor de mercado considerando el umbral y el monto mínimo transferido acordados en el contrato marco correspondiente. e) El contrato marco con la contraparte debe considerar tanto la operación como el margen de variación, y debe estipular explícitamente que la liquidación, en caso de incumplimiento, quiebra, reestructuración o insolvencia, de cualquiera de las partes, se realizará tras compensar las operaciones y considerará los márgenes de variación en efectivo recibidos. En todo caso, el importe máximo de márgenes de variación en efectivo recibidos que se podrá considerar será el que corresponda al valor positivo de costo actual de reemplazo de cada contraparte.
5	Factor adicional conforme al Anexo 1-L de las presentes disposiciones, de las operaciones con instrumentos financieros derivados. Adicionalmente, tratándose de instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provea protección crediticia, se deberá incluir el valor de conversión a riesgo de crédito de conformidad con el Artículo 2 Bis 22 de las presentes disposiciones. En ningún caso podrán utilizarse las garantías reales financieras que la Institución haya recibido para reducir el importe del Factor adicional reportado en esta línea.
6	No aplica. El marco contable no permite la baja de activos entregados como colateral.
7	Monto de márgenes de variación en efectivo entregados en operaciones con instrumentos financieros derivados que cumplan con las condiciones señaladas en la línea 4 para restar los márgenes de variación en efectivo recibidos. El monto se debe registrar con signo negativo.
8	No aplica.
9	No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia correspondiente al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en la operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.
10	No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia correspondiente al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en la operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.
11	Suma de las líneas 4 a 10
12	Monto de los activos registrados en el balance general (cuentas por cobrar registradas contablemente) de operaciones de reporto y préstamo de valores. El importe no deberá considerar ninguna compensación conforme a los Criterios Contables.
13	Importe positivo que resulte de deducir las cuentas por pagar de las cuentas por cobrar generadas por operaciones de reporto y préstamos de valores, por cuenta propia, con una misma contraparte, y siempre que se cumplan las condiciones siguientes: a) Las operaciones correspondientes tengan la misma fecha de liquidación. b) Se tenga derecho de liquidar las operaciones en cualquier momento. c) Las operaciones sean liquidadas en el mismo sistema y existan mecanismos o arreglos de liquidación (líneas o garantías) que permitan que la liquidación se realice al final del día en el que se decide liquidar. d) Cualquier problema relacionado con la liquidación de los flujos de los colaterales en forma de títulos, no entorpezca la liquidación de las cuentas por pagar y cobrar en efectivo. El monto se debe registrar con signo negativo
14	Valor de conversión a riesgo crediticio de las operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta propia, conforme al Artículo 2 Bis 22 de las presentes disposiciones cuando no exista un contrato marco de compensación. Y conforme al Artículo 2 Bis 37 cuando exista dicho contrato. Lo anterior sin considerar los ajustes por garantías reales admisibles que se aplican a la garantía en el marco de capitalización.
15	Tratándose de operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta de terceros, en las que la Institución otorgue garantías a sus clientes ante el incumplimiento de la contraparte, el importe que se debe registrar es la diferencia positiva entre el valor del título o efectivo que el cliente ha entregado y el valor de la garantía que el prestatario ha proporcionado.
16	Suma de las líneas 12 a 15
17	Montos de compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden conforme a los Criterios Contables.
18	Monto de las reducciones en el valor de los compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden para aplicar los factores de conversión a riesgo de crédito establecidos en el Título Primero Bis de las presentes disposiciones, considerando que el factor de conversión a riesgo de crédito mínimo es el 10% (para aquellos casos en los que el factor de conversión es 0%) y en caso de las operaciones a las que se hace referencia en el inciso IV del artículo 2 Bis 22 de dichas disposiciones, un factor de conversión a riesgo de crédito de 100%. El monto se debe registrar con signo negativo.
19	Suma de las líneas 17 y 18

19	Suma de las líneas 17 y 18
20	Capital Básico calculado conforme al artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
21	Suma de la líneas 3, 11, 16 y 19
22	Razón de Apalancamiento. Cociente de la línea 20 entre la línea 21.

TABLA II.2
NOTA AL COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS

REFERENCIA	DESCRIPCION
1	Total de los activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
2	Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos b), d), e), f), g), h), i), j) y l) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo.
3	No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
4	Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 11 de la Tabla I.1 y la cifra presentada en operaciones con instrumentos financieros derivados contenidos en el balance de la Institución. El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo.
5	Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 16 de la Tabla I.1 y la cifra presentada en operaciones de reporto y préstamo de valores contenidos en el balance de la Institución. El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo.
6	Importe registrado en la fila 19 de la Tabla I.1. El importe se debe registrar con signo positivo.
7	Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos c), k), m), n), p), q) y r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo.
8	Suma de las líneas 1 a 7, la cual debe coincidir con la línea 21 de la Tabla I.1.

TABLA III.2
NOTAS A LA CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE

REFERENCIA	DESCRIPCION
1	Total de los activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
2	El monto correspondiente a las operaciones en instrumentos financieros derivados presentadas en el activo de los últimos estados financieros. El monto se debe registrar con signo negativo.
3	El monto correspondiente a las operaciones de reporto y préstamo de valores presentadas en el activo de los últimos estados financieros. El monto se debe registrar con signo negativo.
4	No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
5	Suma de las líneas 1 a 4, la cual debe coincidir con la línea 1 de la Tabla I.1

Agencias Calificadoras

Scotiabank Calificaciones Escala Nacional	Largo plazo	Corto plazo	Perspectiva
Fitch Ratings	AAA(mex)	F1+(mex)	Estable
Moody's	Aaa.mx	MX-1	Negativa
Standard & Poor's	mxAAA	mxA-1+	Estable

La información aquí publicada ha sido preparada por Scotiabank con el único fin de informar a sus clientes las calificaciones vigentes que le han sido otorgadas por las Agencias Calificadoras (Fitch Ratings, Moody's y Standard & Poor's), en su calidad de emisor a escala nacional y están sujetas a modificaciones sin previo aviso por parte de las Agencias Calificadoras.

Dividendos

Mediante sesión del Consejo de Administración del 26 de febrero del 2013, se acordó proponer a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por la cantidad de \$164'795,248.00 (Ciento sesenta y cuatro millones setecientos noventa y cinco mil doscientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N).

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 12 de abril del 2013, se aprobó decretar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$164'795,248.

Fecha de pago	Importe
23 de abril de 2013	\$ 165 millones

Asimismo, se aprobó la nueva política para el decreto y pago de dividendos para el año 2013, por medio de la cual al término de cada trimestre, se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por el 30% de las utilidad generadas en dicho trimestre por Scotiabank, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores”, para ser pagado en el mes inmediato posterior a la celebración de la Asamblea referida.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 24 de mayo del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$299'944,566.00 (Doscientos noventa y nueve millones novecientos cuarenta y cuatro mil quinientos sesenta y seis pesos 00/100) M.N. a razón de \$0.0483781558065 pesos por acción, para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6'200,000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series “F” y “B, que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta “Resultados Ejercicios Anteriores”, el cual fue pagado el 31 de mayo del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de agosto del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$59'425,310.00 M.N. (Cincuenta y nueve millones cuatrocientos veinticinco mil trescientos diez 00/100) M.N. a razón de \$0.0095847274194 pesos por acción, para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6'200,000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series “F” y “B, que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta “Resultados Ejercicios Anteriores”

Asimismo se aprobó decretar y pagar en dicha asamblea un segundo dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$200'000,000.00 (Doscientos millones de pesos 00/100) M.N a razón de \$0.0322580645161 pesos por acción, para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank, mediante una sola exhibición en efectivo con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores”.

Ambos dividendos fueron pagados el 30 de agosto del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de noviembre del 2013, se aprobó decretar y pagar dividendos en efectivo, el primero de ellos hasta por la cantidad de \$318'443,208.00 M.N. (Trescientos dieciocho millones cuatrocientos cuarenta y tres mil doscientos ocho pesos 00/100) M.N, a razón de \$0.0513618077419 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores” el cual fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha Asamblea se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario hasta por la cantidad de \$490'000,000.00 (Cuatrocientos noventa millones de pesos 00/100) M.N, a razón de \$0.0790322580645 por acción,

para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientos millones) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo. el cual también fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de diciembre del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario en efectivo, hasta por la cantidad de \$4,200'000,000.00 (Cuatro mil doscientos millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$0.6774193548387 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientos millones) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo, el dividendo de referencia no fue pagado a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., se llevó a cabo a través de Scotiabank con fecha 20 de diciembre de 2013.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo del 2014, se aprobó modificación a la política para el pago de dividendos, a efecto de que se decreten y paguen dividendos en un rango del 0%-30% respecto de las utilidades generadas durante el trimestre anterior.

Al 30 de junio de 2017, el Banco no tuvo decreto ni pago de dividendos.

Fuentes internas y externas de liquidez

Al 30 de junio del 2017, Scotiabank contaba con las siguientes posiciones de Activos Líquidos, para hacer frente a sus requerimientos de liquidez en caso de ser necesario:

- Instrumentos de Mercado por un valor de \$30,424 millones de pesos.
- Disponibilidades y reservas con el Banco Central por \$29,140 millones de pesos.

Adicionalmente:

- Se cuenta con líneas comprometidas con Instituciones Extranjeras por USD \$250 millones de dólares.
- Se mantiene una buena calificación de crédito para asegurar acceso a préstamos a tasas y plazos competitivos.
- Se cuenta con una amplia base de depósitos tradicionales (Vista y Plazo), bien diversificada y atomizada, con prácticamente ninguna dependencia relevante del mercado de mayoreo.
- Se cuenta con préstamos de la banca de fomento (FOVI, NAFIN, FIRA, entre otros) cuyas funciones son el fondeo de programas específicos.

Inversiones relevantes en capital

Al 30 de junio de 2017, Scotiabank no cuenta con inversiones relevantes en el capital.

Anexo 11 Scotia Casa de Bolsa

En el segundo trimestre del 2017, la utilidad neta de Scotia Casa de Bolsa fue de \$53 millones, un incremento de \$4 millones u 8% respecto al mismo periodo del año pasado, debido principalmente a mayores ingresos por servicios y mayor margen financiero por intermediación, parcialmente compensado con mayores gastos de administración y promoción, menores recuperaciones en (otros ingresos/egresos de la operación) y mayores impuestos a la utilidad. Respecto al trimestre anterior, la utilidad neta disminuyó \$56 millones, debido principalmente a menores ingresos por servicios, un menor margen financiero por intermediación y menores ingresos provenientes de otros ingresos/egresos de la operación, así como a mayores gastos de administración y promoción y menores impuestos a la utilidad.

Al 30 de Junio de 2017, la utilidad neta fue de \$162 millones, \$153 millones inferior al mismo periodo del año pasado. Lo anterior se debió, principalmente, a la enajenación de las acciones de Grupo Bolsa Mexicana de Valores (BMV) por un monto de \$332 registrados en el primer trimestre del 2016. Sin incluir este impacto la utilidad neta hubiera incrementado \$46 millones o 40%, principalmente por mayores ingresos por servicios y un mayor margen financiero por intermediación, compensado parcialmente con mayores gastos de administración y promoción y mayores impuestos netos.

Scotia Casa de Bolsa Información Financiera	6 meses		3 meses		
	30 junio 2017	30 junio 2016	30 junio 2017	31 marzo 2017	30 junio 2016
<i>(millones de pesos)</i>					
Comisiones y Tarifas Cobradas	467	417	222	245	216
Comisiones y Tarifas Pagadas	(33)	(40)	(26)	(7)	(15)
Ingresos por Asesoría Financiera	148	104	82	66	51
Resultado por Servicios	582	481	278	304	252
Utilidad por Compra-Venta	350	1,114	176	174	509
Pérdida por Compra-Venta	(373)	(781)	(182)	(191)	(501)
Ingresos por Intereses	1,091	869	596	495	451
Gastos por Intereses	(978)	(771)	(542)	(436)	(402)
Resultado por Valuación a Valor Razonable	3	(32)	(3)	6	(26)
Margen Financiero por Intermediación	93	399	45	48	31
Otros Ingresos (Egresos) de la Operación	15	29	(1)	16	16
Gastos de Administración y Promoción	(475)	(467)	(246)	(229)	(233)
Resultado antes de Impuestos a la Utilidad	215	442	76	139	66
Impuestos a la Utilidad	(53)	(127)	(23)	(30)	(17)
Resultado antes de Operaciones Discontinuadas	162	315	53	109	49
Operaciones Discontinuadas	-	-	-	-	-
Resultado Neto	162	315	53	109	49

Las comisiones y tarifas netas en el trimestre ascendieron a \$196 millones, mostrando una baja de \$5 millones o 2% respecto al mismo periodo del año pasado, esto se debió principalmente a que los mayores ingresos por operaciones con sociedades de inversión fueron más que compensados por mayores comisiones pagadas y menores ingresos por compra venta de valores. Respecto al trimestre anterior, las comisiones y tarifas netas mostraron una baja de \$42 millones o 18%, principalmente por menores ingresos por compraventa de valores y menores ingresos provenientes de operaciones con sociedades de inversión, lo anterior fue parcialmente compensado con mayores ingresos en comisiones por colocación de papel comercial.

Al 30 de Junio de 2017, las comisiones y tarifas netas ascendieron a \$434 millones, un incremento anual de \$57 millones o 15%. Esto se debió principalmente a mayores ingresos provenientes de operaciones con sociedades de inversión, por compra venta de valores y custodia y administración de bienes.

En el trimestre, los ingresos por asesoría financiera, se ubicaron en \$82 millones, un incremento de \$31 millones o 61% respecto el mismo periodo del año pasado y \$16 millones o 24% superior al trimestre anterior.

Los ingresos por asesoría financiera ascendieron a \$148 millones al cierre de junio de 2017, mostrando un crecimiento anual de 44 millones o 42% .

El margen financiero por intermediación en el trimestre se ubicó en \$45 millones, un aumento de \$14 millones o 45% respecto al mismo periodo del año pasado. Este incremento se debió principalmente a mayores ingresos por intermediación provenientes de títulos para negociar y a un mayor margen financiero

Respecto al trimestre anterior el margen financiero por intermediación mostró una baja de \$3 millones o 6%, debido a un menor margen financiero, parcialmente compensado con mayores ingresos por intermediación.

Al 30 de Junio de 2017 el margen financiero por intermediación ascendió a \$93 millones, \$306 millones inferior respecto al mismo periodo del año pasado, debido principalmente a la enajenación de acciones de la BMV registrado en el primer trimestre del 2016, mencionado anteriormente. Sin incluir este impacto, el margen financiero por intermediación mostraría un crecimiento de \$26 millones o 39% respecto al mismo periodo del año pasado, esto debido a un mayor margen financiero y a mayores ingresos por intermediación provenientes de títulos para negociar.

Los otros ingresos (egresos) de la operación se ubicaron en \$(1) millón en el trimestre, una disminución de \$17 millones respecto al mismo periodo del año pasado y del trimestre anterior, debido principalmente a menores ingresos por recuperaciones.

Al 30 de junio de 2017, los otros ingresos (egresos) de la operación ascendieron a \$15 millones, mostrando una baja de \$14 millones respecto al mismo periodo del año pasado, debido principalmente a menores ingresos por recuperaciones.

Gastos de Administración y Promoción

Scotia Casa de Bolsa Gastos de Administración y Promoción (millones de pesos)	6 meses		3 meses		
	30 junio 2017	30 junio 2016	30 junio 2017	31 marzo 2017	30 junio 2016
Gastos de Personal	(350)	(340)	(175)	(175)	(156)
Gastos de Operación	(125)	(127)	(71)	(54)	(77)
Total de Gastos de Administración y Promoción	(475)	(467)	(246)	(229)	(233)

Los gastos de administración y promoción se ubicaron en \$246 millones en el trimestre, \$13 millones o 6% superior al mismo periodo del año pasado. Los gastos de personal aumentaron \$19 millones o 12% debido principalmente a mayores gastos por compensación variable. Por su parte, los gastos de operación disminuyeron \$6 millones u 8%, debido principalmente a menores gastos por servicios, que fueron parcialmente compensados con mayores gastos generales.

Respecto al trimestre anterior, el total de gastos de administración y promoción aumentó \$17 millones o 7%. Los gastos de personal permanecieron relativamente sin cambios, mientras que los gastos de operación aumentaron \$17 millones o 31% principalmente por mayores gastos en servicios y gastos generales provenientes de impuestos y derechos diversos, mantenimiento y otros.

Al 30 de junio de 2017, el total de gastos de administración y promoción se ubicó en \$475 millones, un incremento anual de \$8 millones o 2%. Los gastos de personal crecieron \$10 millones o 3%, principalmente por mayores gastos

por salarios y compensación variable, disminuidos por menores gastos en la participación de los trabajadores en las utilidades (PTU). Por su parte, los gastos de operación disminuyeron \$2 millones o 2% respecto al mismo periodo del año pasado, debido a menores gastos por servicios y a mayores gastos generales por rentas, impuestos y derechos diversos principalmente.

Impuestos a la Utilidad

Scotia Casa de Bolsa Impuestos (millones de pesos)	6 meses		3 meses		
	30 junio 2017	30 junio 2016	30 junio 2017	31 marzo 2017	30 junio 2016
Impuesto a la Utilidad Causado	(60)	(166)	(20)	(40)	(33)
Impuesto a la Utilidad Diferido	7	39	(3)	10	16
Total de Impuestos a la Utilidad	(53)	(127)	(23)	(30)	(17)

En el trimestre se registró un impuesto neto a cargo de \$23 millones, un incremento de \$6 millones respecto al mismo trimestre del año pasado, debido a una mayor utilidad en el periodo. Respecto al trimestre anterior, el total de impuestos a la utilidad disminuyó \$7 millones, debido principalmente a una menor utilidad en el periodo.

Al 30 de Junio de 2017, el total de impuestos netos a cargo fue de \$53 millones, una disminución de \$74 millones respecto al mismo periodo del año pasado, debido principalmente a una mayor utilidad el año pasado proveniente de la enajenación de las acciones de la BMV registrada en el primer trimestre del 2016.

Balance General

Scotia Casa de Bolsa – Cifras relevantes del Balance General (millones de pesos)	30 junio 2017	31 marzo 2017	30 junio 2016
Caja, Bancos, Valores	3,384	3,275	5,495
Deudores por Reporto	-	-	-
Derivados	21	147	32
Cuentas por Cobrar (neto)	1,309	927	2,703
Otros Activos	460	460	495
Activo Total	5,174	4,809	8,725
Préstamos Bancarios	-	-	-
Valores Asignados por Liquidar	822	593	961
Acreedores por Reporto	601	735	2,189
Otros Pasivos	2,432	2,215	3,961
Capital	1,319	1,266	1,614
Total Pasivo y Capital	5,174	4,809	8,725

Al cierre de junio de 2017, los activos totales de Scotia Casa de Bolsa se ubicaron en \$5,174 millones, una disminución anual de \$3,551 millones o 41%, debido principalmente a menores inversiones en valores proveniente de títulos para negociar por \$2,049 millones, a menores cuentas por cobrar (neto) por \$1,394 millones principalmente por deudores por liquidación de operaciones, así como a menores disponibilidades por \$62 millones. Respecto al trimestre anterior, los activos totales aumentaron \$365 millones u 8%, debido principalmente a un incremento en deudores por liquidación de operaciones (en cuentas por cobrar, neto) por \$382 millones, así como a mayores inversiones en valores por títulos para negociar por \$104 millones.

Por su parte, el pasivo total se ubicó en \$3,855 millones, mostrando una baja de \$3,256 millones o 46% respecto al mismo periodo del año pasado, debido a la disminución en acreedores por reporto por \$1,588 millones, a una baja en cuentas por pagar por \$1,073 millones principalmente en acreedores por liquidación de operaciones, así como a menores operaciones con derivados por \$424 millones y valores asignados por liquidar por \$139 millones.

Comparado con el trimestre anterior, el pasivo total aumentó \$312 millones o 9% impulsado por mayores valores asignados por liquidar y otras cuentas por pagar. Lo anterior fue disminuido parcialmente por menores derivados y acreedores por reporto.

Scotia Casa de Bolsa – Cifras relevantes del Balance General (millones de pesos)	30 junio 2017	31 marzo 2017	30 junio 2016
Clientes Cuentas Corrientes	(70)	(444)	(288)
Operaciones en Custodía	318,215	306,017	297,771
Operaciones de Administración	127,701	118,777	156,204
Total por cuenta de terceros	445,846	424,350	453,687

Los recursos administrados por cuenta de terceros se ubicaron en \$445,846 millones, respecto al año pasado mostraron una baja de \$7,841 millones o 2%, principalmente por menores operaciones en administración por \$28,503 millones provenientes de menores operaciones de reportos por cuenta de clientes por \$14,629 millones, menores colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes por \$8,112 millones y menores colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes por \$5,695 millones, esto fue parcialmente compensado por mayores operaciones en custodia por \$20,444 millones.

Respecto al trimestre anterior los recursos administrados por cuenta de terceros mostraron un crecimiento de \$21,496 millones o 5%, este incremento se debe principalmente a mayores operaciones en custodia por \$12,198 millones y a mayores operaciones en administración por \$8,924 millones provenientes de mayores operaciones de reporto por cuenta de clientes por \$4,374 millones, mayores colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes por \$2,117 millones y mayores colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes por \$2,479 millones.

Scotia Casa de Bolsa Indicadores Financieros					
	2017		2016		
	T2	T1	T4	T3	T2
Solvencia <i>(Activo total / Pasivo total)</i>	1.34	1.36	1.49	1.39	1.23
Liquidez <i>(Activo circulante / Pasivo circulante)</i>	1.23	1.24	1.33	1.27	1.17
Apalancamiento <i>(Pasivo total-liquidación de la sociedad (acreedor) / Capital contable)</i>	1.6	1.8	1.6	1.3	2.7
ROE <i>(Resultado neto / Capital contable)</i>	16.4	33.1	14.6	17.0	12.3
ROA <i>(Resultado neto / Activos productivos)</i>	6.2	13.2	6.2	5.8	2.3
ICAP (Índice de Capitalización)	36.23*	22.99	26.92	21.54	25.19
Margen financiero / Ingresos totales de la operación	14.2	13.0	16.7	13.1	10.7
Resultado de Operación / Ingreso total de la operación	23.4	37.9	14.8	27.5	22.1
Ingreso neto / Gastos de administración	130.6	161.0	117.4	137.8	128.4
Gastos de administración / Ingreso total de la operación	76.6	62.1	85.2	72.5	77.9
Resultado neto / Gastos de administración	21.5	47.5	19.0	27.0	20.9
Gastos de personal / Ingreso total de la operación	54.2	47.6	57.9	50.7	51.8

* Cifras previas a la réplica de Banxico.

Scotia Casa de Bolsa Composición de la Cartera de Valores <i>(millones de pesos al 30 de junio de 2017)</i>					
Categoría	Deuda Gubernamental	Deuda Bancaria	Otros Títulos de deuda	Instrumentos de Patrimonio neto	Total
Títulos para negociar	1,551	30	10	1,301	2,892
Sin restricción	528	-	-	-	528
Restringidos	1,023	30	10	1,301	2,364
<i>En operaciones de reporto</i>	<i>571</i>	<i>30</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>601</i>
<i>En operaciones de préstamo de valores</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>163</i>	<i>163</i>
<i>Otros</i>	<i>452</i>	<i>-</i>	<i>10</i>	<i>1,138</i>	<i>1,600</i>
Títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-
Sin restricción:	-	-	-	-	-
Total	1,551	30	10	1,301	2,892

Scotia Casa de Bolsa Inversiones en Valores no Gubernamentales (Superiores al 5% del capital neto) <i>(millones de pesos al 30 de junio de 2017)</i>				
Emisor	Títulos	Tasa	Plazo	Importe
Al 30 de junio de 2017, no se tiene inversiones en títulos de deuda no gubernamentales de un mismo emisor superior al 5% del capital neto.				

Scotia Casa de Bolsa						
Operaciones Derivadas						
<i>(millones de pesos al 30 de junio de 2017; a valor razonable)</i>						
	Futuros		Opciones			
	Posición		Posición		Total activo	Total pasivo
	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva		
Con fines de negociación	-	-	21	218	21	218

Scotia Casa de Bolsa				
Montos Nocionales en operaciones derivadas				
<i>(millones de pesos al 30 de junio de 2017; valores nominales presentados en su moneda origen)</i>				
	Futuros		Opciones	
	Posición		Posición	
	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva
Con fines de Negociación				
Divisas	-	-	-	-
Índices	-	-	355	528
Acciones	-	-	130	115

Scotia Casa de Bolsa		
Préstamos bancarios y de otros organismos		
<i>(millones de pesos al 30 de junio de 2017)</i>		
Vencimiento	Préstamos	Total
	Banca Múltiple	
Al 30 de junio de 2017, no se tienen préstamos bancarios y de otros organismos.		

Scotia Casa de Bolsa	
Impuestos Diferidos	
<i>(millones de pesos al 30 de junio de 2017)</i>	
Valuación de instrumentos financieros	1
Pagos anticipados	(9)
Inmuebles, mobiliario y equipo	(31)
Provisiones de gastos	70
Deducción de PTU	13
Efecto neto Diferido	44

Al 30 de junio de 2017, Scotia Casa de Bolsa no cuenta con adeudos fiscales.

Scotia Casa de Bolsa		
Resultado por Intermediación		
<i>(millones de pesos al 30 de junio de 2017)</i>		
	Resultados del periodo por Valuación	Resultados del periodo por Compra - Venta
Inversiones en Valores	-	14
Operaciones con instrumentos financieros derivados de negociación	3	(12)
Divisas y Otros	-	(25)
Total	3	(23)

Scotia Casa de Bolsa Otros ingresos (egresos) de la operación <i>(millones de pesos)</i>	30 jun 2017
Ingresos por arrendamiento	8
Otros	7
Quebrantos	-
Otros ingresos (egresos) de la operación	15

Capitalización

Al cierre de junio de 2017 el capital neto de la Casa de Bolsa se ubica en \$1,092 millones de pesos. El total de requerimientos de capitalización requerido por riesgo de crédito, mercado y operacional fue de \$241 millones de pesos, el monto de los activos ponderados por riesgo de crédito, mercado y operacional fue de \$3,015 millones que representan un Índice de Capitalización de 36.23% (cifras previas a réplica).

Scotia Casa de Bolsa Capitalización <i>(millones de pesos)</i>	30 jun 2017
Capital contable	1,319
Menos: Inversiones permanentes	-
Otros Activos	227
Capital fundamental	1,092
Capital básico no fundamental	-
Capital complementario	-
Capital neto	1,092

Scotia Casa de Bolsa Activos en Riesgo <i>(millones de pesos al 30 de junio de 2017)</i>		Activos	Requerimientos de Capital	Activos ponderados por Riesgo
Riesgo Mercado	Operaciones en moneda nacional con tasa de interés nominal o rendimiento referido a ésta	65,131	16	197
	Operaciones en moneda nacional con sobretasa de interés nominal o rendimiento referida a ésta	27,394	-	-
	Operaciones en Udis así como en moneda nacional con tasa de interés real o rendimiento referida a ésta	310	-	-
	Operaciones en divisas o indizadas a tipos de cambio, con con tasa de interes nominal	488	-	1
	Operaciones en Udis así como en moneda nacional con rendimiento referido al INPC	-	-	-
	Operaciones en divisas o indizadas a tipos de cambio	-	-	-
	Operaciones con acciones o sobre acciones	119	119	1,488
	Total Riesgo Mercado	93,442	135	1,686
Riesgo Crédito	Contraparte en las operaciones de reporte, coberturas cambiarias y derivados	29	1	10
	Emisor en las operaciones de títulos de deuda derivadas de tenencia de reportos	1,581	-	6
	Por depósitos, préstamos, otros activos y operaciones contingentes	433	34	426
		Total Riesgo Crédito	2,043	35
	Total Riesgo de Crédito y de Mercado	95,485	170	2,128
Riesgo Operacional	Total Riesgo Operacional	-	71	887
	Total	95,485	241	3,015

Scotia Casa de Bolsa Índices de Capitalización	30 jun 2017*
Capital Neto / Activos en riesgo de crédito, Mercado y Operacional ($\geq 10.5\%$)	36.23%
Capital Básico / Activos en riesgo totales ($\geq 8.5\%$)	36.23%
Capital Fundamental / Activos en riesgo totales ($\geq 7.0\%$)	36.23%
Capital básico (tier 1)	1,092
Capital complementario (tier 2)	-
Capital Neto (tier 1 +2)	1,092

*Cifras previas a la réplica de Banxico

Scotia Casa de Bolsa / Administración Integral de Riesgos

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria.

De acuerdo con las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Casas de Bolsa en materia de administración de riesgos emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el Consejo de Administración asume la responsabilidad sobre los objetivos, lineamientos y políticas de administración de riesgos de la Casa de Bolsa. El Consejo de Administración debe aprobar por lo menos una vez al año, los objetivos, lineamientos y políticas, para la Administración Integral de Riesgos, así como la estructura de límites para los distintos tipos de riesgo.

El Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos y en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la instrumentación de las políticas de riesgo y el establecimiento de límites específicos por factor de riesgo, así como la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

Asimismo, el Comité de Riesgos delega en el Comité de Activos-Pasivos, la responsabilidad de monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos en los riesgos de mercado, crédito, liquidez, operativo, etc. De igual forma, la UAIR cuenta con políticas para informar desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité de Riesgos y al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

La UAIR de la Institución está representada por la Dirección General Adjunta de Riesgos (DGA Riesgos) y se apoya para la gestión y administración de los distintos tipos de riesgo (i.e. crédito, liquidez, tasas de interés, mercado y operacional, entre otros) principalmente en la Vicepresidencia de Riesgos, la cual a su vez está organizada en 6 direcciones encaminadas a monitorear y mitigar los riesgos a los que está expuesta la Casa de Bolsa; lo anterior para garantizar una gestión adecuada de riesgos tal que se cumpla con el perfil de riesgo deseado y definido por el Consejo de Administración así como para mejorar la calidad, diversificación y composición de los distintos portafolios, optimizando de esta forma la relación riesgo-rendimiento.

La UAIR es también responsable de revisar y presentar para aprobación del Comité de Riesgos y/o del Consejo de Administración las diversas metodologías utilizadas para gestionar los riesgos a los que está expuesta la institución así como el marco de apetito de riesgo, políticas de gestión para los distintos tipos de riesgo, límites globales y específicos de exposición y niveles de tolerancia al riesgo correspondientes. Asimismo, provee a la Alta Dirección información confiable y oportuna para la toma de decisiones, monitoreo y gestión de las líneas de negocio.

Finalmente, la gestión de riesgos está en función de mejores prácticas internacionales pues se cuenta con un marco normativo que cumple con la regulación local y con estándares y lineamientos corporativos establecidos por Casa Matriz (The Bank of Nova Scotia).

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es aquél que se deriva de un posible incumplimiento por parte del emisor de un instrumento o de una contraparte de la Casa de Bolsa, en alguno de los términos establecidos en el contrato de compraventa o en el prospecto de emisión de algún instrumento financiero.

La Casa de Bolsa ha implementado y adaptado a las condiciones del mercado mexicano, la metodología de CreditMetrics® para la medición y control del riesgo de crédito de los diferentes segmentos de su portafolio de mercado de dinero. Esta metodología permite la estimación de las pérdidas esperadas y no esperadas a partir de

medidas de probabilidad de ocurrencia de los eventos crediticios (matrices de transición) incluyendo probabilidades de incumplimiento.

Particularmente, el riesgo de crédito asociado con posiciones de mercado de dinero deriva de la tenencia de títulos y corresponde a la pérdida esperada representada como una estimación del impacto de incumplimientos o degradaciones en calificaciones de los instrumentos o portafolios y adicionalmente se realizan supuestos sobre la severidad de la pérdida.

La pérdida no esperada, es una medida de dispersión alrededor de la pérdida esperada y se calcula en sistemas especializados. Al cierre de Junio de 2017 y en promedio para el segundo trimestre del 2017, la pérdida esperada y no esperada sobre los portafolios de instrumentos financieros de la Casa de Bolsa es la siguiente:

	Junio 2017 Al Cierre	T2 2017 Promedio
Pérdida Esperada	0.02%	0.01%
Pérdida No Esperada	4.58%	4.00%

* Incluye títulos disponibles para la venta, títulos para negociar y conservados al vencimiento.

* Excluye posiciones de venta en directo y venta fecha valor, ya que la institución cede la tenencia de dichos títulos.

Para interpretar la pérdida esperada y no esperada y a manera de ejemplo, la pérdida esperada promedio durante el segundo trimestre de 2017 fue de 0.01% de la exposición total del portafolio y representa el monto que la Casa de Bolsa, en su caso esperaría perder (en promedio) durante los próximos doce meses por conceptos de incumplimientos dadas las características de su posición; mientras que la pérdida no esperada fue de 4.00% sobre la exposición total del portafolio, lo cual representa el capital económico necesario para mantener solvente a la Casa de Bolsa en caso de un evento adverso de gran magnitud que impacte las posiciones que componen el portafolio.

Al cierre de Junio de 2017 y en promedio para el segundo trimestre de 2017, la exposición del portafolio de instrumentos financieros corresponde a lo siguiente:

Exposición de la Cartera de Instrumentos Financieros	Junio 2017 MXN MM	T2 2017 MXN MM
Corporativo	0	0
Bancario	30	118
Gubernamental	1,551	1,673
Otro*	489	613
Total	2,070	2,404

* Incluye: acciones y fondos de inversión.

Riesgo de crédito en las inversiones en valores – A continuación se presenta un resumen al cierre de Junio de 2017 de las exposiciones, la calidad crediticia y la concentración por nivel de riesgo de las inversiones en valores:

Calificación	Disponibles para la Venta	Valores para Negociar	Total por Riesgo	% Concentración
mxAAA	-	1,581	1,581	76%
Sin calificación**	-	489	489	24%
Total general	-	2,070	2,070	100%
% Concentración	0%	100%	100%	

*Cifras en MM MXN

**Incluye: acciones y fondos de inversión.

Riesgo de crédito en las operaciones de derivados – Al cierre de Junio de 2017, la exposición por riesgo de crédito de contraparte (exposición potencial futura) en operaciones con instrumentos financieros derivados, es en su totalidad con instituciones financieras por un monto de \$33.3 MM.

El riesgo de crédito en posiciones con derivados se mide, controla y monitorea de manera diaria con base en el cálculo de la exposición potencial futura (PFE por sus siglas en inglés) a través de sistemas especializados con los que cuenta la Institución, los cuales incorporan elementos mitigantes de riesgo tales como acuerdos de compensación (netting agreement), contratos de garantías y colaterales. Se cuenta con políticas de riesgo de contraparte y de monitoreo de límites establecidas que contemplan el proceso a seguir en caso de presentarse excesos en los mismos.

Riesgo de mercado

La administración del riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones en las tasas de interés, tipos de cambio, precios del mercado accionario, índices y otros factores de riesgo en los mercados de dinero, cambios, capitales y productos derivados a los que están expuestas las posiciones de negociación de la Casa de Bolsa.

Las posiciones de riesgo de la Casa de Bolsa incluyen instrumentos de mercado de dinero de tasa fija y flotante, acciones y derivados tales como opciones y warrants de capitales. Se tienen límites establecidos y aprobados para cada uno de los portafolios.

La estructura de límites de riesgo de mercado contempla montos volumétricos o nocionales de valor en riesgo (VaR), de sensibilidad, de concentración, límites de estrés y de plazo, entre otros.

La administración de riesgo de mercado incluye vigilar que los mitigantes del riesgo estén actualizados y sean precisos, en tal sentido los límites establecidos y aprobados para cada uno de los portafolios son revisados al menos de manera anual y monitoreados diariamente, por otro lado los modelos utilizados para la gestión del riesgo de mercado son revisados al menos de manera bi-anual; en adición, de manera periódica se informa al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre el desempeño de los límites, así como de los indicadores en materia de riesgo de mercado. Es relevante mencionar que los límites aprobados por el Comité de Riesgos y el Consejo de Administración se encuentran alineados con el apetito de riesgo de la Institución.

Para la administración del riesgo de mercado se extrae información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la Institución, así mismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de mercado, tales como valor en riesgo, sensibilidades y pruebas de estrés.

Las actividades de negociación de la Casa de Bolsa están orientadas a dar servicio a los clientes, para lo cual debe mantener posiciones en instrumentos financieros. Con el objeto de poder satisfacer la demanda de los clientes, se mantiene un inventario de instrumentos financieros de capital y de tasas de interés, el acceso a la liquidez del mercado se mantiene mediante ofertas de compraventa a otros intermediarios. Aún cuando estas dos actividades constituyen operaciones por cuenta propia, son esenciales para brindar a la clientela acceso a los mercados y productos a precios competitivos. Adicionalmente, se mantienen posiciones de Tesorería de Grupo invertidas en mercado de dinero para que los excedentes de efectivo generen el máximo rendimiento en los resultados de la Casa de Bolsa. Por lo general, las posiciones de negociación se toman en mercados líquidos, que evitan costos elevados al momento de deshacer las posiciones. El portafolio de instrumentos para negociación (renta fija, variable y derivados) se valúa a mercado diariamente, dicha información es incluida diariamente en los reportes de mercado correspondientes.

Entre las metodologías de medición y monitoreo del riesgo de mercado, el VaR constituye un estimado de la pérdida potencial, en función a un determinado nivel de confianza estadístico y en un periodo de tiempo determinado (horizonte), bajo condiciones normales de mercado. Mediante el uso del sistema Riskwatch todos los días se calcula el VaR para todos los instrumentos y portafolios en riesgo de la Casa de Bolsa.

Para el cálculo de VaR se utiliza la metodología de simulación histórica con 300 días. La política de la Casa de Bolsa para el cálculo del VaR usa como referencia un 99% de nivel de confianza y un día como período de tiempo.

El VaR global promedio de un día en la Casa de Bolsa durante el segundo trimestre de 2017 fue de \$2.50 MM, como porcentaje de su capital neto (\$1,092 MM a junio, cifras previas) al cierre del periodo equivale a 0.23%. El VaR global de un día de la Casa de Bolsa al cierre del 30 de junio de 2017 fue de \$2.39 MM.

El VaR promedio desglosado por factor de riesgo durante el segundo trimestre del 2017 es como sigue:

Scotia Casa de Bolsa VaR por Factor de Riesgo <i>(millones de pesos)</i>	Posición (Cierre)	Posición (Promedio)	VaR 1 día (Cierre)	VaR 1 día (Promedio)	Límites VaR
Factor de Riesgo					
Tasas de interés	677	856	0.79	0.99	40
Capitales	1,233	1,270	1.26	1.99	13
Total no diversificado	-	-	2.05	2.98	-
Efecto de diversificación	-	-	0.34	-0.48	-
Total	1,910	2,126	2.39	2.50	40

A manera de ejemplo, el VaR promedio del trimestre para la Casa de Bolsa en el mercado de dinero y derivados de tasas de interés es de \$0.99 MM, lo que significa que bajo condiciones normales, en 99 días de cada 100 días, la pérdida potencial máxima sería de hasta \$0.99 MM. Las exposiciones de VaR y nocionales se encuentran por debajo de los límites establecidos y aprobados por los órganos colegiados de la Casa de Bolsa. La Casa de Bolsa puede operar contratos de futuros listados en el Mercado Mexicano de Derivados (MexDer); no obstante durante el segundo trimestre de 2017 no hubo posición.

Es importante destacar que se utilizan opciones de capitales (i.e. acciones e índices) primordialmente para cubrir el riesgo de mercado de las posiciones de títulos opcionales o warrants que se emite para los clientes. La posición de warrants y canastas de acciones de la Casa de Bolsa al cierre del segundo trimestre de 2017 fue de \$1,233 MM.

Debido a que la medida de VaR sirve para estimar pérdidas potenciales en condiciones normales de mercado, diariamente se realizan pruebas bajo condiciones extremas con el objeto de determinar la exposición al riesgo considerando grandes fluctuaciones anormales en los precios de mercado. El Comité de Riesgos ha aprobado límites de estrés. Las pruebas bajo condiciones extremas durante el segundo trimestre de 2017, reflejaron una pérdida máxima de \$149.6 MM. El límite es de \$1,000 MM. Los escenarios hipotéticos que se utilizan para estas pruebas están basados en la crisis de 1994 y 1998. Adicionalmente en los Ejercicios de Suficiencia de Capital se estiman los posibles impactos por riesgo de mercado considerando incidencias en los distintos factores de riesgo de la institución.

Asimismo, mensualmente se realizan pruebas de “backtesting” para comparar las pérdidas y ganancias teóricas y reales con el valor en riesgo observado y en consecuencia, en su caso calibrar los modelos utilizados. El nivel de eficiencia del modelo se basa en el enfoque establecido por el BIS. Respecto de las pruebas de backtesting, durante el segundo trimestre de 2017, muestra niveles aceptables bajo el enfoque que establece el BIS.

Para los modelos de valuación y de riesgos, se utilizan las referencias sobre los precios actualizados, curvas de tasas de interés y otros factores de riesgo provenientes del proveedor de precios denominado Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V.

Riesgo de liquidez y tasas de interés

La Casa de Bolsa administra su exposición al riesgo de liquidez y de tasa de interés conforme a las disposiciones regulatorias aplicables y a las mejores prácticas de mercado, considerando las posiciones para el manejo estructural del balance.

La Casa de Bolsa asume riesgos de liquidez como una parte intrínseca a su función de intermediación. El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. El objetivo del proceso de administración de riesgo de liquidez es garantizar que la Casa de Bolsa pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles, para lo cual aplica controles a las brechas de liquidez, monitorea indicadores clave de liquidez, mantiene fuentes diversificadas de fondeo, establece límites y mantiene un porcentaje mínimo de activos líquidos.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés se han establecido límites, los cuales son monitoreados de manera periódica. Entre los límites aplicables se encuentran aquellos relacionados con activos líquidos, brechas de liquidez, sensibilidad del margen y sensibilidad del valor económico. Estos límites son revisados al menos anualmente, a fin de validar que estén alineados con el apetito de riesgo de la institución.

Por otro lado, el riesgo de tasas de interés deriva de la incertidumbre en las utilidades y/o valor del portafolio como resultado de movimientos en las tasas de interés, y se presenta cuando existen desfases (brechas) en la revisión de activos y pasivos con vencimiento contractual o sujetos a revisión de tasa dentro de un periodo de tiempo determinado, o bien cuando existen distintas tasas de referencia para activos y pasivos. Este riesgo aparece como resultado de las actividades de fondeo, colocación e inversión de la Casa de Bolsa y se materializa ante un cambio en las tasas de interés como una variación en el margen financiero.

La estructura de límites de riesgo de liquidez y tasas de interés contempla montos nocionales, así como de plazo y concentración, a nivel grupo financiero.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés es extraída la información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de liquidez y tasas de interés.

En adición, es importante señalar que para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés se cuenta con métricas prospectivas, las cuales son incorporadas en el Ejercicio de Suficiencia de Capital, así mismo se cuenta con pruebas bajo condiciones extremas.

El riesgo de liquidez se monitorea y controla mediante brechas de liquidez acumuladas. Estas brechas se construyen a través de los vencimientos y flujos por pagos de los diferentes instrumentos del balance, tanto activos como pasivos, creando así una brecha diaria que corresponde a la diferencia de las obligaciones de pago y derechos de cobro generados día a día. Los flujos de efectivo incluyen los flujos a vencimiento contractuales de la Casa de Bolsa (entradas y salidas de efectivo).

Las brechas de liquidez acumuladas al cierre de junio 2017 y en promedio para el primer trimestre son las siguientes:

<i>(millones de pesos)</i>	Posición Cierre	Posición Promedio
Grupo Financiero		
10 días	11,534	5,599
30 días	(13,417)	(12,601)
Banco		
10 días	11,534	5,599
30 días	(13,417)	(12,601)
Casa de Bolsa		
10 días	-	-
30 días	-	-
Activos Líquidos	356	387

Al cierre de junio de 2017, la posición valuada de títulos disponibles para la venta de la Casa de Bolsa fue de \$0 MM, por tanto al cierre de junio 2017 la Casa de Bolsa no cuenta con títulos disponibles para la venta.

En caso de haber posición de títulos disponibles para la venta, al ser parte integral del manejo de balance, son monitoreados bajo las medidas de sensibilidad antes descritas (valor económico y sensibilidad de margen). Se exceptúan del cálculo de VaR.

Para la medición del riesgo de tasas de interés se emplean indicadores tales como sensibilidad del valor económico y sensibilidad del margen. Para el cálculo de dichos indicadores se utilizan brechas de reprecio, construidas con base en las tasas de referencia de activos y pasivos; para el caso de posiciones a tasa fija son modelados acorde a sus amortizaciones y vencimientos contractuales, mientras que aquellas posiciones referenciadas a una tasa flotante se modelan en función a su próxima fecha de reprecio.

Tanto la sensibilidad del valor económico como de la sensibilidad de margen contemplan un impacto de ± 100 puntos base en las tasas de interés y considera la máxima pérdida esperada por escenario. Esta medición se realiza de manera periódica y se reporta a los miembros del Comité de Activos y Pasivos, al Comité de Riesgos y Consejo de Administración en sus respectivas sesiones.

La sensibilidad del valor económico incorpora el impacto del cambio en tasas de interés sobre el total de los flujos esperados en una ventana de 20 años y proporciona una medida del impacto a largo plazo de estas variaciones, mientras que la ventana de tiempo para estimar la sensibilidad del margen es de 12 meses.

La sensibilidad de la Casa de Bolsa en el valor económico estimado y la variación estimada en los ingresos financieros del Grupo Financiero Scotiabank al cierre de junio de 2017 y en promedio para el segundo trimestre de 2017 se muestra a continuación:

<i>(millones de pesos)</i>	Posición Cierre	Posición Promedio	Límite
Valor Económico			
Grupo Financiero	316	347	700
Banco	316	350	700
Casa de Bolsa	0	-2	NA
Sensibilidad de Margen			
Grupo Financiero	339	356	400
Banco	337	351	450
Casa de Bolsa	2	4	NA

Riesgo Operacional

El riesgo operacional es un riesgo no discrecional que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, eventos externos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

La Casa de Bolsa ha implementado políticas y procedimientos que le permiten tener un adecuado proceso de gestión del riesgo operacional, mismos que se mencionan a continuación:

Políticas para la gestión de riesgo operacional.

Tienen como propósito establecer los principios y el marco de gestión, para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, divulgar y gestionar los riesgos operacionales inherentes a sus actividades diarias, además de promover una cultura de administración de riesgos en la Casa de Bolsa.

Evaluación de Riesgo Operacional

La Casa de Bolsa cuenta con una metodología estructurada de evaluación de riesgo operacional, que le permite identificar, evaluar y mitigar, los riesgos inherentes a sus procesos y a su actividad de negocios, misma que se aplica a toda su estructura, la evaluación se basa en la identificación del riesgo operacional inherente, la evaluación de la eficacia de los controles de dichos riesgos, con lo que se determina un nivel de riesgo residual en función del cual se establecen acciones de mitigación sobre los riesgos identificados.

Manual para la recolección y clasificación de datos de riesgo operacional

Define los requerimientos para reportar la información que soporta los procesos de medición, así como el alcance del proceso de recolección de información, las funciones y responsabilidades de las unidades de negocio para recolectar y reportar los datos de pérdida, y los requerimientos específicos de esta.

Niveles de tolerancia de riesgo operacional

Es una herramienta de gestión de pérdidas operacionales, que permite a cada área de la Casa de Bolsa conocer los niveles de tolerancia de pérdidas aplicables a cada evento de pérdida asumido, así como incentivar mejoras en el proceso de gestión del riesgo operacional y que se adopten las acciones necesarias para minimizar el riesgo de futuras pérdidas.

Indicadores clave de riesgo (KRI)

Este proceso permite a la Casa de Bolsa establecer indicadores a partir de variables extraídas de los procesos, cuyo comportamiento está relacionado con el nivel de riesgo asumido, mediante el seguimiento de cada indicador se identifican tendencias que permiten gestionar en el tiempo los valores del indicador. Se establecen umbrales máximos para cada uno de los indicadores seleccionados.

Modelo de estimación de pérdidas de riesgo legal

La Casa de Bolsa cuenta con una metodología de estimación de pérdidas esperadas y no esperadas de riesgo legal, a través de la cual se estiman las probables pérdidas como consecuencia de un resultado adverso de sus juicios en proceso. Dicha metodología está basada en la experiencia de pérdidas de ejercicios anteriores, con las que mediante un análisis estadístico de severidad y ocurrencia, se determina la probabilidad de pérdida de los asuntos legales en curso.

Durante el periodo de Abril-Junio de 2017, la Casa de Bolsa registró pérdidas por riesgo operacional por 41 mil pesos. Los riesgos operacionales identificados que en caso de materializarse causarían un impacto negativo en los resultados de la Casa de Bolsa suman 2.0 millones y corresponden a riesgo legal, mismos que están provisionados al 100%.

Cálculo de capital

La Institución emplea el método del indicador básico para determinar sus requerimientos de capital por riesgo operacional.

Riesgo tecnológico

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso del hardware, software, sistemas aplicaciones, redes y cualquier otro canal de transmisión de información en la prestación de servicios a los clientes de la Casa de Bolsa.

Con la finalidad de atender lo requerido por la regulación en materia de riesgo tecnológico, la Casa de Bolsa cuenta con las políticas de gestión del riesgo tecnológico. Dichas Políticas describen los lineamientos y la metodología para la evaluación del riesgo tecnológico. Adicionalmente, la DGA de Tecnologías de la Información cuenta con políticas, procedimientos y sistemas que apoyan el cumplimiento con los requerimientos en esta materia.

La metodología de riesgo tecnológico, que evalúa las vulnerabilidades, considera la criticidad de la información en términos de integridad, confidencialidad, disponibilidad y continuidad, para identificar los riesgos inherentes a los aplicativos e infraestructura tecnológica, evaluar los controles existentes y obtener el riesgo residual. Como resultado, la metodología establece una propuesta de controles para mitigar el riesgo tecnológico a un nivel aceptable.

Las auditorías habituales realizadas por un departamento independiente y experimentado de auditoría interna, incluyen revisiones totales del diseño, implementación y explotación de los sistemas de control interno en todas las áreas de negocio y apoyo, nuevos productos y sistemas y la confiabilidad e integridad de las operaciones de procesamiento de datos.

Agencias Calificadoras

Scotia Casa de Bolsa Calificaciones Escala Nacional	Largo plazo	Corto plazo	Perspectiva
Moody's	Aa1.mx	MX-1	Estable
Standard & Poor's	mxAAA	mxA-1+	Estable
Fitch	AAA(mex)	F1+(mex)	Estable

La información aquí publicada ha sido preparada por Scotia Casa de Bolsa con el único fin de informar a sus clientes las calificaciones vigentes que le han sido otorgadas por las Agencias Calificadoras (Moody's y Standard & Poor's), en su calidad de emisor a escala nacional y están sujetas a modificaciones sin previo aviso por parte de las Agencias Calificadoras.

Dividendos

Mediante Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de fecha 12 de abril del 2013 Se aprobó la nueva política para el decreto y pago de dividendos para el año 2013, por medio de la cual al final de cada trimestre se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por el 100% de las utilidades generadas por Scotia Casa de Bolsa en dicho trimestre, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores" para ser pagado en el mes inmediato posterior."

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 24 de mayo del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$76'859,597.00 M.N, a razón de \$3,463.236020367 por acción para distribuirlos sobre la totalidad de las acciones en circulación, es decir entre las 22,193 acciones de las Series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa, con cargo a la cuenta "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 31 de mayo del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de agosto del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$81'453,472.00, M.N., a razón de \$3,670.232595864 por acción para distribuirlos sobre la totalidad de las acciones en circulación, es decir entre las 22,193 acciones de las Series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa, con cargo a la cuenta "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 30 de agosto del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de noviembre del 2013, se aprobó pagar dividendos en efectivo, el primero de ellos hasta por la cantidad de \$49'569,953.00 M.N. (Cuarenta y nueve millones quinientos sesenta y nueve mil novecientos cincuenta y tres pesos 00/100) M.N, a razón de \$2,233.585049340 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha Asamblea se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario hasta por la cantidad de \$500'000,000.00 (Quinientos millones de pesos 00/100) M.N, a razón de \$22,529.626458793 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, el cual también fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo del 2014, se aprobó modificación a la política para el pago de dividendos, a efecto de que se decreten y paguen dividendos en un rango del 0%-100% respecto de las utilidades generadas durante el trimestre anterior.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de mayo del 2014, se aprobó decretar y pagar un primer dividendo ordinario en efectivo hasta por la cantidad de \$59'219,968.55 (Cincuenta y nueve millones doscientos diez y nueve mil novecientos sesenta y ocho pesos 55/100) M.N, a razón de \$2,668.407540666 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 30 de mayo del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha asamblea se aprobó decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$140'780,031.45 (Ciento cuarenta millones setecientos ochenta mil treinta y un pesos 45/100) M.N, a razón de \$6,343.443042851 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual también fue pagado el 30 de mayo del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 22 de agosto del 2014, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$44'850,878.00 M.N (Cuarenta y cuatro millones ochocientos cincuenta mil ochocientos setenta y ocho pesos M.N.), a razón de \$2,020.947055378 por acción para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 acciones de las Series "F" y "B" que

integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores”, el cual fue pagado el 29 de agosto del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Casa de Bolsa de fecha 31 de agosto del 2016, se aprobó lo siguiente:

Se aprueba decretar y pagar un primer dividendo ordinario en efectivo, hasta por la cantidad de \$48'797,174.00 (Cuarenta y ocho millones setecientos noventa y siete mil ciento setenta y cuatro pesos 00/100) M.N., a razón de \$2,198.764204929 (Dos mil ciento noventa y ocho pesos 764204929/1000000000) por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores”. Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 100% de la utilidad generada por la Institución, en el trimestre concluido al 30 de junio de 2016.

Se aprueba decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$151'202,826.00 (Ciento cincuenta y un millones doscientos dos mil ochocientos veintiséis pesos 00/100) M.N., a razón de \$6,813.086378588 (Seis mil ochocientos trece pesos 086378588/1000000000) por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores.”

Se hace constar que los pagos de los dividendos antes mencionados, sean cubiertos en efectivo en una sola exhibición, en esta misma fecha.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Casa de Bolsa de fecha 30 de noviembre del 2016, se aprobó, lo siguiente:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo, hasta por la cantidad que se propone decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$180,000,000.00 (Ciento ochenta millones de pesos 00/100) M.N. a razón de \$8,110.665525166 (Ocho mil ciento diez pesos 665525166/1000000000) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores”. Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 47% de la utilidad de la Sociedad por los 9 meses terminados al 30 de septiembre de 2016.

Se hace constar que el pago del dividendo antes mencionado, sea cubierto en efectivo en una sola exhibición, en esta misma fecha.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Casa de Bolsa de fecha 30 de marzo del 2017, se aprobó, lo siguiente:

Se aprueba decretar y pagar un primer dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$52,000,000.00 (Cincuenta y dos millones de pesos 00/100 M.N.) a razón de \$2,343.081151715 (Dos mil trescientos cuarenta y tres pesos 081151715/1000000000 M.N.), por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Resultado de Ejercicios Anteriores”. Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 100% (cien por ciento) de la utilidad generada por la Casa de Bolsa en el último trimestre de 2016, comprendido del 1° de octubre

al 31 de diciembre de 2016, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$148,000,000.00 (Ciento cuarenta y ocho millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$6,668.769431803 (Seis mil seiscientos sesenta y ocho pesos 769431803/1000000000 M.N.), por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Resultado de Ejercicios Anteriores”.

Se hace constar que los pagos de los dividendos antes mencionados, sean cubiertos en efectivo en una sola exhibición, el 31 de marzo del 2017.

Durante el segundo trimestre de 2017, Scotia Casa de Bolsa no tuvo decreto ni pago de dividendos.

Fuentes internas y externas de liquidez

Scotia Casa de Bolsa cuenta con dos fuentes de liquidez, una interna que es el propio capital de trabajo y una externa en la cual se tiene una línea de crédito por \$395 millones.

Anexo 12 Scotia Fondos

Política pago de Dividendos

Mediante Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de fecha 12 de abril del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$370'000,000.00 M.N. (Trescientos setenta millones de pesos 00/100) M.N. a razón de \$185.00 (Ciento ochenta y cinco pesos 00/100) M.N por acción para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series “A” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Resultado de Ejercicios Anteriores” el cual fue pagado el 23 de abril de 2013, a través del S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores.

Asimismo se aprobó la nueva política para el decreto y pago de dividendos para el año 2013, por medio de la cual al término de cada trimestre, se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por el 50% de las utilidades generadas en dicho trimestre por Scotia Fondos, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores”, para ser pagado en el mes inmediato posterior a la celebración de la Asamblea referida.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 24 de mayo del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$19'332,997.00 M.N, a razón de \$9.6664885000000 por acción para distribuirlos sobre la totalidad de las acciones en circulación, es decir entre las 2,000,000 acciones de las Series “A” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta “Utilidad de Ejercicios Anteriores”, el cual fue pagado el 31 de mayo del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de agosto del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$19'366,376.00 M.N., a razón de \$9.683188 por acción para distribuirlos sobre la totalidad de las acciones en circulación, es decir entre las 2,000,000 acciones de las Series “A” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta “Utilidad de Ejercicios Anteriores”, el cual fue pagado el 30 de agosto del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de noviembre del 2013, se aprobó decretar y pagar dividendos en efectivo, el primero de ellos hasta por la cantidad de \$20'964,571.00 M.N. (Veinte millones novecientos sesenta y cuatro mil quinientos setenta y un pesos 00/100) M.N, a razón de \$10.4822855 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series “A” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores” el cual fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha Asamblea se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario hasta por la cantidad de \$37'000,000.00 (Treinta y siete millones 00/100) M.N, a razón de \$18.50 (Dieciocho pesos 50/100) M.N., por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series “A” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, el cual fue pagado también el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo del 2014, se aprobó modificación a la política para el pago de dividendos, a efecto de que se decreten y paguen dividendos en un rango del 0%-50% respecto de las utilidades generadas durante el trimestre anterior.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de mayo del 2014, se aprobó decretar y pagar un primer dividendo ordinario en efectivo hasta por la cantidad de \$23'442,162.88 a razón de \$11.72108144 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de

las Series “A” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores”, el cual fue pagado también el 30 de mayo del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha asamblea se aprobó decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$56'557,837.12 a razón de \$28.27891856 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series “A” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores”, el cual fue pagado también el 30 de mayo del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 22 de agosto del 2014, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$25'112,421.00 M.N. (Veinticinco millones ciento doce mil cuatrocientos veinte y un pesos M.N.), a razón de \$12.5562105000000 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 de acciones de las Series “A” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores” el cual fue pagado el 29 de agosto del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de noviembre del 2014, se aprobó decretar y pagar dividendos en efectivo, hasta por la cantidad de \$27'955,574.00 (Veintisiete millones novecientos cincuenta y cinco mil quinientos setenta y cuatro pesos 00/100) M.N., a razón de \$13.977787 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series “A” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores”. El cual fue pagado el 28 de noviembre del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 31 de marzo del 2015, se aprobó decretar y pagar en este mismo acto un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$26'353,289.00 (Veintiséis millones trescientos cincuenta y tres mil doscientos ochenta y nueve pesos 00/100) M.N. a razón de \$13.1766445 (Trece pesos 1766445/100) por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series “A” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores”.

Asimismo en la asamblea a que se refiere el párrafo anterior se aprobó decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$170'000,000.00 (Ciento setenta millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$85.00 (Ochenta y cinco pesos 00/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series “A” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores”, los cuales fueron pagados el 31 de marzo del 2015.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de fecha 31 de marzo de 2016, y de conformidad con la política de dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014, se aprobó decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo hasta por la cantidad de 23,496,035.00 M.N (Veintitrés millones Cuatrocientos noventa y seis mil treinta y cinco pesos 00/100) M.N, a razón de \$11.7480175 (Once pesos 7480175/100) M.N por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series “A” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores”. Se hizo constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 50% de la utilidad generada por Scotia Fondos, en el trimestre concluido al 31 de diciembre de 2015.

Asimismo, se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario hasta por la cantidad de \$68,327,906.00 (Sesenta y ocho millones trescientos veintisiete mil novecientos seis pesos 00/100) M.N., a razón de \$34.1639530 (Treinta y cuatro pesos 1639530/100) M.N., por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de marzo del 2017, se aprobó, lo siguiente:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$24'000,000.00 (Veinticuatro millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$12.00 (Doce pesos 00/100 M.N.) por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 50% (cincuenta por ciento) de la utilidad generada por Scotia Fondos, en el último trimestre de 2016, comprendido del 1° de octubre al 31 de diciembre de 2016, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se hace constar que el pago del dividendo antes mencionado, fue cubierto en efectivo en una sola exhibición, el 31 de marzo del 2017.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Fondos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, de fecha 27 de abril del 2017, se aprobó, lo siguiente:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo extraordinario en efectivo, por la cantidad de \$176'000,000.00 (Ciento setenta y seis millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$88.00 (ochenta y ocho pesos 00/100) M.N por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores".

Se hace constar que el pago del dividendo antes mencionado, fue cubierto en efectivo en una sola exhibición, el 28 de abril del 2017.

Anexo 13 Crédito Familiar

Crédito Familiar Cartera de Crédito <i>(miles de pesos al 30 de junio de 2017)</i>	Vigente	Vencida	Total
Créditos al consumo	2,957,457	342,357	3,299,814
Intereses devengados	121,275	33,692	154,967
Total	3,078,732	376,049	3,454,781

Crédito Familiar Variaciones de Cartera Vencida <i>(miles de pesos al 30 de junio de 2017)</i>	
Saldo al 31 de marzo de 2017	379,747
Traspaso de Cartera Vigente a Vencida	197,283
Traspaso de Cartera Vencida a Vigente	(2,728)
Cobranza en efectivo	(45,341)
Reestructuraciones y renovaciones	-
Castigos/quitas/condonaciones	(155,056)
Bonificaciones y descuentos	(69)
Intereses devengados no cobrados	2,213
Saldo al 30 de junio de 2017	376,049

Crédito Familiar Estimaciones preventivas para riesgos crediticios <i>(miles de pesos al 30 de junio de 2017)</i>	
Saldo al 31 de marzo de 2017	622,354
Más: Creación de reservas	220,631
Menos: Liberaciones	(7,986)
Castigos y quitas	(211,045)
Saldo al 30 de junio de 2017	623,954

Crédito Familiar Préstamos Bancarios y de Otros Organismos <i>(miles de pesos al 30 de junio de 2017)</i>		
Vencimiento	Préstamos	
	Banca Múltiple	Total
Pesos		
Inmediato	2,362,088	2,362,088
Largo	391,250	391,250
Total	2,753,338	2,753,338
Tasa Promedio*	7.67%	7.67%
Total Préstamos Bancarios	2,753,338	2,753,338

*Promedio del mes de junio 2017

Crédito Familiar	
Impuestos Diferidos	
<i>(miles de pesos al 30 de junio de 2017)</i>	
Activo	
Pérdidas Fiscales	64,562
Activo Fijo y otros activos	22,039
Reservas de Cartera crediticia	311,110
Provisiones de gastos	42,468
Otras diferencias Temporales	8
Subtotal	440,187
Pasivo	
Actualización de inmuebles	-
Pagos Anticipados	(17,676)
Otras diferencias temporales	-
Efecto D-3	(4,149)
Subtotal	(21,825)
Efecto Neto en Diferido	418,362

Crédito Familiar					
Indicadores Financieros					
	2017		2016		
	T2	T1	T4	T3	T2
Indice de morosidad	10.9	10.8	12.6	12.9	12.9
Indice de cobertura de cartera de crédito vencida	1.7	1.6	1.5	1.5	1.5
Eficiencia operativa	21.9	24.1	22.7	25.3	23.9
ROE	14.6	11.8	8.1	(6.3)	(5.8)
ROA	3.6	2.8	1.9	(1.4)	(1.3)
Indice de capitalización desglosado					
Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito	20.47	18.60	17.16	16.30	16.88
Capital neto / Activos sujetos a riesgo totales	18.51*	11.90	12.12	11.72	13.70
Liquidez	14.2	12.9	7.5	4.6	3.5
MIN	22.4	25.0	25.6	23.9	23.8

* Cifra previa no calificada por Banxico

Crédito Familiar Calificación de la Cartera Crediticia Al 30 de junio de 2017 (miles de pesos)						
Grados de Riesgo	Importe Cartera Crediticia	Reservas Preventivas Necesarias				Total Reservas Preventivas
		Cartera Comercial	Cartera de Consumo		Cartera de Vivienda	
			No Revolvente	Tarjeta de Crédito y Otros Créditos Revolventes		
Exceptuada calificada	-	-	-	-	-	-
Riesgo A-1	48,168	-	253	-	-	253
Riesgo A-2	15,980	-	28,527	-	-	28,527
Riesgo B-1	32,282	-	9,313	-	-	9,313
Riesgo B-2	99,938	-	62,029	-	-	62,029
Riesgo B-3	185,852	-	6,221	-	-	6,221
Riesgo C-1	1,236,494	-	56,473	-	-	56,473
Riesgo C-2	1,057,125	-	93,793	-	-	93,793
Riesgo D	270,063	-	89,084	-	-	89,084
Riesgo E	508,879	-	278,261	-	-	278,261
Total	3,454,781	-	623,954	-	-	623,954
Reservas Constituidas						623,954
Exceso						-

NOTAS:

- Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 30 de junio de 2017.
- La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Capítulo V del Título Segundo de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, pudiendo calificarse por metodologías internas autorizadas por la propia Comisión. La institución de crédito utiliza una metodología estándar.

Las instituciones de crédito utilizan los grados de riesgos A-1; A-2; B-1; B-2; B-3; C-1; C-2; D; y E, para los efectos de agrupar las reservas preventivas de acuerdo con el tipo de cartera y el porcentaje que las reservas representan del saldo insoluto del crédito, que se establecen en la Sección Quinta "De la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo", contenida en el Capítulo V del Título Segundo de las citadas disposiciones.

Operaciones con partes relacionadas

De conformidad con el Artículo 73bis de la Ley de Instituciones de Crédito, la suma total de las operaciones con personas relacionadas no podrá exceder el 35% de la parte básica del capital neto (\$719,741 miles de pesos). Los saldos de las operaciones con partes relacionadas en balance al 30 de junio de 2017, ascienden a \$0.00 miles de pesos.

Concentración de riesgos

Al 30 de junio de 2017, la Sociedad no tiene grupos económicos que rebasen el límite del capital básico (10%).

Capitalización

Crédito Familiar

Integración del Capital

Revelación de la integración del Capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios.
(miles de pesos al 30 de junio de 2017)

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	995,100
2	Resultado de ejercicios anteriores	(68,512)
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	68,272
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	994,860
	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
10 conservador	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (neto de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-
12	Reservas pendientes de constituir	-
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	-
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	-
16 conservador	Inversiones en acciones propias	-
17 conservador	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	-
18 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
19 conservador	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
20 conservador	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	-
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	263,386
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
24	del cual: Derechos de servicios hipotecarios	No aplica
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica
26	Ajustes regulatorios nacionales	11,733
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	-
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	-
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	-
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	-
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	-
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	-
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	-
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propia	-
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	-
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	11,733
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primera Pérdidas	-
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	-
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	-
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	-
P	del cual: Inversiones en cámaras de compensación	-
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	-

Referencia	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	Monto
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	275,119
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	719,741
	Capital adicional de nivel 1: instrumentos	
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	-
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	-
32	de los cuales: Clasificados como pasivos bajo los criterios contables aplicables	No aplica
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	-
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	-
	Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios	
37 conservador	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica
38 conservador	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica
39 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera de alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
40 conservador	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
41	Ajustes regulatorios nacionales	-
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	-
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	-
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	719,741
	Capital de nivel 2: instrumentos y reservas	
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	-
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	-
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, de los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
50 conservador	Reservas	-
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	-
	Capital de nivel 2: ajustes regulatorios	
52 conservador	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica
53 conservador	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica
54 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
55 conservador	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
56	Ajustes regulatorios nacionales	-
57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	-
58	Capital de nivel 2 (T2)	-
59	Capital total (TC = T1 + T2)	719,741
60	Activos ponderados por riesgo totales	3,888,016
	Razones de capital y suplementos	
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	18.51%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	18.51%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	18.51%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	7.0%
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.5%
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	No aplica
67	del cual: Suplemento de bancos globales sistemáticamente importantes (D-SIB)	No aplica

Referencia	Razones de capital y suplementos	Monto
68	Capital común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	11.51%
	Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)	
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
	Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)	
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (neto de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	98,313
	Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2	
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación de límite)	-
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	-
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación de límite)	-
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	-
	Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)	
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	-
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	-
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-

Categoría de Capitalización

Al 30 de junio de 2017, Crédito Familiar mantiene un índice de capitalización superior al 10.5%, por lo que se encuentra clasificado en la categoría I de conformidad con el artículo 220 de las Disposiciones.

Crédito Familiar

Notas al formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios

Referencia	Descripción
1	Elementos del capital contribuido conforme a la fracción I inciso a) numerales 1) y 2) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
2	Resultados de ejercicios anteriores y sus correspondientes actualizaciones.
3	Reservas de capital, resultado neto, resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, efecto acumulado por conversión, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo y resultado por tenencia de activos no monetarios, considerando en cada concepto sus actualizaciones.
4	No aplica. El capital social de las instituciones de crédito en México está representado por títulos representativos o acciones. Este concepto solo aplica para entidades donde dicho capital no esté representado por títulos representativos o acciones.
5	No aplica para el ámbito de capitalización en México que es sobre una base no consolidada. Este concepto solo aplicaría para entidades donde el ámbito de aplicación es consolidado.
6	Suma de los conceptos 1 a 5.
7	No aplica. En México no se permite el uso de modelos internos para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo de mercado.
8	Crédito mercantil, neto de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
9	Intangibles, diferentes al crédito mercantil, y en su caso a los derechos por servicios hipotecario, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
10 conservador	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales conforme a lo establecido en la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011, ya que no permite compensar con los impuestos a la utilidad diferidos a cargo.
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo que corresponden a partidas cubiertas que no están valuadas a valor razonable.
12	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011, ya que deduce del capital común de nivel 1 las reservas preventivas pendientes de constituirse, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo V del Título Segundo de las presentes disposiciones, así como aquellas constituidas con cargo a cuentas contables que no formen parte de las partidas de resultados o del capital contable y no sólo la diferencia positiva entre las Pérdidas Esperadas Totales menos las Reservas Admisibles Totales, en el caso de que las Instituciones utilicen métodos basados en calificaciones internas en la determinación de sus requerimientos de capital.
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
14	No aplica.
15	Inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos que corresponden a los recursos a los que la Institución no tiene acceso irrestricto e ilimitado. Estas inversiones se considerarán netas de los pasivos del plan y de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo que correspondan que no hayan sido aplicados en algún otro ajuste regulatorio.
16 conservador	El monto de la inversión en cualquier acción propia que la Institución adquiera: de conformidad con lo previsto en la Ley de acuerdo con lo establecido en la fracción I inciso d) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones; a través de los índices de valores previstos por la fracción I inciso e) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, y a través de los fondos de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido.
17 conservador	Inversiones, en capital de sociedades, distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenece la Institución o de las filiales financieras de éstas de conformidad con lo establecido en la fracción I inciso j) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones correspondientes a fondos de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se considera a cualquier tipo de entidad, no solo entidades financieras.
18 conservador	Inversiones en acciones, donde la Institución posea hasta el 10% del capital social de entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de los fondos de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.

Referencia	Descripción
19 conservador	Inversiones en acciones, donde la Institución posea más del 10% del capital social de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de los fondos de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.
20 conservador	Los derechos por servicios hipotecarios se deducirán por el monto total registrado en caso de existir estos derechos. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que se deduce el monto total registrado de los derechos.
21	El monto de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes, que exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y la suma de las referencias 7 a 20.
22	No aplica. Los conceptos fueron deducidos del capital en su totalidad. Ver las notas de las referencias 19, 20 y 21.
23	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
24	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
25	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 21.
26	Ajustes nacionales considerados como la suma de los siguientes conceptos.
A	A. La suma del efecto acumulado por conversión y el resultado por tenencia de activos no monetarios considerando el monto de cada uno de estos conceptos con signo contrario al que se consideró para incluirlos en la referencia 3, es decir si son positivos en este concepto entrarán como negativos y viceversa.
B	B. Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
C	C. El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
D	D. Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
E	E. Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis I de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en fondos de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
F	F. Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
G	G. Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de fondos de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable del citado fondo de inversión, conforme a la fracción I del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
H	H. Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
I	I. Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
J	J. Cargos diferidos y pagos anticipados, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
K	K. Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
L	L. La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
M	M. El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso s) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
N	N. La diferencia entre las inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos conforme al Artículo 2 Bis 8 menos la referencia 15.
O	Se deroga
P	P. Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
27	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital adicional de nivel 1 ni para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
28	Suma de los renglones 7 a 22, más los renglones 26 y 27.
29	Renglón 6 menos el renglón 28.
30	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen las condiciones establecidas en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en la fracción II del Artículo 2 Bis 6 de estas disposiciones.

Referencia	Descripción
31	Monto del renglón 30 clasificado como capital bajo los estándares contables aplicables.
32	No aplica. Los instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima se registran contablemente como capital.
33	Obligaciones subordinadas computables como capital básico No Fundamental, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio de la Resolución 50a que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, (Resolución 50a).
34	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
35	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
36	Suma de los renglones 30, 33 y 34.
37 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
38 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
39 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
40 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
41	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C2 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
42	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
43	Suma de los renglones 37 a 42.
44	Renglón 36, menos el renglón 43.
45	Renglón 29, más el renglón 44.
46	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital Fundamental ni en el capital básico No Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen el Anexo 1-S de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en el Artículo 2 Bis 7 de las presentes disposiciones.
47	Obligaciones subordinadas computables como capital complementario, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
48	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
49	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
50	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito, conforme a la fracción III del Artículo 2 Bis 7.
51	Suma de los renglones 46 a 48, más el renglón 50.
52 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
53 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
54 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
55 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
56	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
57	Suma de los renglones 52 a 56.
58	Renglón 51, menos renglón 57.
59	Renglón 45, más renglón 58.
60	Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.
61	Renglón 29 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
62	Renglón 45 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
63	Renglón 59 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
64	Reportar la suma de los porcentajes expresados en los renglones 61,65, 66 y 67.
65	Reportar 2.5%
66	No aplica. No existe un requerimiento que corresponda al suplemento contracíclico.
67	No aplica. No existe un requerimiento que corresponda al suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (D-SIB).
68	Renglón 61 menos 7%.
69	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
70	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
71	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
72	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 18.
73	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
74	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
75	El monto, que no exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y suma de las referencias 7 a 20, de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes.

Referencia	Descripción
76	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
77	1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
78	Diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
79	0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
80	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
81	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
82	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
83	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 33.
84	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
85	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 47.

Crédito Familiar Relación del Capital neto con el Balance General <i>(miles de pesos al 30 de junio de 2017)</i>		
Referencias de los rubros del balance general	Rubros del Balance General	Monto presentado en el balance general
	Activo	
BG1	Disponibilidades	37,566
BG2	Cuentas de Margen	-
BG3	Inversiones en valores	-
BG4	Deudores por reporto	-
BG5	Préstamo de valores	-
BG6	Derivados	-
BG7	Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros	-
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	2,830,827
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	129,946
BG11	Bienes adjudicados (neto)	-
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	-
BG13	Inversiones permanentes	505,299
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	-
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	361,699
BG16	Otros activos	53,710
	Pasivo	
BG17	Captación tradicional	-
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	2,753,338
BG19	Acreedores por reporto	-
BG20	Préstamo de valores	-
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	-
BG22	Derivados	-
BG23	Ajuste de valuación por cobertura de pasivos financieros	-
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	-
BG25	Otras cuentas por pagar	170,848
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	-
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	-
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	-
	Capital contable	
BG29	Capital contribuido	995,100
BG30	Capital ganado	(239)
	Cuentas de orden	
BG31	Avales otorgados	-
BG32	Activos y pasivos contingentes	-
BG33	Compromisos crediticios	-
BG34	Bienes en fideicomisos o mandato	-
BG35	Agente financiero del gobierno federal	-
BG36	Bienes en custodia o en administración	-
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	-
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	-
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	-
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	33,277
BG41	Otras cuentas de registro	2,542,538

Crédito Familiar

Relación del Capital neto con el Balance General

Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital neto

(miles de pesos al 30 de junio de 2017)

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes de Capital Neto	Referencia(s) de rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo de Capital Neto proveniente de la referencia mencionada
	ACTIVO			
1	Crédito mercantil	8	-	-
2	Otros Intangibles	9	-	-
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	-	-
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	13	-	-
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	-
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	-	-
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17	-	-
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	-
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	-
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	-
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	-
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	263,386	BG15
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	-	-
14	Inversiones en deuda subordinada	26-B	-	-
15	Inversiones en organismos multilaterales	26-D	-	-
16	Inversiones en empresas relacionadas	26-E	-	-
17	Inversiones en capital de riesgo	26-F	-	-
18	Inversiones en sociedades de inversión	26-G	-	-
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26-H	-	-
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26-J	11,733	BG16
21	Participación de los trabajadores en la utilidades (neta)	26-L	-	-
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26-N	-	-
23	Inversiones en cámara de compensación	26-P	-	-
	PASIVO			
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8	-	-
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9	-	-
26	Pasivo del plan de pensiones por beneficios sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	-
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15	-	-
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21	-	-
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31	-	-
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital No Fundamental	33	-	-
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46	-	-
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47	-	-
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26-J	-	-
	CAPITAL CONTABLE			
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	995,100	BG29
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	(68,512)	BG30
36	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3	-	-
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	68,272	BG30
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31	-	-
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46	-	-
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11	-	-
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26-A	-	-
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26-A	-	-
	CUENTAS DE ORDEN			
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K	-	-
	CONCEPTOS REGULATORIOS NO CONSIDERADOS EN EL BALANCE GENERAL			
44	Reservas pendientes de constituir	12	-	-
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26-C	-	-
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26-I	-	-
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26-M	-	-
48	Derogado	26-O, 41, 56	-	-

Crédito Familiar**Nota a los Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto**

Identificador	Descripción
1	Crédito mercantil.
2	Intangibles, sin incluir al crédito mercantil.
3	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales.
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización.
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado.
6	Cualquier acción propia que la Institución adquiera de conformidad con lo previsto en la Ley, que no hayan sido restadas; considerando aquellos montos adquiridos a través de las inversiones en índices de valores y el monto correspondiente a las inversiones en fondos de inversión distintas a las previstas por la referencia 18
7	Inversiones en acciones de sociedades distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) de la fracción I del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas, considerando aquellas inversiones correspondientes a fondos de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.
8	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
9	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
10	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
11	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
12	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales.
13	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
14	Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
15	Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
16	Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en fondos de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
17	Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
18	Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de fondos de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable del citado fondo de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
19	Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de estas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
20	Cargos diferidos y pagos anticipados.
21	La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos que tengan ser deducidas de acuerdo con el Artículo 2 Bis 8 de las presentes disposiciones.
23	Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
24	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al crédito mercantil.
25	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a otros intangibles (distintos al crédito mercantil).
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos asociados a inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos.
27	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al plan de pensiones por beneficios definidos.
28	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales distintos los de las referencias 24, 25, 27 y 33.
29	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo I-R de las presentes disposiciones.
30	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico No Fundamental.
31	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo I-S de las presentes disposiciones.
32	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario.
33	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a cargos diferidos y pagos anticipados.
34	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo I-Q de las presentes disposiciones.
35	Resultado de ejercicios anteriores.
36	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a valor razonable.
37	Resultado neto y resultado por valuación de títulos disponibles para la venta.
38	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo I-R de las presentes disposiciones.
39	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo I-S de las presentes disposiciones.
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a costo amortizado.
41	Efecto acumulado por conversión.
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios.
43	Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
44	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
45	El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
46	Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
47	El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso s) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
48	Derogado

Crédito Familiar		
Activos ponderados sujetos a Riesgos totales		
<i>(miles de pesos al 30 de junio de 2017)</i>		
Posición expuesta a riesgo de mercado por factor de riesgo	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	165,684	13,255
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	-	-
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	-	-
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	-	-
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	-	-
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	-	-
Posición en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupos de acciones	-	-
Posiciones en mercancía	-	-
Activos ponderados sujetos de crédito por grupo de riesgo	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I-A (ponderados al 0%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 20%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 2%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 4.0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 10%)	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	-	-
Grupo II (ponderados al 50%)	-	-
Grupo II (ponderados al 100%)	-	-
Grupo II (ponderados al 120%)	-	-
Grupo II (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 2.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 10%)	-	-
Grupo III (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	7,480	600
Grupo III (ponderados al 23%)	-	-
Grupo III (ponderados al 50%)	-	-
Grupo III (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 100%)	-	-
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	-	-
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	-	-
Grupo V (ponderados al 50%)	-	-
Grupo V (ponderados al 115%)	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 75%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 100%)	2,717,950	217,440
Grupo VI (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	-	-

INFORMACIÓN ADICIONAL

Activos ponderados sujetos de crédito por grupo de riesgo	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 115%)	108,020	8,640
Grupo VIII (ponderados al 150%)	-	-
Grupo IX (ponderados al 100%)	682,450	54,600
Grupo IX (ponderados al 115%)	-	-
Grupo X (ponderados al 1250%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4, 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-

Activos ponderados sujetos a riesgo operacional

Método empleado	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Estándar Alternativo	206,438	16,515

Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses.	Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los último 36 meses
-	1,953,590

Crédito Familiar		
Características de los títulos que forman parte del Capital regulatorio		
Referencia	Características	Opciones
1	Emisor	Crédito Familiar, S.A. de C.V. , Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	N.A.
3	Marco legal	Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, Ley de Instituciones de Crédito, Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.
Tratamiento regulatorio		
4	Nivel de capital con transitoriedad	N.A.
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Fundamental
6	Nivel del instrumento	Sociedad Financiera de Objeto Múltiple sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de Instrumento	Acción series "A" y "B"
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	\$995,100 (cifra en miles de pesos)
9	Valor nominal del instrumento	Un Peso 00/100 MN, conforme estatutos sociales
9A	Moneda del instrumento	Pesos mexicanos
10	Clasificación contable	Capital
11	Fecha de emisión	17-05-2012, 31-10-2012, 31-01-2013, 27-02-2013, 30-08-2013, 20-11-2013, 25-03-2014,30-05-2014,30-07-2014,28-11-2014,28-08-2015
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad
13	Fecha de vencimiento	Sin vencimiento
14	Cláusula de pago anticipado	No
15	Primera fecha de pago anticipado	N.A.
15A	Eventos regulatorios o fiscales	No
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	N.A.
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	N.A.
Rendimientos / dividendos		
17	Tipo de rendimiento / dividendo	Fijo ó Variable
18	Tasa de Interés /Dividendo	La política de dividendos se apega a lo que al efecto establezcan los estatutos sociales.
19	Cláusula de cancelación anticipada	Sujeto a los supuestos establecidos en los estatutos sociales, relativo a la Disolución u liquidación de la sociedad
20	Discrecionalidad en el pago	Parcialmente discrecional.
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimientos / dividendos	No Acumulable
23	Convertibilidad del instrumento	N.A.
24	Condiciones de convertibilidad	N.A.
25	Grado de convertibilidad	N.A.
26	Tasa de conversión	N.A.
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A.
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A.
29	Emisor del instrumento	CRÉDITO FAMILIAR S.A.DE.C.V., SOFOMER, de las acciones representativas del capital social.
30	Cláusula de disminución de valor (Write-Down)	No
31	Condiciones para disminución de valor	N.A.
32	Grado de baja de valor	N.A.
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A.
34	Mecanismos de disminución de valor temporal	N.A.
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Los títulos de las acciones están sujetos a las disposiciones que en su caso emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como lo que al efecto dispongan los Estatutos Sociales.
36	Características de incumplimiento	No
37	Descripción de características de incumplimiento	No

Crédito Familiar
Características de los títulos que forman parte del Capital Regulatorio

Referencia	Descripción
1	Institución de crédito que emite el título que forma parte del Capital Neto.
2	Identificador o clave del título que forma parte del Capital Neto, (ISIN, CUSIP o número identificador de valor internacional).
3	Marco legal con el que el título deberá de cumplir, así como las leyes sobre a las cuales se sujetará.
4	Nivel de capital al que corresponde el título que está sujeto a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
5	Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo 1-Q, 1-R, o 1-S de las presentes disposiciones.
6	Nivel dentro del grupo al cual se incluye el título.
7	Tipo de Instrumento de Capital o título representativo del capital social que se incluye como parte del Capital Neto. En caso de los títulos sujetos a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, establecido en la Resolución 50a, se refiere a las obligaciones subordinadas descritas en el Artículo 64 de la Ley de Instituciones de Crédito.
8	Monto del Instrumento de Capital o título representativo del capital social, que se reconoce en el Capital Neto conforme al Artículo 2 bis 6 de las presentes disposiciones, en caso de que la referencia 5 sea Fundamental o Básico no Fundamental; y conforme al Artículo 2 bis 7 de las presentes disposiciones en caso de que dicha referencia sea Complementario. En cualquier otro caso, será el monto que corresponda de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
9	Valor nominal del título en pesos mexicanos.
9 ^a	Moneda utilizada para expresar el valor nominal del título en pesos mexicanos conforme al estándar internacional ISO 4217.
10	Clasificación contable del título que forma parte del Capital Neto.
11	Fecha de emisión del título que forma parte del Capital Neto.
12	Especificar si el título tiene vencimiento o es a perpetuidad.
13	Fecha de vencimiento del título, sin considerar las fechas de pago anticipado.
14	Especificar si el título incluye una cláusula de pago anticipado por el emisor donde se ejerza el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15	Fecha en la que el emisor puede, por primera vez, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15A	Especificar si la cláusula de pago anticipado considera eventos regulatorios o fiscales.
15B	Especificar el precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado.
16	Fechas en la que el emisor puede, posterior a la especificada en la referencia 15, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
17	Especificar el tipo de rendimiento/dividendo que se mantendrá durante todo el plazo del título.
18	Tasa de interés o índice al que hace referencia el rendimiento/dividendo del título
19	Especificar si el título incluye cláusulas que prohíban el pago de dividendos a los poseedores de títulos representativos del capital social cuando se incumple con el pago de un cupón o dividendo en algún instrumento de capital.
20	Discrecionalidad del emisor para el pago de los intereses o dividendos del título. Si la Institución en cualquier momento puede cancelar el pago de los rendimientos o dividendos deberá seleccionarse (Completamente discrecional); si solo puede cancelarlo en algunas situaciones (Parcialmente discrecional) o si la institución de crédito no puede cancelar el pago (Obligatorio).
21	Especificar si en el título existen cláusulas que generen incentivos a que el emisor pague anticipadamente, como cláusulas de aumento de intereses conocidas como "Step-Up".
22	Especificar si los rendimientos o dividendos del título son acumulables o no.
23	Especificar si el título es convertible o no en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
24	Condiciones bajo las cuales el título es convertible en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
25	Especificar si el título se convierte en su totalidad o solo una parte cuando se satisfacen las condiciones contractuales para convertir.
26	Monto por acción considerado para convertir el título en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero en la moneda en la que se emitió dicho instrumento.
27	Especificar si la conversión es obligatoria u opcional.
28	Tipo de acciones en las que se convierte el título.
29	Emisor del instrumento en el que se convierte el título.
30	Especificar si el título tiene una característica de cancelación de principal.
31	Condiciones bajo las cuales el título disminuye su valor.
32	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el título baja de valor en su totalidad o solo una parcialmente.
33	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el instrumento baja de valor permanente o de forma temporal.
34	Explicar el mecanismo de disminución de valor temporal.
35	Posición más subordinada a la que está subordinado el instrumento de capital que corresponde al tipo de instrumento en liquidación.
36	Especificar si existen o no características del título que no cumplan con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.
37	Especificar las características del título que no cumplen con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.

Aumentos y/o Disminuciones de Capital

El 28 de marzo de 2014, en Asamblea General Ordinaria de Accionistas se aprobó aumentar el capital social en su parte variable en \$345,000; durante 2014 fue suscrito y exhibido un monto de \$233,000 por el Grupo Financiero, mediante la emisión de 233,000,000 de acciones serie “B” con valor nominal de un peso cada una.

Asimismo, el 28 de agosto de 2015 fue suscrito y exhibido un monto de \$70,000 por el Grupo Financiero, mediante la emisión de 70,000,000 de acciones serie “B” con valor nominal de un peso cada una, quedando pendiente de exhibir \$42,000.

Al 30 de Junio de 2017, Crédito Familiar no registró movimientos de aumento o disminución de capital social.

Crédito Familiar / Administración Integral de Riesgos

Miles de Pesos

En cumplimiento con los requerimientos normativos contenidos en las Disposiciones de carácter general aplicables a las SOFOM ER (las “Disposiciones”), expedidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), la Sociedad presenta esta nota con la finalidad de revelar específicamente información cualitativa y cuantitativa en materia de Administración Integral de Riesgos.

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria. La Sociedad instrumenta una serie de acciones para fortalecer esta función, con el fin de controlar las exposiciones a riesgos de crédito, de liquidez, tasas y a otros riesgos generados por las operaciones, así como mantener el cumplimiento de leyes, reglamentos y otros asuntos legales. En lo correspondiente a riesgo de mercado, la Sociedad no maneja posiciones de inversión con fines de especulación, arbitraje o intermediación ni se realizan operaciones para tomar riesgo en inversiones con este tipo de finalidades.

La responsabilidad del establecimiento de las políticas de administración de riesgos y del nivel de exposición global de riesgo que la Sociedad puede asumir, compete al Consejo de Administración. El Consejo de Administración aprueba por lo menos una vez al año, las políticas y lineamientos, así como la estructura de límites globales para los distintos tipos de riesgo, que dependiendo de su tipo y el impacto que tienen sobre los estados financieros, son analizados y propuestos por el Comité de Riesgos. El esquema de control incluye límites e indicadores de riesgo tales como: pérdidas crediticias esperadas, variación potencial de pérdidas esperadas, así como indicadores de pérdidas potenciales bajo escenarios de estrés.

El Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos y en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la responsabilidad de establecer límites específicos por factor de riesgo y de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

De igual forma, la UAIR representada por la VP de Riesgos está organizada en 6 direcciones encaminadas a monitorear y mitigar los riesgos a los que está expuesta la institución en relación a Liquidez, Tasas, Crédito, Operativo; cuenta con políticas en donde se incorporan lineamientos para informar desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité de Riesgos y al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

La UAIR es responsable de revisar y presentar para aprobación del Comité de Riesgos y/o del Consejo de Administración las diversas metodologías utilizadas para gestionar los riesgos a los que está expuesta la institución así como el marco de apetito de riesgo.

Se destaca que la gestión adecuada de los diversos tipos de riesgos busca que se cumpla con el perfil de riesgo deseado y definido por el Consejo de Administración así como mejorar la calidad, diversificación y composición de los distintos portafolios, optimizando de esta forma la relación riesgo-rendimiento.

El Comité de Riesgos es presidido por un miembro independiente del Consejo de Administración y en él participan el Director General, el responsable de la UAIR, otros miembros del Consejo de Administración y el Auditor Interno. Este Comité se reúne al menos mensualmente, y su función es monitorear los riesgos a los que está expuesta la Sociedad y vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos aprobados por el Consejo de Administración.

Para la administración de los riesgos la información es extraída de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, aunque también se cuenta con el apoyo de sistemas externos; Asimismo, se cuenta con diversos sistemas especializados para calcular las métricas de riesgo relativas a los diferentes riesgos gestionados por la UAIR.

Existen límites aprobados por el Consejo de Administración que se encuentran alineados con el apetito de riesgo de la institución, para tales efectos la UAIR produce información periódica; en caso de que hubiese alguna desviación, debe notificar a las áreas involucradas con la finalidad de corregir cualquier desviación que pudiera impactar a la institución.

Riesgo de crédito

Riesgo de crédito se define como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa la Sociedad, incluyendo las garantías reales o personales que les otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por la SOFOM.

Se cuenta con un proceso de otorgamiento, administración y clasificación de riesgos crediticios basado en manuales internos para administrar el nivel y composición del riesgo de crédito, así como políticas y procedimientos para mantener un portafolio sano, diversificado y con riesgo controlado. Los límites e indicadores se someten anualmente para autorización del Comité de Riesgos y/o del Consejo de Administración y su evolución es vigilada e informada mensualmente al Comité de Riesgos y trimestralmente al Consejo de Administración.

Otorgamiento y control

El modelo de negocio plantea una decisión de crédito centralizada (motor de decisión aplica de igual manera para el 100% de las sucursales y no hay discrecionalidad por parte de las mismas). Es decir, tanto la colocación (otorgamiento) como la cobranza (recuperación) están basadas en sucursales de la Sociedad y es apoyada por áreas centrales. Todas las sucursales operan con base en el conocimiento de la política y procedimientos de crédito del negocio.

La política y procedimientos de crédito cubren todo el ciclo del crédito (otorgamiento, administración y control y recuperación del mismo). Todas las políticas y procedimientos de crédito están contenidas en un Manual de Crédito de la Sociedad el cual es aprobado por el Consejo de Administración.

Existe también un área centralizada dedicada a la recuperación de créditos, la cual se apoya en esfuerzos propios y en agencias de cobranza externas. Asimismo, existe un área totalmente dedicada a la administración del fraude la cual ha establecido procesos y procedimientos para prevención, detección, disuasión y recuperación de operaciones con sospecha de fraude.

La metodología que se utiliza para la medición y el control de riesgo crediticio se basa en modelos de score (regresiones logísticas binarias) que calculan la probabilidad de que un cliente caiga en incumplimiento en un horizonte de tiempo determinado; a esta probabilidad de incumplimiento se le asocia un nivel de pérdida esperada.

Medidas cuantitativas

La medición de riesgo de crédito realizada, es aplicable a la cartera de préstamos de consumo y tarjeta de crédito de la Sociedad y consiste en estimar pérdidas esperadas y no esperadas a partir de medidas de probabilidad de ocurrencia de eventos crediticios (probabilidad de incumplimiento).

Para la medición y el control del riesgo de crédito de la cartera se utilizan entre otras las siguientes metodologías:

- Cálculo de pérdidas esperadas y no esperada.
- Cálculo de reservas conforme a las Disposiciones regulatorias.

Indicadores de riesgo de crédito

Se utiliza la pérdida esperada (PE), que es el monto que la Sociedad estima perder en promedio, en un horizonte de tiempo determinado y consiste en multiplicar: exposición al incumplimiento, probabilidad de incumplimiento y severidad de pérdida.

Se observa también la pérdida no esperada, que se relaciona con la posibilidad de eventos poco frecuentes, pero de posibles consecuencias catastróficas para lo que la Sociedad debe contar con capital suficiente para cubrir el posible quebranto. Al capital requerido para cubrir estas posibles desviaciones se le conoce como capital económico o pérdida no esperada (PNE) y se define como la volatilidad del resultado observado alrededor de la PE y representa la pérdida que la Sociedad enfrentaría ante situaciones extremas y corresponde al Valor en Riesgo (VaR) de crédito.

Pérdida esperada, no esperada y saldo de cartera⁹

Crédito Familiar Pérdida esperada y no esperada* (Cifras en miles de pesos al 30 de Junio de 2017)	Junio 17	T2 2017 Promedio
Pérdida Esperada	342,677	436,394
Pérdida No Esperada	693,648	807,971

* Excluye cartera en incumplimiento.

Para interpretar la pérdida esperada y no esperada y a manera de ejemplo, la pérdida esperada promedio durante el segundo trimestre de 2017 fue de MXN \$436,394 M, lo cual representa el monto que la Sociedad espera perder (en promedio) durante los próximos doce meses por conceptos de incumplimientos dadas las características de sus carteras; mientras que la pérdida no esperada fue de MXN \$807,971 M y representa el capital económico necesario para mantener solvente a la Sociedad en caso de un evento adverso de gran magnitud que impacte las carteras crediticias.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

Con el propósito de realizar la estimación de reservas de las carteras de crédito, la Sociedad hace uso de las metodologías regulatorias publicadas en la CUB, mismas que se basan en el cálculo de la Pérdida Esperada para cada uno de los créditos a partir de los parámetros de Probabilidad de Incumplimiento (PI), Severidad de Pérdida (SP) y Exposición al Incumplimiento (EI) considerando información y características específicas de los créditos y/o acreditados evaluados. Para las carteras de Hipoteca y Préstamos no revolvente la información en el presente boletín se ha calculado de acuerdo a la nueva calificación de cartera vigente a partir del cierre de junio de 2017.

⁹ La estimación de los parámetros de riesgo crédito (probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida) para PE y PNE se calcula mediante metodologías regulatorias (método estándar) establecidas en la Circular Única de Bancos (CUB).

Reservas para riesgos crediticios clasificadas por grado de riesgo:

La cartera de Crédito Familiar se conforma solo por créditos personales. El portafolio de cartera revolvente se liquidó al cierre de Junio 2017 mediante un proceso de balance transfer al Banco.

El monto total de reservas para el portafolio de préstamos personales es de MXN \$ 642,904 M. La calificación por grado de riesgo se ve en las siguientes tablas.

Préstamos Personales

Crédito Familiar <i>Cifras en miles de pesos al 30 de Junio de 2017</i>					
Grado de Riesgo	Probabilidad de Incumplimiento	Severidad de la Pérdida	Exposición de la Cartera	Monto de Reservas	% Reservas sobre Exposición
A-1	1.48%	71.00%	26,281	346	1.32%
A-2	3.54%	71.00%	391,187	9,904	2.53%
B-1	5.08%	71.00%	135,319	4,943	3.65%
B-2	6.17%	71.00%	789,157	37,320	4.73%
B-3	8.05%	71.00%	78,351	4,570	5.83%
C-1	10.21%	71.00%	585,462	50,151	8.57%
C-2	14.26%	71.00%	645,768	92,430	14.31%
D	32.56%	71.00%	257,068	72,160	28.07%
E	91.20%	71.00%	546,187	371,081	67.94%
Total	25.36%	71.00%	3,454,781	642,904	18.61%

Parámetros de Riesgo (PI, SP y EI, Junio 2017)

Cartera¹	Exposición Incumplimiento. (EI)²	Probabilidad Incumplimiento. (PI)³	Severidad de la Pérdida (SP)
Cartera no revolvente	3,078,732	14.02%	71.00%

1/ Excluye cartera en incumplimiento.

2/ PI y SP son determinados bajo metodología regulatoria como un promedio ponderado por la EI.

3/ PI como parámetro de riesgo ponderado por exposición al incumplimiento.

Información Financiera de la Cartera de Crédito de Crédito Familiar
Distribución geográfica de exposiciones por las principales entidades federativas al 30 de Junio de 2017.

La distribución geográfica de las exposiciones en las principales entidades federativas y principales exposiciones al 30 de Junio, se desglosan a continuación:

Crédito Familiar Información Financiera por distribución geográfica de la Cartera Crediticia (Cifras en miles de pesos al 30 de Junio de 2017)	Cartera No Revolvente	² Cartera Revolvente	Total
Ciudad de México	652,113	-	652,113
Estado de México	616,980	-	616,980
Tamaulipas	181,699	-	181,699
Jalisco	195,255	-	195,255
Nuevo León	177,795	-	177,795
Baja California Norte	142,679	-	142,679
Chihuahua	133,845	-	133,845
Veracruz	119,089	-	119,089
Sonora	110,232	-	110,232
Morelos	94,550	-	94,550
Otros	1,030,544	-	1,030,544
Total	3,454,781	-	3,454,781

Distribución de las exposiciones por Producto

La distribución por Producto de las exposiciones al 30 de Junio, se desglosa como sigue:

Crédito Familiar Cartera de Crédito (Cifras en miles de pesos al 30 de Junio de 2017)	Pesos	Dólares	Total
Cartera No Revolvente	3,454,781	-	3,454,781
Cartera Revolvente	-	-	-

Cartera crediticia vigente y vencida por plazo remanente de vencimiento por Producto

Crédito Familiar Información Financiera por plazo remanente de la Cartera Crediticia - Vigente (Plazo promedio)	Meses	Años
Cartera No Revolvente	19	2
Cartera Revolvente	-	-

Crédito Familiar Información Financiera por plazo remanente de la Cartera Crediticia - Vencida (Plazo promedio)	Meses	Años
Cartera No Revolvente	19	2
Cartera Revolvente	-	-

Crédito Familiar Información Financiera por plazo remanente de la Cartera Crediticia - Total (Plazo promedio)	Meses	Años
Cartera No Revolvente	19	2
Cartera Revolvente	-	-

Distribución de las exposiciones de la cartera crediticia vigente y vencida por Producto

Crédito Familiar Información Financiera Estatus de la Cartera Crediticia (Cifras en miles de pesos al 30 de Junio de 2017)	Vigente	Vencida	Total
Cartera No Revolvente	3,078,732	376,049	3,454,781
Cartera Revolvente	-	-	-

Variación en las reservas para riesgos crediticios y créditos castigados durante el periodo

Crédito Familiar Variaciones de Reserva de la Cartera Crediticia (Cifras en miles de pesos)	Marzo 2017	Junio 2017	Variación
Cartera No Revolvente	615,731	642,904	(27,173)
Cartera Revolvente	6,623	-	(6,623)

Reservas para riesgos crediticios clasificadas conforme al Artículo 129

Porcentaje de Reservas Preventivas		
Grados de Riesgo	Cartera No Revolvente	Cartera Revolvente
A - 1	0 a 2.0	0 a 3.0
A - 2	2.01 a 3.0	3.01 a 5.0
B - 1	3.01 a 4.0	5.01 a 6.5
B - 2	4.01 a 5.0	6.51 a 8.0
B - 3	5.01 a 6.0	8.01 a 10.0
C - 1	6.01 a 8.0	10.01 a 15.0
C - 2	8.01 a 15.0	15.01 a 35.0
D	15.01 a 35.0	35.01 a 75.0
E	35.01 a 100.0	Mayor a 75.01

Crédito Familiar Reservas Preventivas por grado de riesgo de la Cartera Crediticia (Cifras en miles de pesos al 30 de Junio de 2017)	Cartera No Revolvente	Cartera Revolvente	Total
A-1	346	-	346
A-2	9,904	-	9,904
B-1	4,943	-	4,943
B-2	37,320	-	37,320
B-3	4,570	-	4,570
C-1	50,151	-	50,151
C-2	92,430	-	92,430
D	72,160	-	72,160
E	371,080	-	371,080
Total	642,904	-	642,904

Créditos emproblemados desglosado por entidades federativas significativas incluyendo, los importes de las reservas preventivas para riesgos crediticios relacionadas con cada área geográfica.

Crédito Familiar Información Financiera por distribución geográfica de la Cartera Crediticia de la Cartera Emproblemada (Cifras en miles de pesos al 30 de Junio de 2017)	Cartera No Revolvente		Cartera Revolvente	
	Saldo	Reserva Preventiva	Saldo	Reserva Preventiva
Distrito Federal	81,716	63,383	-	-
Estado de México	60,798	45,330	-	-
Tamaulipas	24,523	18,385	-	-
Nuevo León	21,622	16,064	-	-
Veracruz	12,757	9,566	-	-
Jalisco	16,931	12,410	-	-
Chihuahua	15,180	11,252	-	-
Guanajuato	12,287	9,111	-	-
Sinaloa	7,607	5,713	-	-
Baja California	2,650	866	-	-
Sonora	10,221	4,108	-	-
Otros	109,757	85,935	-	-
Total	376,049	282,124	-	-

Conciliación de los cambios en las reservas preventivas para riesgos crediticios para créditos emproblemados al cierre de Jun/2017

Crédito Familiar Variaciones de Reserva de la Cartera Crediticia (Cifras en miles de pesos)	Cartera No Revolvente	Cartera Revolvente
Reserva al 31 de Marzo de 2017	172,636	3,548
Liberaciones **	(139,546)	(3,548)
Traspaso de Cartera Vigente a Vencida	148,311	-
Traspaso de Cartera Vencida a Vigente	(757)	-
Decrementos en el saldo de las reservas	(370)	-
Incrementos en el saldo de las reservas	101,850	-
Reserva al 30 de Junio de 2017	282,124	-

** Incluye créditos quebrantados.

La recuperación de créditos castigados y provisionados al 100% registrados en cuentas de resultados al cierre de marzo 2017 es: para Cartera No Revolvente por \$14,428 y para Créditos Revolventes \$389

Riesgo de liquidez y de tasa de interés

La Sociedad administra su exposición al riesgo de liquidez y de tasa de interés conforme a las disposiciones regulatorias aplicables y a las mejores prácticas de mercado, considerando las posiciones para el manejo estructural del balance.

La administración de riesgo de liquidez y tasas de interés incluye vigilar que los mitigantes del riesgo estén actualizados y sean precisos, en tal sentido los límites establecidos y aprobados para la gestión de dichos riesgos son revisados al menos de manera anual y monitoreados periódicamente.

Adicionalmente, es relevante mencionar que los requerimientos establecidos en las disposiciones para la administración integral de riesgos aplicable al riesgo de liquidez y tasa de interés, son revisados anualmente por el área de Auditoría.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés es extraída la información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la Sociedad, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de liquidez y tasas de interés.

El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. El objetivo del proceso de administración de riesgo de liquidez es garantizar que la Sociedad pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles, para lo cual aplica controles a las brechas de liquidez y establece límites apropiados.

Para la formulación y seguimiento de flujos de efectivo, la Sociedad lleva a cabo análisis detallados de los requerimientos de efectivo tomando en consideración gastos, inversiones, otorgamiento de créditos a los clientes y préstamos como fuente de fondeo.

El riesgo de liquidez se monitorea y controla bajo escenarios normales de brechas de liquidez acumuladas. El Cash Flow Gap incluye los flujos a vencimiento contractual de la Sociedad (entradas y salidas de efectivo).

En adición a los límites e indicadores de liquidez bajo condiciones normales, también se calculan considerando escenarios extremos, por lo que la observación de los mismos asegura la suficiencia de liquidez bajo escenarios extremos. Adicionalmente la Sociedad cuenta con Pruebas de Backtesting para medir, monitorear y controlar las exposiciones al Riesgo de Liquidez.

Las brechas de liquidez son el resultado de la diferencia acumulada entre entradas y salidas de efectivo en un periodo de tiempo determinado; las brechas positivas representan entradas de efectivo, mientras que las brechas negativas reflejan obligaciones en un periodo determinado a las que tendrá que hacer frente la Sociedad.

Las brechas de liquidez acumulada a 30 días al cierre de Junio 2017 y en promedio para el segundo trimestre de 2017 es la siguiente:

Crédito Familiar <i>Cifras en miles de pesos al 30 de Junio de 2017</i>		
Riesgo de Liquidez	Posición Cierre	Posición Promedio
Gap 30 días	(537,943)	(518,974)

Por otro lado, el riesgo de tasas de interés deriva de la incertidumbre en las utilidades y/o valor del portafolio como resultado de movimientos en las tasas de interés, y se presenta cuando existen desfases (brechas) en la revisión de activos y pasivos con vencimiento contractual o sujetos a revisión de tasa dentro de un periodo de tiempo determinado, o bien cuando existen distintas tasas de referencia para activos y pasivos.

Se utiliza como indicador el Valor Económico, el cual incorpora el impacto del cambio en tasas de interés sobre el total de los flujos esperados, proporciona una medida del impacto a largo plazo de estas variaciones. También se utiliza la Sensibilidad de margen, que mide el impacto sobre el margen financiero, de reinvertir/fondear a 100 puntos base por arriba/debajo de la tasa contractual a partir de la fecha de reprecación hasta un horizonte de un año. Ambas métricas suponen que los saldos vigentes permanecen constantes por 12 meses y que los saldos reprecian al final de cada banda. Ambos indicadores son calculados con base en brechas de reprecación.

El valor económico estimado y la sensibilidad de margen al cierre de Junio 2017 y en promedio para el segundo trimestre de 2017 es la siguiente:

Crédito Familiar <i>Cifras en miles de pesos al 30 de Junio de 2017</i>		
Riesgo de Tasa de Interés	Posición Cierre	Posición Promedio
Valor Económico	30,441	30,141
Sensibilidad de Margen Financiero	5,715	5,451

Riesgo operacional, legal y tecnológico

Riesgo operacional

La administración del riesgo operacional se rige por la política institucional, la cual incluye el riesgo legal y tecnológico. Riesgo operacional se encuentra definido como se describe a continuación:

El riesgo operacional es un riesgo no discrecional que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, eventos externos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

La Sociedad cuenta con indicadores clave de riesgo, que son establecidos a partir de variables extraídas de los procesos, cuyo comportamiento está relacionado con el nivel de riesgo asumido, mediante el seguimiento de cada indicador se identifican tendencias que permiten gestionar en el tiempo los valores del indicador. Se establecen umbrales admisibles para cada uno de los indicadores seleccionados.

En el periodo de Abril a Junio de 2017, la Sociedad registró pérdidas por riesgo operacional por MXN \$1.5 MM.

La sociedad cuenta con dos procesos: 1) Evaluación de Riesgo y Control (ERC) a las áreas corporativas y 2) Evaluación de Control Operativo (ECO) a la red de sucursales. Ambas evaluaciones se realizan de manera periódica a las diferentes áreas de la Sociedad, las cuales tienen por objetivo identificar puntos de mejora de manera oportuna y prever situaciones de riesgo para el negocio.

Otros procesos de riesgo operacional

Se realiza un análisis de las pérdidas operacionales y sus causas, así como de las acciones correctivas desarrolladas para mitigar los riesgos. Trimestralmente se reporta a la alta gerencia el resultado de las pérdidas operacionales, sus causas y progreso de las acciones correctivas.

Cálculo de capital

A partir de Junio 2017, la CNBV aprobó a la institución utilizar el método estándar alternativo para determinar sus requerimientos de capital por Riesgo Operacional.

Riesgo legal

El riesgo legal es principalmente la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y regulatorias aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que se llevan a cabo. El área responsable de la administración del riesgo legal es la Dirección Jurídica.

Al cierre del mes de Junio 2017, existen procedimientos contenciosos relacionados con la Sociedad que en caso de materializarse generarían un impacto de MXN \$11.7 MM, que se encuentran reservados al 100%.

Riesgo Tecnológico

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios con los clientes de la Sociedad.

La administración del riesgo tecnológico es responsabilidad de la Dirección de Tecnología la cual cuenta con políticas, sistemas, controles e información que le permite evaluar la vulnerabilidad en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, seguridad, recuperación de información y redes, por errores de procesamiento u operativos, fallas en procedimientos, capacidades inadecuadas e insuficiencias de los controles instalados, entre otros.

- Análisis de Riesgos:

La Evaluación de Riesgos es la metodología y los pasos aplicables para la administración y evaluación de riesgos en sistemas, activos tecnológicos y manejo de información en el negocio. La Metodología, está orientada a ser aplicada por las diferentes áreas de tecnología que soportan el Servicio de Sistemas en sus respectivos ámbitos de función. El objetivo es lograr un inventario de activos con clasificación de riesgos sustentado en el Procedimiento de la Metodología de Evaluación de Riesgo Tecnológico, llevándose a cabo mediante los siguientes pasos:

1. Clasificación de Información/Sistemas
2. Identificación y evaluación Riesgos Inherentes
3. Evaluación riesgos Residuales
4. Documentación de Riesgos

- Incidentes de Seguridad:

El Manejo de Incidentes de Seguridad está enfocado principalmente en aquellos eventos o incidentes que atenten contra la seguridad de la información con alto impacto en las operaciones de Crédito Familiar. Estos pueden ser reportados por el negocio o por los administradores de la red que detecten un posible ataque.

Anexo 14 Globalcard

Globalcard Indicadores Financieros					
	2017		2016		
	T2	T1	T4	T3	T2
ROE <i>(Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable promedio)</i>	366.4	8.4	21.8	(0.8)	0.6
ROA <i>(Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio)</i>	159.0	2.4	5.9	(0.3)	0.2
MIN <i>(Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio)</i>	8.4	3.4	(7.3)	(9.4)	(15.4)
Eficiencia Operativa <i>(Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio)</i>	11.0	14.3	13.9	17.8	14.3
Índice de Morosidad <i>(Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre)</i>	5.35	11.50	9.43	3.31	7.38
Índice de Cobertura de Cartera de Crédito Vencida <i>(Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre)</i>	317.09	193.72	215.21	608.02	253.64
Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito	44.65	26.30	23.79	24.57	74.73
Capital neto / Activos sujetos a riesgo totales <i>(crédito, mercado y operacional)</i>	20.09*	12.86	12.07	13.39	53.63
Liquidez <i>(Activos líquidos / Pasivos líquidos)</i>	103.1	99.5	90.5	83.2	113.1

* Cifras previas no calificadas por Banxico

Globalcard Composición de Inversiones en Valores <i>(miles de pesos al 30 de junio de 2017; valor razonable)</i>					
Categoría	Deuda Gubernamental	Deuda Bancaria	Instrumentos de Patrimonio neto	Otros títulos de deuda	Total
Títulos para negociar					
Sin restricción:	99,619	-	58,924	-	158,543
Restringidos:	-	-	-	-	
<i>En operaciones de reporto</i>	-	-	-	-	
<i>Otros</i>	-	-	-	-	
Total	99,619	-	58,924	-	158,543

Globalcard Derivados y operaciones de cobertura <i>(miles de pesos al 30 de junio de 2017; valor razonable)</i>												
	Contratos Adelantados		Futuros		Opciones		Operaciones Estructuradas		Swaps		Total activo	Total Pasivo
	Posición		Posición		Posición		Posición		Posición			
	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva		
Con fines de negociación	-	15,523	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15,523

Globalcard										
Montos notacionales en operaciones derivadas										
<i>(Valores nominales y presentados en su moneda de origen al 30 de junio de 2017)</i>										
	Contratos adelantados		Futuros		Operaciones Estructuradas		Opciones		Swaps	
	Posición		Posición		Posición		Posición		Posición	
	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva
Con fines de negociación										
Posición USD	8,500	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Globalcard			
Cartera de Crédito			
<i>(miles de pesos al 30 de junio de 2017)</i>			
	Vigente	Vencida	Total
Créditos al consumo	44,290	2,516	46,806
Intereses devengados	220	-	220
Total	44,510	2,516	47,026

Globalcard	
Variaciones de Cartera Vencida	
<i>(miles de pesos al 30 de junio de 2017)</i>	
Saldo al 31 de marzo de 2017	5,782
Traspaso de Cartera Vigente a Vencida	945
Traspaso de Cartera Vencida a Vigente	-
Cobranza en efectivo	-
Reestructuraciones y renovaciones	-
Castigos/quitas/condonaciones	(4,211)
Bonificaciones y descuentos	-
Intereses devengados no cobrados	-
Saldo al 30 de junio de 2017	2,516

Globalcard	
Estimaciones preventivas para riesgos crediticios	
<i>(miles de pesos al 30 de junio de 2017)</i>	
Saldo al 31 de marzo de 2017	11,201
Más: Creación de reserva	83,870
Menos: Cancelación de estimación por calificación	(82,883)
Castigos y quitas	(4,210)
Saldo al 30 de junio de 2017	7,978

Globalcard		
Préstamos Bancarios		
<i>(miles de pesos al 30 de junio de 2017)</i>		
Vencimiento	Préstamos	
	Banca Múltiple	Total
Pesos		
Inmediato	-	-
De corto plazo	154,139	154,139
Total		
Tasa	Libor+ 4 pts	Libor+ 4 pts
Total Préstamos Bancarios	154,139	154,139

*Tasa de referencia anualizada publicada por Banxico al 30 Junio 2017 – 1.43%

Globalcard Impuestos Diferidos <i>(miles de pesos al 30 de junio de 2017)</i>	
Activo	
Pérdidas Fiscales	172,429
Activo Fijo y otros activos	4,192
Reservas de Cartera crediticia	2,367
Provisiones de gastos	1,075
Otras diferencias Temporales	8,510
Subtotal	188,573
Pasivo	
Actualización de inmuebles	-
Pagos Anticipados	-
Otras diferencias temporales	45
Subtotal	45
Efecto Neto en Diferido	188,528

Globalcard Resultados por Intermediación <i>(miles de pesos al 30 de junio de 2017)</i>		
	Resultados del periodo por Valuación	Resultados del periodo por Compra - Venta
Inversiones en valores	1,035	-
Operaciones con instrumentos financieros derivados de negociación y cobertura	(25,155)	-
Divisas y otros	17,052	-
Total	(7,068)	-

Globalcard Otros ingresos (egresos) de la operación <i>(miles de pesos)</i>	30 junio 2017
Recuperación de Cartera de Crédito	607
Ingresos por adquisición de cartera de crédito	-
Recuperaciones	6,206
Quebrantos	-
Otros ingresos (egresos) de la operación	10,126
Total	16,939

Globalcard Calificación de la Cartera Crediticia Al 30 de junio de 2017 (miles de pesos)						
	Importe Cartera Crediticia	Reservas Preventivas Necesarias				Total Reservas Preventivas
		Cartera Comercial	Cartera de Consumo		Cartera de Vivienda	
Exceptuada Calificada			No Revolvente	Tarjeta de Crédito y Otros Créditos Revolventes		
Riesgo A-1	6,990	-	-	585	-	585
Riesgo A-2	14,192	-	-	713	-	713
Riesgo B-1	4,150	-	-	275	-	275
Riesgo B-2	2,497	-	-	214	-	214
Riesgo B-3	3,597	-	-	373	-	373
Riesgo C-1	5,364	-	1	731	-	732
Riesgo C-2	4,515	-	-	1,156	-	1,156
Riesgo D	3,806	-	18	2,207	-	2,225
Riesgo E	1,915	-	-	1,705	-	1,705
Total	47,026	-	19	7,959	-	7,978
Reservas Constituidas						7,978
Exceso						-

NOTAS:

- Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 30 de junio de 2017.
- La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Capítulo V del Título Segundo de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, pudiendo calificarse por metodologías internas autorizadas por la propia Comisión. La institución de crédito utiliza una metodología estándar.

Las instituciones de crédito utilizan los grados de riesgos A-1; A-2; B-1; B-2; B-3; C-1; C-2; D; y E, para los efectos de agrupar las reservas preventivas de acuerdo con el tipo de cartera y el porcentaje que las reservas representan del saldo insoluto del crédito, que se establecen en la Sección Quinta "De la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo", contenida en el Capítulo V del Título Segundo de las citadas disposiciones.

Operaciones con partes relacionadas

En el curso normal de sus operaciones, se llevan a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Los principales saldos con partes relacionadas al 30 de junio de 2017 se refieren a un préstamo bancario en dólares con la oficina matriz por \$8.5 millones.

Operaciones Relevantes

La Sociedad desde 2013, ha tenido una disminución en su operación debido a la falta de colocación de nuevos créditos, sus ingresos han sido generados en su mayoría por la cartera colocada de años anteriores y por los intereses generados por la compra de un portafolio de créditos al consumo; sin embargo, ha iniciado la implementación de una estrategia de negocio que le permitirá incrementar su colocación de créditos al consumo así como mantener sus actuales canales de venta y buscar nuevos canales de ventas.

Actualmente, la sociedad se ha incorporado al Grupo Financiero, una vez obtenida la aprobación de la Comisión Bancaria lo que le permitirá la colocación de nuevos créditos y generación de ingresos a través de una red de sucursales más amplia; por otro lado ha iniciado un programa de reducción de gastos.

Capitalización**Globalcard****Integración del Capital**

*Revelación de la integración del Capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios.
(miles de pesos al 30 de junio de 2017)*

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	81,359
2	Resultado de ejercicios anteriores	(4,503)
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	134,326
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	211,182
	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	1,690
10 conservador	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (neto de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-
12 conservador	Reservas pendientes de constituir	-
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	-
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	-
16 conservador	Inversiones en acciones propias	-
17 conservador	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	-
18 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
19 conservador	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
20 conservador	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	-
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	-
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
24	del cual: Derechos de servicios hipotecarios	No aplica
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica
26	Ajustes regulatorios nacionales	-
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	-
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	-
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	-
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	-
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	-
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	-
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	-
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propia	-
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	-
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	-
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primera Pérdidas	-
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	-
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	-
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	-
O	del cual: Ajustes por reconocimiento de capital	-
P	del cual: Inversiones en cámaras de compensación	-
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	-

Referencia	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	Monto
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	1,690
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	209,492
	Capital adicional de nivel 1: instrumentos	
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	-
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	-
32	de los cuales: Clasificados como pasivos bajo los criterios contables aplicables	No aplica
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	-
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	-
	Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios	
37 conservador	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica
38 conservador	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica
39 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera de alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
40 conservador	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
41	Ajustes regulatorios nacionales	-
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	-
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	-
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	
	Capital de nivel 2: instrumentos y reservas	
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	-
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	-
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, de los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
50	Reservas	-
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	-
	Capital de nivel 2: ajustes regulatorios	
52 conservador	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica
53 conservador	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica
54 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
55 conservador	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
56	Ajustes regulatorios nacionales	-
57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	-
58	Capital de nivel 2 (T2)	-
59	Capital total (TC = T1 + T2)	
60	Activos ponderados por riesgo totales	145,770
	Razones de capital y suplementos	
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	20.09%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	20.09%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	20.09%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón D-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	2.51%
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	4.50%
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	No aplica
67	del cual: Suplemento de bancos globales sistemáticamente importantes (D-SIB)	No aplica

Referencia	Razones de capital y suplementos	Monto
68	Capital común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	13.09%
	Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)	
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
	Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)	
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (neto de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	
	Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2	
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación de límite)	-
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	-
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación de límite)	-
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	-
	Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)	
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	-
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	-
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-

Categoría Capitalización

Al 30 de junio de 2017, Globalcard SA de CV SOFOM ER mantiene un índice de capitalización superior al 10.5%, por lo que se encuentra clasificado en la categoría I de conformidad con el artículo 220 de las Disposiciones.

Globacard

Notas al formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios

Referencia	Descripción
1	Elementos del capital contribuido conforme a la fracción I inciso a) numerales 1) y 2) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
2	Resultados de ejercicios anteriores y sus correspondientes actualizaciones.
3	Reservas de capital, resultado neto, resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, efecto acumulado por conversión, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo y resultado por tenencia de activos no monetarios, considerando en cada concepto sus actualizaciones.
4	No aplica. El capital social de las instituciones de crédito en México está representado por títulos representativos o acciones. Este concepto solo aplica para entidades donde dicho capital no esté representado por títulos representativos o acciones.
5	No aplica para el ámbito de capitalización en México que es sobre una base no consolidada. Este concepto solo aplicaría para entidades donde el ámbito de aplicación es consolidado.
6	Suma de los conceptos 1 a 5.
7	No aplica. En México no se permite el uso de modelos internos para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo de mercado.
8	Crédito mercantil, neto de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
9	Intangibles, diferentes al crédito mercantil, y en su caso a los derechos por servicios hipotecario, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
10 conservador	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales conforme a lo establecido en la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011, ya que no permite compensar con los impuestos a la utilidad diferidos a cargo.
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo que corresponden a partidas cubiertas que no están valuadas a valor razonable.
12 conservador	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011, ya que deduce del capital común de nivel 1 las reservas preventivas pendientes de constituirse, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo V del Título Segundo de las presentes disposiciones, así como aquellas constituidas con cargo a cuentas contables que no formen parte de las partidas de resultados o del capital contable y no sólo la diferencia positiva entre las Pérdidas Esperadas Totales menos las Reservas Admisibles Totales, en el caso de que las Instituciones utilicen métodos basados en calificaciones internas en la determinación de sus requerimientos de capital.
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
14	No aplica.
15	Inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos que corresponden a los recursos a los que la Institución no tiene acceso irrestricto e ilimitado. Estas inversiones se considerarán netas de los pasivos del plan y de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo que correspondan que no hayan sido aplicados en algún otro ajuste regulatorio.
16 conservador	El monto de la inversión en cualquier acción propia que la Institución adquiera: de conformidad con lo previsto en la Ley de acuerdo con lo establecido en la fracción I inciso d) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones; a través de los índices de valores previstos por la fracción I inciso e) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, y a través de los fondos de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido.
17 conservador	Inversiones, en capital de sociedades, distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas de conformidad con lo establecido en la fracción I inciso j) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones correspondientes a fondos de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se considera a cualquier tipo de entidad, no solo entidades financieras.
18 conservador	Inversiones en acciones, donde la Institución posea hasta el 10% del capital social de entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de los fondos de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.

Referencia	Descripción
19 conservador	Inversiones en acciones, donde la Institución posea más del 10% del capital social de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de los fondos de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.
20 conservador	Los derechos por servicios hipotecarios se deducirán por el monto total registrado en caso de existir estos derechos. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que se deduce el monto total registrado de los derechos.
21	El monto de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes, que exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y la suma de las referencias 7 a 20.
22	No aplica. Los conceptos fueron deducidos del capital en su totalidad. Ver las notas de las referencias 19, 20 y 21.
23	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
24	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
25	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 21.
26	Ajustes nacionales considerados como la suma de los siguientes conceptos.
A	A. La suma del efecto acumulado por conversión y el resultado por tenencia de activos no monetarios considerando el monto de cada uno de estos conceptos con signo contrario al que se consideró para incluirlos en la referencia 3, es decir si son positivos en este concepto entrarán como negativos y viceversa.
B	B. Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
C	C. El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
D	D. Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
E	E. Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis I de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en fondos de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
F	F. Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
G	G. Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de fondos de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable del citado fondo de inversión, conforme a la fracción I del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
H	H. Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
I	I. Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
J	J. Cargos diferidos y pagos anticipados, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
K	K. Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
L	L. La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
M	M. El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso s) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
N	N. La diferencia entre las inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos conforme al Artículo 2 Bis 8 menos la referencia 15.
O	Se deroga
P	P. Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
27	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital adicional de nivel 1 ni para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
28	Suma de los renglones 7 a 22, más los renglones 26 y 27.
29	Renglón 6 menos el renglón 28.
30	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen las condiciones establecidas en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en la fracción II del Artículo 2 Bis 6 de estas disposiciones.

Referencia	Descripción
31	Monto del renglón 30 clasificado como capital bajo los estándares contables aplicables.
32	No aplica. Los instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima se registran contablemente como capital.
33	Obligaciones subordinadas computables como capital básico No Fundamental, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio de la Resolución 50a que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, (Resolución 50a).
34	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
35	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
36	Suma de los renglones 30, 33 y 34.
37 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
38 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
39 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
40 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
41	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C2 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
42	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
43	Suma de los renglones 37 a 42.
44	Renglón 36, menos el renglón 43.
45	Renglón 29, más el renglón 44.
46	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital Fundamental ni en el capital básico No Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen el Anexo 1-S de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en el Artículo 2 Bis 7 de las presentes disposiciones.
47	Obligaciones subordinadas computables como capital complementario, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
48	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
49	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
50	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito, conforme a la fracción III del Artículo 2 Bis 7.
51	Suma de los renglones 46 a 48, más el renglón 50.
52 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
53 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
54 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
55 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
56	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
57	Suma de los renglones 52 a 56.
58	Renglón 51, menos renglón 57.
59	Renglón 45, más renglón 58.
60	Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.
61	Renglón 29 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
62	Renglón 45 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
63	Renglón 59 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
64	Reportar la suma de los porcentajes expresados en los renglones 61, 65, 66 y 67.
65	Reportar 2.5%
66	No aplica. No existe un requerimiento que corresponda al suplemento contracíclico.
67	No aplica. No existe un requerimiento que corresponda al suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (D-SIB).
68	Renglón 61 menos 7%.
69	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
70	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
71	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
72	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 18.
73	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
74	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
75	El monto, que no exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y suma de las referencias 7 a 20, de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Referencia	Descripción
76	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
77	1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
78	Diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
79	0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
80	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
81	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
82	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
83	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 33.
84	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
85	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 47.

Globalcard Relación del Capital neto con el Balance General <i>(miles de pesos al 30 de junio de 2017)</i>		
Referencias de los rubros del balance general	Rubros del Balance General	Monto presentado en el balance general
	Activo	
BG1	Disponibilidades	305
BG2	Cuentas de Margen	-
BG3	Inversiones en valores	158,543
BG4	Deudores por reporte	-
BG5	Préstamo de valores	-
BG6	Derivados	-
BG7	Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros	-
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	39,048
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	6,532
BG11	Bienes adjudicados (neto)	-
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	1,183
BG13	Inversiones permanentes	-
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	-
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	188,528
BG16	Otros activos	2,118
	Pasivo	
BG17	Captación tradicional	-
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	154,139
BG19	Acreedores por reporte	-
BG20	Préstamo de valores	-
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	-
BG22	Derivados	15,523
BG23	Ajuste de valuación por cobertura de pasivos financieros	-
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	-
BG25	Otras cuentas por pagar	11,674
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	-
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	-
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	3,739
	Capital contable	
BG29	Capital contribuido	81,359
BG30	Capital ganado	129,823
	Cuentas de orden	
BG31	Avales otorgados	-
BG32	Activos y pasivos contingentes	-
BG33	Compromisos crediticios	56,037
BG34	Bienes en fideicomisos o mandato	-
BG35	Agente financiero del gobierno federal	-
BG36	Bienes en custodia o en administración	-
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	-
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	-
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	-
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	-
BG41	Otras cuentas de registro	582,663

Globalcard

Relación del Capital neto con el Balance General

Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital neto

(miles de pesos al 30 de junio de 2017)

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes de Capital Neto	Referencia(s) de rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo de Capital Neto proveniente de la referencia mencionada
	ACTIVO			
1	Crédito mercantil	8	-	-
2	Otros Intangibles	9	1,690	BG 16
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	172,429	BG 15
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	13	-	-
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	-
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	-	-
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17	-	-
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	-
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	-
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	-
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	-
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	16,099	BG15
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	-	-
14	Inversiones en deuda subordinada	26-B	-	-
15	Inversiones en organismos multilaterales	26-D	-	-
16	Inversiones en empresas relacionadas	26-E	-	-
17	Inversiones en capital de riesgo	26-F	-	-
18	Inversiones en sociedades de inversión	26-G	-	-
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26-H	-	-
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26-J	-	-
21	Participación de los trabajadores en la utilidades (neta)	26-L	-	-
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26-N	-	-
23	Inversiones en cámara de compensación	26-P	-	-
	PASIVO			
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8	-	-
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9	-	-
26	Pasivo del plan de pensiones por beneficios sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	-
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15	-	-
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21	-	-
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31	-	-
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital No Fundamental	33	-	-
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46	-	-
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47	-	-
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26-J	-	-
	CAPITAL CONTABLE			
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	81,359	BG29
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	(4,503)	BG30
36	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3	-	-
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	134,326	BG30
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31	-	-
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46	-	-
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11	-	-
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26-A	-	-
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26-A	-	-
	CUENTAS DE ORDEN			
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K	-	-
	CONCEPTOS REGULATORIOS NO CONSIDERADOS EN EL BALANCE GENERAL			
44	Reservas pendientes de constituir	12	-	-
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26-C	-	-
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26-I	-	-
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26-M	-	-
48	Derogado	26-O, 41, 56	-	-

Globalcard

Nota a los conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto

Identificador	Descripción
1	Crédito mercantil.
2	Intangibles, sin incluir al crédito mercantil.
3	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales.
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización.
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado.
6	Cualquier acción propia que la Institución adquiera de conformidad con lo previsto en la Ley, que no hayan sido restadas; considerando aquellos montos adquiridos a través de las inversiones en índices de valores y el monto correspondiente a las inversiones en fondos de inversión distintas a las previstas por la referencia 18
7	Inversiones en acciones de sociedades distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) de la fracción I del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas, considerando aquellas inversiones correspondientes a fondos de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.
8	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
9	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
10	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
11	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
12	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales.
13	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
14	Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
15	Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
16	Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en fondos de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
17	Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
18	Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de fondos de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable del citado fondo de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
19	Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de estas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
20	Cargos diferidos y pagos anticipados.
21	La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos que tengan ser deducidas de acuerdo con el Artículo 2 Bis 8 de las presentes disposiciones.
23	Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
24	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al crédito mercantil.
25	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a otros intangibles (distintos al crédito mercantil).
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos asociados a inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos.
27	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al plan de pensiones por beneficios definidos.
28	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales distintos los de las referencias 24, 25, 27 y 33.
29	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo I-R de las presentes disposiciones.
30	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico No Fundamental.
31	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo I-S de las presentes disposiciones.
32	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario.
33	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a cargos diferidos y pagos anticipados.
34	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo I-Q de las presentes disposiciones.
35	Resultado de ejercicios anteriores.
36	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a valor razonable.
37	Resultado neto y resultado por valuación de títulos disponibles para la venta.
38	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo I-R de las presentes disposiciones.
39	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo I-S de las presentes disposiciones.
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a costo amortizado.
41	Efecto acumulado por conversión.
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios.
43	Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
44	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
45	El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
46	Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
47	El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso s) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
48	Derogado

Globalcard		
Activos ponderados sujetos a Riesgos totales		
<i>(miles de pesos al 30 de junio de 2017)</i>		
Posición expuesta a riesgo de mercado por factor de riesgo	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	-	-
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	-	-
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	-	-
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	-	-
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	-	-
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	-	-
Posición en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupos de acciones	-	-
Posiciones en mercancía	-	-
Activos ponderados sujetos de crédito por grupo de riesgo	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I-A (ponderados al 0%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 20%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 2%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 4.0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 10%)	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	-	-
Grupo II (ponderados al 50%)	-	-
Grupo II (ponderados al 100%)	-	-
Grupo II (ponderados al 120%)	-	-
Grupo II (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 2.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 10%)	-	-
Grupo III (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	66,951	2,511
Grupo III (ponderados al 23%)	-	-
Grupo III (ponderados al 50%)	-	-
Grupo III (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 100%)	-	-
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	-	-
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	-	-
Grupo V (ponderados al 50%)	-	-
Grupo V (ponderados al 115%)	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 75%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 100%)	44,651	2,511
Grupo VI (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	-	-

INFORMACIÓN ADICIONAL

Activos ponderados sujetos de crédito por grupo de riesgo	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 150%)	-	-
Grupo IX (ponderados al 100%)	-	-
Grupo IX (ponderados al 115%)	-	-
Grupo X (ponderados al 1250%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4, 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Activos ponderados sujetos a riesgo operacional	-	-
Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses		-
Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses		-

Globalcard Características de los títulos que forman parte del Capital regulatorio		
Referencia	Características	Opciones
1	Emisor	Globalcard, S.A. de C.V. , Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	N.A.
3	Marco legal	Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, Ley de Instituciones de Crédito, Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.
Tratamiento regulatorio		
4	Nivel de capital con transitoriedad	N.A.
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Fundamental
6	Nivel del instrumento	Sociedad Financiera de Objeto Múltiple sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de Instrumento	Acción series "F" y "B"
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	\$81,359 (cifra en miles de pesos)
9	Valor nominal del instrumento	Un Peso 00/100 MN, conforme estatutos sociales
9ª	Moneda del instrumento	Pesos mexicanos
10	Clasificación contable	Capital
11	Fecha de emisión	22-Abril-2016
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad
13	Fecha de vencimiento	Sin vencimiento
14	Cláusula de pago anticipado	No
15	Primera fecha de pago anticipado	N.A.
15A	Eventos regulatorios o fiscales	No
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	N.A.
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	N.A.
Rendimientos / dividendos		
17	Tipo de rendimiento / dividendo	Fijo ó Variable
18	Tasa de Interés /Dividendo	La política de dividendos se apega a lo que al efecto establezcan los estatutos sociales.
19	Cláusula de cancelación anticipada	Sujeto a los supuestos establecidos en los estatutos sociales, relativo a la Disolución u liquidación de la sociedad
20	Discrecionalidad en el pago	Parcialmente discrecional.
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimientos / dividendos	No Acumulable
23	Convertibilidad del instrumento	N.A.
24	Condiciones de convertibilidad	N.A.
25	Grado de convertibilidad	N.A.
26	Tasa de conversión	N.A.
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A.
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A.
29	Emisor del instrumento	GLOBALCARD, S.A.DE.C.V., SOFOMER, de las acciones representativas del capital social.
30	Cláusula de disminución de valor (<i>Write-Down</i>)	No
31	Condiciones para disminución de valor	N.A.
32	Grado de baja de valor	N.A.
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A.
34	Mecanismos de disminución de valor temporal	N.A.
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Los títulos de las acciones están sujetos a las disposiciones que en su caso emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como lo que al efecto dispongan los Estatutos Sociales.
36	Características de incumplimiento	No
37	Descripción de características de incumplimiento	No

Globalcard
Características de los títulos que forman parte del Capital Regulatorio

Referencia	Descripción
1	Institución de crédito que emite el título que forma parte del Capital Neto.
2	Identificador o clave del título que forma parte del Capital Neto, (ISIN, CUSIP o número identificador de valor internacional).
3	Marco legal con el que el título deberá de cumplir, así como las leyes sobre a las cuales se sujetará.
4	Nivel de capital al que corresponde el título que está sujeto a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
5	Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo 1-Q, 1-R, o 1-S de las presentes disposiciones.
6	Nivel dentro del grupo al cual se incluye el título.
7	Tipo de Instrumento de Capital o título representativo del capital social que se incluye como parte del Capital Neto. En caso de los títulos sujetos a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, establecido en la Resolución 50a, se refiere a las obligaciones subordinadas descritas en el Artículo 64 de la Ley de Instituciones de Crédito.
8	Monto del Instrumento de Capital o título representativo del capital social, que se reconoce en el Capital Neto conforme al Artículo 2 bis 6 de las presentes disposiciones, en caso de que la referencia 5 sea Fundamental o Básico no Fundamental; y conforme al Artículo 2 bis 7 de las presentes disposiciones en caso de que dicha referencia sea Complementario. En cualquier otro caso, será el monto que corresponda de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
9	Valor nominal del título en pesos mexicanos.
9A	Moneda utilizada para expresar el valor nominal del título en pesos mexicanos conforme al estándar internacional ISO 4217.
10	Clasificación contable del título que forma parte del Capital Neto.
11	Fecha de emisión del título que forma parte del Capital Neto.
12	Especificar si el título tiene vencimiento o es a perpetuidad.
13	Fecha de vencimiento del título, sin considerar las fechas de pago anticipado.
14	Especificar si el título incluye una cláusula de pago anticipado por el emisor donde se ejerza el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15	Fecha en la que el emisor puede, por primera vez, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15A	Especificar si la cláusula de pago anticipado considera eventos regulatorios o fiscales.
15B	Especificar el precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado.
16	Fechas en la que el emisor puede, posterior a la especificada en la referencia 15, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
17	Especificar el tipo de rendimiento/dividendo que se mantendrá durante todo el plazo del título.
18	Tasa de interés o índice al que hace referencia el rendimiento/dividendo del título
19	Especificar si el título incluye cláusulas que prohíban el pago de dividendos a los poseedores de títulos representativos del capital social cuando se incumple con el pago de un cupón o dividendo en algún instrumento de capital.
20	Discrecionalidad del emisor para el pago de los intereses o dividendos del título. Si la Institución en cualquier momento puede cancelar el pago de los rendimientos o dividendos deberá seleccionarse (Completamente discrecional); si solo puede cancelarlo en algunas situaciones (Parcialmente discrecional) o si la institución de crédito no puede cancelar el pago (Obligatorio).
21	Especificar si en el título existen cláusulas que generen incentivos a que el emisor pague anticipadamente, como cláusulas de aumento de intereses conocidas como "Step-Up".
22	Especificar si los rendimientos o dividendos del título son acumulables o no.
23	Especificar si el título es convertible o no en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
24	Condiciones bajo las cuales el título es convertible en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
25	Especificar si el título se convierte en su totalidad o solo una parte cuando se satisfacen las condiciones contractuales para convertir.
26	Monto por acción considerado para convertir el título en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero en la moneda en la que se emitió dicho instrumento.
27	Especificar si la conversión es obligatoria u opcional.
28	Tipo de acciones en las que se convierte el título.
29	Emisor del instrumento en el que se convierte el título.
30	Especificar si el título tiene una característica de cancelación de principal.
31	Condiciones bajo las cuales el título disminuye su valor.
32	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el título baja de valor en su totalidad o solo una parcialmente.
33	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el instrumento baja de valor permanente o de forma temporal.
34	Explicar el mecanismo de disminución de valor temporal.
35	Posición más subordinada a la que está subordinado el instrumento de capital que corresponde al tipo de instrumento en liquidación.
36	Especificar si existen o no características del título que no cumplan con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.
37	Especificar las características del título que no cumplen con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.

Aumentos y/o Disminuciones de Capital

El 19 de junio del 2016 quedo registrado ante el registro publico de la propiedad la decisión de la asamblea del pasado 22 de abril del 2016. Que para efectos de la escisión aprobada en dicha asamblea y con motivo de la misma se resuelve disminuir el capital social pagado de la sociedad por la cantidad de \$ 53 Millones de pesos.

El 6 de abril de 2015 mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas se aprobó la capitalización de la totalidad de sus pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2014 mediante la reducción del capital social por un monto de \$248,921 en la parte mínima fija y en la parte variable sin cancelación de acciones, con lo cual el capital social suscrito y pagado de la sociedad quedo establecido en la cantidad de \$135 millones.

Así mismo, **Globalcard, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat** mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de julio del 2017, aprobó un aumento de capital social en su parte fija y variable por la cantidad de \$1,800'000,000.00 (Un mil ochocientos millones de pesos 00/100) M.N., misma que fue suscrita y pagada en ese mismo acto por **Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat**, con lo cual quedó un capital social suscrito y pagado en la cantidad de \$1,881'358,176.47.00 (Un mil ochocientos ochenta y un millones trescientos cincuenta y ocho mil, ciento setenta y seis pesos 47/100) M.N.

Globalcard / Administración Integral de Riesgos

Miles de Pesos

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria.

De acuerdo con las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito en materia de administración de riesgos, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el Consejo de Administración asume la responsabilidad sobre los objetivos, lineamientos y políticas de administración de riesgos. El Consejo de Administración aprueba por lo menos una vez al año, los objetivos, lineamientos y políticas para la Administración Integral de Riesgos, así como la estructura de límites para los distintos tipos de riesgo.

El Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos y en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la instrumentación de las políticas de riesgo y el establecimiento de límites específicos para los distintos tipos de riesgos, así como la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

Asimismo, el Comité de Riesgos delega en el Comité de Activos-Pasivos la responsabilidad de monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos en los riesgos de mercado y liquidez. De igual forma, la UAIR cuenta con políticas en donde se incorporan lineamientos para informar desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité de Riesgos y al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

El Comité de Riesgos es presidido por un miembro independiente del Consejo de Administración y en él participan el responsable de la UAIR, otros miembros del Consejo de Administración y el Auditor Interno. Este Comité se reúne al menos mensualmente. Su función es monitorear los riesgos a los que está expuesta la Sociedad y vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos aprobados por el Consejo de Administración.

La UAIR de la Institución está representada por la Vicepresidencia de Riesgos la cual a su vez está organizada en 6 direcciones encaminadas a monitorear y mitigar los riesgos a los que está expuesta la institución; lo anterior para garantizar una gestión adecuada de riesgos tal que se cumpla con el perfil de riesgo deseado y definido por el Consejo de Administración así como para mejorar la calidad, diversificación y composición de los distintos portafolios, optimizando de esta forma la relación riesgo-rendimiento.

La UAIR es también responsable de revisar y presentar para aprobación del Comité de Riesgos y/o del Consejo de Administración las diversas metodologías utilizadas para gestionar los riesgos a los que está expuesta la institución así como el marco de apetito de riesgo, políticas de gestión para los distintos tipos de riesgo, límites globales y específicos de exposición y niveles de tolerancia al riesgo correspondientes. Asimismo, provee a la Alta Dirección información confiable y oportuna para la toma de decisiones, monitoreo y gestión de las líneas de negocio.

Finalmente, la gestión de riesgos está en función de mejores prácticas internacionales pues se cuenta con un marco normativo que cumple con la regulación local y con estándares y lineamientos corporativos establecidos por Casa Matriz (The Bank of Nova Scotia)

Funciones y Responsabilidades

De conformidad con las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, el Consejo de Administración designa a través del Comité de Riesgos, a los funcionarios del Comité de Crédito mismo que sesiona de manera mensual.

Actualmente, Globalcard no tiene colocación de nueva cartera; siendo la principal actividad la gestión del portafolio. No obstante con lo anterior, Globalcard cuenta con la estructura, políticas y manuales para la originación de créditos, tal como se especifica en la presente sección en términos de originación, calificación y administración de crédito. Actualmente los Comités del Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (Auditoría, Riesgos, Recursos Humanos, etc.) son los que rigen sobre las decisiones de Globalcard.

Modelos paramétricos de evaluación (score)

Con base en la información proporcionada en la Solicitud y el Reporte de Crédito obtenido de una Sociedad de Información Crediticia, la institución utiliza modelos paramétricos para la evaluación de los solicitantes en la etapa de originación del crédito.

La evaluación de los solicitantes mediante los modelos paramétricos, considera variables demográficas y crediticias a las que se les atribuye un puntaje o score.

Los modelos evalúan tanto variables demográficas como variables contenidas en el Reporte de Crédito de la sociedad de información crediticia.

Provisiones Preventivas Calificación de cartera y cartera vencida

Mediante procesos mensuales, a la Cartera calificada se le calcula para cada estrato el monto de reservas preventivas correspondientes y acordes a la probabilidad de incumplimiento y al porcentaje de severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento sea determinado, bajo metodologías regulatorias (emitidas por la CNBV).

Lo anterior conforme a lo señalado en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito; Asimismo, el traspaso a cartera vencida también sigue los lineamientos regulatorios. Para las carteras de Hipoteca y Préstamos no revolvente la información en el presente boletín se ha calculado de acuerdo a la nueva calificación de cartera vigente a partir del cierre de junio de 2017.

Control en la originación y administración del crédito

El control de la originación y administración de los créditos que se estipula en los artículos 20 y 21 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, se lleva a cabo a través de revisiones periódicas dentro del área de Políticas de Crédito Menudeo y tienen por objetivo la verificación del cumplimiento de todos los requerimientos establecidos en el Manual de Crédito, así como la documentación correcta de los mismos.

Dentro de las funciones del área de Políticas de Crédito Menudeo, se encuentran:

- Verificar el cumplimiento de todos los requerimientos establecidos en el Manual de Crédito para la celebración de operaciones crediticias.
- Comprobar que los créditos se documenten y hayan sido aprobados por los funcionarios facultados.
- Llevar una bitácora con los eventos dejando constancia de las operaciones realizadas y los datos relevantes.

- Corroborar que las áreas correspondientes den seguimiento individual y permanente a cada uno de los créditos y se cumpla con las distintas etapas establecidas en el Manual de Crédito y durante la vigencia de los mismos.

Riesgo de Crédito

El Riesgo de Crédito dada la operación de Globalcard es uno de los más relevantes a administrar, este se define como las pérdidas potenciales por falta de pago de un acreditado o por el incumplimiento de una contraparte en las operaciones financieras que efectúe la sociedad.

Globalcard administra su exposición al riesgo crediticio conforme a las disposiciones regulatorias aplicables, así como a las mejores prácticas de la industria y estándares corporativos.

Para la administración del riesgo de crédito la información se extrae de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de crédito, tales como la pérdida esperada y no esperada.

Con el objeto de dar seguimiento a la evolución y posibles variaciones en la calidad de la cartera, Globalcard calcula medidas de pérdida esperada y pérdida no esperada en función a la Probabilidad de Incumplimiento (PI) y la Severidad de la Pérdida (SP) en caso de incumplimiento.

Los indicadores utilizados para la gestión del riesgo de crédito son: pérdida esperada y pérdida no esperada.

Exposición de la cartera de crédito por portafolio- Al cierre de Junio 2017 la exposición total de la cartera de crédito corresponde a lo siguiente:

Exposición de la cartera de crédito por portafolio	2017	
	T2 ¹ (MXN M)	Junio (MXN M)
Cartera personales no revolventes ^{1/}	136	90
Cartera personales revolventes ^{2/}	47,300	46,936
Total	47,436	47,026

*Excluye cartera en incumplimiento

1/ Incorpora préstamos personales no revolventes (Mercado abierto)

2/ Incorpora Tarjeta de Crédito (TDC)

Al cierre de Junio 2017 y durante el segundo trimestre de 2017, la pérdida esperada y no esperada sobre la cartera total del Globalcard es la siguiente:

Parámetro	Junio 2017 (MXN MM) ¹¹	T2 ¹⁰ (MXN M) ²
Pérdida esperada	4,068	4,253
Pérdida no esperada	9,530	9,805
Total	13,598	14,058

¹⁰ Exposición promedio observada durante el trimestre (T2, Abril-Junio/17).

¹¹ Los saldos presentados solo consideran la parte vigente del portafolio.

Para interpretar la pérdida esperada y no esperada y a manera de ejemplo, la pérdida esperada durante el segundo trimestre de 2017 fue de MXN 4,253M lo cual representa el monto que Globalcard podría perder (en promedio) durante los próximos doce meses por conceptos de incumplimientos dadas las características de sus carteras; mientras que la pérdida no esperada promedio fue de MXN 9,805 M y representa el capital económico necesario para mantener solvente a la Institución en caso de un evento adverso de gran magnitud que impacte las carteras crediticias.

Parámetros de Riesgo¹² (PI, SP) de la cartera de crédito Junio 2017

Cartera Revolvente

%	Marzo 2017	Junio 2017
PI	15.68%	14.57%
SP	72.74%	72.84%

Nota: No se incluyen préstamos personales pues solo se tienen 2 cuentas por MXN 89M.

El modelo utilizado para el cálculo de pérdida esperada y pérdida no esperada parte del supuesto que el valor de mercado de un bono o su probabilidad de incumplimiento pueden derivarse utilizando el valor de los activos de la compañía emisora del bono. Los parámetros: PI (probabilidad de Incumplimiento), SP (Severidad de la Pérdida) y EI (Exposición al Incumplimiento) son utilizados para el cálculo de reservas dada la exposición crediticia de Globalcard, utilizando variables reales actuales e históricas tales como: saldo, límite de crédito, pago mínimo, pago realizado, número de impagos en un cierto periodo, así como porcentajes de pago y uso. Para el cálculo de la pérdida se considera un nivel de confianza al 99.9%.

Distribución geográfica de las exposiciones por las principales entidades federativas

La distribución geográfica de las exposiciones en las principales entidades federativas y principales exposiciones al 30 de Junio 2017, se desglosan a continuación:

Tarjeta de Crédito

Exposición de la cartera de crédito por Entidad Federativa	(%)
Ciudad de México	29.20%
Jalisco	7.90%
Hidalgo	6.20%
Nuevo León	5.50%
Colima	5.40%
Otras Entidades	45.80%
Total	100.00%

Para Tarjeta de Crédito, se observa una mayor concentración en Ciudad de México.

¹² Calculada como promedio simple cartera vigente. La PI y SP son determinados bajo metodología regulatoria o metodología estándar establecidas en la Circular Única de Bancos (CUB).

Préstamos Personales Mercado Abierto

Para Préstamos Personales Mercado Abierto, se observa una mayor concentración en Tamaulipas

Exposición de la cartera de crédito por Entidad Federativa	(%)
Tamaulipas	83.90%
Sinaloa	16.10%
Otras Entidades	0.00%
Total	100.00%

Parámetros de Riesgo (PI, SP, EI, Junio 2017)

Cifras en millones de pesos

Cartera ¹	Exposición Incumplimiento. (EI) ²	Probabilidad Incumplimiento. (PI) ³	Severidad de la Perdida (SP)
Cartera no revolvente	90	31.81%	65.00%
Cartera revolvente	44,420	11.88%	72.69%

1/ Excluye cartera en incumplimiento.

2/ PI y SP son determinados bajo metodología regulatoria como un promedio ponderado por la EI.

3/ PI como parámetro de riesgo ponderado por exposición al incumplimiento.

Cartera crediticia por plazo remanente de vencimiento por Producto

Información Financiera por plazo remanente de la cartera de Crédito	Meses	Años
Cartera personales no revolventes*	10.00	0.83
Cartera personales revolventes	-	-

* Al cierre de Junio, el número total de créditos del portafolio es de 2 cuentas, ninguna corresponde a préstamos vencidos. El plazo remanente únicamente corresponde a los créditos vigentes.

Distribución de las exposiciones de la cartera crediticia vigente y vencida por Producto

Distribución de las exposiciones de la cartera crediticia vigente y vencida por Producto	Cartera revolvente	Cartera no revolventes
Vigente	44,420	90
Vencida	2,516	-
Total	46,936	90

Reservas para riesgos crediticios clasificadas conforme al Artículo 129

Porcentaje de Reservas Preventivas		
Grados de Riesgo	Cartera No Revolvente	Cartera Revolvente
A - 1	0 a 2.0	0 a 3.0
A - 2	2.01 a 3.0	3.01 a 5.0
B - 1	3.01 a 4.0	5.01 a 6.5
B - 2	4.01 a 5.0	6.51 a 8.0
B - 3	5.01 a 6.0	8.01 a 10.0
C - 1	6.01 a 8.0	10.01 a 15.0
C - 2	8.01 a 15.0	15.01 a 35.0
D	15.01 a 35.0	35.01 a 75.0
E	35.01 a 100.0	Mayor a 75.01

Grado de Riesgo	Cartera personales revolvente	Cartera personales no revolventes
A-1	586	0.00
A-2	713	0.00
B-1	275	0.00
B-2	214	0.00
B-3	372	0.00
C-1	730	1.09
C-2	1,156	0.00
D	2,207	17.75
E	1,705	0.00
Total	7,958	18.84

Variación en las reservas para riesgos crediticios durante el periodo

Grado de Riesgo	Cambio en reservas	Castigos
Cartera no revolvente	(63)	-
Cartera revolvente	(3,159)	1,726.13

Créditos emprobleados desglosado por entidades federativas significativas incluyendo, los importes de las reservas preventivas para riesgos crediticios relacionadas con cada área geográfica

Scotiabank				
Información Financiera por distribución geográfica de la Cartera Emprobleada	Cartera personales no revolventes		Cartera personales revolventes	
	Saldo	Reserva Preventiva	Saldo	Reserva Preventiva
Ciudad de México	0%	0%	28%	28%
Hidalgo	0%	0%	6%	6%
Jalisco	0%	0%	9%	9%
Nuevo León	0%	0%	5%	5%
Veracruz	0%	0%	6%	6%
Otras Entidades	0%	0%	47%	47%
Total	0%	0%	100%	100%

Conciliación de los cambios en las reservas preventivas para riesgos crediticios para créditos emprobleados

Scotiabank Variaciones de Reserva de la Cartera Emprobleada (Cifras en millones de pesos)	Cartera No Revolvente 1	Cartera Revolvente
Reserva al 31 de Marzo de 2017	5,030	-
Liberaciones 2	(3,955)	-
Traspaso de Cartera Vigente a Vencida	508	-
Traspaso de Cartera Vencida a Vigente	(338)	-
Decrementos en el saldo de las reservas (incluye Castigos y Quitas)	(35)	-
Incrementos en el saldo de las reservas	813	-
Reserva al 30 de Junio de 2017	2,023	-

Riesgo de liquidez y de tasa de interés

La Sociedad administra su exposición al riesgo de liquidez y de tasa de interés conforme a las disposiciones regulatorias aplicables y a las mejores prácticas de mercado, considerando las posiciones para el manejo estructural del balance.

La administración de riesgo de liquidez y tasas de interés incluye vigilar que los mitigantes del riesgo estén actualizados y sean precisos, en tal sentido los límites establecidos y aprobados para la gestión de dichos riesgos son revisados al menos de manera anual y monitoreados periódicamente. Adicionalmente, es relevante mencionar que los requerimientos establecidos en las disposiciones para la administración integral de riesgos aplicable al riesgo de liquidez y tasa de interés, son revisados anualmente por el área de Auditoría.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés es extraída la información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la Sociedad, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de liquidez y tasas de interés.

El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. La administración de riesgo de liquidez tiene como objetivo garantizar que la Sociedad pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles, para lo cual aplica controles a las brechas de liquidez y establece límites apropiados.

El riesgo de liquidez se monitorea y controla mediante brechas de liquidez acumuladas. El Cash Flow Gap incluye los flujos a vencimiento contractual de la Sociedad (entradas y salidas de efectivo).

En adición a los límites e indicadores de liquidez bajo condiciones normales, también se calculan considerando escenarios extremos, por lo que la observación de los mismos asegura la suficiencia de liquidez bajo escenarios extremos. Adicionalmente la Sociedad cuenta con Pruebas de Backtesting para medir, monitorear y controlar las exposiciones al Riesgo de Liquidez.

Las brechas de liquidez son el resultado de la diferencia acumulada entre entradas y salidas de efectivo en un periodo de tiempo determinado; las brechas positivas representan entradas de efectivo, mientras que las brechas negativas reflejan obligaciones en un periodo determinado a las que tendrá que hacer frente la Sociedad.

Las brechas de liquidez acumulada a 30 días al cierre de Junio 2017 y en promedio para el segundo trimestre de 2017 es la siguiente:

GlobalCard		
<i>Cifras en miles de pesos al 30 de Junio de 2017</i>		
Riesgo de Liquidez	Posición Cierre	Posición Promedio
Gap 30 días	203,264	202,786

Por otro lado, el Riesgo de Tasa de Interés se define como la incertidumbre en las utilidades y/o el valor del portafolio como resultado de movimientos en las tasas de interés, y se presenta cuando existen desfasamientos (brechas) en la revisión de activos y pasivos con vencimiento contractual o sujetos a revisión de tasa dentro de un periodo de tiempo determinado, o bien cuando existen distintas tasas de referencia para activos y pasivos.

Se utiliza como indicador el Valor Económico, el cual incorpora el impacto del cambio en tasas de interés sobre el total de los flujos esperados, proporciona una medida del impacto a largo plazo de estas variaciones. También se utiliza la Sensibilidad de margen, que mide el impacto sobre el margen financiero, de reinvertir/fondear a 100 puntos base por arriba/debajo de la tasa contractual a partir de la fecha de reprecación hasta un horizonte de un año. Ambas métricas suponen que los saldos vigentes permanecen constantes por 12 meses y que los saldos reprecian al final de cada banda. Ambos indicadores son calculados con base en brechas de reprecación.

El valor económico estimado y la sensibilidad de margen al cierre de junio 2017 y en promedio para el segundo trimestre de 2017 es la siguiente:

GlobalCard		
<i>Cifras en miles de pesos al 30 de junio de 2017</i>		
Riesgo de Tasa de Interés	Posición Cierre	Posición Promedio
Valor Económico	198	105
Sensibilidad de Margen Financiero	712	885

Efectividad de cobertura

La Sociedad cuenta con un forward para manejo estructural del balance. La cobertura del fondeo económica realizada a través de un forward refleja ser efectiva al cierre de junio de 2017.

Riesgo Operacional

El Riesgo Operacional es un riesgo no discrecional que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

La institución emplea el método del indicador básico para determinar sus requerimientos de capital por Riesgo Operacional.

Globalcard ha implementado políticas y procedimientos que le permiten tener un adecuado proceso de gestión del riesgo operacional, mismos que a continuación se detallan:

Políticas para la Gestión de Riesgo Operacional:

Tienen como propósito establecer los principios y el marco de gestión, para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, divulgar y gestionar los riesgos operacionales inherentes a sus actividades diarias, además de promover una cultura de administración de riesgos en Globalcard.

Niveles de Tolerancia de Riesgo Operacional.

Es una herramienta de gestión de pérdidas operacionales, que permite conocer el nivel de tolerancia de pérdidas aplicables en Globalcard, para incentivar mejoras en el proceso de gestión del Riesgo Operacional y que se adopten en la medida de lo posible las acciones necesarias para minimizar el riesgo de futuras pérdidas.

Durante el periodo de Abril-Junio 2017 no se registraron eventos de pérdida por riesgo operacional.

Indicadores Clave de Riesgo (KRI).

Este proceso permite a Globalcard establecer indicadores a partir de variables extraídas de los procesos, cuyo comportamiento está relacionado con el nivel de riesgo asumido. Mediante el seguimiento de cada indicador se identifican tendencias que permiten gestionar en el tiempo los valores del indicador. Se establecen valores máximos o mínimos admisibles para cada uno de los indicadores seleccionados.

Asimismo, Globalcard cuenta con una metodología estructurada de auto-evaluación de riesgo operacional a través de la cual se identifican los riesgos operacionales inherentes a sus procesos, con los siguientes objetivos:

- Evaluar el impacto potencial de los riesgos operacionales significativos, en los objetivos, competitividad, rentabilidad, productividad y reputación de Globalcard;
- Priorizar en función de su impacto e importancia las medidas de mitigación de riesgos operacionales;
- Guiar a cada área de Globalcard en su proceso de gestión del riesgo operacional;
- Contar con un procedimiento sistemático para que Globalcard mantenga conciencia de sus riesgos operacionales.

Riesgo Tecnológico

El Riesgo Tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso del hardware, software, sistemas aplicaciones, redes y cualquier otro canal de transmisión de información en la prestación de servicios a los clientes de la Institución.

Con la finalidad de atender lo requerido por la regulación en materia de Riesgo Tecnológico, Globalcard cuenta con el Manual de Riesgo Tecnológico correspondiente, por medio del cual se realizan revisiones periódicas a la infraestructura tecnológica con la finalidad de identificar posibles riesgos derivados del uso de tecnologías de información y atendiendo los posibles riesgos detectados hasta su adecuada mitigación.

Riesgo legal

El riesgo legal es principalmente la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y regulatorias aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que se llevan a cabo. El área responsable de la administración del riesgo legal es la Dirección Jurídica.

Al cierre del mes de Junio 2017, no se identificaron riesgos que caso de materializarse causarían un impacto en los resultados de la entidad.

Control Interno

Las políticas de Control Interno establecen el marco general de control interno, así como el entorno dentro del cual se debe operar, con el objeto de estar en posibilidad de transmitir un grado razonable de confianza de que la sociedad funciona de manera prudente y sana.

Se tiene establecido un modelo de control interno que identifica claramente las responsabilidades, bajo la premisa de que la responsabilidad sobre el control interno es compartida por todos los miembros de la organización. El modelo de control interno está formado por:

- Un consejo de Administración cuya responsabilidad es cerciorarse que se opere de acuerdo a prácticas sanas, y que sea eficazmente administrado. Que apruebe los objetivos y las Políticas de Control Interno, las Pautas de conducta en los Negocios y otros códigos de conducta particulares

La información necesaria para una adecuada medición del Riesgo Operacional es administrada por diversas áreas de la Institución, mismas que hacen uso de diversos aplicativos y sistemas especializados.

Anexo 15

**Grupo Financiero Scotiabank Inverlat S.A., de C.V.
Consejo de Administración**

Presidente

Guillermo Enrique Babatz Torres

Vicepresidente

Enrique Julio Zorrilla Fullaondo

Representantes de la Serie “F”

Miembros Propietarios

Independientes

Guillermo Enrique Babatz Torres
María Novalés Flamarique
Georgina Yamilet Kessel Martínez
Pedro José Miguel Sáez Pueyo
Víctor Alberto Tiburcio Celorio

Miembros Suplentes

Independientes

Pablo Perezalonso Eguía
Federico Santacruz González
Federico Santacruz González
Pablo Perezalonso Eguía
Federico Santacruz González

Consejeros Funcionarios SBI

Enrique Julio Zorrilla Fullaondo

Iván Lomelí León

Representantes de la Serie “B”

Propietarios Independientes

Patricio Treviño Westendarp
Felipe De Iturbe y Bernal
Pedro Abelardo Velasco Alvarado
Víctor Manuel Borrás Setién

Suplentes

Jorge Francisco Sánchez Ángeles
Jorge Francisco Sánchez Ángeles
Jorge Francisco Sánchez Ángeles
Jorge Francisco Sánchez Ángeles

Secretario

Eduardo Fernández García-Travesí

Prosecretario

Mónica Cardoso Velázquez

El monto global que percibieron el conjunto de Consejeros, por asistencia al Consejo de Administración y Comités, al 30 de junio de 2017 llegó a \$4 millones de pesos.

“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa al Grupo Financiero contenida en el presente reporte, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación”.

ENRIQUE ZORRILLA FULLAONDO
DIRECTOR GENERAL

MICHAEL COATE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO FINANZAS
E INTELIGENCIA DE NEGOCIO

AGUSTIN CORONA GAHLER
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO
AUDITORÍA GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO